

CRÓNICA DE LA ETERNIDAD

¿Quién escribió la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España?*

CHRISTIAN DUVERGER

taurus



Christian Duverger

Crónica de la eternidad

¿Quién escribió la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*?

taurus historia

ÍNDICE

Portadilla
Índice
Dedicatoria
Cita
Introducción
Primera parte: Los contornos del enigma
1. Una biografía minimalista
2. Los archivos de Bernal Díaz
La obra
Los archivos administrativos
La correspondencia
Los documentos judiciales
Un relevante aviso de expedición
Los documentos sucesorios
3. Entre lagunas y mentiras: ¿una vida usurpada?
4. El caso Gómara
Gómara, cronista prohibido
Gómara, ¿capellán de Cortés?
El testigo ocular contra el hombre de gabinete
Una lectura imposible
El enigma Jovio
El misterio Illescas
Díaz, aficionado a lo prohibido
5. ¿Una obra apócrifa?
La imposible cultura
La imposible memoria
No soy letrado
Segunda Parte: La resolución del misterio
1. Búsqueda de paternidad
2. Volver hacia una laguna biográfica: los últimos años de Cortés (1540-1547)
3. Cortés escritor. Valladolid: 1543-1546
La estrategia del secreto

La invención del conquistador anónimo
Lo escrito y lo oral: el espejo de Gómara
La génesis de la ‘Historia verdadera’
La Academia de Valladolid
4. La firma de Cortés en la 'Historia verdadera'
5. La vida póstuma del manuscrito
La muerte de Cortés, 1547
Gómara en busca de editor, 1547-1554
La vida del manuscrito en México: la conjura de los tres hermanos, 1562-1567
La vida del manuscrito en Guatemala: Bernal Díaz del Castillo, cronista a pesar suyo, 1568-1575
La vida del manuscrito en España: la edición de Alonso Remón, 1575-1632
El regreso del manuscrito a Guatemala: el tiempo de la clandestinidad, siglos XVII-XIX
6. La encarnación
Epílogo imaginario
Notas
Bibliografía
Referencias cronológicas
Índice analítico
Agradecimientos
Álbum de imágenes
Sobre el autor
Créditos



Para Alexa, Fréderic, Alexandre, Clément, Cédric, Delphine, Marine, Juliette, Diane, Arturo, Olivia, Agathe-Ixchel, Cyril-Cuauhtémoc y a Joëlle, para siempre.

No ay cosa tan entera que no se desminuya; no ay cosa tan sana que no se estrague; no ay cosa tan rezia que no se quebrante; no ay cosa tan guardada que no se corrompa: todas estas cosas el tiempo las acaba y sepulta, sino a sola la verdad, la qual del tiempo y de todo lo que es en el tiempo triumpha.

FRAY ANTONIO DE GUEVARA, *Libro áureo de Marco Aurelio,* 1528

INTRODUCCIÓN

En este principio del año de 1529, el invierno ha tomado posesión de Toledo. Un viento helado corre por las callejuelas en declive. El cielo está bajo y cargado. Amenaza con nevar. Es domingo.

La ciudad se apresura en la catedral para asistir a misa mayor. Los fieles esperan, sentados, la llegada del emperador. Desde hace ya seis meses, la Corte ha invadido Toledo, la rebelde, la antigua capital de los comuneros que se habían alzado en contra del joven poder de Carlos V. Un penetrante olor de incienso frío impregna las naves. Un rumor anuncia la llegada del soberano. Rodeado por una especie de guardia pretoriana en la que distinguimos entremezclados consejeros flamencos y miembros de la Grandeza de España, el rey avanza con dificultad. Cojea. Se dice que padece de gota. En un roce de abrigos, el soberano y sus cortesanos se sientan. Se hace el silencio. La misa puede comenzar. Pero en el momento en que un chantre con sobrepelliz entona la primera salmodia, un hombre vestido de negro entra por la puerta lateral y avanza con paso firme hacia la primera fila. Sin ser de gran estatura, proyecta buena prestancia. Irradia determinación.

De los pasillos fluyen murmullos: la asistencia está sorprendida. Algunos se levantan. Pero ¿quién es ese osado personaje que se permite entrar a la catedral después del rey? Helo aquí que se abre paso entre los cortesanos para ir a sentarse en un asiento vacío al lado del conde de Nassau, sentado éste a la izquierda de Carlos V. Ese hombre que públicamente desafía a su soberano es Cortés, el conquistador de México. Una leyenda viviente.

Unas semanas antes, el rey había venido con gran ceremonia en visita protocolaria al domicilio privado de Hernán Cortés de paso por España. Podría sorprendernos ese gesto de reconocimiento por parte de Carlos V. Pero tal era el equilibrio de fuerzas del momento: ambiguo. Heredero de Maximiliano de Austria, de Fernando de Aragón y de Isabel de Castilla, el rey de España encabeza extensísimos dominios. Pero su política es ilegible y puesta en tela de juicio. Sus tropas entraron en Roma en 1527, aprehendiendo

al papa Clemente VII y saqueando la ciudad, firmando así un acto de barbarie que traumatizaría por mucho tiempo a Occidente: ¿cómo entonces presentarse como el jefe de la cristiandad? Mantiene presos bajo abominables condiciones a los jóvenes hijos de Francisco I, retenidos como rehenes después de la batalla de Pavía. Ese rey que hace la guerra con ejércitos de mercenarios y que gobierna sin gloria tiene además dificultades para hacerse aceptar por sus súbditos españoles. Lo ven como un extranjero. Nacido en Gante, criado en Flandes, sólo habla francés y no logrará nunca hablar español.

Frente a él, Cortés representa la vieja aristocracia de abolengo pero también aquella España de éxito, la España del mar abierto. ¿De dónde extrae Carlos V su riqueza a no ser del oro de México? Las conquistas de Cortés triplicaron el territorio hispánico. Por lo tanto, el conquistador tiene sus partidarios en la cumbre del Estado y algunos lo tratan como héroe. Claro está, le hace sombra al rey y suscita sentimientos de envidia. Pero para los que obran a favor de su evicción, la ecuación no es simple: ¿cómo conservar México separándose de su conquistador? Una extraña alquimia gobierna esas tierras mexicanas que Cortés bautizó como “Nueva España”. Su amo dispone de apoyos indígenas nada despreciables y la amenaza de una secesión es para el rey una perpetua espada de Damocles.

Para comprender la complejidad de esta conquista de México, de fuerte contenido dramático, existe un texto clave, la crónica de Bernal Díaz del Castillo, intitulada *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. La obra, publicada en Madrid en 1632, se debe a la pluma de un miembro de la pequeña tropa reunida por Hernán Cortés. Testigo ocular de los más mínimos hechos y gestos de la Conquista, Díaz del Castillo toma al vuelo las imágenes impactantes sin nunca perder el hilo de la epopeya. Su texto explica la aventura de Cortés multiplicando las anécdotas, captando los estados de ánimo, pintando los actores del drama. Un poco a la manera de un cineasta, alterna las amplias tomas que sitúan el decorado y las tomas cerradas que siempre localizan detalles simbólicos. A través de mil páginas, con estilo un tanto exuberante, reconstituye esa increíble odisea que es la aventura de su vida.

Salido de Cuba en 1519 con 500 soldados, 16 caballos, 14 bombardas y 13 escopetas, Cortés supo en dos años volverse amo del inmenso territorio de los aztecas situado entre dos océanos y poblado por 18 millones de habitantes.

Todavía hoy, esa hazaña conserva su parte de misterio. Pero Bernal Díaz del Castillo está ahí para guiarnos en la comprensión de los hechos. Él es quien reporta, por ejemplo, el episodio de la catedral de Toledo narrado más arriba, [1] episodio altamente revelador de la contienda que se está librando entre un rey pobre y desacreditado y un conquistador dominador y seguro de sí mismo.

La historia de Cortés está, a decir verdad, llena de sorpresas, hecha de altibajos, de espectaculares volteretas, de imprevistos y de golpes de efecto. Los éxitos militares conducen a las emboscadas políticas. La gloria se disuelve al volverse cotidiana.

Todo ese desarrollo de la aventura cortesiana restituida en su materia humana, al ritmo de las caballadas y de las batallas fotografiadas con una precisión a veces clínica, toda esa historia en curso de fabricación captada en su propio movimiento, se lo debemos al ojo y a la pluma de Díaz del Castillo. Cronista sin igual, se ha impuesto como testigo ineludible, cuya riqueza de información es reconocida por propios y extraños. Pero destaca de la cohorte de cronistas oficiales —los Oviedo, Gómara, Herrera, Cervantes, Solís— por un estilo inimitable, mezcla improbable de pitorreo popular, de franqueza y de espíritu épico. Con sus vueltas atrás, sus disquisiciones, sus repeticiones, sus elipsis, sus páginas de tono encendido, el texto de la *Historia verdadera* es en realidad la obra de un escritor. Más allá del tema tratado, se percibe en él una música propia, se lee la marca de una personalidad de gran originalidad.

Resulta entonces tentador averiguar más sobre ese Díaz del Castillo, cronista-soldado del siglo XVI, quien pasó del anonimato de un cuerpo expedicionario al panteón de la literatura hispánica. Para seguir sus huellas, debemos irnos a Guatemala, donde nos encontraremos con el viejo conquistador transformado en terrateniente. Pero, confesémoslo de entrada, dicha búsqueda nos sumergirá en la duda. Lejos de ofrecernos una apacible biografía, Díaz del Castillo se desvanecerá ante nuestros ojos, se disimulará como las partículas de Heisenberg que cambian de trayectoria cuando se las observa.

¿Tendremos que plantear un juicio por usurpación de identidad? Entraremos en un laberinto en el que las pistas se desvanecen, en el que los manuscritos desaparecen y reaparecen, en el que los originales terminan por

confundirse con copias manipuladas. Pero, al término de la investigación, tendremos que saber quién sostuvo la pluma del inmemorial Díaz del Castillo. Finalmente se va a disipar la cortina de humo que hasta hoy nos ha cegado.

PRIMERA PARTE

LOS CONTORNOS DEL ENIGMA

1

UNA BIOGRAFÍA MINIMALISTA

Cuando en 1877 Denis Jourdanet publicó la primera traducción francesa de la crónica de Díaz del Castillo, se ahorró todo apunte biográfico. “No tengo necesidad de contar en este prefacio la historia de Bernal Díaz del Castillo. Apenas si de él se sabe algo que él mismo dice en su interesante crónica”.[2] En realidad dice muy poco, apenas para llenar un modesto párrafo.

He aquí un primer elemento de asombro: cerca de doscientos cincuenta años después de la publicación de su crónica, Díaz del Castillo aún no ha encontrado su biógrafo. Sorprendentemente, los prefacios de las ediciones hechas en el siglo XIX, en un contexto de independencia de México que da nacimiento a una vigorosa corriente historiográfica nacional, mantienen la más alta discreción sobre la personalidad del autor.[3] Habrá que esperar hasta el siglo XX para que sean lanzadas investigaciones en archivos que permitan discernir mejor la vida de Bernal Díaz.[4] Pero todos los esfuerzos desplegados por esos investigadores de buena voluntad no impidieron que la figura del autor de la *Historia verdadera* se escabullera ante todo análisis racional a pesar de su creciente notoriedad. Todavía hoy, las zonas oscuras prevalecen sobre los datos incontestables.

Existe sin embargo una suerte de biografía estándar, hecha de pedazos, que con el tiempo terminó por imponerse y que sigue repitiéndose de una obra a otra. He aquí esa vulgata.

De Bernal Díaz del Castillo no se conoce la fecha de nacimiento. Puede sin embargo situarse, por cruce de información indirecta y contradictoria, ¡entre 1484 y 1496! Es, según él mismo dice, nativo de Medina del Campo, en Castilla la Vieja, y sería hijo de un tal Francisco Díaz del Castillo, notable de dicha ciudad en la que habría ejercido funciones de regidor. Se traslada a la América recientemente descubierta en 1514, al enrolarse en las tropas del

conquistador Pedro Arias de Ávila (Pedrarias Dávila), encargado de establecerse en el continente. En esa época, en efecto, sólo se encontraban ocupadas las islas de Santo Domingo, Cuba y Jamaica. Helo aquí entonces desembarcando en las costas de Panamá en un lugar áspero y hostil, bautizado Nombre de Dios. Las condiciones de vida de la expedición española son execrables: bajo la constante amenaza de las flechas indias, los jefes se pelean y los hombres padecen fiebre cuartana. El joven Díaz, hambriento y decepcionado, abandona la partida. Se establece en Cuba, donde permanece tres años sin ocupación. Es entonces cuando un viejo hidalgo, amigo del gobernador, decide lanzar una primera expedición hacia México. Bernal se alista como simple soldado y se embarca en 1517 en una azarosa aventura. Francisco Hernández de Córdoba, con tres navíos, toma rumbo hacia el oeste. Después de veinte días de navegación envuelta en un espeso misterio, pasa por la punta norte de la península de Yucatán y penetra en el golfo de Campeche. Los españoles intentan desembarcar. Protegidos por sus armaduras de algodón, los mayas no les dejan. Es la hecatombe. La tropa de Córdoba se repliega en total desorden. Debe abandonar un navío, ya que el pequeño cuerpo expedicionario sólo cuenta con veinte hombres válidos. El regreso a Cuba es desastroso. Hernández de Córdoba apenas logra volver a sus tierras para morir de sus heridas.

Pero ello no desalienta a Bernal, quien milagrosamente escapa de las flechas. Lo volvemos a ver, al año siguiente, como miembro de la segunda expedición comandada por Juan de Grijalva. El gobernador de Cuba acelera el paso para tomar posesión de México, cuya reputación lo fascina y del que ya se sueña el amo. Esta vez, ha nombrado como jefe de la expedición a uno de sus sobrinos, pálida figura sin autoridad. Bernal es testigo de esa nueva empresa que navega de fracaso en fracaso: desembarco abortado en la costa caribe de Yucatán, revés en Campeche, fiasco en Champotón. Sin embargo, el horizonte se despeja a la vista de las costas bajo control azteca. El emperador Motecuzoma envía una embajada a la desembocadura del río Tabasco. Grijalva recorre las orillas mexicanas, se acerca a la futura Veracruz pero prosigue su búsqueda hacia el norte, donde es mal recibido por los huastecos. A cambio de bisutería de vidrio y gorros de lana, los nativos ofrecen objetos de cobre que los españoles toman como oro. Los barcos se dispersan. Grijalva se eterniza, trafica, recorre la costa a ver qué pica. No tiene el temple de conquistador. Díaz del Castillo, humilde soldado raso,

hierve de impaciencia.

Entretanto, Cortés está atareado. Alcalde de Santiago de Cuba, Hernán Cortés es un hombre rico y poderoso. Se hizo elegir para ese puesto de alcalde, lo que le permite hacerle frente a Diego Velázquez, el gobernador nombrado por la lejana Corona. Choque de legitimidades. Democracia contra derecho divino. Cortés se siente apretujado en Cuba. Incómodo, también. Secretamente, ya está en la oposición de la política real. Quiere ganarles la partida a las autoridades españolas para evitar en México la repetición del genocidio iniciado en Santo Domingo y en Cuba. Se lanza entonces en la carrera. Arma diez naves a su costa. Y leva anclas mientras que Grijalva, al fin de regreso, acaba de tocar costas cubanas. Los destinos se cruzan. Una vez más, Díaz del Castillo estará en la jugada; inamovible en su papel de simple soldado, Cortés lo enrolará en la tropa de 500 miembros de su pequeño ejército. Pero con Cortés, el curso del tiempo es irreversible. La Conquista de México está en marcha y Bernal será el testigo privilegiado de esa aventura sin retorno. Ya no dejará de seguirle los pasos al conquistador.

Del desembarco en la playa de Ulúa el Viernes Santo del año de 1519 a la entrada en la capital azteca, el 8 de noviembre del mismo año, del deslumbramiento de los primeros tiempos a los rudos combates para el control de México-Tenochtitlán, de la desbandada de la Noche Triste (30 de junio de 1520) a la capitulación del emperador Cuauhtémoc (13 de agosto de 1521), Bernal Díaz del Castillo estará presente por doquier. Lúcido observador, dueño de una sorprendente memoria, el futuro cronista sigue a Cortés como su sombra. Cuando el conquistador deba defender su conquista contra las pretensiones de un competidor que desembarca inopinadamente en Veracruz, Bernal lo acompaña y contribuye a repeler al intruso Narváez. En Cempoala, donde Cortés traba una alianza estratégica con los totonacas; en Cholula, donde los españoles matan para evitar ser muertos; en Segura de la Frontera, donde Cortés escribe el relato de su campaña militar dándole a México el nombre de Nueva España: ahí está Bernal Díaz del Castillo, en segundo plano, a la vez fascinado y distanciado. Y cuando Hernán, amo de México, decide extender su conquista al país maya de América Central, Díaz lo acompañará otra vez como soldado de a pie. De 1524 a 1526, atraviesa la selva del Petén y luego va a parar al bochorno de Honduras. Vuelve a México, donde Cortés debe recuperar el poder que ahora le está disputando el joven emperador Carlos V urgido de dineros y a quien le encantaría poner las

manos sobre las riquezas de México.

Cortés juzga preferible discutir directamente con el rey y emprende un viaje a España en 1528…, con Bernal Díaz del Castillo en su séquito. El rey le da en propiedad al conquistador de la Nueva España la mitad de México haciéndole marqués del Valle de Oaxaca. El regreso, en 1530, es una desilusión: Cortés queda proscrito. Se le prohíbe entrar a México: hecho caballero por delante, apuñalado por atrás. La palabra del soberano es fútil y vana. Abandonando la política, Cortés decide volverse empresario. Planta caña de azúcar en Cuernavaca, cría gusanos de seda en Oaxaca, cosecha tabaco en Veracruz. Pronto sueña con el Pacífico. Instala su campamento a la orilla de las olas, se transforma en armador, explora California; Bernal Díaz del Castillo sigue ahí. El virrey Mendoza, muerto de envidia, roba los barcos de Cortés. El enfrentamiento entre los dos hombres es inevitable. El capitán general regresa a México en 1538 y negocia una paz ficticia con el representante de un rey que sólo piensa en cobrar impuestos sobre el trabajo de los indígenas. Un callejón sin salida; Cortés, herido en el alma, decide una vez más llevar el asunto ante el emperador Carlos V y se embarca hacia España en 1540. El fiel Díaz del Castillo también forma parte del viaje.

Ahí, sin embargo, los caminos del conquistador y del soldado raso van a divergir. Cortés acompaña a Carlos V en la catastrófica expedición naval contra los berberiscos. El rey, derrotado, abandona definitivamente España en 1543; parte hacia Alemania. Cortés vive sin obligaciones en la Corte, y luego decide volver a México para vivir sus últimos días. No le dará tiempo a embarcarse; la muerte lo alcanza en Sevilla, en diciembre de 1547. Es el único de todos los conquistadores en morir en su cama. Sus amigos le organizan funerales de jefe de Estado.

Se pierde un poco la huella del fiel Bernal en 1541. Se ignora la fecha de su vuelta a México. Algunos documentos lo describen como residente en Espíritu Santo (Coatzacoalco, en el golfo de México) a partir de 1542. Se instala probablemente en Guatemala en 1544, donde se casa con Teresa Becerra, hija de un conquistador de modesto renombre. Atributario de un repartimiento, es decir, de una tierra de la que percibe los ingresos, lleva una vida de notable y goza de cierta inserción social: es escogido como regidor de la ciudad de Santiago de Guatemala en 1552 y seguirá siéndolo hasta su muerte en 1584. Dice haber participado en la famosa “controversia de Valladolid”, convocada en 1550 a solicitud de Las Casas y de los defensores

de los indios; ahí habría de defender los intereses de los encomenderos.

Excepto dicha participación —por demás dudosa—, la vida de Bernal Díaz del Castillo después de la muerte de Cortés se parece a la de un viejo soldado convertido en rentista, sepultado en un anonimato que hubiera podido acompañarlo hasta la muerte. Sin embargo, lo anima un proyecto: escribir sus memorias. Se impone la tarea, escribe algunas páginas, y luego renuncia. El tiempo pasa. Bernal Díaz del Castillo busca honores, defiende sus intereses en una Guatemala de sabores provincianos, cuando de repente el viejo compañero de combate de Cortés halla un ejemplar de la crónica de Gómara: es el clic. Francisco López de Gómara fue el capellán de Cortés en su última estancia en España. Recogió de voz viva del conquistador numerosa información de primera mano sobre la Conquista de México. Haciendo un cruce de datos con los proporcionados por Oviedo y Motolinía, emprende la redacción de una *Historia de la conquista de México* que publicará en Zaragoza en 1552. Es evidentemente una crónica halagadora hacia Cortés, escrita con un sentido de economía y de síntesis muy destacable. Escritor profesional, Gómara sale bien librado del desafío que representa por sí ese género histórico: si se es avaro en detalles, ya no entendemos el resorte de las acciones humanas y el encadenamiento de los acontecimientos; si se ponen demasiados, nos ahogamos en lo anecdótico y perdemos el hilo de la historia. Gómara toma un rumbo intermedio y lo mantiene: su pluma tiene color, le da cierta vida a los personajes y planta un decorado vistoso. Su cronología es precisa. No es de sorprenderse que le dedique el libro a Martín Cortés, hijo del conquistador, quien fuera su mecenas después de la muerte de Hernán.

Pero a Díaz del Castillo no le agrada mucho el libro. Por dos razones. Primero, le reprocha el ocultar el papel de los humildes y de los soldados rasos sin los cuales la Conquista no hubiera tenido lugar. Quiere entonces rectificar el tiro colocando en primera línea para la posteridad la valentía del cuerpo expedicionario cortesiano. ¡Cuestión de honor! Por otra parte, considera que Gómara no es un actor de la Conquista y que su relato contiene errores. Como testigo ocular y hombre sobre el terreno, Bernal Díaz del Castillo se propone corregir al escritor de gabinete. Helo entonces a sus más de setenta años lanzado en una empresa un tanto alucinada: se pone a escribir una contracrónica que no deja de fustigar a Gómara y a los autores que le siguieron, Paulo Jovio y Gonzalo de Illescas. Es la famosa *Historia verdadera*, que Díaz del Castillo concluye en Santiago de Guatemala en

1568. Se imprimirá 64 años después en Madrid, otorgándole al soldado-cronista un renombre todavía viviente. Díaz del Castillo tiene ahora su lugar en el panteón de la literatura hispánica entre *El Cid* y *Don Quijote.*

Tal es el mito. Puesto que se trata efectivamente de un mito. Y todos los autores encargados de hacer el prefacio y de presentar la obra lo han sentido así. Para lograr ofrecer el *currículum vítae* que acabo de resumir, debe tenerse la mente abierta y aceptar el contentarse con aproximaciones, frágiles indicios, deducciones implícitas, y aun puras y simples suposiciones. Entonces, no vacilemos: lancémonos en la exploración de esa vida exhibida, apliquemos la criba de la investigación crítica y desvelemos el misterio.

2

LOS ARCHIVOS DE BERNAL DÍAZ

En la práctica, para escribir la biografía de un autor del siglo XVI, es posible abrevarse en tres fondos: la obra que siempre entrega, directa o indirectamente, valiosa información; la correspondencia que permite a veces reconstituir la vida intelectual o afectiva del escritor; y, finalmente, el arsenal de documentos jurídico-administrativos que dejan huellas indelebles: uno nace, muere, contrae matrimonio, necesita dinero, mendiga honores, asiste a asambleas, es testigo en juicios, compra casas, sufre con conflictos vecinales; un día recibe prebendas y al siguiente es inculpado. La vida pasa pero guarda celosamente la memoria de lo que es nuestro ser.

Esa historia archivada es la que los historiadores escudriñan. En el caso de Bernal Díaz del Castillo, ¿con qué documentos podemos contar? Echémosle primero un vistazo a su obra. Es única. Magistral pero única. Díaz del Castillo es autor de un solo texto. A su pluma no se le puede atribuir la menor contribución anexa. Por ese rasgo, Bernal es una curiosidad. Bernal no quiere escribir a la manera de un escritor: quiere aportar testimonios. Quiere entregarnos la verdad sobre la Conquista de México, que ocupó toda su juventud. Se percibe una suerte de homotecia entre su vida y su relato; las palabras transcriben la sangre y el sufrimiento. Compartimos lo ordinario de los combates, el choque de las ambiciones, la fascinación por lo desconocido, la llamada de los horizontes mexicanos. Entramos, como un conquistador, en la obsesión de la versatilidad del destino. Su crónica es un grito, un grito del alma, un largo quejido al estilo de los antiguos oradores. Pero es una autobiografía.

LA OBRA

La *Historia verdadera* nos llegó por medio de tres documentos distintos: dos manuscritos y un libro publicado en Madrid en 1632. La obra manuscrita se conoció antes de recibir la consagración de la edición. La primera mención de la crónica de Bernal Díaz del Castillo se halla en 1585 bajo la pluma de un funcionario español que soñaba con ser nombrado "cronista de las Indias", Alonso de Zorita. Resulta bastante jocoso observar que ese hombre fue, en tres ocasiones, nombrado para el puesto de oidor, ¡sabiendo que padecía sordera profunda! En el siglo XVI, en la América española, las Audiencias eran fundamentalmente tribunales; pero a menudo el poder ejecutivo les fue confiado para resolver ciertos conflictos políticos locales o para administrar periodos de interinato. Las Audiencias no eran pues instituciones subalternas y era el rey quien nombraba todos los cargos. Zorita fue primero oidor en la Audiencia de Santo Domingo y luego fue nombrado para la Audiencia de los Confines, que tenía autoridad sobre Guatemala y América Central[5] antes de ser transferido a México a la Audiencia de Nueva España. Volvió a España en 1566 después de dieciocho años como expatriado. No hay duda alguna de que haya frecuentado los archivos del Consejo de Indias, así llamada la institución encargada de administrar las posesiones americanas de España. Para su proyecto de obtener un empleo de cronista oficial, da pruebas y muestra asiduidad en el empeño. Recopila manuscritos, compulsa, sintetiza, redacta. Prepara una amplia *Relación de la Nueva España* que sin embargo no le será publicada en vida. Pero a principios de 1585, mientras le da el último toque a su manuscrito, redacta una introducción en forma de catálogo un poco anárquico sobre todos los autores del siglo XVI, "Catalogo de los autores que han escrito historias de Yndias o tratado algo dellas".[6] Entre Juan Cano y fray Antonio de Córdoba aparece un "Bernaldo Díaz del Castillo". Las pocas líneas que le dedica son testimonio de un principio de legitimidad.

> Bernal Díaz del Castillo, vecino de Guatimala donde tiene un buen repartimiento y fue conquistador en aquella tierra y en Nueva España y en Guacaçinalco, me dijo estando yo por oidor en la Real Audiencia de los Confines que reside en la ciudad de Santiago de Guatimala que escribía la Historia de aquella tierra y me mostró parte de lo que tenía escrito no sé si la acabó ni si ha salido a luz.[7]

Unos meses después de haber escrito esta frase, Zorita murió. Su libro fue censurado por el Consejo de Indias y archivado en el secreto. Apenas salido del limbo, Díaz del Castillo vuelve a él. Habrá que esperar hasta 1909 para

conocer esa referencia.[8]

Otra mención de Bernal Díaz del Castillo estará sometida al mismo olvido. El cronista mestizo Diego Muñoz Camargo escribirá en el último decenio del siglo XVI una *Historia de Tlaxcala* en la que cita una vez al autor de la *Historia verdadera*.[9] Resulta verosímil que haya tenido conocimiento del manuscrito de Bernal en España, donde residió alrededor de 1585. Pero su obra no tendrá tampoco el honor de ser editada y esta mención de Bernal Díaz del Castillo no se conocerá hasta 1892 cuando se redescubra y se publique el manuscrito de Muñoz Camargo.

Fue con Herrera como Díaz del Castillo salió de la sombra. Antonio de Herrera, nativo de Cuéllar, se convierte, en efecto, en cronista mayor de Indias en 1596; el rey Felipe II le encargará escribir la historia de las posesiones españolas en América. Con ese título, tiene acceso no sólo al conjunto de obras publicadas, sino también al inmenso fondo de archivos del Consejo de Indias, donde duermen miríadas de informes confidenciales y cajones enteros de manuscritos censurados. Herrera decide escribir anales a la manera de los romanos, es decir, cronológicos y sinópticos. La lectura de sus *Décadas* resulta así ardua, puesto que la crónica hace desfilar los acontecimientos clasificados por años, ¡interesándose simultáneamente por México, por Darién, por Cuba, por Perú o por la Amazonia! A decir verdad, los escritos de Herrera no constituyen una cumbre de la literatura hispánica: el autor se aplica en un sesudo *copy-paste*, yuxtaponiendo citas con un distanciamiento bastante clínico o copiando capítulos enteros de crónicas inéditas, no siempre citando a sus autores. Lo que nos interesa aquí es que Herrera publicará en 1601 en Madrid sus dos primeras *Décadas*, que abarcan los periodos de 1492 a 1514 y de 1515 a 1520.[10] Y vemos aparecer en el selectivo vivero de sus autores de referencia a nuestro Bernal Díaz del Castillo, a quien cita en varias ocasiones. En la primera ocurrencia, a propósito del primer viaje de descubrimiento hacia México que tuvo lugar en 1517, lo presenta por medio de un escueto inciso: "Bernal Diaz del Castillo natural de Medina del Campo, que se halló en esta jornada, y en las otras que se hicieron después".[11] Silueta aún fantasmagórica, Bernal Díaz del Castillo penetra sin embargo ese mismo año en el círculo relativamente cerrado de los historiadores de la Conquista; consagrado por el cronista real, entra en él incluso por la puerta principal. Hay que decir que Herrera no

tendrá reparos en copiarlo.[12]

Si faltara convencernos de que Bernal Díaz del Castillo ya es una referencia a principios del siglo XVII y de que su obra es conocida por los archivistas, podríamos además convocar a Juan de Torquemada, el cronista franciscano que dejó una obra tan densa como monumental publicada en 1615 bajo el título de *Monarquía indiana*.[13] En efecto, cita por tres veces a Bernal Díaz del Castillo como soldado-cronista. Agrega incluso una observación que no deja de intrigarnos: "Yo ví, y conocí en la Ciudad de Guatemala, al dicho Bernar Diaz, yá en su ultima Vejez, y era Hombre de todo crédito".[14] Esta afirmación es resueltamente contradictoria con lo que escribe el mismo Torquemada en el prólogo general de su obra:

> Yo no he salido de esta Provincia del Santo Evangelio [México central], ni peregrinado à las demás de Mechoacán, Xalisco, Çacatecas, Huaxteca, Yucatán, Guatemala, y Nicaragua (como otros hacen en demanda, y busca de estas cofas) mas antes he tenido otras ocupaciones, que me han forçado à no salir del Convento, donde era Morador, para inquirirlas.[15]

Con bella franqueza, el franciscano confiesa escribir una obra de gabinete y de compilación. ¿Por qué entonces quiere hacernos creer unos cientos de páginas más adelante que conoció a Bernal Díaz del Castillo en Guatemala? ¿Para disimular que está copiando subrepticiamente las referencias dadas por Herrera? En este caso preciso, es imposible que Torquemada haya podido tener acceso desde México al manuscrito original de Díaz del Castillo que se encuentra en ese entonces en España(cf. infra Capítulo 5).[16] ¡Pero todo ello se enmarca muy bien con el expediente biográfico de Bernal que genera más dudas que certidumbres!

Otro autor tuvo en sus manos el manuscrito de Bernal. Se trata de Bartolomé Leonardo de Argensola. Eclesiástico, capellán de la emperatriz María de Austria, canónigo de la catedral de Zaragoza, poeta a sus horas, fue allegado del conde de Lemos, presidente del Consejo de Indias, a quien acompañó a lo largo de varios años en Italia. En 1618, le fue confiada la sucesión del cargo de cronista del reino de Aragón. Se ató así a la tarea de proseguir con la redacción de los anales de ese reino. La primera parte de esos *Anales de Aragón* fue editada en Zaragoza en 1630. En ellos se hallan cuatro referencias nominales de Bernal Díaz del Castillo, asimismo inspirador de numerosas páginas de la crónica de Argensola.[17] Ello constituye la prueba de que Bernal, todavía sin publicar, ya es percibido como un autor

mayor de la historiografía de la Conquista.

He aquí el año 1632, el de la publicación de la *Historia verdadera*. El manuscrito de Bernal Díaz del Castillo es preparado para la publicación por un fraile de la orden de la Merced, Alonso Remón. Esa orden fue creada en Barcelona por san Pedro Nolasco y por san Raimundo en 1218 para socorrer a los cristianos españoles víctimas de perpetuas tomas de rehenes por parte de los musulmanes. Reconocida por Roma en 1235, la orden de la Merced se especializó en negociar los rescates de cristianos con los raptores islámicos.

¿Cómo logró interesar el manuscrito de Bernal Díaz del Castillo al fraile Remón a tal punto que lo impulsó a publicarlo? No sabemos nada al respecto. Quizá por la presencia de cierto padre Olmedo flanqueando a Cortés durante la conquista de México. Ese Bartolomé de Olmedo era de hecho mercedario. Y fray Remón quizá pretendió minimizar la obra de los franciscanos insistiendo en la presencia inicial de la orden de la Merced en el proceso de conversión de Nueva España.

Pero ¿de dónde proviene el manuscrito que sirvió de base a la publicación? En un prólogo, Alonso Remón agradece al propietario del manuscrito, un rico bibliófilo, cercano al rey de España:[18] es todo lo que sabemos sobre el origen del documento. Es decir, nada.

Habrá dos ediciones publicadas una tras otra. La segunda incluye un capítulo adicional y un frontispicio más cuidado, grabado por el francés Jean de Courbes. Pero la gran diferencia entre las dos ediciones está en otra parte: el frontispicio grabado borra toda fecha de publicación. No es un error. El libro impreso escapa ahora a la influencia del calendario. Se hace atemporal para entrar en la leyenda. A partir de ahora, la *Historia verdadera* es una crónica de eternidad.

Una vez salida la doble edición de las prensas reales en Madrid, perdemos la huella del manuscrito de la que fue el soporte. Este último no se reincorpora aparentemente a la colección de su antiguo poseedor y desaparece para siempre. Algo así como un rebelde que no se deja aprehender, ese manuscrito escapa a nuestra vigilancia en el instante mismo en que la edición lo instala en la perennidad. Fray Remón es probablemente cómplice de ese escamoteo. De manera extraña, escribe en sus agradecimientos al propietario del manuscrito original: “Buelvo a V.S. impresso lo que nos comunicó manuscrito”,[19] dando a entender que no devolverá el manuscrito, ya inútil de alguna manera. Así, Alonso Remón

muere sin haber conocido la versión impresa de la obra. Sigue una larga noche que sepulta las páginas escritas por Bernal Díaz del Castillo. Una muy larga noche.

Habrá que esperar 250 años para ver reaparecer una huella del manuscrito de Bernal. En 1882, un editor madrileño decide publicar una crónica escrita en 1690 consagrada a la historia de Guatemala.[20] Ésta tiene por autor a un tal capitán Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, ¡ni más ni menos que el tataranieto de Bernal Díaz del Castillo! Impregnada de un provincialismo umbilical, su crónica —desigual y desordenada— tiene como gran interés el poner en evidencia la existencia de dos manuscritos de Díaz del Castillo conservados en Guatemala en el seno de su familia. Uno es llamado por Fuentes y Guzmán *borrador original*, el otro *traslado en limpio*. En varias ocasiones, el autor que tiene en sus manos la versión impresa de Díaz del Castillo nota las variantes entre los manuscritos de la familia y la edición de 1632. Deplora "adulteraciones", muy a menudo mínimas en realidad, exceptuando la interpolación atribuida a Remón pretendiendo hacer del padre Olmedo el pionero de la evangelización en Guatemala.[21]

Poco tiempo después de la publicación de Fuentes y Guzmán, entra en escena un poeta francés, discípulo y amigo de Leconte de Lisle y alta figura de la escuela parnasiana, José María de Heredia. El autor de *Los trofeos* es en realidad un francés de Cuba, nacido cerca de Santiago en una finca llamada La Fortuna. Español por parte de padre, francés por parte de madre tránsfuga de Santo Domingo, a caballo entre dos culturas, perfectamente bilingüe, José María escogerá hacer versos en francés mientras que su primo del mismo nombre escribirá en español. Pero abrevará gran parte de su inspiración en la epopeya de la Conquista que le ofrece la oportunidad de evocar "el azul fosforescente del mar de los Trópicos". Desde la Escuela Nacional de Archiveros Paleógrafos hasta la Biblioteca del Arsenal, Heredia hace un recorrido sin errores de la *intelligentsia* parisina, vistiendo la ropa del poeta sofisticado y del esteta de buena compañía. Al descubrir el texto de la *Historia verdadera*, convertida en un clásico de la lengua española, fascinado por el extraño estilo pero finalmente muy literario de Bernal, decide emprender una traducción francesa. Será su pasaporte de prosista para entrar a la Academia. A Heredia le tomará diez años traducir a Díaz del Castillo, puliendo palabras suntuosas, recreando un arcaísmo exótico, apasionándose por el personaje de Cortés que anima de cabo a rabo un extraño y heroico

estilo recitativo. Heredia fusiona, iluminado, el *Cantar de Roldán* y el *Cantar de Mío Cid.* El cuarto tomo de la traducción aparece en 1887.[22] El 22 de febrero de 1894, Díaz del Castillo entra a la Academia Francesa, con la espada a un lado.

El editor madrileño de Fuentes y Guzmán publicó algunas informaciones sobre la ascendencia del autor, reunidas probablemente a partir de archivos de la familia. Heredia está intrigado. Se trata de un manuscrito original que estaría durmiendo en Guatemala: ¡Heredia sale de caza! Activando sus redes caribeñas y latinoamericanas, el poeta-archivero-paleógrafo encuentra el famoso *borrador original* de Bernal. Está sepultado en los archivos del municipio de Guatemala. Invaluable trofeo, Heredia publica un folleto facsímil en el último tomo de su traducción.[23] Llevado al pináculo, Díaz del Castillo emprende una nueva vida en el Parnaso de los escritores.

El manuscrito de Guatemala es publicado en 1904.[24] Un segundo manuscrito es hallado misteriosamente en los alrededores de Murcia, en España, en los años 1930.[25] Las ediciones de Díaz del Castillo se multiplican: cada editor de lengua hispánica quiere incluir al singular cronista en su catálogo. Pero dicha gloria se topa con la realidad de los hechos. El manuscrito de Guatemala que Heredia había presentado como auténtico no es ni autógrafo, ni original (cf. infra Capítulo 5). Cada edición crítica oscurece más el misterio: se descubren copias manipuladas, lagunas, silencios, desapariciones seguidas por reapariciones. La obra bernaldina no escapa a la sombra de la duda.

Felizmente nos queda el recurso de explorar los archivos. Pero de una búsqueda ya en sí poco prolífica no quedará gran cosa una vez instalada la criba del análisis científico.

Los archivos administrativos

Si clasificamos los documentos por orden cronológico, debemos constatar que la primera acta notarial que nos haya llegado es un contrato de matrimonio que data de 1544. O, más exactamente, el recibo de la dote que recibirá Díaz en ocasión de ese matrimonio.[26] Dicha unión tiene lugar en Santiago de Guatemala, y Bernal Díaz —que todavía no se apellida “del Castillo”— se casa con Teresa Becerra, hija de un oscuro Bartolomé Becerra,

residente de la ciudad de Santiago de Guatemala, pretendidamente un antiguo conquistador pero que más bien es uno de esos humildes segundones de la Conquista destinado al anonimato. Ese día, el 15 de mayo de 1544, Bernal reconoce haber recibido 800 pesos en oro de minas, equivalentes a 360 000 maravedíes, así como 80 pesos en especie, correspondientes a ropa femenina. No es una dote excepcional pero tampoco es nada. A título comparativo, es poco menos que un décimo de la dote que recibiera Cortés de su mujer de sangre real, Juana de Zúñiga.[27] Pero el gran interés del documento consiste en que certifica por primera vez la existencia de un Bernal Díaz, residente declarado de Santiago de Guatemala. Según las cuentas que podemos hacer y sobre las que volveremos, Bernal Díaz tiene, en esa fecha, una edad aproximada de cincuenta años. Lo que significa que, hasta esa avanzada edad, Bernal Díaz no ha generado ni en México ni en Guatemala ningún documento jurídico que permitiera certificar su existencia. Desde un principio, nos adentramos entonces en una biografía con excesivas lagunas. Bernal comienza su vida con medio siglo de misterio.

Después de su matrimonio, un silencio administrativo se instala de nuevo en la vida del antiguo soldado. Luego, dos documentos fechados en 1549 y firmados por el presidente de la Audiencia de los Confines nos hacen llegar indicios sobre los ingresos de Bernal. En efecto, esos documentos corresponden a la "tasación" de dos encomiendas de Díaz, que son las de Juanagazapa y de Zacatepec. En efecto, para evitar los trabajos forzados de los indios, la administración española establecía el monto máximo de la producción susceptible de provenir de las encomiendas. Gracias a esos dos documentos, sabemos que Bernal Díaz ya es en esa época un rentista bastante bien acomodado, poseedor de una hacienda en los altiplanos con setecientos indios encomendados y de una propiedad en la vertiente del Pacífico dedicada al cultivo del cacao, con veinte trabajadores indígenas.[28]

El año de 1551 nos procura una ráfaga de nueve documentos provenientes de la administración española, todos expedidos en el transcurso de tres meses, entre el 23 de enero y el 20 de abril.[29] Tres son documentos fiscales que conciernen una franquicia de derechos por 500 pesos para la exportación de mercancías de España hacia Guatemala, más una exención de "almoxarifazgo" (impuesto de exportación) por tres asnos, extendida varios meses más tarde a la cantidad de seis asnos. Los otros seis documentos son lo que se llaman cédulas, destinadas a la Audiencia de los Confines, dirigidas

sea a la institución como tal, sea más nominalmente a su presidente. Esas seis cédulas están todas firmadas por Juan de Sámano en nombre de la Corona. En realidad son respuestas a solicitudes que Bernal Díaz hizo llegar, con mucho aplomo, ¡al rey de España en persona! Son fundamentalmente solicitudes de favores. En un caso, Díaz reclama un corregimiento, es decir, una propiedad rural con vocación agrícola que incluye indios sometidos encargados de trabajar la tierra; en otro, lo vemos solicitando puestos honoríficos y bien remunerados de los que eran distribuidos discrecionalmente por la autoridad. En realidad, los servicios de la Corona le reenvían la pelota a las autoridades tutelares locales, es decir, a la Audiencia de los Confines. Incluso si las cédulas en cuestión recomiendan, en la medida de lo posible, satisfacer las solicitudes de Bernal Díaz, dicho procedimiento es evidentemente una manera para la administración real de no cumplir con las insistencias del demandante.

A pesar de ello, esas cédulas nos revelan dos cosas: por una parte, que Bernal Díaz sigue viviendo en 1551 en Santiago de Guatemala, del que es vecino, es decir, inscrito oficialmente en las listas del municipio, y, por otra, se le describe en dichos documentos con la siguiente apelación: "uno de los primeros descubridores y conquistadores de la Nueva España" o "uno de los primeros descubridores y pobladores desa tierra".[30] Es de alguna manera el esbozo de un *curriculum vitae;* dicho certificado de honorabilidad estampillado es una primera referencia a su pasado.

Precisamente, dos de esos documentos echan un haz de luz sobre la vida secreta de Bernal. Una de las cédulas se refiere en efecto a una autorización para portar armas y le concede al interesado el derecho de tener en permanencia dos guardaespaldas armados. ¿Quiénes eran esos enemigos que nuestro autor temía? Una última cédula, finalmente, evoca la existencia de una hija mayor de edad de Bernal Díaz. Esa hija, llamada Teresa Díaz de Padilla, aparece como depositaria de una encomienda en Coatzacoalco, en la costa del golfo de México. Se le concede autorización para someterse a tratamiento médico sea en México, sea en Guatemala, sin por ello perder el beneficio de esa encomienda. Esas pocas líneas nos revelan que Díaz ya había tenido una primera vida en México. Y amores de juventud. Esa hija natural, Teresa, es la prueba de ello.

La correspondencia

Poseemos también de Díaz del Castillo cinco cartas conservadas en los archivos españoles.[31] Una data de 1552, dos de 1558, una de 1567 y una última finalmente de 1575. Lo primero que llama la atención es que presentan grafías diferentes, aunque las tres primeras cartas parecen ser del mismo puño y letra. Estamos por consiguiente frente a cartas que no pueden ser todas autógrafas; pueden haber sido dictadas a un escribano público o escritas por una tercera persona. La primera carta está dirigida a Carlos V. Como lo hará toda su vida, Díaz reclama tierras e indios. Detalla ampliamente la situación reinante en Guatemala en materia de propiedad inmueble, criticando severamente las atribuciones de corregimientos hechas por el presidente de la Audiencia. En esa carta, Díaz se presenta como “regidor desta ciudad de Guatimala”. Así que, en esa fecha del 22 de febrero de 1552, ya integró el cabildo de Santiago de Guatemala. Seis años más tarde, el 20 de febrero de 1558, Díaz escribe, por una parte, al rey Felipe II y, por otra, a Bartolomé de las Casas, antiguo obispo de Chiapas. Su solicitud es la misma hacia esas dos autoridades. Pide recibir el cargo vitalicio de fiel ejecutor de la Villa de Guatemala. Dicha función, que corresponde al cuidado del *repeso*, es decir, la vigilancia de los mercados, era bastante bien remunerada, claro está. ¡Vemos incluso a Díaz proponerle a Las Casas una suma de dinero en caso de éxito en su gestión! La penúltima carta conocida de Díaz del Castillo toma forma de una carta de apoyo a un funcionario real recientemente nombrado. Con un fondo de acusaciones por favoritismo y desvío de dinero lanzadas contra un antiguo presidente de la Audiencia, Díaz toma partido en el complicado juego político de América Central. En realidad, por dicha carta del 29 de enero de 1567 sabemos que todavía no ha obtenido el puesto vitalicio de fiel ejecutor con el que sueña y que intenta una última gestión esgrimiendo ahora su avanzada edad. La última carta de Díaz, con el pretexto de elogiar al presidente de Guatemala, Pedro de Villalobos, es una enésima solicitud de favores; esta vez también, en este primero de febrero de 1575, reclama tierras e indios para la dote de una de sus hijas.

Aunque no fue fiel ejecutor vitalicio, Bernal conservaría su puesto de regidor hasta la muerte. Con ese título, firmará cierto número de actas oficiales, entre otras las actas del cabildo de Santiago de Guatemala que apostillará con constancia de 1552 a 1583. Por otra parte, volvemos a

encontrarnos con su firma en cierto número de cartas oficiales enviadas por el cabildo a las autoridades españolas. La primera firma de Díaz que aparece en una carta del cabildo es del 12 de marzo de 1552; la última es del 24 de marzo de 1580.[32]

Los documentos judiciales

Tenemos también a nuestra disposición diferentes documentos llamados probanzas. Todas esas actas registradas ante la justicia son declaraciones de méritos combinadas con declaraciones de filiación. Lo que estaba en juego en esos innumerables documentos jurídico-administrativos estaba ligado con la incertidumbre estatutaria de la propiedad inmueble en la América del siglo XVI. En un principio, el sistema que prevaleció fue el sistema de la encomienda en el que las propiedades muebles eran confiadas a la responsabilidad de un español. Éste debía velar teóricamente por el buen trato y la cristianización de los indios encargados de cultivar sus tierras. Ese sistema estaba inspirado, incluso directamente copiado, en el que existía en la España de la Reconquista. En 1542, el rey Carlos V, instigado por grupos de presión humanistas de los que era figura emblemática Bartolomé de las Casas, decidió suprimir las encomiendas. Decretó entonces lo que se llamó *Nuevas Leyes*. Al verlas de cerca, esas nuevas leyes no son realmente más favorables a los indios, en la medida en que la idea del rey consistía en acaparar las tierras americanas al incorporarlas pura y llanamente al dominio privado de la Corona. Con ello, la autoridad tributaria de las propiedades inmuebles en América era el monarca, quien podía con ello recompensar a sus fieles servidores o vender parcelas para así proporcionarle ingresos a la Casa Real. En el fondo, sólo cambiaba el nombre. El nuevo sistema se llamaba corregimiento en vez de llamarse encomienda: de la propiedad privada se pasó a la propiedad real, que no era más que otra forma de propiedad privada monopolista administrada por la Corona. En ese contexto, el estatus de los obreros agrícolas no se modificaba en nada.

Hubo entonces, a lo largo del siglo XVI, debates apasionados sobre el problema estatutario de la propiedad de la tierra en América bajo control hispánico. En la práctica, las Nuevas Leyes instrumentaban un proceso de confiscación en detrimento de los propietarios existentes: sobre el terreno,

nunca fueron aplicadas efectivamente y vimos instaurarse un sistema en que las encomiendas pudieron transmitirse a los herederos de los primeros propietarios, induciendo un proceso de criollización. Por otro lado, ya no era el rey, en España, quien tomaba las decisiones, sino la autoridad delegada presente en el país, es decir, el virrey de Nueva España o de Perú o el presidente de la Audiencia en América Central. En ese marco jurídico, era extremadamente importante poder demostrar que se era el legítimo heredero del propietario de una encomienda. Los documentos a partir de la segunda mitad del siglo XVI trataban todos sobre el otorgamiento de lo que se llamaba "la segunda vida", es decir, la posibilidad para un heredero de retomar la encomienda de su padre o de su madre. Dicha situación generó un prolífico papeleo que tiene como ventaja ser una mina de información para el historiador, ya que el sistema funcionaba por medio de declaraciones por escrito. Los testigos debían jurar que conocían a los solicitantes y debían proporcionar sobre éstos cierto número de detalles. Pero esos testigos debían identificarse también. Por ejemplo, dando sus títulos y funciones, su lugar de residencia, su edad. Debían también decir desde hacía cuánto tiempo conocían a los protagonistas de la probanza.

Una de las primeras probanzas en la que vemos intervenir a Díaz del Castillo como testigo es en la de la hija mestiza de Pedro de Alvarado, llamada Leonor. Pedro de Alvarado fue compañero de conquista de Cortés, fiel y omnipresente lugarteniente del capitán general. Alvarado, quien ciertamente se destacó por su valentía pero también por su gran crueldad —particularmente, es el autor de la matanza del Templo Mayor en 1520 en México—, recibió el encargo por parte de Cortés de conquistar Guatemala, país del que fue nombrado adelantado. Con una hija del cacique de Tlaxcala, Xicoténcatl, tuvo una hija, Leonor, quien se casó en Guatemala con cierto Francisco de la Cueva. A partir de 1556, vemos a Leonor Alvarado y a su marido demandar ante la jurisdicción administrativa el recuperar las tierras del gobernador Pedro de Alvarado. Esa probanza iniciada en 1556 tendrá ampliaciones en 1563, 1568 y 1569. En esas cuatro ocasiones, Díaz del Castillo será llamado a testificar, ofreciendo invaluables indicios sobre su vida que tendremos a bien comentar (cf. infra Capítulo 3).[33]

UN RELEVANTE AVISO DE EXPEDICIÓN

Para atenernos a los documentos del siglo XVI, hemos de notar todavía algunas piezas de gran importancia. Poseemos, por ejemplo, un documento de legitimación de otro hijo natural de Bernal Díaz del Castillo llamado Diego.[34] Ese documento está fechado el 30 de septiembre de 1561. Así como su hermana Teresa, Diego es un hijo mestizo nacido fuera del matrimonio antes de la unión de Bernal con Teresa Becerra; nació muy probablemente en Guatemala entre 1541 y 1544. Poseemos de igual manera un escrito fechado en 1574, un contrato de aparcería de una tierra perteneciente a Díaz del Castillo.[35] También hay que mencionar dos documentos extremadamente elípticos pero de gran relevancia para nuestros propósitos. Se trata de un aviso de expedición a España del manuscrito de la *Historia verdadera* firmado por el presidente de Guatemala el 25 de marzo de 1575. La descripción del envío es la siguiente: "Un conquistador de los primeros de la Nueva España le dio una ystoria que enbía y la tiene por verdadera como testigo de vista y las demás son por relaciones".[36] Hay que notar que ese envío es anónimo. Puede presentirse, sobre todo por el uso de la palabra "verídica", que se trata de la obra de Díaz del Castillo pero no se menciona su nombre. Ese recibo de envío bastante breve es corroborado por la carta que lo acompaña que redactó el presidente Villalobos con fecha del 15 de marzo de 1575:

> Un conquistador de los primeros que binieron con Francisco Hernández a descubrir la nueva españa tenía esta ystoria; entregómela para que la enviase a v. mt.; yo holgué de haçerlo porque entiendo que conterná verdad como testigo de vista, que las demás que se an escrito an sido por Relación.[37]

Encontramos igualmente en los archivos de Guatemala el recibo de la Corona por este envío.[38] Dicho recibo, firmado por el secretario del rey Antonio de Erasso, está fechado el 21 de mayo de 1576.

La muerte de Bernal Díaz del Castillo acaece el 3 de febrero de 1584 en Santiago de Guatemala. Se ha discutido mucho sobre la fecha de la muerte del cronista. José María de Heredia, siguiendo la tradición de la familia que lo hacía un personaje de leyenda, a caballo sobre tres siglos, ¡lo hacía morir en 1602 a la edad de 104 años! Pero hoy, la pregunta ya no se plantea. El acta de defunción ha sido encontrada y publicada en 1960.[39]

Nos resta mencionar un documento posterior a la muerte de Díaz del

Castillo que posee íntima relación con nuestra investigación. Se trata de un poder otorgado por la viuda de Bernal Díaz a uno de sus parientes para recuperar en España el manuscrito de la *Historia verdadera* enviado en 1575. Queda claro que Teresa Becerra desea sacar de ese manuscrito cierta cantidad de dinero y le encarga a su mandatario obtener una contrapartida financiera en caso de que una edición sea factible. En caso contrario, la viuda le encarga a su mandatario recuperar el manuscrito. Ese documento notariado está fechado el 20 de marzo de 1586.[40]

Los documentos sucesorios

A ese corpus no despreciable pero a final de cuentas poco considerable, hay que agregar sin embargo una serie mucho más copiosa de documentos del siglo XVII reunidos por los descendientes de Díaz del Castillo con la esperanza de heredar propiedades de su padre o abuelo. Se trata una vez más de probanzas que en este caso tienen una particularidad: integran documentos más antiguos bajo forma de copias, algo así como un título de propiedad que conserva la historia del bien desde su origen. El documento más interesante a ese propósito es una probanza de méritos fechada en 1613.[41]

El 11 de febrero de ese año muere Francisco Díaz del Castillo, uno de los hijos de Bernal. Ese Francisco es un activista de la reivindicación. A juzgar por su fortuna, parece haber tenido bastante éxito por esa vía. Entiende rápidamente, al menos mucho antes de la muerte de su padre, el partido que podría sacar de su ascendencia. Ese Francisco se empeñará en armar expediente tras expediente con el fin de hacer valer los méritos de Bernal, a quien sentimos mucho menos propenso a exhibir su pasado de conquistador. Francisco no dejó, durante toda su vida, de reunir testimonios favorables a su padre, transformándolo en actor primordial de la Conquista, dotado de un heroísmo natural, y cuasi fundador de la nación guatemalteca. Cuando Francisco desaparece ya sólo le queda un hermano, contador de la real hacienda en Guatemala, que por los textos conocemos como Pedro del Castillo Becerra. Apenas iniciado el duelo, éste se lanza a su vez a la tarea de reivindicación y de solicitudes que durante toda su vida había animado a su hermano Francisco. Hay que decir que Francisco era un hombre organizado que llevaba sus expedientes en orden. Su hermano Pedro no tiene así ninguna

dificultad para sustituir a su difunto hermano. En el voluminoso expediente de la probanza de 1613 que presenta Pedro del Castillo hallamos la copia de la probanza de méritos presentada por Bernal Díaz en 1539 ante la jurisdicción de México. Ahí encontramos también una copia de la probanza de Francisco Díaz del Castillo presentada en 1579 ante las autoridades de Guatemala. El hijo anticipaba cinco años la muerte de su padre: organizaba de manera bastante fría la sucesión e intentaba a todas luces conmover a la Audiencia proporcionando una versión hagiográfica de los méritos de Bernal.

En la probanza de 1539 hecha en México figuran dos cédulas de encomiendas, una que habría sido redactada por Cortés en 1522 y otra por el gobernador de esa época, Estrada, en 1528. Según esos documentos, Cortés le habría dado en encomienda a Bernal los pueblos de Tlapa y Potonchan, mientras que Estrada le habría añadido los pueblos de Gualpitan y Micapa. En la probanza de Francisco Díaz del Castillo de 1579, hallamos además una reivindicación sobre las tierras concernientes a Chamula, en Chiapas, que habrían sido dadas en encomienda a Bernal Díaz en 1527 por Marcos Aguilar veinte días antes de su muerte. Se entiende fácilmente la maniobra. Bernal logró así hacerse con un repartimiento en Guatemala a cambio de lo que se le habría dado, y luego confiscado, en México. Su hijo no hace aquí más que repetir la operación que su padre había logrado con tanto éxito. El conjunto de la probanza de Pedro del Castillo es, pues, una acumulación de documentos en la que se exhiben los méritos del ancestro fundador, Bernal, pero también de su hijo Francisco, sirviendo dichos méritos para justificar la transferencia al legítimo heredero de las tierras ya encomendadas y hasta reclamar el aumento de éstas.

La mayoría de los comentaristas de la obra de Díaz del Castillo ha considerado esas reivindicaciones como si fueran un hecho. Pero hay que considerar que, en lo relativo a la probanza de Bernal Díaz de 1539, se trata de una copia integrada en un documento de 1579, siendo ese mismo documento de 1579 copiado a su vez en el documento de 1613. Se impone entonces una pregunta: ¿qué valor atribuirle a una copia de una copia de la que se había perdido el original? Además de que ningún documento viene a apuntalar las informaciones que aparecen en la probanza de 1613: de manera bastante sorprendente, los archivos de España o de Nueva España no han conservado ningún rastro de donaciones de tierras concedidas a Bernal Díaz mientras estaba en México. Ello evidentemente hace dudar de la pertinencia

histórica de esos documentos elaborados a posteriori, mucho después de la muerte de los protagonistas.

Paralelamente al documento de 1613, poseemos asimismo una "Información secreta de los méritos del contador Pedro del Castillo".[42] Ese tipo de acta jurídica derivado de las instrucciones de la Inquisición correspondía más o menos a una investigación de moralidad. Por ella sabemos, entre otras cosas, que en mayo de 1619 Pedro es el último hijo vivo de Bernal Díaz del Castillo y de Teresa Becerra y que pide 4 000 pesos de renta en "indios vacantes", lo que estima estar conforme con sus méritos.

Los archivos preservan también otros documentos del siglo XVII. Uno es una probanza hecha por el inveterado pedigüeño Francisco Díaz del Castillo en 1608 en la que solicitaba que "sus indios" fueran transmitidos a sus hijos.[43] Es lo que se llamaba "la tercera vida". Otra probanza emana de una Marina de Vargas, viuda de un hijo de Bernal conocido con el nombre de Juan Becerra del Castillo, quien acude ante la justicia en 1619 para intentar recuperar una parte de la propiedad ahora desmembrada de Díaz del Castillo.[44] Gracias a ella sabemos que la encomienda de Bernal era "una de las mejores que ha habido en esta tierra". Como el juego consistía en duplicar reiteradamente documentos fundadores en realidad desaparecidos, se encontrarán copias de copias de copias de actas de propiedad de las tierras de Bernal en un número bastante considerable de papeles de la familia. Por ejemplo, una información de méritos de un nieto de Bernal llamado Tomás Díaz del Castillo —gestión iniciada en 1629—, retoma el inventario de las propiedades reivindicadas noventa años antes en Chamula, Mincapa y Teapa en Chiapas.[45] Pero hay que confesar que esos expedientes nos sumergen en oscuras historias de sucesión, en las que vemos a los herederos de la tercera generación enfrascados en pintorescos pleitos, cada quien recusando los repartos efectuados en nombre de la disparidad de los ingresos que dichos desmembramientos han generado.

Dos manuscritos, un libro, algunas declaraciones juradas, una correspondencia esquelética, escasas actas notariales, he ahí los documentos sobre los que podemos basarnos para escribir la biografía de Díaz del Castillo. A fin de cuentas, es bastante poco.

3

ENTRE LAGUNAS Y MENTIRAS: ¿UNA VIDA USURPADA?

El 20 de mayo de 1520, en el puerto de La Coruña, Carlos I de España se embarca hacia Alemania. Parte para ser coronado emperador germánico en Aquisgrán. Para financiar su ruinosa campaña electoral, acaba de hacer votar un excesivo impuesto que inmediatamente desata rebeliones en casi toda España. La revuelta de los comuneros de Castilla estalla en junio. Es una insurrección espontánea que por supuesto se ha desatado por un asunto fiscal pero también es un movimiento de rechazo profundo de España hacia un monarca extranjero, criado en Gante, rodeado de consejeros flamencos y que no habla ni pío de castellano. Es también una revuelta alimentada por un sustrato antimonárquico: las comunidades de Castilla, orgullosas de sus fueros, sueñan más bien con un régimen republicano, a la imagen de las ciudades italianas. Para intentar contener la situación, las tropas de Carlos I organizan una cruenta represión. La primera ciudad en pagar los platos rotos es Medina del Campo, en Castilla la Vieja, sometida a sangre y fuego. La destrucción por las llamas de esa ciudad mártir manchará largamente la imagen del soberano español. En Medina del Campo todo se quemará: el ayuntamiento, las iglesias, los almacenes de los mercaderes, las casas de los pobres y de los burgueses, pero también todos los archivos.

Ahora bien, así es como nuestro autor da sus generales al principio de su relación:

> Bernal Díaz del Castillo, vecino e regidor de la muy leal çiudad de Santiago de Guatemala, uno de los primeros descubridores y conquistadores de la Nueva España y sus provincias, y Cabo de Honduras e Higueras, que en esta tierra así se nombra; natural de la muy noble e insigne villa de Medina del Campo, hijo de Francisco Díaz del Castillo, regidor que fue della, que por otro nombre le llamaban el Galán, que haya santa gloria.[46]

Pareciera indicarnos su ciudad de origen pero callando su año de

nacimiento; de paso, se dota de una ascendencia honorable presentando a su padre como un notable. Quizá sea cierto pero es imposible de probar. No tendremos así ninguna huella de la filiación de Bernal, ninguna huella de su nacimiento en Medina del Campo. Pero ¿acaso no es voluntario? Si hubiese tenido la intención de disimular la verdad sobre su nacimiento, escoger a Medina, con su memoria esfumada, habría sido una elección ideal. Un indicio puede apoyar la tesis de una construcción tardía: esa referencia a Medina del Campo no figura en la versión de la *Historia verdadera* editada en 1632. Ésta propone otra redacción del capítulo introductorio, desprovista de indicaciones personales. A lo largo de las páginas, encontramos sólo una alusión a lo que podría ser su tierra natal, cuando Díaz compara el mercado de Tlatelolco con las ferias que tienen lugar "en mi tierra que es Medina del Campo".[47] Otro detalle refuerza la impresión de la mentira: su padre seguramente no se llama, como él mismo dice, Francisco Díaz del Castillo. Hasta 1552, Bernal es simplemente Díaz, algunas veces Díez pero jamás "del Castillo".[48]

El autor de la *Historia verdadera* da algunos elementos sobre su edad. Pero lo hace de manera tal que todos los historiadores se han arrancado el cabello para hacer coincidir los dichos de Bernal con los elementos del estado civil extraídos entre otros de las probanzas en las que figuró como testigo. En el prólogo del manuscrito de Guatemala, Díaz escribe: "Soy viejo de más de ochenta y cuatro años y he perdido la vista y el oír, y por mi ventura no tengo otra riqueza que dejar a mis hijos y descendientes, salvo esta mi verdadera y notable relación".[49] Si cruzamos esta declaración con los otros elementos que figuran en sus escritos, podríamos pensar que nació en 1484. En efecto, en el prólogo de la edición de 1632, Díaz fecha su punto final con gran precisión: el 26 de febrero de 1568.[50] Tres veces en el cuerpo de su texto confirma que ese año marca efectivamente el final de la redacción de su obra.[51] Tendría entonces, según su propia confesión, 84 años en 1568. El problema es que el mismo Díaz, en el capítulo introductorio del manuscrito de Guatemala, proporciona otra versión, en una formulación de gran confusión:

> Y Dios ha sido servido de guardarme de muchos peligros de muerte, así en este trabajoso descubrimiento como en las muy sangrientas guerras mexicanas; y doy a Dios muchas gracias y loores por ello, para que diga y declare lo acaecido en las mismas guerras; y, demás de esto, ponderen y piénsenlo bien los curiosos lectores, que siendo yo en aquel tiempo de obra de veinte y cuatro años, y en la isla de Cuba el gobernator de ella, que se decía Diego Velázquez, deudo mío, me

prometió que me daría indios de los primeros que vacasen, y no quise aguardar a que me los diesen.[52]

Todos los biógrafos de Díaz del Castillo se han planteado la pregunta de saber en qué exacto momento el autor tenía veinticuatro años: ¿Fue a su llegada a Cuba en 1514, cuando su partida en su primer viaje de exploración hacia México en 1517 o durante la Conquista de México que se sitúa entre 1519 y 1521? Según las diferentes lecturas hechas a esas líneas, los autores han propuesto una fecha de nacimiento situada entre 1490 y 1496. Pero una pregunta sigue en pie: ¿No es intencional esa opacidad en la redacción?

Una mayor constancia parece surgir de las declaraciones jurídicas de Díaz del Castillo. En una declaración registrada el 6 de abril de 1557, dice tener "sesenta años poco más o menos",[53] lo que lo haría nacer en 1497. El 4 de junio de 1563, dice que tiene 67 años;[54] deducimos que su año de nacimiento sería más bien 1496. En su carta al rey Felipe II del 29 de enero de 1567, confiesa ser "viejo de setenta y dos años", lo que retrasaría su nacimiento a 1495, incluso a 1494. En una declaración del 9 de diciembre de 1569, indica que tiene "setenta y cuatro años poco más o menos",[55] lo que es coherente con la declaración precedente. La tendencia actual de la historiografía es la de ubicarse con base en elementos declarativos más que sobre la *Historia verdadera*. Los biógrafos de Bernal lo consideran nacido en 1495 o 1496. No por ello dejan de enfrentarse dos verdades: la del autor que confiesa que tiene 84 años en 1568 y la del ciudadano que declara doce o trece años menos en los trámites judiciales de Guatemala. ¿Por qué? ¿Y puede pretenderse ser parte de la verdad histórica si se hace trampa en los prolegómenos?

Díaz del Castillo posee desde un principio una biografía enigmática. Admitamos que nos quiere ocultar el secreto de su nacimiento. ¿Por qué entonces la fecha de su llegada a América siempre es tan problemática? En las primeras líneas de su texto, dice haberse enrolado en 1514 en las tropas del conquistador Pedrarias Dávila (Pedro Arias de Ávila), nombrado "gobernador de Tierra Firme". Enrolado en esa armada que contaba 1 500 soldados y marineros, habría navegado directamente hacia Panamá, meta de la expedición. Sobre el terreno, la situación es conflictiva: Balboa, atravesando el istmo de Panamá, acaba de descubrir el Pacífico, al que llama mar del Sur. Recibe fríamente a Pedrarias, quien viene a robarle su

descubrimiento. Ante el sesgo que estaban tomando los acontecimientos, Díaz habría pedido volverse a Cuba, lo que se le habría concedido. Es posible. El problema es que ningún documento viene a confirmar ese testimonio. Ningún miembro de la expedición de Pedrarias Dávila se llama Bernal Díaz. Sí hay en 1514, en el registro de los pasajeros embarcando para las Indias, un Bernal Díaz, quien dice ser "hijo de Lope Díaz y de Teresa Díaz, natural de Medina del Campo", pero ese Bernal Díaz —quien lleva, en el fondo, un nombre bastante extendido en esa época— se registra el 5 de octubre de 1514.[56] Ahora bien, la expedición de Pedrarias Dávila dejó Sanlúcar de Barrameda seis meses antes, el 12 de abril.[57] Y el 30 de junio ya tocó costas de Darién. Tenemos aquí un ejemplo que prefigura todo lo que será la vida de Díaz del Castillo: los datos archivísticos no cuadran prácticamente nunca con lo que nos dice de él en su obra. Pero en la mayoría de los casos, de manera aún más elocuente, los archivos se mantienen definitivamente enmudecidos.

En su carta a Carlos V de 1552, Díaz del Castillo declara servir al rey desde hace 38 años; dicha afirmación concuerda con su llegada a Panamá en 1514. Pero seis años más tarde, al escribirle al rey Felipe II, cambia de versión; dice entonces haber servido al rey desde hace cuarenta años. Ello retrasa su llegada a tierras americanas a 1518. ¿Por qué no? Pero si llegó a las Indias Occidentales en 1518, ¿cómo pudo partir en 1517 en la expedición de Hernández de Córdoba?

Hemos visto que Díaz del Castillo será llamado a declarar a favor de la hija mestiza de Pedro de Alvarado, Leonor, casada en Guatemala con el conquistador Francisco de la Cueva. Era costumbre en esas probanzas pedir a los testigos desde cuándo conocían al solicitante. Díaz no sólo hablará de la hija sino también de su padre, Pedro de Alvarado, su compañero de conquista. Y su declaración tiene algo asombroso. En su declaración de abril de 1557, Díaz dice conocer a Alvarado "de más de 35 años a esta parte",[58] es decir, ¡desde 1522! Habría entonces que concluir que Díaz llegó a México en ese año, lo que obligaría a considerar que no participó en la Conquista de México y que evidentemente no formó parte de ninguna de las dos expediciones precedentes: ¡vaya visión desgarradora de la biografía oficial! Ya que Pedro de Alvarado llegó a Cuba en 1511 y que fue uno de los protagonistas de la expedición de Grijalva en 1518, es imposible que Díaz no lo haya codeado, ni siquiera cruzado. En el interrogatorio fechado en 1569,

nuestro autor modifica un poco su declaración. Al fingir conocer a Pedro de Alvarado "desde el año de 1518 y al Hernando Cortés, marqués del Valle, desde el año de 1519 acá",[59] piensa quizá cuadrar la situación y ofrecer una rectificación creíble. Si realmente Díaz llegó, como lo dice, en 1514 a Cuba después del breve episodio en Darién, necesariamente debió conocer a Cortés y a Alvarado desde ese momento. Pretender haber conocido a Cortés por primera vez en 1519 es tan absurdo como rocambolesco. Cortés es desde 1514 alcalde de Santiago de Cuba; es un personaje clave de la isla; además, supervisó los preparativos de la expedición de Grijalva. ¡Y nuestro Bernal no se lo encuentra! Por otra parte, debemos recordar que la expedición de Cortés llamada de 1519 en realidad se armó en 1518: el 18 de noviembre, la flotilla del conquistador abandona Santiago en dirección a Trinidad.[60] Si Díaz participó en la Conquista de México, probablemente fue reclutado a partir de 1518.

Hay que plantearse preguntas sobre las incoherencias que revela la confrontación del relato de Bernal Díaz del Castillo con sus declaraciones. Una de las más interesantes aserciones de su *Historia verdadera* reside en la descripción de las dos primeras expediciones del descubrimiento de México: la encabezada por Hernández de Córdoba en 1517 y luego la de Grijalva en 1518. Ahora bien, bajo juramento, el ciudadano Díaz no parece siempre haber dado esa versión de los hechos. En un estudio ya antiguo, puesto que data de 1945, Henri R. Wagner había levantado sospechas y señalado las mentiras del cronista. Propenso a validar los documentos de archivos y a dudar del escritor, Wagner le había negado a Díaz su participación en la expedición a Panamá y su participación en la empresa de Grijalva.[61] Supuso que para describir el segundo viaje había tomado prestada la materia de su crónica a Fernández de Oviedo, el autor de la *Historia general y natural de las Indias*.

De hecho, en los documentos de 1539 —de los que sólo poseemos copias de copias, recordémoslo—, Bernal no declara nunca que participó en la segunda expedición. Cortés dice de él, por ejemplo, "éste fue de los que vinieron con Francisco Hernández de Córdoba, primero descubridor de esta tierra".[62] En su probanza de méritos, Díaz se limita a establecer que "vino con Francisco Hernández de Córdoba, capitán, el que vino a descubrir esta dicha Nueva España" y "que tornó a esta dicha Nueva España con el marqués del Valle, don Hernando Cortés, quando vino a conquistarla y pacificarla".

[63]

Una fecha marcará un giro en su vida: el año de 1569. Es en efecto en ese momento en el que Díaz va a reivindicar su participación en las tres expediciones e incluir el episodio de Grijalva en su biografía. En la declaración del 9 de diciembre de 1569, Bernal se presenta “como testigo de vista que se halló en la conquista y descubrimiento de la Nueva España y otras partes, dos veces antes que el dicho Hernando Cortés”.[64] Su hijo Francisco le seguirá los pasos y en una de sus propias probanzas, presentada en 1579, hace mencionar que su padre, Bernal Díaz del Castillo, “vino en compañia de Francisco Hernández de Córdoba, primer descubridor, e segunda vez con Juan de Grijalva, e después tercera vez con don Hernando Cortés”.[65] Los testigos lo afirman “porque lo han oído decir a sus predecesores y mayores”. Sesenta años después de los hechos, Díaz ha construido su leyenda: se ha convertido en el último testigo de una época remota y puede desde ahora escribir la historia a su conveniencia.

Pero los archivos hacen dudar al historiador. Existe efectivamente un Díaz en la expedición de Grijalva pero se llama Juan, es sevillano, sacerdote y capellán de la armada. Dejó una relación de ese viaje de exploración, publicado en italiano y en latín tan pronto como en 1520: en ella no encontramos ninguna mención de nuestro Bernal.[66] Pero de la misma manera, y a pesar de sus afirmaciones, trabajo nos costaría hallar elementos probatorios de la presencia de Bernal Díaz en la primera expedición de Córdoba. No tengo conocimiento de que algún biógrafo haya identificado el más mínimo documento que permita respaldar los dichos del cronista. ¡Debemos entonces creer en la palabra de Bernal Díaz del Castillo!

***

Pero donde el asunto se vuelve más preocupante es en la expedición de Cortés, puesto que la *Historia verdadera* es una crónica extremadamente detallada de la Conquista de México. La calidad de la observación y la precisión del trazo excluyen que su autor no haya sido testigo de todos los instantes. Por otro lado, podemos darle globalmente crédito a la crónica de Díaz, ya que es posible comprobar lo que en ella está escrito con informaciones provenientes de otras fuentes. En primer lugar, las obras del mismo Cortés. Son oficialmente cartas escritas por el conquistador a Carlos

V pero constituyen en realidad crónicas destinadas a la edición. Conocidas con el nombre de *Cartas de relación*, serán publicadas "en caliente" a partir de 1522.[67] Existe además una profusión de testimonios de la época bajo forma de relatos más o menos parcelarios de actores de la Conquista como Francisco de Aguilar,[68] el Conquistador Anónimo,[69] Andrés de Tapia[70] o Bernardino Vázquez[71] —quien se enemistará de manera duradera con Cortés—. Desde España, los cronistas Gonzalo de Oviedo y Pedro Mártir también sintetizaron y explotaron numerosas fuentes documentales. Y cuando el editor e historiador mexicano José Luis Martínez emprendió la tarea de reunir todos los "Documentos cortesianos", ¡terminó con una publicación de cuatro volúmenes que suman 1 850 páginas![72] Ultradocumentada, la Conquista de México no tiene nada de un hoyo negro historiográfico. Ahora bien, en esa plétora de archivos, ¡en ninguna parte encontramos huella alguna de Bernal Díaz! Ahí hay un misterio.

En la *Historia verdadera*, Díaz no deja de aparecer como una suerte de ordenanza, enfeudado a la persona misma de Cortés. Siempre está ahí donde se encuentra el conquistador: en San Juan de Ulúa en el momento del primer desembarco, en Cempoala donde se traban alianzas con los totonacas contra los aztecas, en Tlaxcala donde el viejo cacique Xicoténcatl habría sido bautizado, en Cholula durante la famosa matanza. Descubre, maravillado, el valle de México desde lo alto de los volcanes. Camina por la inmensa calzada de Iztapalapa tras el caballo de Cortés. Entra a Tenochtitlán el 8 de noviembre de 1519. Instante de emoción en el que cambia el destino de México. Acompaña al nuevo amo del Anáhuac en la visita guiada que Motecuzoma le ofrece a la pequeña tropa militar; sube los peldaños de la gran pirámide de Tlatelolco contando cuidadosamente el número de escalones; recorre fascinado el mercado del que nos entrega una magnífica descripción llena de colores, de olores, de movimiento. De todos esos instantes, nadie puede dudar que no sea un testigo privilegiado. Y así, de manera continua, apoyado en su memoria y en su aguda mirada, Bernal Díaz del Castillo será quien reporte fielmente los mil y un cambios inesperados de la Conquista: la llegada de Narváez, el envidioso competidor, venido de Cuba para robarle la victoria a Cortés; la derrota de la Noche Triste en la que los españoles evacuan México en desbandada bajo un diluvio de flechas; la huida a Tlaxcala donde los sobrevivientes vendan sus llagas; el sitio naval de Tenochtitlán, rodeada por trece bergantines; la rendición de Cuauhtémoc, el

último emperador azteca, el 13 de agosto de 1521; la instalación de Cortés en Coyoacán con la Malinche y sus acompañantes indígenas…, nada escapa al ojo de Bernal. Sabemos que ahí está, que todo lo ve, que todo lo escucha.

Tal personaje, tan activo, tan inteligente, tan dedicado, debiera tener su cortejo de honores, su lote de medallas, su inscripción en todos los frontones al valor y al heroísmo. Ahora bien, sus contemporáneos dan prueba hacia su persona de un silencio ensordecedor. ¡Ni una línea, ni la más mínima mención de Díaz del Castillo en los escritos de Cortés! Sería sin embargo vano llevar al conquistador de México a un juicio por egotismo: Hernán cita con gusto a sus capitanes y a sus lugartenientes Pedro de Alvarado, Gonzalo de Sandoval, Cristóbal de Olid, Hernando de Saavedra, Francisco de las Casas, Gil González de Ávila, Alonso Hernández Portocarrero, Francisco de Montejo, Andrés de Tapia y otros más. Pero de Bernal Díaz, nada. ¿Marca de ingratitud? ¿Signo de desprecio hacia un raso? Podríamos concebirlo pero —carga agravante— las otras crónicas permanecen igualmente mudas. Nadie menciona nunca a Bernal Díaz como actor de la Conquista. ¿Sería entonces un actor de tercer plano, tan discreto que continuamente pasaría desapercibido para los testigos principales? Cada ejército tiene sus cuerpos de tropa. Podríamos admitir que la gloria y la notoriedad no recaigan necesariamente sobre el conjunto del grupo. Quizá bastaría con buscar el nombre de Bernal en un registro más modesto. Tenemos suerte: poseemos esa lista. Cuando en abril de 1519 Cortés desembarcó en la playa de Chalchiucuecan, tuvo a bien fundar legalmente el *ayuntamiento de la Villa Rica de la Vera Cruz*, es decir, la municipalidad de la ciudad virtual. Republicano en el alma, hace elegir al cabildo, con sus alcaldes, regidores y alguaciles en el más perfecto respeto a los usos de las comunidades. Tenemos los nombres de los veintiún primeros electos de la Nueva España:[73] el de Díaz no está. Pero preocupado por la legitimidad de su propio poder, Cortés también se hizo elegir por sus hombres “capitán general y justicia mayor”. Un documento notariado fue expedido para tal efecto. Un año más tarde, vino Narváez, enviado por el gobernador de Cuba para eliminar a Cortés del escenario mexicano. Luego vino la Noche Triste del 30 de junio de 1520. Cortés sintió la necesidad de consolidar su poder. Le inspiró entonces a su ejército una carta colectiva dirigida a Carlos V. En octubre de 1520, en el momento en que el joven rey hace su entrada en Aquisgrán para ir a arrodillarse en la capilla octogonal de los Carolingios, en el momento en que

se hará coronar emperador germánico, Hernán le hace saber al monarca que en ese otro imperio que es México él, Cortés, ha sido electo capitán general y que sus hombres le piden ratificar dicha unción: ¡la bravura de un jefe de guerra bien vale todas los coronas! Esa “carta del ejército de Cortés al emperador” nos ha llegado.[74] Tiene 544 firmas. Vale decir toda la tropa. En ella Cortés publica la lista completa de sus “electores”. ¿Podríamos imaginar que algunos hubieran podido escabullirse?

Ahora bien, buscamos en vano a Bernal Díaz. Al recorrer las firmas, nos encontramos con un Juan Díaz, sacerdote: es el capellán de Grijalva que ha sido recontratado por Cortés; un Juan Díaz, civil y soldado, de quien sabemos tenía un ojo nublado y que era originario de Burgos; un Cristóbal Díaz, originario de Colmenar de Arenas; un Francisco Bernal, un Francisco Díaz. pero de Bernal Díaz, nada. ¿Quién es entonces ese heroico soldado que nadie conoce? ¿Ese hombre de confianza, ese confidente de Cortés que no aparece en ningún documento ni firma registro alguno?

Después de la Conquista de México, la vida de Díaz del Castillo permanece igualmente opaca. Dice en su texto haber acompañado al capitán Luis Marín en la campaña de pacificación de Chiapas en 1523 y luego le habría ayudado a Rodrigo Rangel en las operaciones de control de la región de Zimatlán, en tierra zapoteca. Reanudando con la sombra llevada de Cortés, participará a partir de 1524 en el famoso viaje hacia Las Hibueras. Los historiadores modernos, en general, no han comprendido el sentido de esa épica empresa que apuntaba a atravesar Tabasco, hinchado por interminables pantanos, luego la impenetrable selva del Petén de cerrados horizontes, para desembocar en la costa caribe en el fondo del golfo de Honduras. La verdadera razón no es reductible al motivo confesado. Oficialmente, se trataba de castigar a un traidor. En efecto, para controlar ese estratégico territorio, Cortés había enviado a América Central a uno de sus fieles, Cristóbal de Olid, pero éste se insubordinó; había entonces que recuperar la situación sobre el terreno. Pero tras ese pretexto, Cortés persigue de hecho otro propósito, más secreto y más simbólico. Dado que ya es amo del México central, sueña ahora ser *tlatoani* de la antigua Mesoamérica prehispánica y quiere apropiarse de la parte maya de ese territorio. A mediados de octubre de 1524, Cortés se pone entonces en marcha a la cabeza de una expedición considerable. La travesía de la gran selva yucateca durará ocho meses. Ocho meses de penas y sufrimientos en inmersión en lo desconocido. En junio de

1525, Cortés alcanza el golfo de Honduras y el bochorno del mar Caribe. Ahí fundará una ciudad que nombrará Trujillo en referencia a la ciudad de Extremadura, cuna de su familia. Frente a la degradación de la situación política en la ciudad de México, que había caído en manos de sus oponentes, Cortés inicia su viaje de regreso en 1526, por la vía marítima. El 25 de junio, Cortés, recientemente desembarcado, reasume el gobierno de Nueva España. Pero los emisarios de Carlos V rápidamente lo despojarán y acapararán el poder. Lo que llevará al conquistador a viajar a España en 1528 para encontrarse con el emperador y explicarse con él.

Esa aventura de Las Hibueras está en el corazón de la quinta *Carta de relación* escrita por Cortés a partir de su regreso a México. Podemos hojear las páginas de ese relato: no encontraremos en él ninguna mención de Bernal Díaz. El cronista nos dice que luego acompañó a Cortés en su viaje a España. No poseemos sin embargo ningún elemento para apoyar ese hecho. La situación es pues complicada. Por una parte, disponemos por la vía de la *Historia verdadera* de una cantidad de informaciones que afirman la presencia de Díaz del Castillo durante el viaje a Honduras y en el de España y, sin embargo, ningún documento de archivo registra su presencia en la escena de esas operaciones.

Cortés volverá a México con el título oficial de Marqués del Valle de Oaxaca —que siempre abreviará como *marqués del Valle*—. Se encuentra, según sus deseos, a la cabeza de un vasto imperio de latifundios, integrando la mayor parte del Altiplano Central mexicano, de Toluca a Oaxaca, las tierras de la vertiente atlántica alrededor de Veracruz, así como las tierras del istmo de Tehuantepec hasta las costas del Pacífico. A partir de ese regreso, en 1530, la crónica de Díaz del Castillo se hace mucho más elíptica. Hallamos algunas notaciones sobre los viajes de exploración del Pacífico lanzados por Cortés, el descubrimiento marítimo de California en 1535 y la llegada a México del virrey Mendoza, el doblar de las campanas para el poder cortesiano. Un capítulo, impresionante, relata las suntuosas fiestas organizadas por el virrey y Cortés, presidiendo lado a lado las festividades en honor de la paz de Aigues-Mortes firmada en 1538 entre Francisco I y Carlos V. Luego el texto salta directamente al viaje sin retorno que hiciera Cortés en 1540 hacia una España en la que habría de morir. Díaz del Castillo dice haberse embarcado dos meses antes, en octubre o noviembre de 1539; sitúa su regreso a México en 1541, en plena Guerra del Mixtón, esa rebelión

indígena que estalló en la región de Jalisco.[75] Aparte de algunas consideraciones generales sobre la Conquista de Nueva España, sobre su cristianización o sobre la esclavitud, podemos considerar que la crónica de Díaz del Castillo se detiene en 1541. Concretamente, ello quiere decir que ya no nos provee de ningún elemento biográfico, con la notable excepción de un viaje a España que se habría llevado a cabo en 1550 para participar en la famosa “controversia de Valladolid” con el título de “más antiguo conquistador de Nueva España”.[76] Debemos a partir de este momento hacer hablar a los archivos para reconstituir la vida de nuestro autor.

Existe precisamente una mina que es maná para el historiador: el inmenso expediente relativo a la inculpación de Cortés, lo que se llamaba en aquella época su “juicio de residencia”. Era un procedimiento particularmente inconveniente, de espíritu inquisitorial y con una finalidad exclusivamente fiscal y que fue el arma permanente de Carlos V. He aquí la técnica empleada: el soberano nombraba de manera discrecional a todos los puestos de responsabilidad; les dejaba a los hombres que había designado el tiempo para enriquecerse arropándolos con su autoridad; luego los destituía y lanzaba una auditoría sobre la manera de servir de esos altos responsables; para mayor seguridad, le confiaba la investigación al sucesor en el puesto, quien hacía un llamamiento a la delación. Podemos imaginar el tipo de testimonios que eran recogidos: los envidiosos, los delincuentes castigados, los especuladores frustrados, los enemigos políticos aprovechaban la ganga y proponían sus servicios; de ser necesario, se recurría a sobornar a los testigos. El objetivo era siempre el mismo: el rey quería recuperar para sí la fortuna de sus antiguos protegidos; había entonces que encontrar un motivo de condena que justificara la confiscación. Tal procedimiento no tenía por supuesto ninguna justificación moral o política, ya que al actuar de tal manera el rey se desdecía perpetuamente; todo juicio de residencia equivalía a condenar las decisiones tomadas por el soberano mismo. Pero tal era la práctica.

Cortés no escaparía a la regla. Mientras el conquistador se encontraba en España, Carlos V intentó destituirlo y le confió el gobierno de Nueva España a un triunvirato de triste memoria. Formalmente constituida como Audiencia, presidida por Nuño de Guzmán, dicha autoridad lanzó inculpaciones en 1529 contra Cortés. Repitiendo todos más o menos las mismas acusaciones, veintidós testigos de cargo fueron escuchados. El asunto se estancó cuando Cortés obtuvo la destitución de Nuño de Guzmán. Reabierto en abril de 1534,

el juicio de Cortés prosiguió con declaraciones de veintiséis testigos de descargo quienes durante más de un año se sucedieron en el estrado, requeridos para contestar 422 preguntas en las que desfiló toda la vida del marqués del Valle. Esas dos sesiones judiciales de 1529 y de 1534-1535 dieron lugar a testimonios que pusieron en escena a todos los actores de la Conquista de México, hasta al más humilde.

Sin entrar en el detalle de las denuncias de la acusación y de las contradeclaraciones de la defensa, digamos que todo el entorno de Cortés aparece en ese expediente: ni uno solo de sus colaboradores escapa, de cerca o de lejos, a esa actualidad judicial. Al leer las minutas del juicio, se conocen todas las acciones de todos sus soldados; nos es fácil reconstituir su vida hogareña, puesto que se nos proporciona el nombre de los mayordomos, de los intendentes, de los oficiales de seguridad; ¡hasta conocemos la identidad de los muleros! Sin embargo, el gran ausente en la lista, civil y militar, se llama Bernal Díaz del Castillo. Habríamos jurado que era la sombra de Cortés, que lo seguía paso a paso. Pero ahí, nada. Ni una cita, ni una mención de él en esa voluminosa documentación de primer orden.[77] ¿Dónde está? ¿Qué hace? Misterio.

De esa vida en hueco sólo recuperamos la huella en la probanza de 1539, aunque sea por medio de la copia que hemos mencionado. Podemos pensar que ese documento encierra una parte de verdad, puesto que contiene varias incongruencias que no estarían ahí si fuera una falsificación integral. ¿Qué aprendemos de él? Díaz lleva primero sus reclamos ante la Audiencia de México; pero ésta lo desestima y lo reenvía ante la jurisdicción de base, a saber, el alcalde ordinario de la ciudad de México Tenochtitlán.[78] Ya es una confesión de fracaso: su caso es considerado como subalterno y esa gestión ante la municipalidad de México no tiene ninguna oportunidad de llegar a buen término. Menos oportunidad aún, ya que el Consejo de Indias también ha dado una opinión negativa a las pretensiones de Bernal.

> De todo lo qual por los del dicho nuestro Consejo fue mandado dar traslado al licenciado Villalobos, nuestro fiscal, e por él fue respondido que no debíamos mandar prober cosa alguna de lo que por parte del dicho Bernal Díaz nos hera suplicado, porque no abía sido tal conquistador como decía, ni le abían encomendados los dichos pueblos por servicios que obiese fecho e por otras cosas que alegó.[79]

Otros se habrían desanimado ante ese final; ¡no Díaz, quien utilizará un

subterfugio para verse recompensado! Es ahora el 9 de febrero de 1539 y Bernal se presenta ante el alcalde ordinario, quien no da la impresión de reconocerlo. Ahora bien, el alcalde de México es a la fecha un tal Juan Jaramillo. Es un pilar del equipo de Cortés, un actor de primer plano de la Conquista. Estuvo al mando de uno de los trece bergantines cuando el sitio naval de México. Pero Jaramillo es sobre todo conocido por haber desposado a la Malinche, la compañera indígena de Cortés. Para sorpresa de todos, en camino hacia Las Hibueras, cerca de Orizaba, Cortés dio en matrimonio su concubina a Jaramillo, bautizada Marina pero universalmente conocida como Malintzin o Malinche.[80] Ésta fue provista con suntuosa dote y Jaramillo ocupó en varias ocasiones puestos importantes en el cabildo de México. ¿Cómo puede ser que Jaramillo organizara esa gestión declaratoria para Bernal Díaz como si se tratara de un ilustre desconocido? Y por si fuera poco, ante el escribano público de la ciudad, que no es otro que el hijo de un antiguo soldado de Cortés.[81] ¿Y cómo puede ser que los testigos citados por Bernal sean tan evasivos y tan poco elocuentes sobre sus méritos militares?[82] Hasta Luis Marín, conquistador conocido y también alcalde ordinario de México en 1539, no parece estar muy seguro de sí mismo. Revela que conoce a Bernal "de 17 o 18 años a esta parte, poco más o menos",[83] es decir, desde 1521 o 1522; de hecho, Luis Marín, antiguo residente de Cuba, llegó a Veracruz en julio de 1519 y tomó parte en toda la campaña de México. En su declaración, nos dice entonces, *mezzo voce*, que Bernal no participó en la Conquista ¡y que no estaba en Cuba a partir de 1514! Por añadidura, en su interrogatorio, emplea prudentemente el verbo creer, evitando ser afirmativo. Al final de las declaraciones de los testigos, un malestar se instala y la duda prevalece sobre los méritos de Bernal: ¿Qué pudo hacer para pasar desapercibido a tal punto?

Pareciera que Díaz haya entendido en esa época que su estrategia de pedigüeño estaba condenada al fracaso en México, donde no lograría jamás hacer aceptar una hoja de servicios tan hipotéticos. Siempre estaría confrontado a testigos que no lo dejarían contar cualquier cosa. Sin embargo, Bernal será ayudado por un giro de la historia. El 4 de julio de 1541, cuando está ayudando a Mendoza para aplacar la insurrección de los chichimecas de Jalisco, Pedro de Alvarado muere aplastado bajo su caballo en Peñón de Nochistlán. Ahora bien, Alvarado era gobernador de Guatemala. Su desaparición provocó un vacío político. En un primer tiempo, el interinato de

sus funciones le fue confiado a su joven esposa, Beatriz de la Cueva, la Sin Ventura. Pero ésta desaparecería algunos meses más tarde en una dramática inundación que barrió con la muy nueva capital de Guatemala, situada en ese entonces en las faldas del Volcán de Agua.[84] El virrey de México, preocupado por esa vacante de poder, designará a un miembro de la Audiencia de México como gobernador interino de Guatemala en 1542. Para administrar América Central, la Corona decide entonces crear la Audiencia de los Confines. Y el gobernador interino, Alonso Maldonado, es nombrado presidente de ésta el 22 de noviembre de 1542. Pero la sede de la Audiencia no se establece en Guatemala —recientemente siniestrada— sino en Honduras, en la ciudad de Santa María de Comayagua. Esa sede sólo será transferida a Santiago de Guatemala en 1549.

En 1542, Guatemala era algo así como un vacío administrativo, en el que la autoridad era lejana y los cruces de información aleatorios. Bernal Díaz escogió así rehacerse de una virginidad en esa tierra de no derecho, desprovista ahora de la sombra tutelar de Alvarado, quien era, en vida, un molesto testigo. Vemos así a Bernal presentarse en Santiago de Guatemala el 14 de noviembre de 1541 ante el duunvirato que funge como autoridad local, el obispo Marroquín y el lugarteniente de Alvarado, Francisco de la Cueva.[85] El proteico Bernal vuelve a sacar su expediente de solicitud de tierra en compensación por las pretendidas expropiaciones en México, en Coatzacoalco y en Chiapas. El año de 1542 ve a Bernal desplegar un activismo desenfrenado; no logramos seguir sus pasos. Una vez dice ser residente de Villa de Espíritu Santo (Coatzacoalco),[86] otra afirma ya ser residente de Santiago de Guatemala.[87] En una, se hace representar en sus gestiones, en otra comparece en persona. Es más o menos seguro que obtiene compensación en 1542 o 1543, favorecido por el desorden político que reinaba en Guatemala. Su sueño de encomendero se cristaliza: las tierras de Zacatepec son de las mejores del país. Es en esa época en la que abandona definitivamente México, donde ya no tiene nada que ganar.

El otro momento clave de la nueva vida de Bernal es el año de 1552. De cierta manera, logró su integración, ya que en esa fecha es escogido como regidor de Santiago de Guatemala. Pero Bernal no parece estar satisfecho con su situación. Decide entonces cambiar de nombre adjuntándose el patronímico “del Castillo”. ¿Deseo de hidalguía proveniente de un hombre de humilde extracción? ¿Veleidad por instalarse en una nueva vida con una

nueva identidad? Los biógrafos de Díaz se han circunscrito generalmente a esas hipótesis. Pero ¿por qué “del Castillo” y no “de la Sierra”, “del Paso”, “de Alarcón” o “de Barahona”? Esa pregunta merece sin lugar a dudas ser planteada. No podemos excluir que hubiese en la estrategia de Díaz cierta voluntad de captura de identidad. Si frecuentó, como dice, el entorno de Cortés en los años treinta, necesariamente se cruzó con cierto Bernaldino del Castillo, quien fuera mayordomo de Hernán Cortés, en cuya casa por cierto vivió hasta 1540. Hallamos la firma de Bernaldino del Castillo como testigo en diferentes actas notariadas levantadas por el marqués del Valle, en particular el acta de fundación del mayorazgo de Cortés.[88] Sabemos que ese Castillo acompañó a Cortés en la expedición de California en 1535, que recibió de éste propiedades en Guerrero, cerca de Iguala, donde cultivaba cacao y en Morelos, en Axanianalco, donde tenía una plantación de caña de azúcar. Poseía de igual manera una casa en el centro de México, de la que poseemos las escrituras. En 1558, ese Bernaldino del Castillo fue alcalde ordinario de la ciudad de México.[89] La pregunta que se perfila es la de saber si Bernal Díaz no buscó crear una confusión entre su propia persona y la del secretario de Cortés. Como *Bernal* es una abreviatura de *Bernaldino* o de *Bernardino*, no está excluido el pensar que nuestro Bernal haya deseado jugar intencionalmente con esa confusión, buscando hacerse pasar en Guatemala por el antiguo mayordomo de Cortés. El perfil de un usurpador se va dibujando así, poco a poco.

Abordemos ahora la cuestión de la paternidad de su obra. En eso también los biógrafos de Díaz del Castillo se dejaron engañar por declaraciones que no han sido suficientemente relativizadas. ¿A partir de cuándo podemos asociar la *Historia verdadera* con Bernal Díaz del Castillo? A decir verdad, la primera mención de un escrito que le sea atribuible es bastante tardía. Esa primera referencia se encuentra en la probanza de Alvarado, en una declaración que ya hemos citado: está fechada el 4 de junio de 1563. Recordemos que, en ese juicio, Bernal Díaz del Castillo ofrece un testimonio en favor de la hija mestiza de Pedro de Alvarado. En el recodo de un relato de la batalla de Tlaxcala, encontramos una pequeña frase, como una suerte de inciso sin relevancia, que sin embargo revela una información importante:

> Dixo que dadas las batallas, que les envió el dicho Fernando Cortés a demandar pazes. Y que pasadas muchas cosas que este testigo tiene escritas en un memorial de las guerras, como persona

> que a todo ello estuvo presente, que fue Nuestro Señor servido que el dicho Xicotenga el Viejo, y otro señor que se llamaba Maxescaz y los demás principales vinieron en las pazes.[90]

Observemos que la formulación es altamente equívoca: está dicho que el testigo posee una memoria escrita tocante a esas guerras de conquista. Díaz no dice que la escribió él mismo: el hecho de haber participado en esas batallas no implica ser el redactor de la memoria. Los autores que creyeron ver aquí una prueba de que Díaz ya estaba escribiendo su crónica en esa fecha quizás adelanten vísperas.[91] ¿Cuál es la naturaleza de ese *memorial de guerras*? ¿Qué contiene? "Muchas cosas", dice el testigo Díaz: ¡es excesivamente elíptico! Pero en definitiva, quizá poseemos ese *memorial de guerras*: probablemente corresponda al que está incluido al final de la *Historia verdadera*.[92] Está contenido en dos hojas recto verso. Es una lista recapitulativa de todas las batallas en las que Díaz del Castillo dice haber participado. Parece un documento que Bernal habría escrito o hecho escribir para servir como prueba de méritos, pero son notas de agenda redactadas con estilo telegráfico y no una crónica. Podemos aceptar o no que Díaz sea el autor del *memorial de guerras* ya en 1563; pero no hay ningún indicio para confundir ese texto con la monumental *Historia verdadera*.

La otra mención a un escrito asociado a Díaz aparece en un documento del 9 de diciembre de 1569. Seguimos en la probanza de méritos de la hija de Alvarado y ahí, en dos ocasiones, Bernal habla de una "crónica y relación". Al final de la segunda pregunta que atañe sobre la realidad del acuerdo de Cortés con los tlaxcaltecas, Bernal precisa un punto clave: "Este testigo como testigo de vista y que se halló en la conquista y descubrimiento de la Nueva España y otras partes, dos vezes antes que el dicho Hernando Cortés, tiene escrita una corónica y relación, a la qual tanbién se remite".[93]Al final de la tercera pregunta, que se refiere a la realidad de la ayuda que los tlaxcaltecas aportaron a los españoles durante la toma de México, Díaz responde en estos términos:

> Lo qual sabe este testigo por lo aber visto y se hallar en conpañía del dicho don Pedro de Alvarado a todo lo que dicho es, y salir de las dichas batallas y rencuentros herido. Y esto responde a esta pregunta, y se remite a lo que más largamente tiene escrito en la dicha su corónica y relación.[94]

Casi siempre se ha interpretado mal ese testimonio. Cuando Díaz dice que tiene una crónica escrita a la que se remite en ningún momento dice que él es

el autor. Dice simplemente que posee una crónica escrita, es decir, un manuscrito. Dice muy concretamente que es el depositario de éste. Además, si fuese el autor, esa frase no tendría ningún sentido, ya que si Díaz había escrito esa crónica, ésta no tendría más valor que su palabra. La formulación empleada sobreentiende así que posee un documento suplementario, externo, que acredita su propia memoria y refuerza su testimonio.

Veremos más tarde por qué Bernal Díaz del Castillo vacila en apropiarse la crónica que está en su posesión. Pero queda claro que él mismo no dará el paso. Prueba de ello es el anonimato del envío efectuado en 1575. Si verdaderamente Díaz del Castillo había sido el autor de esa crónica, teniendo en cuenta lo que sabemos de su personalidad, de su capacidad para apropiarse de méritos que no son los suyos, sería pertinente considerar que no haya buscado, de haber tenido la oportunidad, presentarse como el autor de esa crónica. ¿Por qué pasar a un lado de tanta gloria? ¿Por qué no utilizar el arma fatal?

Cuando al final de su vida Díaz del Castillo ya tiene una edad avanzada, su hijo Francisco no tendrá los mismos escrúpulos. Y en la vida soñada que entonces inventa para su padre, Francisco transforma a Bernal en escritor. De ello tenemos al menos una prueba. En su probanza de méritos de 1579, Francisco Díaz del Castillo cita a un testigo de nombre Juan Rodríguez Cabrillo de Medrano, quien no tiene otra cualidad más que la de vivir en Santiago de Guatemala y ser amigo de Francisco. Después de haber afirmado que conoce a Bernal Díaz del Castillo, así como a su mujer Teresa Becerra,

> este testigo dixo constaba por informaciones que el dicho Bernal Díaz del Castillo a hecho, de que an resultado cédulas de Su Majestad, que este testigo a visto, y por una corónica que el dicho Bernal Díaz del Castillo a scripto y conpuesto, de la conquista de toda la Nueva España, que se envió a Su Magestad el rey don Felipe, nuestro señor; la qual este testigo a visto y leído[95]

Le siguen algunas notaciones sobre el esplendor de la casa de Díaz del Castillo, "muy buen caballero y servidor de Su Majestad", declaraciones que evidentemente deben ser tomadas con mucho recelo. Estamos a 12 de febrero de 1579, en Santiago de Guatemala, ¡y Bernal Díaz del Castillo por primera vez se ha vuelto el autor de la *Historia verdadera*! Ciertamente a regañadientes. Pero la edad avanzada ya no deja lugar a la tergiversación y Francisco, su hijo, se ha lanzado a la creación del mito.

Esta historia fabricada de un Díaz del Castillo cronista es la que se

convierte entonces en la vulgata en Guatemala. Bernal, probablemente disminuido, ya no está en condiciones para oponérsele. Su muerte, en 1584, paradójicamente le confiere peso a la ficción: el principal testigo de cargo desaparece dejando la vía libre a la difusión de una genealogía revisada. Esta nueva versión de los hechos, forjada en el círculo de la familia, se expandirá con bastante rapidez y se impondrá como una leyenda urbana. Hallamos su huella en la carta de reclamación enviada por la esposa de Bernal, Teresa Becerra, en marzo de 1586. En ese documento que ya hemos citado, le otorga un poder a un miembro de su familia para recuperar el manuscrito enviado a España que, dice ella, les pertenece a ella y a sus hijos. Su mandatario está encargado de retomar posesión de

> una historia y corónica que el dicho Bernal Díaz del Castillo, mi marido, hizo y ordenó, escrita de mano, del descubrimiento, conquista y pacificación de toda la Nueva España, como conquistador y persona que se halló a ello presente, la qual le pidió original en esta ciudad el dotor Pedro de Villalobos, presidente e gobernador que fue desta ciudad, en la Real Audiencia que en ella reside, y la envió a Su Magestad y los señores de su Real Consejo de Indias.[96]

Confesemos que cierta prudencia impregna la redacción del documento: se dice que la crónica es *escrita de mano*, y no *de su puño y letra*. Díaz *ordenó* la crónica, lo que deja entender que no la redactó, sino que la recopiló. En cuanto a la Conquista, Bernal “se halló a ella presente”, ¡pero no sabemos a título de qué!

Todo lleva a pensar que la llegada a manos de Bernal Díaz del Castillo del manuscrito de la *Historia verdadera* data de 1568. Debemos tratar entonces con suspicacia el testimonio tardío de Alonso de Zorita, escrito en 1585, único en sugerir que Díaz del Castillo ya había empezado su obra de historiador cuando él mismo era oidor de la Audiencia de los Confines entre 1553 y 1556. Claro está que si ese testimonio de Zorita era contemporáneo a su paso por Guatemala, otro gallo nos cantaría. Pero escribir treinta años después de los hechos vuelve posible todo acomodo de la verdad. Podemos pensar que Zorita, por sus funciones, conoció el manuscrito de Díaz del Castillo en España y que se vanaglorió con cierta ingenuidad de conocer al autor de esa crónica sin temor a ser desmentido por éste. Para el historiador, de todos modos, el testimonio —póstumo— de Zorita data de 1585, época en que la operación de captura de la paternidad de la *Historia verdadera* ya se ha consumado ampliamente.

4

EL CASO GÓMARA

Uno de los resortes esenciales de la crónica de Díaz del Castillo es una abierta animosidad hacia Gómara. Con la espada desenvainada, en el prólogo de la edición de Remón, Bernal abre las hostilidades.

> Autor desta muy verdadera, y clara Historia, la acabé de sacar a luz, que es desde el descubrimiento, y todas las conquistas de la Nueva España, y como se tomó la gran ciudad de Mexico, y otras muchas ciudades, y hasta las aver traido de paz e pobladas muchas ciudades e villas de Españoles, las embiamos a dar y entregar, como somos obligados, a nuestro rey, e señor. En la qual Historia hallaran cosas muy notables, e dignas de saber: e tambien van declarados los borrones, e cosas esccritas viciosas, en un libro de Francisco Lopez de Gomara, que… va errado en lo que escrivio de la Nueva España.[97]

Bernal no espera: desde las primeras líneas instala su libro en la polémica. Y como circunstancia agravante, le reprocha a Gómara el haber arrastrado en error a dos otros cronistas. "No solamente va errado en lo que escrivio de la Nueva España, sino que tambien hizo errar a dos famosos Historiadores que siguieron su Historia, que se dizen el Doctor Illescas, y el Obispo Paulo Iobio".[98]

Más adelante, al principio del capítulo XVIII, Díaz del Castillo explicita las condiciones en las que fue llevado a escribir la *Historia verdadera:*

> Estando escriviendo esta relacion acaso vi una Historia de buen estilo, la qual se nombra de un Francisco Lopez de Gomara, que habla de las Conquistas de Mexico y Nueva-España, y quando lei su gran retorica, y como mi obra es tan grosera, dexe de escrivir en ella, y aun tuve verguença que pareciesse entre personas notables: y estando tan perplexo como digo, torné a leer y a mirar las raçones y platicas que el Gomara en sus libros escrivio, e vi, que desde el principio y medio hasta el cabo no llevava buena relacion, y va muy contrario de lo que fue e passó en la Nueva-España. (…) Despues de bien mirado todo lo que he dicho que escrive el Gomara, que por ser tan lexos de lo que passó, es en perjuizio de tantos, torno a proseguir en mi relación e Historia; porque dizen sabios varones que la buena política y agraciado componer, es decir verdad en lo que escribieren; y la mera verdad resiste a mi rudeza: y mirando en esto que he dicho acorde de seguir mi intento con el ornato

> y platicas que adelante se veran, para que salga a luz, y se vean las conquistas de la Nueva-España, claramente, y como se han de ver.[99]

El autor de la *Historia verdadera* se expresa aquí sin equívocos. Sin la obra de Gómara, su proyecto de crónica se habría quedado en estado de veleidad. De hecho, la referencia a Gómara servirá de encantamiento regular y le dará ritmo a las páginas de Bernal. Contamos en total unas sesenta interpelaciones de ese autor, acusado cada vez de ocultar o de deformar la verdad. Así, la versión de los acontecimientos propuesta por Díaz del Castillo aparece cada vez dotada con un certificado de veracidad, sellado en y por la contradicción con el escrito de Gómara. Ese posicionamiento "metodológico" del escritor Díaz del Castillo funcionó muy bien: todos los historiadores del siglo XVI ibérico aceptaron generalmente esa lectura y no cesaron en oponer Díaz a Gómara. Además, cada quien se adhería a las filas del uno o del otro: se era "gomarista" o "bernalista". Con todo el sustrato ideológico que se había invitado inoportunamente. ¡Los gomaristas eran acusados de tener una visión "elitista" de la historia, mientras que los adeptos de Bernal eran tachados de "populistas" en razón de su simpatía por el soldado-cronista en desacuerdo con la versión oficial de la Conquista! ¡Esa división intelectual entre las dos crónicas llegó incluso a generar un debate muy animado durante el Congreso de Americanistas que tuvo lugar en Sevilla en 1935!

Sin embargo, esa obsesión de Díaz de oponerse a Gómara no resiste el análisis. Su insistencia es a la vez oscura y sospechosa.

GÓMARA, CRONISTA PROHIBIDO

Detengámonos un instante sobre el contramodelo de Díaz. ¿Quién es ese Francisco López de Gómara que tanto ha molestado a Bernal? ¿Quién se esconde tras esa estatua de comendador? Francisco López nació en Gómara, pequeño pueblo de Castilla la Vieja, cerca de Soria, en 1511. El hombre nunca fue muy locuaz sobre sus orígenes: sus biógrafos supusieron que pudo haber sido hijo natural. Adolescente, se dedica al sacerdocio. Gran letrado, buen latinista, dotado de una pluma ágil, logra emplearse con personalidades cercanas a la Corte. A partir de 1531, pasa una decena de años en Italia, en Roma, en Bolonia, en Venecia, donde es colaborador del embajador de

Castilla. Gómara es conocido sobre todo por haber publicado en 1552 en Zaragoza una celebérrima *Historia general de las Indias* en dos partes.[100] La primera parte corresponde al título: es una crónica del descubrimiento y de la conquista de América desde Colón hasta Pizarro; la segunda, en cambio, está exclusivamente consagrada a la Conquista de México. Esa segunda parte, por demás con el subtítulo de *Conquista de México*, bien hubiera podido llamarse "Vida de Cortés", ya que está concebida como una biografía del conquistador, detallando sus hechos de armas con gran minucia. El libro obtiene inmediatamente un considerable éxito y tendrá dos reediciones en 1553, una en Zaragoza con el editor inicial, la otra en Medina del Campo bajo el título de *Hispania Victrix*.[101] Ese éxito se debe evidentemente a la personalidad misma de Cortés, cuya vida es una novela. Una novela de capas y espadas, por supuesto, pero en la que la intriga mezcla sus amores con la princesa Malinche, su duelo político con Carlos V, su mirada fascinada por la grandeza azteca, su gusto por la aventura y lo desconocido que lo lanza a la exploración del Pacífico. Cortés es un héroe que halaga el orgullo castellano. En todo caso, Gómara se aferra a presentarlo como tal. ¿Quién no podría vibrar secretamente por ese personaje que siempre desbarata todas las trampas, resiste a todas las emboscadas, siempre sale victorioso en la adversidad y muere en su cama después de haber escapado a todas las flechas de la vida? He ahí el problema del libro de Gómara: pinta demasiado bien a Cortés, a quien alaba con delectación.

Tal padre, tal hijo: con envidia tan enfermiza hacia Cortés como la de su padre Carlos V, el príncipe Felipe no puede soportar ese panegírico. El 17 de noviembre de 1553, firma en Valladolid una cédula de prohibición del libro de Gómara. Absolutismo en estado puro.

> El Príncipe. Corregidores, asistentes, gobernadores, alcaldes e otros jueces e justicias cualesquier de todas las ciudades, villas e lugares destos reinos e señoríos, e a cada uno y cualquier de vos a quien esta mi cédula fuere mostrada o su treslado signado de escribano público. Sabed que Francisco López de Gómara, clérigo, ha hecho un libro intitulado la Historia de las Indias y Conquista de México, el cual se ha impreso; y porque no conviene que el dicho libro se venda, ni lea, ni se impriman más libros dél, sino que los que están impresos se recojan y traigan al Consejo Real de las Indias de Su Majestad, vos mando a todos e a cada uno de vos, según dicho es, que luego que ésta veáis, os informéis y sepáis qué libros de los susodichos hay impresos en esas ciudades, villas y lugares, e todos aquellos que halláredes los recojáis y enviéis con brevedad al dicho Consejo de las Indias, e no consintáis ni deis lugar que ningún libro de los susodichos se imprima ni venda en ninguna manera ni por ninguna vía so pena que el que los imprimiere o vendiere, por el mismo caso, incurra en pena de doscientos mil maravedís para la Cámara e fisco de Su Majestad; y ansimismo

haréis pregonar lo susodicho por las dichas ciudades, villas y lugares, y que nadie sea osado a lo tener en su casa ni a lo leer, so pena de diez mil maravedís para la dicha Cámara.[102]

Esa prohibición no le impidió al editor de Gómara en Zaragoza el tirar una nueva edición de la obra en 1554. ¡Jugando con las palabras, cambió el título del libro![103] Otras tres ediciones en español saldrán de las prensas ese año pero en Amberes y bajo títulos diferentes.[104] Sin embargo, víctimas de una feroz censura, esas ediciones "góticas" serán sistemáticamente destruidas, como para borrar el recuerdo de Cortés. Más adelante, habrá que leer en italiano (1556), francés (1569) o inglés (1578) para tener acceso al texto de Gómara.

GÓMARA, ¿CAPELLÁN DE CORTÉS?

Gómara es el autor de varias obras en las que trabajó entre 1541, fecha de su regreso de Italia, y 1559, año de su muerte: una "Crónica de los Barbarroja", esos corsarios renegados que pasaron al servicio del poder otomano; los monumentales "Anales del Emperador Carlos Quinto", que cubren todo el reino hasta el año de 1556; y por fin un estudio sobre las "Guerra Marítimas del Emperador Carlos Quinto". Pero esas tres obras permanecerán inéditas hasta la época contemporánea;[105] por tanto, es Cortés quien hace el renombre de su biógrafo. Y desde hace tiempo también las miradas se han dirigido hacia la relación que hubiera podido existir entre el conquistador de México y el eclesiástico de Soria. Bartolomé de las Casas, quien alimentó hacia Cortés una relación altamente ambigua de aborrecimiento fascinado, se mostró acusador hacia Gómara.

Dice el clérigo Gómara en su Historia muchas y grandes falsedades como hombre que ni vido ni oyó cosa della más de lo que el mismo Hernando Cortés le dijo y dio por escripto siendo su capellán y criado después de marqués, cuando volvió la postrera vez a España.[106]

En otra ocasión, Las Casas repite su crítica, idéntica en el fondo y en la forma:

Gómara, clérigo, que escribió la Historia de Cortés, que vivió con él en Castilla siendo ya marqués, y no vido cosa ninguna, ni jamás estuvo en las Indias y no escribió cosa sino lo que el mismo Cortés le dijo, compone muchas cosas en favor dél, que, cierto, no son verdad.[107]

Que Las Casas haga de Gómara el secretario de Cortés o su capellán no bastará para que siempre aproveche la oportunidad para agregar despectivamente que era su “criado”.[108]

El propósito de Las Casas era naturalmente el insistir sobre la parcialidad de la crónica de Gómara, a la que ve como una obra de encargo destinada a trenzar la corona de laureles del conquistador minimizando el sufrimiento de los pueblos indígenas, vergonzosamente sometidos por la fuerza y la brutalidad. Casi todos los comentaristas han admitido que Gómara había acompañado a Cortés en la expedición de los berberiscos en la que, en octubre de 1541, la armada española debió renunciar a tomar Argel, defendida por los hermanos Barbarroja. Más tarde, Gómara habría permanecido en contacto con Cortés tanto en Valladolid como en Madrid, lo que le habría permitido abrevarse de informaciones de buena fuente. La historiografía admite igualmente que Gómara se habría quedado adscrito a Martín Cortés, el hijo español del conquistador, después de la muerte de este último en 1547. La historia conlleva una suerte de evidencia: Gómara le dedicó a Martín la segunda parte de su *Historia*, exclusivamente consagrada a Cortés.

Hubo sin embargo algunas voces disidentes, como la de Juan Miralles, quien negara toda su vida que Gómara haya podido encontrarse con Cortés, tanto en los barcos de la batalla de Argel como en su casa en España. Pero los archivos finalmente no le dieron la razón a Miralles; en un acta en relación con la dote de María, una de las hijas de Hernán, Gómara afirma bajo juramento que conoce a Cortés desde 1529 y que efectivamente era parte de los allegados del marqués en 1545, fecha del juicio en el que testifica.[109] No es por lo tanto falso considerar a Gómara como el capellán de Cortés.

EL TESTIGO OCULAR CONTRA EL HOMBRE DE GABINETE

¿Cuál es la naturaleza de la animosidad de Díaz del Castillo hacia el eclesiástico? Bernal formula dos reproches principales. Le reprocha en primer lugar a Gómara el haber concentrado su relación de la historia sobre la sola persona de Cortés, de quien Bernal no discute ni el heroísmo ni la valentía. Pero le parece fuera de tono el no asociar al conjunto del grupo de conquistadores con los triunfos de Cortés. Bernal se convierte entonces en el

portavoz de los soldados de base para que les sea restituida una parte del honor que Gómara focaliza sólo en Cortés. Por otra parte, Díaz considera que Gómara —quien no fue un actor de la Conquista y por lo tanto no fue testigo ocular de ésta— comete errores factuales y se equivoca aquí y allá. La *Historia verdadera* corrige así, en su andar, cierto número de datos. Ese doble propósito del autor vuelve a menudo bajo su pluma de manera —hay que decirlo— algo salmodiada:

> Diremos lo que en aquellos tiempos nos hallamos ser verdad, como testigos de vista, e no estaremos hablando las contrariedades y falsas relaciones, como dezimos, de los que escrivieron de oídas, pues sabemos que la verdad es cosa sagrada: y quiero dexar de más hablar en esta materia; y aunque avía bien que decir della. E lo que se sospechó del Coronista, que le dieron falsas relaciones quando hazía aquella Historia; porque toda la honra y prez della la dio sólo al Marqués don Hernando Cortés, e no hizo memoria de ninguno de nuestros valerosos Capitanes y fuertes soldados.[110]

Ya que Díaz se propone corregir a Gómara, no carece de interés el asomarse al contenido de las rectificaciones que introduce. Tomemos algunos ejemplos.

¡Nada es más conocido que la escena de Cortés quemando sus naves! Contrariamente a la leyenda, Cortés no ordenó quemarlas sino barrenarlas frente a la playa de Veracruz. Recordemos que el conquistador, por ese acto a la vez táctico y simbólico, deseaba impedir el regreso a Cuba de algunos de sus hombres y quería mostrar el carácter irrevocable de su empresa de conquista. Cortés manda entonces barrenar las once naves con las que vino. Gómara dice que Cortés lo mandó hacer por sorpresa y en secreto.

> Acordó quebrar los navíos; cosa recia y peligrosa y de gran pérdida; a cuya causa tuvo bien que pensar, y no porque lo doliesen los navíos; sino porque no se lo estorbasen los compañeros; ca sin duda se lo estorbaran y aun se amotinaran de veras si lo entendieran. Determinado pues de quebrarlos, negoció con algunos maestros que secretamente barrenasen sus navíos, de suerte que se hundiesen, sin los poder agotar ni atapar; y rogó a otros pilotos que echasen fama cómo los navíos no estaban para más navegar de cascados y roídos de broma.[111]

Díaz del Castillo dice, por el contrario, que fue con el pleno acuerdo de sus hombres como Cortés tomó esa decisión; y lo hizo esencialmente para obligar a sus marinos que no querían combatir a reunirse con la tropa que se dirigiría hacia los altiplanos y marchar sobre la capital azteca.

> Estando en Cempoal, como dicho tengo, platicando con Cortés en las cosas de la guerra y camino

> que teníamos por delante, de plática en plática le aconsejamos los que éramos sus amigos, y otros hubo contrarios, que no dejase navío ninguno en el puerto, sino que luego diese al través con todos y no quedasen embarazos, porque entretanto que estábamos en la tierra adentro no se alzasen otras personas, como los pasados; y demás de esto, que tendríamos mucha ayuda de los maestres y pilotos y marineros, que serían al pie de cien personas, y que mejor nos ayudarían a velar y a guerrear que no estar en el puerto.(…) Aquí es donde dice el coronista Gómara que cuando Cortés mando barrenar los navíos, que no lo osaba publicar a los soldados que quería ir a México en busca del gran Montezuma. No pasó como dice, pues, ¿de qué condición somos los españoles para no ir adelante y estarnos en partes que no tengamos provecho y guerras?[112]

Y Díaz, de paso, aprovecha para rectificar otro error de Gómara señalando que la vigilancia de Veracruz no le fue confiada a Pedro de Ircio, sino a Juan de Escalante.[113]

Ese ejemplo es revelador del estado anímico de Bernal: sistemáticamente quiere rehabilitar los cuerpos de tropa y mostrar de paso que es un testigo preciso de los acontecimientos. Para la historia, quizá sea indiferente que se sepa quién fue nombrado por Cortés guardián del puerto de Veracruz en ese preciso instante, pero Díaz entra en ese tipo de detalles para darle al César lo que es del César y transformar unos modestos ejecutantes en actores de la gran historia.

Otra divergencia entre el eclesiástico y el soldado surge a la luz durante la narración de la batalla de Centla. Llegado a la desembocadura del río Grijalva, en los linderos de tierras mayas, de camino hacia México Cortés ordenó desembarcar: tenía la esperanza, parece ser, de entablar contacto con los autóctonos con el fin de preparar su expedición hacia el corazón del imperio azteca. Pero los mayas, más bien dispuestos a comerciar el año anterior, esta vez recibieron a los intrusos en formación de combate. Los españoles debieron librar una dura batalla. De uno contra veinte. Arriesgados combates cuerpo a cuerpo en los que las espadas de los conquistadores se cruzaban con las masas de armas de los indígenas bajo una lluvia de flechas. En esa ocasión, los mexicanos descubrieron los caballos, y Díaz del Castillo atribuye la victoria a la presencia de trece jinetes, aprovechando la sorpresa. Es otro cantar en el texto de Gómara, quien no vacila en escribir que fue Santiago en persona quien vino en auxilio de los españoles para asegurarles una milagrosa victoria.

> No pocas gracias dieron nuestros españoles cuando se vieron libres de las flechas y muchedumbre de indios, con quien habían peleado, a nuestro Señor, que milagrosamente los quiso librar; y todos dijeron que vieron por tres veces al del caballo rucio picado pelear en su favor contra los indios,

según arriba queda dicho; y que era Santiago, nuestro patrón. Fernando Cortés más quería que fuese sant Pedro, su especial abogado; pero cualquiera que dellos fue, se tuvo a milagro, como de veras pareció; porque no solamente lo vieron los españoles, más aún también los indios lo notaron por el estrago que en ellos hacía cada vez que arremetía a su escuadrón, y porque les parescía que los cegaba y entorpescía. De los prisioneros que se tomaron se supo esto.[114]

Díaz evidentemente se mofa con ironía de esa intervención del cielo y justifica la victoria española por la bravura de sus combatientes.

Aquí es donde dice Francisco López de Gómara que… eran los santos apóstoles señor Santiago o señor San Pedro. Digo que todas nuestras obras y victorias son por mano de Nuestro Señor Jesucristo, y que en aquella batalla había para cada uno de nosotros tantos indios que a puñados de tierra nos cegaran, salvo que la gran misericordia de Nuestro Señor en todo nos ayudaba; y pudiera ser que los que dice Gomara fueran los gloriosos apóstoles señor Santiago o señor San Pedro, y yo, como pecador, no fuese digno de verlo. Lo que yo entonces vi y conocí fue a Francisco de Morla en un caballo castaño, y venía juntamente con Cortés… Y ya que yo, como indigno, no fuera merecedor de ver a cualquiera de aquellos gloriosos apóstoles, allí en nuestra compañía había sobre cuatrocientos soldados, y Cortés y otros muchos caballeros. Y plugiera a Dios que así fuera, como el coronista dice: y hasta que leí su corónica nunca entre conquistadores que allí se hallaron tal les oí. [115]

Es en un registro similar en el que Díaz del Castillo corrige a Gómara a propósito de la Noche Triste. El 30 de junio de 1520, mientras los españoles debieron enfrentar la rebelión general de los habitantes de México, no tuvieron más remedio que huir de la ciudad en desbandada al caer la noche. Cortés decidió abrir la ruta y le confió la retaguardia a Pedro de Alvarado. De esa retaguardia sólo hubo cinco sobrevivientes, de entre ellos el colosal Alvarado, verdadero portento, que medía más de dos metros. Para huir, teniendo en cuenta la situación insular de la ciudad de México, había que encaminarse por una calzada sobre pilotes. En varios puntos estratégicos, dicha calzada estaba entrecortada por puentes móviles que en tiempos normales permitían la circulación de canoas. En esa noche fatídica, los aztecas habían retirado los puentes, claro está: los españoles quedaban atrapados. Pero Cortés, precavido, había hecho construir pasarelas portátiles que efectivamente sirvieron para hacer pasar parte de su tropa. Solamente una parte. En esos combates de inaudita violencia, la retaguardia fue diezmada ante el brazo de laguna que interrumpía la calzada en el lugar del puente destruido por los mexicanos. En su versión de la Noche Triste, Gómara se hace eco del heroico hecho: el famoso “salto de Alvarado”.

> Alvarado no pudiendo resistir ni sufrir la carga que los enemigos daban, y mirando la mortandad de sus compañeros, vio que no podía él escapar si atendía, y siguió tras Cortés con la lanza en la mano, pasando sobre españoles muertos y caídos, y oyendo muchas lástimas. Llegó a la puente cabera, y saltó de la otra parte sobre la lanza; deste salto quedaron los indios espantados y aun españoles, ca era grandísimo, y que otros no pudieron hacer, aunque lo probaron, y se ahogaron.[116]

En comparación, el relato de Díaz del Castillo es más prosaico; el autor quiere ser más racionalista:

> Volvamos a Pedro de Alvarado; que como Cortés y los demás capitanes le encontraron de aquella manera y vieron que no venían más soldados, se le saltaron las lágrimas de los ojos, y dijo Pedro de Alvarado que Juan Velásquez de León quedó muerto con otros muchos caballeros, así de los nuestros como de los de Narváez, que fueron más de ochenta, en la puente, y que él y los cuatro soldados que consigo traía, que después que les mataron los caballos pasaron en la puente con mucho peligro sobre muertos y caballos y petacas, que estaba aquel paso de la puente cuajado de ellos, y dijo más: el que todas las puentes y calzadas estaban llenas de guerreros, y en la triste puente, que dijeron después que fue el salto de Alvarado, digo que aquel tiempo ningún soldado se paraba a verlo si saltaba poco o mucho, porque harto teníamos que salvar nuestras vidas porque estábamos en gran peligro de muerte, según la multitud de mexicanos que sobre nosotros cargaban. Y todo lo que en aquel caso dice Gómara es burla porque ya que quisiera saltar y sustentarse en la lanza, estaba el agua muy honda y no podía llegar al suelo con ella.[117]

En todos los ejemplos precedentes, vemos que Díaz del Castillo introduce más bien una diferencia de tonalidad; en el fondo, la versión de los hechos no diverge sensiblemente del relato de Gómara. Sus rectificaciones son más bien de orden psicológico. Aparece como observador preciso, pragmático y seguro de sí mismo; llega incluso a ser puntilloso en la descripción de los acontecimientos consignando detalles que le dan vida al relato pero que no cambian la incidencia de los hechos. Pensándolo bien, resulta extraño que la mayoría de las rectificaciones aportadas por Díaz del Castillo atañen a puntos menores. Aquí corrige un nombre; ahí modifica una fecha, por algunos días; ¡en otro momento agrega un elemento secundario reprochándole a Gómara el haberlo callado! ¡Más extraño aún, anuncia a veces que va a contradecir a Gómara y en vano buscamos las divergencias publicitadas! A lo largo de las páginas, en el lector se forja la convicción de que la recriminación hacia el cronista de Soria está exagerada y que el tono de la crítica no está fundamentado en algo determinante que pudiera estar en juego.

Una lectura imposible

El malestar del analista se acrecienta más al comparar el contenido de las dos obras. Sin llegar, como algunos, a acusar a Díaz del Castillo de plagio en detrimento del capellán de Cortés,[118] es seguro que la confrontación de los dos textos revela detalles desconcertantes. No me parece pertinente incriminar a Bernal por haber seguido, igual que su predecesor, un plan minuciosamente cronológico: no es Gómara quien ordenó el desarrollo de los hechos sino la historia. Además, éste introduce dos grandes incisos en su relato que rompen elegantemente la continuidad estrictamente temporal: coloca una primera descripción etnológica de México-Tenochtitlán en el momento de la llegada de los españoles a la capital azteca (capítulos LXVII al LXXXII), y luego otra, más larga, al final del libro, entre la exploración de California y la muerte de Cortés (capítulos CC al CCXLVIII). Díaz no lo imita en la materia. La simetría de las dos obras no es, por lo tanto, tan nítida como se ha querido creer.

Sin embargo, cierto aire de familia entre Díaz del Castillo y Gómara es perceptible, por ejemplo, en la elección de los acontecimientos comentados o en párrafos enteros que sólo ofrecen, de una versión a otra, ligeras modificaciones de redacción.[119] Luego existe suspicacia. ¿No será la diatriba antiGómara de Díaz del Castillo un artificio? ¿Una suerte de cortina de humo destinada a desviar la atención del lector? ¿Una astucia que permita forjarse una originalidad a buen precio? La historiografía de estos últimos años se ha planteado la pregunta de ese sorprendente parentesco que no se define, sin embargo, ni por un parecido estilístico ni por una copia estructural. Pero esa intuición nunca ha desembocado en una explicación satisfactoria: en realidad, veremos que hay una.

Pero, por el momento, prosigamos con nuestra investigación. El caso Gómara no se limita a esa similitud de contenidos, por perturbadora que sea. ¡Existe en efecto un impedimento que invalida la posibilidad de que Díaz del Castillo haya podido conocer la crónica de Gómara! Y nos hallamos ahí frente a un verdadero misterio. Para hablar en términos claros, el uso de la crónica de Gómara por Bernal es una imposibilidad técnica. Volvamos a poner las cosas en perspectiva. Oficialmente, Díaz del Castillo termina su crónica en Guatemala en 1568 como lo hemos visto más arriba. Por otro lado, la crónica de Gómara fue prohibida —bajo un nombre u otro—, a partir de 1553; y sabemos que, desde 1554, los ejemplares en circulación fueron

buscados e incautados. La pregunta que se plantea entonces es saber cómo Bernal, en las profundidades de su Guatemala, pudo tomar conocimiento de la *Historia general de las Indias* de Gómara, obra prohibida. Los libros en el siglo XVI son productos escasos y caros. ¡Pensemos en que Isabel la Católica, al momento de su muerte en 1504, sólo poseía dos libros! Son los eclesiásticos, los señores, las órdenes religiosas, los universitarios y los grandes burgueses los clientes de los libreros. Se trata fundamentalmente de un mercado local y, además, estrechamente controlado. Esa vigilancia inquisitorial implicaba un sistema draconiano de licencias y de aprobaciones emanadas de las instituciones de censura tanto políticas como religiosas. La vigilancia se redoblaba al tratarse de exportar libros hacia las Indias: se registraban los equipajes y se elaboraban listas de los objetos contenidos en las mudanzas para aplicarles impuestos. En esas condiciones, ¿cómo pudo la obra de Gómara llegar a América? Ello supondría que Díaz, al tanto de la publicación en tiempo real, se haya mostrado deseoso de adquirir la obra, que luego haya mandado un emisario a Zaragoza, a Medina del Campo o a Amberes, con el fin de adquirir el libro bajo cuerda. Habría tenido luego que pagar el pasaje de su enviado especial de Sevilla hasta Veracruz. Luego, hallar un medio de envío de Veracruz a México, luego de México a Guatemala. Imaginamos ya la dificultad por importar un libro ordinario, es decir, autorizado. Pero en el caso que nos interesa, el libro está prohibido: hay además que burlar la aduana en Sevilla, luego engañar la vigilancia organizada en la entrada a México, y luego evitar todas las posibles denuncias. Misión imposible. ¡De principio a fin! Ese rocambolesco escenario no pudo existir. ¿Cómo pudo siquiera Díaz, viviendo en Guatemala, ser informado de dicha publicación? ¡Nada de lo que sabemos del personaje real nos pinta la personalidad de un bibliófilo entendido! ¿Cómo imaginar que Bernal haya podido infringir conscientemente una prohibición real para satisfacer su curiosidad? ¿Por qué se hubiera arriesgado a comprar este libro?

Pero ahí no termina el misterio. En cada momento, Díaz no parece tener conciencia de que habla de un libro prohibido cuando cita a Gómara. Por ese hecho, su reivindicación de verdad a expensas del eclesiástico es perpetuamente embarazosa: el lector poco enterado podría pensar que Gómara es un autor oficial y que Díaz juega al francotirador contra la

institución. Pero es a la inversa: es el capellán de Cortés el autor prohibido y perseguido; y Bernal, denunciando a Gómara, se halla, muy a su pesar, en el papel de chantre de la historia oficial. Lo percibimos bien: algo no cuadra. Los actores juegan un papel que no es el suyo. ¿Por qué?

A estas alturas, el enigma conlleva ya una buena serie de incógnitas. ¡Pero se va a complicar aún más! Visto que, ya lo hemos notado, Díaz asocia a su rencor antiGómara a otros dos "historiadores" que pone en tela de juicio: Paulo Jovio y Gonzalo de Illescas. A decir verdad, no nos esperábamos encontrar esos nombres bajo la pluma de un viejo y bruto soldado que seguramente frecuentó más los campos de batalla que los lugares de culto, visto que Jovio e Illescas son hombres de Iglesia.

EL ENIGMA JOVIO

Paulo Giovio[120] es un italiano nacido en Como en 1483. Es conocido en Francia bajo el nombre de Paul Jove y en España bajo el nombre de Paulo o Pablo Jovio. Médico diplomado de la Universidad de Pavía, es un gran letrado que conoce a los autores y a los artistas de la Antigüedad, así como los de su tiempo. Llegado a Roma en 1512, inicia su carrera haciéndose médico personal de numerosas y destacadas familias, príncipes o prelados, como el cardenal Julio de Medici, quien tomaría la tiara con el nombre de Clemente VII y del que sería consejero cercano. El acceso de León X al papado lo propulsó hacia los palacios pontificios; oficialmente profesor de Filosofía, servirá a tres papas y recorrerá durante más de veinte años los pasillos del Vaticano. Es a la vez un testigo y un actor de la historia, un hombre de expedientes y un eficaz diplomático; es legado del papa en varias ocasiones, viaja por Europa, conoce a los príncipes de su época. Tiene acceso a los secretos de Estado, se mueve en el anverso del decorado. En recompensa por sus leales servicios, Clemente VII lo nombra obispo de Nocera, en la diócesis de Salerno. Pero en el fondo, el arte le interesa tanto como la política. Y Paulo Jovio pasará a la posteridad por haber inventado dos cosas: el concepto de museo y el *who's who*.

A partir de 1521, mientras que del otro lado del Atlántico Cortés se convierte en el amo de Nueva España, Jovio se lanza a un proyecto faraónico que será el alma de su vida: reunir retratos de hombres ilustres, desde la

Antigüedad hasta nuestros días. Es a esa galería ideal de retratos a la que le da el nombre de *Museo*, en homenaje a las Musas inspiradoras de la ciencia y de las artes. Lo que bien hubiera podido ser solamente una colección de cuadros cambiará de naturaleza cuando Jovio decide presentarla al público de manera permanente en un lugar que le sería exclusivamente dedicado. Así que manda construir en Borgovico, en 1538, al borde del lago de Como, en el lugar de la antigua villa de Plinio el Joven, un edificio de gran elegancia concebido para albergar su "Museo": inventando la palabra y la cosa, crea ahí el modelo de lo que después serán todos los museos del mundo. En Borgovico, Jovio imagina un museo de arte y de historia al que serían llevados a cohabitar los filósofos, los escritores, los hombres de Iglesia y los hombres de Estado. Finalmente, prevé colocar bajo los cuadros no un simple escrito dando el nombre del personaje retratado, sino una verdadera reseña biográfica: el elitismo se hace didáctico.

¿Cómo se las agenciará Jovio para reunir los retratos con los que sueña? Pagando, claro está, de sus propios dineros, el trabajo de varios artistas: de hecho, se arruinará por su esplendidez. Pero tiene otra idea: ¡que le sean ofrecidas las obras de arte a cambio del honor de verlas colgadas en su Museo! Humanista moderno, recurre a la edición e inventa el principio de la suscripción: ¡A todos los donantes inquiridos que envíen su retrato les ofrece en contrapartida el hacer figurar su reseña biográfica en un libro! ¿Quién se mostraría insensible con la idea de aparecer en ese tan cerrado cenáculo de celebridades atemporales? El atractivo consiste en hacer aparecer a los contemporáneos flanqueados por Alberto Magno, santo Tomás de Aquino, Dante, Petrarca o Boccaccio. Jovio, con su don de gentes y su perseverancia, ganó su apuesta. Su Museo de Borgovico contará al final con cerca de cuatrocientos cuadros. En 1546, publica —en latín, idioma europeo— un primer tomo de *Elogios de los hombres ilustres*, consagrado a escritores de los que posee el retrato. En 1551, un segundo tomo —siempre en latín— incluye a los hombres que se han ilustrado "por su valentía en la guerra": en él hace aparecer jefes de guerra antiguos, así como soberanos y príncipes reinantes. En ese Areópago de notables, hallamos a Rómulo, Aníbal, Alejandro Magno, pero también a Francisco I de Francia, Enrique VIII de Inglaterra o Solimán el Magnífico. Jovio logró una hazaña: obtuvo un retrato de Cortés. Para tener el placer de ocupar un lugar en ese panteón laico, antecámara de la inmortalidad y, además, al mismo nivel que Carlos V, el

conquistador de México hizo una excepción en sus convicciones que le habían prohibido a lo largo de su vida el autorizar la reproducción de su imagen: unos meses antes de su muerte, consintió en que se le hiciera un retrato. A las orillas del lago de Como, mira de arriba abajo con mirada sombría al monarca español crispado en su eterna mueca. Cortés adoptó la postura para la eternidad.[121]

La crítica expresada por Díaz del Castillo hacia Jovio es ampliamente incomprensible. Buscamos en vano en la obra del italiano los elementos que hubieran podido suscitar su ira. El obispo de Nocera publicó una *Historia de su tiempo*, en latín, en Florencia en 1552, poco antes de su muerte.[122] De manera muy especial, me gustaría agradecer a la Lic. Anna Carla Ericastilla, directora del Archivo General de Centro América, en la ciudad de Guatemala, por las facilidades que me proporcionó al abrirme el fondo reservado. No sólo me autorizó a estudiar en su despacho el famoso manuscrito de Guatemala atribuido a Bernal Díaz del Castillo, sino que también, gracias a su apoyo, he podido consultar los cuadernos originales, consignando las actas del cabildo de Santiago de Guatemala del siglo XVI.

Por otra parte, quisiera agradecer al señor Carlos Slim por la generosidad con la que me abrió las puertas de la Biblioteca del Centro de Estudios de Historia de México Carso, instalada en Chimalistac y dirigido por el Dr. Manuel Ramos Medina. Entre los tesoros que posee esta biblioteca, destacan un documento autógrafo de Hernán Cortés (recibo de deuda) y uno de los pocos ejemplares conocidos de la edición original de Díaz del Castillo con el frontispicio de Jean de Courbes.[123] Malamente podemos imaginar que Díaz haya tenido acceso al texto en latín; pero hubo una traducción española publicada en 1563 en Salamanca,[124] que obtuvo una licencia autorizando su exportación a las Indias Occidentales con fecha del 28 de octubre de 1566. Eso le da técnicamente tiempo a Bernal de haber tenido conocimiento de la obra. Sólo que no entendemos por qué el autor de la *Historia verdadera* se habría interesado por ese texto que solamente se ocupa de las guerras de Italia y de la situación política de la Europa entre 1494 y 1547. Por más que hojeamos ese libro, no hallamos nada que esté conectado con la historia de la Conquista de México. Veamos los hechos: Jovio era un colaborador del papa Clemente VII en el momento del saqueo de Roma; fue su testigo atormentado, afectado y herido. Fue ese acontecimiento el que detonó su

vocación de historiador; tras los sobresaltos de la Europa del Renacimiento, sus *Historiarum* desarrollan en el fondo una profunda crítica a Carlos V, responsable directo de esa barbarie. El libro de Jovio es así bastante vehemente hacia los españoles y muy acerbo hacia el emperador, a quien le niega el derecho de presentarse como jefe de la cristiandad. La *Historia de su tiempo* es decididamente un libro de tonalidad antiespañola pero ciertamente no una crónica de la Conquista de México. Debemos en consecuencia buscar en otra parte el motivo de la irritación manifestada por Díaz, y volver nuestra mirada hacia los *Elogios*.[125] Jove efectivamente escribió un texto sobre Cortés, pero perfectamente insertado en el ánimo de su libro, que es una selección biográfica; se trata de una pequeña nota de seis hojas en la que el autor resume a grandes rasgos la trayectoria de Cortés. Le agrega por cierto un toque personal al contar cómo, en marzo de 1529, recibió a los dos embajadores aztecas que Cortés había enviado al papa Clemente VII:

> Yo vi a esos embajadores en Roma. Por el color de su piel, por su cabello y su temperamento alegre, se parecían a nuestros mulatos. Le ofrecieron al papa pequeños objetos de oro y el Soberano Pontífice se los agradeció haciéndolos vestir con brocados. Y les concedió el título de caballeros, les dio a cada uno un cinto, una espada, una daga dorada y les puso alrededor del cuello una cadena de oro. Y así fue cómo volvieron a sus tierras muy alegres; y según me dicen, a su regreso no escatimaron para hablar de la grandeza de Roma.[126]

Globalmente, el texto de Jovio, de gran brevedad, no hace aparecer en la vida de Cortés más que nociones comunes y aceptadas. Al lector de buena voluntad le costaría trabajo encontrar en éste materia para cualquier polémica.

Ahora bien, Díaz del Castillo se refiere a Jovio en tres ocasiones en la edición Remón y en cuatro ocasiones en el manuscrito de Guatemala. En dos, se trata de una vaga denuncia que no remite a ningún episodio preciso.[127] Pero hay dos casos más sorprendentes. En uno de los primeros capítulos de su historia, Bernal habla del oro de Tabasco. Acusa por sus nombres a Gómara, Illescas y Jovio de haber exagerado la cantidad de oro recolectada por Grijalva durante su viaje de expedición en 1518.[128] Díaz rectifica secamente:

> Y esto debe ser lo que dicen los coronistas Gómara, Illescas y Jovio que dieron en Tabasco, y así lo escriben como si fuera verdad porque vista cosa es que en la provincia del río de Grijalva ni todos sus rededores no hay oro, sino muy pocas joyas de sus antepasados.[129]

De hecho, era la verdad: la mayoría de los objetos que los conquistadores, en el fuego de la acción, habían creído que eran de oro resultaron ser de cobre. El problema es aquí ver a Jovio asociado a ese rumor, ya que en ningún momento, ni en la *Historia*, ni en los *Elogios* se halla mención alguna del oro de Tabasco.

Sabemos que los españoles, derrotados después de la Noche Triste, se refugiaron en Tlaxcala para sanar sus heridas. Ahí fueron acogidos por el viejo jefe de la ciudad, Xicoténcatl, a pesar de la hostilidad manifestada por su hijo. Ese episodio es objeto de una larga refutación por parte de Díaz hacia Gómara, refutación argumentada punto por punto, a la que asocia a "Pablo Jovio".[130] Hallamos ese capítulo tanto en la edición Remón como en el manuscrito Guatemala. Ahí también, mucho penaríamos en encontrar la menor referencia a Tlaxcala y a Xicoténcatl en los escritos de Jovio. Así, tenemos el sentimiento de que Díaz del Castillo no ha leído los *Elogios*, y que junta el nombre de Jovio al de Gómara para dar más peso a su diatriba.

Esa impresión se confirma aún más por la observación de las fechas de publicación de los *Elogios* de Jovio. El libro sale a la venta en latín en 1551, en Florencia. Pero la traducción española de esa obra no se imprime en Granada sino hasta 1568.[131] Es decir, *después* de la fecha indicada por Díaz del Castillo para el final de la redacción de su *Historia verdadera*. Resulta entonces imposible que Bernal, en Santiago de Guatemala, hubiese tenido conocimiento de la reseña escrita por Jovio sobre Cortés en sus *Elogios de los hombres ilustres*. Esa irrupción de Paolo Giovio en la vida de Díaz de todas maneras es incongruente: ¿Cómo ese autor italiano, eclesiástico mundano, humanista letrado, poeta, coleccionista, amigo de los artistas y de los grandes de este mundo hubiera podido cruzar el camino del desconocido soldado-cronista instalado al pie de los volcanes de Guatemala? ¡A decir verdad, Jovio tampoco tuvo la posibilidad de cruzarse en el camino de Gómara! Observemos los hechos: el creador del *Museo* publica el segundo y último tomo de sus *Elogios* en 1551 y su *Historia* al año siguiente. Con su obra terminada, Jovio muere en Florencia el 11 de diciembre de 1552 a la edad de sesenta y nueve años. Gómara, por su parte, publica su crónica al final de ese mismo año de 1552.[132] Ello significa que Jovio escribió *antes* de que el capellán de Cortés publicara. Pero Díaz repite en dos ocasiones que Jovio *siguió* a Gómara, y le reprocha el haberse dejado influenciar por éste:

"Y demás de los cuentos porque ha escrito, ha dado ocasión que el doctor Illescas y Pablo Jovio sigan sus palabras";[133] "Francisco Lopez de Gomara […] hizo errar a dos famosos Historiadores que siguieron su Historia, que se dizen el Doctor Illescas, y el Obispo Paulo Iobio".[134] ¡Queda establecido que Jovio no pudo ser influenciado en mucho —en bien o en mal— por los escritos de López de Gómara puesto que, cuando aparece la *Historia general de las Indias*, ya está muerto! Pero permanece una interrogante mayúscula: ¿qué razón pudo incitar a Díaz a introducir a Jovio en su crónica sin conocer ni jota de sus escritos y sin preocuparse por nada del mundo de la veracidad de sus aserciones? ¿Por qué mentir si se empeña en restablecer la verdad?

EL MISTERIO ILLESCAS

Lo absurdo de la referencia a Illescas es aún más notable. En el texto de la edición Remón, hallamos citado cinco veces el nombre de Illescas. Éste aparece en cambio doce veces en el manuscrito de Guatemala, cuatro veces asociado a Gómara y Jovio y ocho veces ligado sólo a Gómara.[135] Illescas incluso tiene el honor de un título de capítulo bastante descortés: "De los borrones y cosas que escriven los coronistas Gomora e Illezcas acerca de las cosas de la Nueva España".[136]

¿Quién es ese personaje que tanto ha incomodado a Díaz? Gonzalo de Illescas es un sacerdote, doctor en teología, nacido en Dueñas en 1521.[137] La gran obra de su vida es una monumental historia del papado desde san Pedro hasta 1572, escrita en español. Sus inicios como historiador fueron caóticos, puesto que la primera parte de su *Historia pontifical y cathólica* desde su origen hasta 1304, publicada en 1565, fue inscrita en el Índice expurgatorio. Una segunda edición, cuatro años más tarde, corrió la misma suerte. Después de amplias discusiones con la Inquisición y las autoridades de la Iglesia y de cierto número de correcciones y enmiendas, su obra fue editada en Salamanca en 1573 en una versión debidamente aprobada y aumentada de la segunda parte, que cubría el periodo 1305-1572.[138] Ese libro conocería entonces un importante éxito; fue considerado como una obra de referencia y, por ese hecho, constantemente reeditado. Pero esa gloria fue póstuma: Gonzalo de Illescas murió en 1573, poco después de haber visto impreso su libro. El cronista de los papas fue sin duda una figura de su

tiempo; pero el abad de San Frontis de Zamora construyó principalmente su notoriedad en los medios eclesiásticos. ¿Cómo entonces Díaz del Castillo, ex aventurero recluido en su Guatemala de adopción, pudo haberse cruzado en el camino de Illescas? Tocamos ahí la vertiente más opaca de la *Historia verdadera*, puesto que no podemos imaginar un encuentro tan improbable. En el fondo, bien podría haber una justificación en ver a Bernal interesarse en la *Historia pontifical:* Illescas insertó en la descripción del pontificado de León X una relación de la Conquista de México.[139] En ésta, Cortés es tratado como héroe de la cristiandad por haber arrancado del paganismo a las poblaciones indígenas de México. La conversión de los indios aumentó considerablemente el número de cristianos sobre la Tierra. Por consiguiente, Illescas considera la Conquista de Nueva España como un acontecimiento mayor del pontificado de León X; y tras la espada de Cortés no deja de ver la mano de Dios.

La ira de Díaz del Castillo es comprensible en este punto. El abad de San Frontis indudablemente idealiza a Hernán Cortés, y Bernal probablemente tenga razón en exclamar a voz en cuello:

> No hay memoria de ninguno de nosotros en los libros e historias que están escritas del coronista Francisco López de Gómara, ni en la del doctor Illescas, que escribió El Pontifical, ni en otros modernos coronistas, y solo el marqués Cortés dicen en sus libros que es el que lo descubrió y conquistó, y que los capitanes y soldados que lo ganamos quedamos en blanco, sin haber memoria de nuestras personas.[140]

Cuando Bernal afirma que Illescas sigue el relato de Gómara, en esta ocasión no se le puede contradecir. Aunque el autor de la *Historia pontifical* no cite ni una vez el nombre del capellán de Cortés, los empréstitos son evidentes. En ocasiones se está cerca de la copia palabra por palabra. E Illescas atestigua su lectura de Gómara fuera del capítulo consagrado a la Conquista de México. Por ejemplo, evoca en el pontificado de Pablo III el episodio de Cortés perdiendo sus esmeraldas durante la batalla de Argel en 1541 utilizando las mismas palabras que las de Gómara.[141]

Pero donde aprieta el zapato es en la cuestión cronológica. Digámoslo con toda claridad: en las dos primeras ediciones —censuradas— de 1563 y de 1569, el hilo de la historia tomado en cuenta por Illescas termina en 1304. El descubrimiento de América no entra en escena sino hasta la segunda parte de la *Historia pontifical*, que abarca el periodo 1305-1572. Ahí es donde figura

el célebre capítulo sobre Cortés. Ahora bien, la primera edición completa de la crónica de Illescas, que integra a la vez la primera y la segunda parte, sale de las prensas en Salamanca en septiembre u octubre de 1573. El misterio queda entonces formulado en los siguientes términos: ¿Cómo Bernal Díaz del Castillo logra citar en su obra terminada en 1568 un libro aún no publicado? Aun admitiendo que haya podido modificar su texto después de 1568, Bernal, para entonces septuagenario o incluso octogenario, de todos modos debió de haber leído a Illescas antes del mes de marzo de 1575, fecha en la que el manuscrito de la *Historia verdadera* fue enviado a España. Lo cual es imposible: en esa época, ningún libro circula a tal velocidad entre España y Guatemala. En este caso, tenemos al menos una referencia: Fuentes y Guzmán, el descendiente de Bernal, quien ha escrito la *Recordación florida*, nos ofrece una invaluable precisión. Dice que la edición de Díaz del Castillo preparada por Remón y fechada en 1632 llegó a Guatemala en 1675.[142] ¡Habrá llevado 43 años para que la *Historia verdadera* impresa atraviese el Atlántico! Esos tiempos de latencia nos dejan pensativos pero son la realidad.

Puesto que está comprobado que Díaz del Castillo no pudo conocer ni las obras de Gómara ni las de Jovio ni las de Illescas, ya nada cuadra en lo que creíamos saber de la vida de nuestro soldado cronista. Excepto admitir otra fecha y otro lugar para la redacción de la *Historia verdadera*. O interpolaciones sustanciales. Sentimos a partir de ahora que el peso de las dudas altera nuestra visión: la gallarda imagen de un Díaz auténtico y rústico, amablemente refunfuñón, en lucha contra la historia oficial, se distingue cada vez más de la fantasmagórica silueta del regidor de Santiago de Guatemala. De golpe, la duda se extiende hacia otras aserciones que hasta entonces no levantaban mucha desconfianza. Cuando Bernal nos decía haber leído a Cortés y a Las Casas, lo creíamos espontáneamente. Pero, viéndolo de cerca, nada es menos seguro.

DÍAZ, AFICIONADO A LO PROHIBIDO

Cortés es un autor prohibido de quien todos los libros impresos fueron quemados en 1527 por orden de Carlos V. Los ejemplares que se salvaron del auto de fe se cuentan con los dedos de una mano. ¿Cómo, en esas condiciones, puede Díaz afirmar que leyó a Cortés?[143] Es verosímil que

ningún ejemplar de las *Cartas de relación* nunca haya atravesado el Atlántico. Perseguido por la ira de la Corona, Cortés-escritor es un autor vedado, imposible de encontrar en librería e imposible de consultar en biblioteca. ¿No se ufanaría Bernal de ser más letrado de lo que es en realidad?

El caso Las Casas tampoco está claro. En el capítulo dedicado a la matanza de Cholula, consecutiva a la trampa en la que se hallaron encerrados los españoles de camino a México, Díaz no se priva en denigrar al obispo de Chiapas:

> Digamos que éstas fueron las grandes crueldades que escribe y nunca acaba de decir el obispo de Chiapa, fray Bartolomé de las Casas, porque afirma que sin causa ninguna, sino por nuestro pasatiempo, y porque se nos antojó, se hizo aquel castigo, y aun dícelo de arte en su libro a quien no lo vio ni lo sabe, que les hará creer que es así aquello y otras crueldades que escribe, siendo todo al revés que no pasó como lo escribe.[144]

Ese fragmento, aparentemente banal, es en realidad portador de un enigma mayor. Las Casas, de quien conocemos su talento de polemista y defensor de los indios, tuvo una extraña relación con la edición. ¡Después de pasar su vida redactando una monumental *Historia de las Indias*, compilando y cruzando un impresionante número de fuentes, decidió en 1559, una vez acabada su obra, prohibir su publicación durante cuarenta años![145] Ello tuvo por efecto hacer caer en el olvido el texto muy antiespañol del fogoso dominico: aunque hubo una traducción francesa del siglo XVII, la *Historia* de Las Casas debió esperar hasta 1875 para conocer una edición española.[146] Superando su propio rechazo de la imprenta, el dominico la utilizó una sola vez en su vida, después de la controversia de Valladolid. Las Casas decidió entonces hacer editar textos cortos con el fin de difundir en los círculos dominicos lo que hoy llamaríamos “elementos de lenguaje”. Así salieron de las prensas de Sevilla, entre agosto de 1552 y enero de 1553, nueve opúsculos conocidos bajo el nombre de *Tratados* ;[147] el primero de ellos es la *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*,[148] pequeño libro de 55 folios que se haría famoso por su denuncia de la violencia ejercida por los españoles hacia las poblaciones amerindias. En ese áspero panfleto, el antiguo obispo de Chiapas convierte la matanza de Cholula —descontextualizada— en una suerte de símbolo de la barbarie de los conquistadores. Díaz del Castillo replica a los escritos de Las Casas

explicando los detalles del complot que apuntaba a exterminar la pequeña tropa española y la manera, sin duda sangrienta, en que la trampa fue desbaratada. El problema nace del hecho de que la obra del dominico, de tiraje confidencial, fue impresa sin autorización. Probablemente para evitar la censura o, quizá, por desafío. Sea lo que fuere, el opúsculo no lleva ni licencia real, ni imprimátur eclesiástico: por ese hecho, ningún ejemplar de la *Brevísima relación* estaba en situación de ser vendido, ni siquiera de circular. Mucho menos en tierra americana, en la que el protector de los indios había sido condenado por los antiguos conquistadores. ¡Para lograr leer tantos libros prohibidos, Díaz tiene ciertamente un secreto! ¡Qué lástima que nunca nos lo haya confiado! Ya que, desde ese entonces, más allá de sus imposibles lecturas, nos ponemos a dudar de todo; la capacidad de mentir de nuestro Bernal arroja suspicacia sobre el conjunto de su obra.

5

¿UNA OBRA APÓCRIFA?

LA IMPOSIBLE CULTURA

Díaz del Castillo gusta de hacerse pasar por “un idiota sin letras”.[149] Insiste en varias ocasiones en la rudeza de su estilo, en su inexperiencia literaria. Constantemente hace gala de humildad para mejor poner en evidencia lo que juzga como valor agregado de su testimonio, es decir, la verdad tal como pudo aparecerle a un testigo ocular. Quiere privilegiar el fondo a expensas de la forma. De cierta manera, esa postura está conforme con su personaje de soldado raso más bien patán. Sin embargo, a lo largo de todo su relato, Díaz revelará un fondo de increíble cultura.

Hojeemos la *Historia verdadera* al azar. Sabemos que Cortés recurrió a un sitio naval para hacer caer a México-Tenochtitlán. Para ello, mandó construir una docena de bergantines que desplegó alrededor de la isla de México. Al término de una heroica resistencia, el jefe de los aztecas, Cuauhtémoc, trató de romper el bloqueo. Intentó entonces huir, acompañado de su familia y de sus allegados, llevándose su vestimenta distintiva y sus joyas, atributos de su poder. La pequeña tropa tomó posiciones en una cincuentena de canoas defendida por guerreros mexicanos armados. Pero ese intento fue infructuoso y los españoles se apoderaron de las embarcaciones de Cuauhtémoc. Sucede que un tal García Holguín, capitán de uno de los bergantines, apresó a Cuauhtémoc. Tiempo más tarde, Gonzalo Sandoval, quien era el jefe del dispositivo marítimo dispuesto por Cortés, se presentó en la embarcación de García Holguín para llevarse a bordo al famoso prisionero. García Holguín rehusó entregarle el soberano azteca al comandante en jefe, argumentando el hecho de que el honor de dicha captura le correspondía. Siguió entre los dos hombres un vívido debate que necesitó de la intervención de Cortés. Es ahí donde se sitúa el famoso episodio en el que Cuauhtémoc, presentado al conquistador, le tiende el cuchillo que llevaba a su cintura pidiéndole que lo

sacrificara para cumplir con su destino de cautivo.

Hasta ahí, gracias al relato de Díaz del Castillo, estamos inmersos en el corazón de la acción militar; y esos conflictos de intereses entre soldados ávidos de verse recompensados nos hacen vivir el interior mismo de lo que era la realidad de la Conquista, con sus rivalidades, sus susceptibilidades, esos exacerbados deseos de reconocimiento. Hasta ahí, el narrador está en su registro de testigo, atenido al buen orden y a la precisión de la relación. Pero unas líneas más adelante, Díaz explica que Cortés, descontento por la rivalidad de los dos hombres, les hizo un discurso moralizador al referirse a la historia de Jugurta.[150] En el siglo II a. C., Jugurta era el rey de los númidas, habitantes de África del Norte. Mientras libraba una guerra contra los ejércitos romanos comandados por Mario, Jugurta fue entregado al enemigo por su suegro, el rey de Mauritania. Fue puesto en manos de Sila, entonces lugarteniente de Mario. De regreso a Roma, orgulloso de su éxito, Sila incluyó a su prisionero en su triunfo e hizo desfilar a Jugurta con una cadena de hierro alrededor del cuello. De dicho acontecimiento se derivó una duradera desavenencia entre Sila, quien reivindicaba ese hecho de guerra a título personal, y Mario, quien deseaba apropiárselo en tanto que jefe de los ejércitos. Y vemos a Díaz del Castillo detallar ampliamente el discurso atribuido a Cortés, quien habría entonces explicado a sus dos lugartenientes la deriva que provocó ese conflicto entre Sila y Mario, el primero convirtiéndose en jefe de un partido patricio, y el segundo haciéndose portavoz de los plebeyos: siguió una verdadera guerra civil, sangrienta y desastrosa para la imagen de Roma.

Retrospectivamente, sólo podemos admirar la pertinencia de Cortés, quien utiliza ese antiguo ejemplo para llamar a sus hombres a la compostura: puesto que, en efecto, la devastadora disputa entre Mario y Sila nació de un contencioso vinculado con la captura de Jugurta. La simetría de las situaciones es absolutamente perfecta. Pero donde el asunto se complica es en el problema de la cultura —o de la memoria— de Díaz del Castillo, ya que el texto de la *Historia verdadera* entra en ese episodio de la historia romana con muy grande precisión. Se menciona que Mario fue siete veces cónsul, que era nativo de Arpino, que Jugurta era el yerno del rey Boco, etcétera. Ese ejemplo es interesante en primer grado, ya que demuestra la cultura clásica de Cortés. Pero para acordarse de todos los detalles de esa peroración hecha en

caliente por el capitán general, ¿cómo procede Díaz del Castillo? ¿También él es lector de Salustio, conoce la *Guerra de Jugurta*? ¿Vive con una pluma y un tintero? ¿Es notario o escribano? ¿O tiene una memoria fenomenal que le permite, cuarenta años después de los hechos, restituir el discurso de Cortés sin cometer el menor error sobre el desarrollo de ese episodio de la historia romana que data del segundo siglo antes de Jesucristo?

Además, para pulir la profundidad de nuestra duda, en ese mismo capítulo que narra la captura de Cuauhtémoc y la caída de Tenochtitlán, Díaz del Castillo hace una comparación con la destrucción de Jerusalén[151] por Tito en el año 70. Ahora bien, conviene buscar ese relato de la destrucción de Jerusalén en la *Guerra de los judíos* escrita por Flavio Josefo, escritor judeo-griego del primer siglo de nuestra era. Los textos de Flavio Josefo fueron escritos inicialmente en arameo y luego traducidos por él mismo al griego. ¡Vaya sorpresa el descubrir a nuestro conquistador guatemalteco capaz de disertar sobre ese historiador como si fuera un autor fetiche de la banda de aventureros que participaban en la Conquista de México!

En verdad, la cultura bíblica de nuestro autor tampoco es despreciable. Al hablarnos de la Malinche, la intérprete de Cortés, Díaz nos explica que sus padres la vendieron muy joven como esclava a un dignatario de Tabasco; pero por un giro inesperado de la situación, Cortés la hizo un personaje clave de la Conquista, capaz de hablar de igual a igual con el soberano azteca. Bernal hace entonces un inmediato acercamiento con la historia de José vendido por sus hermanos, quien se convertiría más tarde en consejero del faraón, célebre episodio de la Biblia insertado al final del Génesis.[152] En otra parte, poniendo de relieve la importancia de las riquezas enviadas por Cortés al emperador Carlos V, el soldado-cronista escribe:

> Después que el sabio rey Salomón fabricó y mandó hacer el santo templo de Jerusalén con el oro y plata que le trajeron de las islas de Tarsis, Ofir y Saba, no se ha oído en ninguna escritura antigua que más oro y plata y riquezas hayan ido cotidianamente a Castilla que de estas tierras.[153]

Los barcos regresando de Tarsis y de Ofir o del reino de Saba no son referencias corrientes en el lenguaje de los rudos soldados, incluso cristianos; revelan un conocimiento bastante preciso del *Libro de las Crónicas*.[154]

Dicho esto, más que una inclinación bíblica, sentimos más bien en Díaz del Castillo una predilección por la historia romana; su relato está salpicado de

alusiones a los hechos y gestos de los Antiguos. Cuando Cortés barrena su flota en Veracruz, Bernal le atribuye al conquistador una arenga que retransmite en estilo indirecto.

> No teníamos otro socorro ni ayuda sino el de Dios, porque ya no teníamos navíos para ir a Cuba, salvo nuestro buen pelear y corazones fuertes; y sobre ellos dijo otras muchas comparaciones y hechos heroicos de los romanos. Y todos a una le respondimos que haríamos lo que ordenase, que echada estaba la suerte de la buena ventura, como dijo Julio César sobre el Rubicón, pues eran todos nuestros servicios para servir a Dios y a Su Majestad.[155]

Julio César parece ser un autor conocido por Bernal, quien cita especialmente sus *Comentarios a la guerra de las Galias*.[156] ¡Y es de sorprenderse, puesto que Díaz no pasa por ser un gran latinista! ¿Dónde y cómo pudo haber estado en contacto con la escasísima edición de la *Guerra de las Galias* traducida al español?[157]

Bernal hace alusión al emperador Augusto, al que llama Octaviano, cita a Pompeya en tres ocasiones, a Escipión en dos. Evoca a Aníbal, a los cartagineses, a Mitrídates, último rey del Ponto, o también a Alejandro Magno. En este último caso, el lector del manuscrito de Guatemala está en su derecho de interrogarse, ya que en cuatro ocasiones Bernal Díaz del Castillo nombra al conquistador macedonio bajo el nombre de *Alexandre*, escrito con la grafía francesa.[158] Ello sobreentiende que el autor de la *Historia verdadera* conoce al personaje bajo ese nombre "literario", inmortalizado por un celebérrimo cantar de gesta escrito en lengua de oíl, en el siglo XII. Ese *Cantar de Alexandre*, también conocido como *Romance de Alexandre*, se le atribuye a un trovador llamado Lambert li Cors o le Tors (El Torcido). Pero la obra fue completada por otro trovador, normando, conocido bajo el nombre de Alexandre de Bernay. Este último la aprovechó para rehacer completamente la versificación de la pieza, dejando la composición inicial en decasílabos para imponer los versos rimados de doce pies y dos hemistiquios. Porque narraban las hazañas de Alejandro Magno, esos versos dodecasílabos tomaron el nombre de "alejandrinos": es así como pasaron a la posteridad. ¡Que Bernal Díaz del Castillo utilice la ortografía "Alexandre" presupone que ha tenido conocimiento de ese cantar de gesta francés! ¡Qué sorpresa el ver a nuestro guatemalteco apasionado por la cultura francesa! Más aún reincidiendo en otro lugar, citando el *Cantar de Roldán*. Después de la Noche Triste, pone en efecto en boca de Cortés la siguiente exclamación: "Denos

Dios ventura en armas, como al paladín Roldán”.[159]

Podríamos pensar que el conocimiento de Homero era un componente obligatorio de la cultura de la época. Es exacto, con la condición sin embargo de ser helenista. Ahora bien, queda excluido que Bernal haya podido conocer el griego. Entonces, se dirá, quizá cite a Héctor de oídas como un personaje de leyenda del que se repite el nombre para evocar virtudes guerreras: “Cristobal de Olid que era un Héctor en esfuerzo para combatir persona por persona”.[160] Sin embargo, cuando Díaz compara al descubridor de Colorado, Francisco Vázquez de Coronado, con Ulises, lo hace atinadamente, sin que el toque erudito parezca calco:

> Francisco Vázquez era recién casado con una señora hija del tesorero Alonso de Estrada, y además de ser llena de virtudes era muy hermosa, y como fue [a] aquellas ciudades de la Zibola, tuvo gana de volver a la Nueva España y a su mujer, y dijeron algunos soldados de los que fueron en su compañía que quiso remedar a Ulises, capitán greciano, que se hizo loco cuando estaba sobre Troya por venir a gozar de su mujer Penélope.[161]

Cuando Bernal describe la casa de Cortés en México, dice que “Cortés estaba haciendo sus casas y palacios, y eran tamaños y tan grandes y de tantos patios como suelen decir el laberinto de Creta”.[162] Finalmente, la manera que tiene Díaz de nombrar “el valeroso Cortés” o “el esforzado Cortés” no puede ser sino un guiño a la práctica homérica del calificativo: Atenea tiene ojos de lechuza, Aurora dedos de rosa, Aquiles es veloz, Telémaco es sabio, Cortés es valeroso. Para la eternidad. Ese discreto artificio de estilo transmuta al conquistador de México en héroe de epopeya. Nos cuesta trabajo creer en el manejo de nociones comunes; estamos lejos de la fresca ingenuidad.

Al azar de las páginas, nuestro Bernal sembró otras pepitas de erudición. Al principio de la *Historia verdadera*, Díaz increpa, como hemos visto, a los cronistas Gómara, Jovio e Illescas. En sus casos, les reprocha crudamente el haberles imputado a los conquistadores un número sobrestimado de muertes, que por lo demás es una acusación fantasiosa.

> Pues de aquellas matanzas que dicen que hacíamos, siendo nosotros cuatrocientos y cincuenta soldados los que andábamos en la guerra, harto teníamos que defendernos no nos matasen y nos llevasen de vencida, que aunque estuvieran los indios atados, no hiciéramos tantas muertes, en especial que tenían sus armas de algodón, que les cubrían el cuerpo, y arcos, saetas, rodelas, lanzas grandes, espadas de navajas como de a dos manos, que cortan más que nuestras espadas, y muy denodados guerreros. Escriben los coronistas por mí memorados que hacíamos tantas muertes y

> crueldades que Atalarico, muy bravísimo rey, y Atila, muy soberbio guerrero, según dicen y se cuentan de sus historias, en los campos catalanes no hicieron tantas muertes de hombres.[163]

Esa bella expresión de lirismo irónico remite a acontecimientos registrados en el siglo V sobre los que tenemos que detenernos. Alarico, rey de los visigodos, es conocido por haber devastado Tracia, amenazado Constantinopla, intentado invadir el Peloponeso. Llegado a Italia, el jefe bárbaro se apoderó de Roma en 410 y saqueó la ciudad. Murió algún tiempo después cuando se aprestaba a asolar Sicilia. Su figura es la que le dio cuerpo al concepto de barbarie. Para completar su metáfora, Bernal escogió la persona de Atila. Después de haber devastado Europa, desde el mar Negro hasta el Adriático, el Flagelo de Dios atravesó el Rin en 451 y marchó sobre París. Sabemos cómo santa Genoveva incitó a los parisinos a la resistencia. Como París no caía, el enfrentamiento tuvo lugar en Champaña, cerca de Troyes, en un lugar conocido por la tradición como los Campos Cataláunicos. Ahí fue, el 23 de junio de 451, donde se libró una de las más mortíferas batallas de la historia. Por un lado, las hordas de los hunos comandadas por Atila; por el otro, los romanos de Aetius, los francos de Meroveo y los visigodos de Teodorico. Atila, vencido, atravesó de vuelta el Rin. Pero la leyenda quiere que la matanza fuera tan grande y tan descarnada que los manes de los soldados muertos se batieron todavía durante tres días en medio de la sangre que no terminaba de secar. ¡Bernal Díaz del Castillo, quien gusta decirse inculto, da prueba aquí de una excelente erudición! ¿Por qué escoge evocar el siglo V? Si recurre a esta metáfora histórica, es simplemente para notificar: nosotros, los españoles, no somos bárbaros. Procedimiento literario de escritor culto. Aceptemos que pudiese sorprendernos ver a Díaz balbucear en sus declaraciones ante las jurisdicciones de Guatemala y mostrar en su *Historia verdadera* tanta maestría en su técnica de exposición.

En materia artística, Díaz manifiesta igualmente cierta inclinación. Cuando la primera visita al mercado de México, lo vemos, por ejemplo, maravillarse por el talento de los artistas indígenas. Inserta entonces un inciso, proyectándose varios años después:

> Vamos adelante a los grandes oficiales de labrar y asentar de pluma, y pintores y entalladores muy sublimados, que por lo que ahora hemos visto la obra que hacen, tendremos consideración en lo que entonces labraban; que tres indios hay ahora en la ciudad de México tan primísimos en su oficio de entalladores y pintores, que se dicen Marcos de Aquino y Juan de la Cruz y el Crespillo, que si

fueran en el tiempo de aquel antiguo o afamado Apeles, o de Micael Angel, o Berruguete, que son de nuestros tiempos, también les pusieran en el número de ellos.[164]

Haciéndose eco de sus gustos artísticos, Díaz del Castillo manipula también referencias literarias. Es 2 de noviembre de 1519. Por primera vez, el inmenso lago de México se extiende a la vista de los conquistadores. Para evitar posibles emboscadas, Cortés ha decidido alcanzar la capital azteca tomando un camino sorprendente: pasa por los volcanes y atraviesa el paso que separa el Popocatépetl y el Iztaccíhuatl; a cerca de cuatro mil metros de altitud, un asombroso panorama espera a los españoles.

Nos quedamos admirados, y decíamos que parecía a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadis, por las grandes torres y cues y edificios que tenían dentro en el agua, y todos de calicanto, y aun algunos de nuestros soldados decían que si aquello que veían si era entre sueños, y no es de maravillar que yo escriba aquí de esta manera, porque hay mucho que ponderar en ello que no sé como lo cuente: ver cosas nunca oídas, ni aun sonadas, como veíamos.[165]

Y Bernal, con pluma alerta, fija la escena para la posteridad. Capta la emoción que abraza a los aventureros. Cortés, alquimista, ha cristalizado los sueños. Los españoles no lo pueden creer. Díaz sólo encuentra un elemento de comparación: los encantamientos del libro de Amadís. Las novelas de caballería estaban en boca de todos. La gesta de Amadís de Gaula, el famoso “Bello Tenebroso”, hijo de un rey francés puramente ficticio, es una obra escrita en castellano que tuvo gran difusión en España durante todo el siglo XVI, al punto de engendrar la más célebre burla del género con el *Don Quijote* de Cervantes.[166]

Con el fin de completar el toque castellano de sus referencias literarias, Bernal cita dos romanceros de su época. Cuando las naves de Cortés anclan en la bahía de San Juan de Ulúa, cerca de su objetivo, Díaz hace recitar a uno de los lugartenientes de Cortés la primera estrofa del romancero *Cata Francia, Montesinos*.[167] Adaptado de la *Chanson d’Aïol,* cantar de gesta francés del siglo XIII, ese romancero gozaba de cierta notoriedad sin ser una obra imprescindible. En todo caso, la estrofa citada —llena de sobreentendidos— presupone que el resto de la intriga es conocido;[168] veríamos en ella, equivocadamente, un elemento de cultura popular. En otro momento —dramático—, Bernal utiliza el mismo procedimiento. Mientras que Cortés se halla desmoronado por el revés sufrido en la Noche Triste y

debe sobreponerse a su tristeza, sentado bajo un ahuehuete en Tacuba, Díaz pone en boca de un soldado “bachiller” una palabra de aliento: “Señor capitán: no esté vuestra merced tan triste, que en las guerras estas cosas suelen acaecer, y no se dirá por vuestra merced: ‘Mira Nerón de Tarpeya a Roma como se ardía…’”.[169] Bernal cita ahí los dos primeros versos de un poema “a la antigua” describiendo el incendio de Roma:[170] podemos dudar que sea común para todos. Aprovechando la ocasión, Díaz improvisa una estrofa en honor de Cortés a la manera de los cantares de gesta.[171] Guiño que transfigura a Cortés en héroe épico.

¿Cómo hallar en esos brillantes ejercicios de estilo, de tonalidad falsamente popular, la rústica candidez de un conquistador guatemalteco? La cuestión es más aguda debido a la modalidad elegida por Díaz del Castillo para poner en situación esas referencias literarias tiende una trampa al lector: o se está obligado a admirar la fabulosa memoria del escritor quien, cincuenta años después, recuerda al pie de la letra todas esas citas; o admitimos estar en presencia de un procedimiento de escritor que reconstituye a posteriori escenas imaginarias para darle vida a su relato. ¡En ambos casos, vaya manifestación de talento!

Ya no es necesario acumular pruebas. La cultura manifestada por Bernal Díaz del Castillo firma indudablemente su pertenencia al restringido círculo de las élites de la época. Esa mezcla de cultura clásica y contemporánea de la que hace gala Díaz con brío, ese punto de equilibrio entre universalidad y castellanidad, ese permanente recurso a una forma de memoria colectiva, todo ello está firmado: es la marca de la cultura que se le dispensaba a dos grupos sociales de contornos bien definidos, la aristocracia y el alto clero. En la España medieval de finales del siglo XV existían dos maneras, y sólo dos, para adquirir ese tipo de educación fundamentada en el latín, en la literatura antigua y en las Santas Escrituras. O el joven muchacho se ponía a temprana edad en manos de la Iglesia; se integraba entonces en la red de escuelas y de seminarios y recibía la formación de un clérigo. O el joven se beneficiaba a domicilio de clases de un preceptor, quien adaptaba su enseñanza a la personalidad y a la receptividad de su alumno. En razón del alto costo, esa segunda modalidad sólo se hallaba en las familias nobles que tenían el estatus social que justificara tal inversión. En este caso, la cultura que impregna las páginas de la *Historia verdadera* sería más bien la de un hijo de familia algo

atípico, siendo la cultura de los clérigos mucho más estandarizada y mucho más religiosa.

Todas esas consideraciones tienden a descalificar al regidor de Santiago como el autor de la *Historia verdadera*. En ningún momento la opaca biografía de Bernal le ofrece la posibilidad material de haber recibido esa cultura. Ese hijo de nadie, ese soldado sin hogar se forjó en la trepidante escuela de la vida que no da lugar a las cabalgatas intelectuales. A nadie se le hará creer que al final de los agotadores combates de la Conquista, Bernal, caída la noche, sacaba de su mochila los *Comentarios* de Julio César o las *Vidas paralelas* de Plutarco para leerlos a la luz de una veladora. Bernal es un fantasma, un prestanombres.

La imposible memoria

Pero otras anomalías deben alertarnos. Al final de su obra, Díaz del Castillo redacta la lista de los "valerosos capitanes y fuertes y esforzados soldados" que pasaron de la isla de Cuba con "el venturoso y animoso Don Hernando Cortés, que después de ganado México fue marqués del Valle y tuvo otros dictados".[172]¡Y ahí, ante nuestros ojos estupefactos, desfila la lista de los miembros de la expedición de Cortés! ¡Y no cualquier lista! Nada de esquelética, nada de aleatorio o impreciso. ¡Trescientos veinte nombres esculpidos en el mármol de la memoria! Bernal elabora retratos en carne, gritando de autenticidad. Detalla la estatura, la edad, la ciudad de origen de todos esos héroes de la Conquista, capitanes, simples soldados, marineros, carpinteros o músicos. Indica casi sistemáticamente la manera en que murieron. Porque esa lista es un obituario: sólo identifica cuatro sobrevivientes.[173] Tras el tono de la letanía, la pluma es viva y acerada:

> Y pasó un Andrés de Monjaraz, capitán que fue en lo de México; estaba muy doliente de bubas y no le ayudaba su dolencia para la guerra […] Y pasaron cuatro soldados que tenían por sobrenombres Solises: el uno, que era hombre anciano, murió en poder de indios; el otro se decía Solís Casquete, porque era algo arrebatacuestiones; murió de su muerte en Guatemala; el otro se decía Pedro de Solís Tras la Puerta, porque estaba siempre en su casa tras la puerta mirando los que pasaban por la calle y él no podía ser visto; fue yerno de un Orduña el Viejo, de la Puebla, y murió de su muerte; y el otro Solís se decía el de la Huerta, porque tenía una muy buena huerta y sacaba buena renta de ella, y también le llamaban Sayo de Seda, porque se preciaba mucho de traer seda; murió de su muerte […] Y pasó un Juan Díaz que tenía una gran nube en el ojo, natural de Burgos, y traía a cargo el rescate y

> vituallas que traía Cortés; murió en poder de indios […] Y pasó un Francisco de Saucedo, natural de Medina de Ríoseco, y porque era muy pulido le llamábamos el Galán, y decían que fue maestresala del almirante de Castilla; murió en las puentes en poder de indios.[174]

Lejos de infligirnos una fastidiosa enumeración, Bernal bosqueja anécdotas y muestra una increíble capacidad en pintar la diversidad del equipo cortesiano. Vemos desfilar a quien mató a su mujer con un metate, a quien era “amigo de los ruidos”, a quien decidió de buenas a primeras cambiar su apellido Villareal por el de Serrano de Cardona, a quien tenía una pierna loca pues había sido herido en el puente de Garigliano combatiendo al caballero Bayardo. El retrato del grupo está muy bien logrado. Pero ¿cuál es ese sortilegio? ¿Cómo logra Bernal, cincuenta años después, recordar con tanta precisión los nombres, los rostros, los parentescos, los orígenes de esa tropa tan colorida? ¡No lo olvidemos, se supone que Bernal Díaz del Castillo está escribiendo en los confines de Guatemala entre 1565 y 1568! Es decir, casi medio siglo después de los hechos. Dividamos la dificultad entre diez y hagamos la pregunta: ¿Quién de entre los lectores septuagenarios de este libro recuerda el conjunto de sus compañeros de clase del último año de colegio? Incluso ayudados por una foto tendríamos legítimamente mucha dificultad en ponerle nombre a cada rostro. Sin embargo, Bernal felizmente logra la hazaña de hacer revivir en detalle las dos terceras partes del ejército de Cortés.

Pero el misterio de la fenomenal memoria de Bernal Díaz del Castillo no termina en la lista de los soldados que tomaron parte en la Conquista. Toda la *Historia verdadera* es un pasmoso ejercicio de maestría mnemónica. Memoria de los hechos, memoria de los nombres, memoria de los lugares, memoria de las fechas. ¡El lector sólo puede sonreír cuando el autor finge vacilar sobre el nombre de un personaje de segundo plano! Para salir de dudas, me esforcé en enumerar los actores de la epopeya cortesiana puestos en escena por Bernal a lo largo de las páginas de la *Historia verdadera:* llegué a la cifra —considerable— de 883; y probablemente algunos, agazapados en el recodo de una frase, hayan escapado a mi cuenta.

¡No nos engañemos! La técnica de Bernal Díaz del Castillo no consiste en enumerar informaciones por el puro placer de acumular. En ningún momento se pierde en los detalles. Al contrario, Bernal Díaz del Castillo es un creador de dramaturgia. Su relato articula los principales acontecimientos en un

encadenamiento que los vuelve comprensibles. Pero para volverlos vivientes y, sobre todo, para conferirles su autenticidad, el cronista recurre a la precisión, algo así como un periodista describiendo la actualidad en directo o como un fotógrafo empleando un *zoom.* En ciertos aspectos, la *Historia verdadera* puede aparecer como un desgarrador reportaje sobre la campaña cortesiana: los hechos siempre son captados en situación, acreditados por la fuerza del detalle. Bernal Díaz del Castillo cuenta los caballos, las yeguas, los arcabuces, las ballestas, las bombardas, las picas; identifica los actores, describe el terreno de las maniobras; los combates tienen lugar ante nuestros ojos en tiempo real. Estamos entre bastidores de la historia: asistimos a las misiones de inteligencia, seguimos las embajadas secretas, aspiramos los perfumes de antecámara, estamos pendientes del resultado de los arbitrajes de la Corona. Al hojear la crónica, poco a poco una duda asalta al lector: ¿De dónde proviene ese alud de información? ¿Viajó Díaz del Castillo a Guatemala en 1541 con toneladas de archivos? Si tal es el caso, ¿dónde los consiguió? ¿Con qué objeto los ha reunido? ¿Debemos creer en una premeditación que invalidaría la anunciada tesis según la cual fue la publicación de la crónica de Gómara en 1552 la que activó la vocación de escritor de Bernal?

La duda es apremiante. ¿Cómo un soldado raso podría conocer el nombre de la mujer de Pánfilo de Narváez, el rival enviado por el gobernador de Cuba para asesinar a Cortés?[175] ¿O también el nombre del mayordomo del virrey Mendoza?[176]¿O también los detalles íntimos de la vida de Marcos de Aguilar, efímero gobernador interino de Nueva España?[177]Y cada vez, Díaz del Castillo muestra gran seguridad en la manipulación de la información. En varias ocasiones, revela un perfecto conocimiento de los arcanos del poder. Conoce el triunvirato de jerónimos que en Santo Domingo tiene a su cargo la administración de las Indias Occidentales al principio de la Conquista;[178] conoce al equipo —aunque informal— que hasta 1524 guía los asuntos de las Indias en el seno del Consejo de Castilla: Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Burgos y arzobispo de Rosano, Luis Zapata y Lope de Conchillos.[179] Cuando en 1540 Cortés es recibido por el Consejo Real de las Indias, Bernal ofrece su composición exacta.[180] Bernal no se queda a la zaga para identificar a los consejeros influyentes de Carlos V: el flamenco Charles Poupet, señor de La Chaulx, que Díaz escribe Lasao, o el español Francisco de los Cobos. ¿Quién, pues, es ese simple soldado perfectamente

enterado de la red de influencias y en los círculos de poder? Al viejo y rudo soldado retirado le cuesta ser creíble en su papel de depositario de la memoria colectiva. El redactor de la *Historia verdadera* sabe demasiado para seguir haciéndose pasar humildemente por Díaz del Castillo.

Porque ese diablo de hombre lo sabe todo. Todo, absolutamente todo sobre Cortés. Se creería que tiene espías por todos lados, que escucha tras las puertas, que abre las cartas del capitán general y que lee sus pensamientos. Que nos explique que la barba del conquistador disimula una cicatriz que no es más que el testigo de un duelo batido por los bellos ojos de una mujer, pase: podemos pensar en una confidencia viril recogida en una noche de tragos. Las revelaciones sobre la Malinche, la compañera de Cortés, corresponden quizás al mismo registro: el conquistador pudo haberse explayado frente a sus hombres. Pero esa manera de seguir paso a paso al amo de México, de reportar sus más mínimas palabras —públicas o privadas —, de detallar el contenido de sus intercambios epistolares con el rey o el Consejo de Indias —en principio confidenciales—, ese desplegado talento para estar presente en todas partes donde esté Cortés, en España, en México, en Honduras, en pocas palabras, esa intimidad permanente con el héroe de la *Historia verdadera*, ¿en qué se fundamenta? ¿Qué la justifica? Bernal nos da a conocer, por ejemplo, el epígrafe grabado en el fuste de una culebrina de plata maciza fundida en Michoacán y enviada por Hernán al emperador en un gesto de desafío; bajo la imagen del ave fénix, Cortés había versificado una dedicatoria bastante presuntuosa: “Aquesta nació sin par. Yo en serviros sin segundo. Vos sin igual en el mundo”.[181]

Reconocemos en el episodio una justa, ciertamente simbólica pero a final de cuentas bastante íntima, entre el capital general y el rey. ¿Qué justifica que Bernal se encontrara ahí, en ese momento, en situación de leer y memorizar esa inscripción?

Bernal Díaz del Castillo se presenta como una suerte de guardaespaldas adscrito a la persona misma de Cortés, ¿pero éste invita a su oficial de seguridad a su boda? ¿Es creíble que asista a las entrevistas con el emperador Carlos V, que pueda captar y rememorar palabra por palabra los diálogos intercambiados entre el conquistador y el soberano azteca Motecuzoma? ¿Cómo diablos pudo haber tenido conocimiento del testamento de Hernán? Díaz del Castillo no puede hacerle creer al lector que sólo es un personaje accesorio. Para saber todo lo que sabe, *debe* pertenecer al primer círculo. Su

aparente modestia sólo es una fachada.

NO SOY LETRADO

Hemos llegado al final de la investigación provistos de una certidumbre: Bernal Díaz del Castillo, veterano de la Conquista pasando apacibles días en su retiro de Guatemala, no es el autor de la *Historia verdadera*. Aun protegido por algunas mentiras, aun refugiado en prudentes silencios, bajo el ininterrumpido y nutrido fuego de la investigación, Bernal no pudo burlar la verdad. Su papel se reduce al de cómplice de una mistificación, ciertamente casi perfecta pero mistificación al fin y al cabo. De hecho, Díaz del Castillo hubiera sido totalmente incapaz de escribir la *Historia verdadera* por una sencilla razón: es probablemente iletrado.

Soy consciente del estruendo que esta aserción hace retumbar en el mundo de los historiadores, incluso en el mundo de la literatura, ya que éste a menudo lleva a Bernal Díaz del Castillo al pináculo. Algunos autores, y no de los menores, lo ven incluso como el inventor de la novela moderna. Lejos de mí el pensar en despreciar el talento del autor de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. Simplemente, ese autor no es el Díaz del Castillo de la leyenda. Éste nos entrega su secreto en una carta escrita a Carlos V el 22 de febrero de 1552. En una prosa que vacila entre lo repetitivo, lo irrisorio y lo confuso, quien en este caso firma como Bernal Díaz del Castillo le escribe al emperador para quejarse del presidente de la Audiencia de los Confines, Alonso López Cerrato. Ese alto magistrado, primero presidente de la Audiencia de Santo Domingo, fue trasladado a América Central y tomó posesión de sus funciones en Gracias a Dios (Honduras) el 26 de mayo de 1548. Él fue quien decidió y obtuvo el traslado de la sede de la Audiencia de los Confines a Santiago de Guatemala, lo cual tuvo lugar al año siguiente. En su carta, Díaz del Castillo se queja amargamente de la actuación del presidente Cerrato: corrupción, nepotismo, favoritismo y, sobre todo, despojo de los antiguos encomenderos. Después de haber criticado ampliamente ese nombramiento hecho por la Corona, Bernal cambia paradójicamente a solicitante.

Yo, como leal criado, lo declaro lo mejor que puedo a Vuestra Magestad, porque a sobre XXXVIII

> años que le sirvo, por tanto suplico a Vuestra Magestad sea servido mandarme admetir en su real casa en el número de los criados, porque en ello reçebiré grandes mercedes, y no mire a la mala polezía de las palabras, que como no soy letrado no lo sé proponer más delicado sino muy berdaderísimamente lo que pasa.[182]

En ese laborioso galimatías en el que nadie pensaría hallar el atinado estilo de la *Historia verdadera*, debemos retener aquí que nuestro presunto escritor habla de él confesando que no es letrado. En el siglo XVI, no ser letrado significa no saber ni leer ni escribir. ¿Sería pues Díaz del Castillo simple y llanamente analfabeto? ¡Vaya golpe para los admiradores del escritor! Evidentemente se puede abrir un debate sobre el sentido de la palabra *letrado*[183] e intentar salvar al soldado Bernal. También se puede ver detrás de esa formulación el uso del procedimiento de la falsa modestia. Sin embargo, otras presunciones acosan a Díaz. Entre otras, está fuera de toda duda que su mujer Teresa Becerra es igualmente analfabeta, al punto de ni siquiera saber firmar. Los Archivos Generales de Guatemala conservan al menos dos documentos que lo atestiguan. Al final de un contrato de arrendamiento que hemos citado, concedido en diciembre de 1574 por los esposos Díaz, hallamos: "Y los dichos Bernal Diaz e Juan Moreno [el labrador] lo firmaron y por la dicha Theresa Bezerra que dixo no saber firmo un testigo en el registro… Ante mí. Pero López, escrivano".[184] En 1586, vimos que Teresa Becerra levantó un acta notariada para intentar recuperar el manuscrito de la *Historia verdadera* enviado a España once años antes. El texto del poder otorgado para tal efecto a uno de sus parientes inicia así:

> Sepan quantos esta carta vieren como yo, Teresa Bezerra, viuda, mujer que fui de Bernal Díaz del Castillo, difunto, vezino y regidor que fue desta muy noble y leal ciudad de Santiago de la provincia de Guatimala, Indias del Mar Oçéano, adonde yo resido y soy vezina.

No hay duda sobre la persona. Siguen la historia del envío y la constitución del poder. Al final del acta, la viuda de Bernal dicta la siguiente frase: " Y por no saber firmar rogué a un testigo lo firmase por mí".[185] Y el notario validó la firma por poder.

Es bien sabido que siempre uno se casa en su medio. Que Teresa Becerra sea totalmente analfabeta no es de sorprenderse: es la norma en esa época. En cambio, es imposible imaginarla como esposa de un erudito, gran maestro de la retórica, lector de Tito Livio y de Flavio Josefo, viviendo rodeado de

resmas de papel y de libros prohibidos. La versión prosaica de un Díaz del Castillo más o menos iletrado corresponde seguramente mejor a la realidad. Así se explican las variaciones en la grafía de sus cartas: pueden haber sido redactadas por terceros o por escribanos públicos de poco talento. De todas maneras, no cabe duda de que el amanuense de 1567 no es el mismo que el de 1552.

En cambio, no cabe duda de que Bernal sabe firmar. Su primera firma conocida data de 1544; aparece en el recibo de la dote de su esposa. Un año antes de morir, el viejo conquistador pone su última rúbrica al final de la minuta de la primera sesión del cabildo de Santiago de Guatemala del año 1583, con fecha del primero de enero. Carmelo Sáenz de Santa María, quien en su momento había identificado unas noventa firmas de Bernal Díaz del Castillo, señalaba una anomalía: esa firma le parecía perpetuamente cambiante.[186] ¡Tan polimorfa es, en efecto, que el erudito jesuita no vio la mitad de las firmas que aparecen en las actas del cabildo! Encontramos en el Álbum de imágenes unos ejemplos que dan una idea de la volatilidad del código gráfico empleado por Bernal: una vez firma Díaz, otra Díaz del Castillo, en una línea o dos, con o sin ornamentos laterales, con o sin subrayado; sus pausas son aleatorias, también la forma de las letras. Confesémoslo: esa inconstancia alimentó suspicacias. Después de haber estudiado escrupulosamente las 153 firmas originales que he identificado en las actas de cabildo de Santiago de Guatemala, tiendo a pensar que pueden ser de la mano de Bernal. Incluidas las rosetas ornamentales que figuran a menudo a cada lado de la escritura del nombre. Ello significa que nuestro Díaz fue sometido a un aprendizaje y que se entrenó para firmar. Debió de darse a la tarea de copiar un modelo al estilo de la época sin terminar siendo capaz de reproducirlo sistemáticamente. ¡Para él, quien se había puesto ropa de notable, su firma, aunque laboriosa, aunque cambiante, le permitía salvar las apariencias! Pero saber firmar es una cosa; saber leer y escribir es otra; y por el momento las pruebas de las capacidades escriturales de Bernal son casi inexistentes. Muchas dudas subsisten.

Al término del análisis grafológico del Manuscrito de Guatemala, Carmelo Sáenz de Santa María debió “desclasificar” de manera espectacular la firma atribuida a Díaz del Castillo que se encuentra al final del documento. Insertada después del *Memorial de las batallas* que debía, en un momento dado, cerrar el texto de la *Historia verdadera*, esa firma, sin embargo muchas

veces reproducida, incluso en el frontispicio de esmeradas ediciones, es unánimemente considerada hoy como “falsa”. Hay que decir que se ve acompañada por una mención manuscrita indicando: “Acabóse de sacar esta historia en Guatemala a 14 de noviembre de 1605”.[187] Estamos en nuestro derecho de preguntarnos gracias a qué milagro Bernal hubiera podido firmar de su puño y letra ese ejemplar veintiún años después de su muerte. Esa firma, puesta al final del manuscrito como para autentificarlo, como para acreditar su valor autógrafo, es evidentemente una falsificación sobre la que tendremos que volver.

El error de percepción en cuanto al personaje de Bernal escritor es imputable a Fuentes y Guzmán, seguido con un entusiasmo más sentimental que científico por Heredia. Fue en efecto el parnasiano quien le dio fuerza a la idea de que el Manuscrito de Guatemala era de la mano de Díaz del Castillo.[188] ¡Y el editor mexicano del texto de 1904, Genaro García, tarareó la misma cantaleta presentando el manuscrito como autógrafo! Pero no hay que ser gran experto para darse cuenta de que el Manuscrito de Guatemala es una obra heterogénea formada por reescritos y páginas intercaladas, cuya grafía es eminentemente fluctuante a lo largo de los 299 folios actuales. En 1984, en su libro *Historia de una historia*, Carmelo Sáenz consideraba la presencia de al menos tres amanuenses a los que llamaba A, B y C. Sin embargo, tuvo que subdividir al escritor A en A1 y A2 y al escritor B en B1, B2 y B3, definiendo más bien tres familias caligráficas que revelan la mano de seis amanuenses, ¡a los que agregaba el o los autores de las correcciones interlineares escritas en caracteres minúsculos! (cf. Álbum de imágenes). Sin ningún criterio convincente, ese autor se inclinaba por asociar a Bernal Díaz del Castillo con el escritor C, que no habría escrito más que una docena de folios colocados al final del manuscrito.[189] Hace pues casi treinta años que el análisis escrupuloso del Manuscrito de Guatemala —análisis del papel, de la tinta y de la grafía— desposeía a Bernal Díaz del Castillo de la paternidad de la casi totalidad de ese escrito: ya no estábamos en presencia de un manuscrito autógrafo, como lo habían creído Fuentes y Guzmán, Heredia y García, sino frente a una copia que sólo habría conservado un cuatro por ciento de la versión original. En 2005, José Antonio Barbón Rodríguez, al publicar la edición crítica del Manuscrito de Guatemala, sólo conservaba siete folios considerados autógrafos, vestigios del manuscrito original.[190] Pero ¿cómo identificar la grafía de Bernal Díaz

del Castillo si éste es analfabeto o semianalfabeto? Comparar la grafía de esos hipotéticos siete folios residuales con las cartas atribuidas a Bernal no tiene sentido alguno si esas cartas fueron escritas por una tercera persona.[191] Todo apunta a pensar que Bernal Díaz del Castillo nunca escribió nada, ya que nunca supo escribir. En todo caso, no lo suficiente como para componer la *Historia verdadera*.

Pensándolo bien, la calidad de iletrado de Bernal Díaz no es sorprendente. Aunque sea difícil cuantificar el analfabetismo en la Europa del siglo XVI, se estima, por parte de la mayoría de los autores que ha tratado el asunto, en un nivel muy alto: alrededor de 98 o 99 por ciento de la población española de la época. Si aplicamos esa proporción a los 550 compañeros de conquista de Cortés, alcanzamos una cifra de entre cinco y diez personas alfabetizadas. Quizá, siendo generoso, pudiéramos llegar a una docena. Así que hagamos cuentas: debemos integrar en ese grupo al mismo Cortés, a los dos notarios y a los tres eclesiásticos debidamente identificados como Juan Díaz, Bartolomé de Olmedo y Pedro Melgarejo; le siguen el tesorero del rey, Julián de Alderete y sus adjuntos; hay que agregar a un tal Botello, astrólogo de oficio, de quien Díaz nos dice que era latinista;[192] buscando bien, notamos la presencia de tres "bachilleres", como ese Escobar, apotecario que fungía como cirujano,[193] como ese Ortega que se volvería alcalde mayor de México,[194] como ese Alonso Pérez, quien le redactó apresuradamente un cumplido rimado a Cortés después de la Noche Triste.[195] Aun incompleta, esa lista es restringida: en verdad sólo ofrece poco lugar para acoger a soldados rasos. Tal es la realidad del cuerpo expedicionario de Hernán Cortés, que es un ejército de combatientes y no una sucursal de la Universidad de Salamanca. De todas maneras, si Bernal Díaz del Castillo hubiese sido letrado, de ninguna manera habría permanecido en el anonimato de los hombres de tropa.

***

En la búsqueda del autor de la *Historia verdadera*, la investigación ha descalificado así a Bernal Díaz del Castillo. Es quizás una decepción para algunos que habían hecho de él un alegre icono popular cuya celebridad contrabalanceaba el renombre de expertos y de letrados oficiales. Gustaba mucho ver a ese representante de los grandes espacios abiertos venir a

oxigenar el aire viciado de los despachos en los que se tramaban sucias jugarretas. Por otra parte, ese antiburócrata no tenía pelos en la lengua, lo que no molestaba en nada el efecto de contraste. Pero el mito se desvaneció ante nuestros ojos. En realidad, implosionó bajo la presión conjugada de inverosimilitudes e imposibilidades. Sin embargo, la crónica atribuida a Bernal sí existe en realidad. La *Historia verdadera* forzosamente tiene un autor: debemos ahora desemboscarlo. Pero puesto que nos hallamos frente a una mistificación literaria, debemos también explicarla, comprenderla, desarmarla y deducir implicaciones… Al abordar la biografía de Bernal Díaz del Castillo pensamos poner un misterio al descubierto. Tenemos ahora dos enigmas por dilucidar.

SEGUNDA PARTE

LA RESOLUCIÓN DEL MISTERIO

1

BÚSQUEDA DE PATERNIDAD

Si aún no conocemos la identidad del autor de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, ya tenemos al menos su retrato hablado. Sabemos antes que nada que debe tratarse de un soldado, ya que ese soldado es testigo de todas las batallas que se libraron durante la Conquista de México. En ningún caso ese observador perfectamente bien enterado puede ser un actor intermitente; debe haber participado en *toda* la epopeya de la Conquista de 1517 a 1540. Debe además haber acompañado a Cortés en sus dos viajes a España en 1528-1530, y luego en 1540. Al pensarlo bien, ello reduce considerablemente el número de posibilidades. Ese testigo es un sobreviviente. Salió bien librado de un centenar de combates para luego resistir las fiebres, la disentería, las epidemias. Inoxidable superhombre, milagroso superviviente de la adversidad, ese sorprendente testigo debe estar, además, dotado de memoria. De memoria o de archivos, ya que hemos visto que la suma de información puesta en orden es impresionante. ¿Cómo no equivocarse sobre los lugares, las fechas, la personalidad de los actores, el recuento de los combatientes, el nombre de los caballos, la configuración del terreno? ¿Cómo evitar la confusión en los datos y la superposición de los acontecimientos? Debemos muy probablemente imaginar la existencia de un soporte archivístico constituido antes de la escritura de la *Historia verdadera*. Estaríamos entonces ante una premeditación en toda forma. Pero ¿quién de entre esos soldados de fortuna, de entre esa banda de aventureros, pudo haber tenido esa cultura de la memoria que anima al hombre a conservar las huellas de la historia que se está haciendo?

Y aun así, estar en situación de conservar la memoria de los acontecimientos no es condición suficiente para ser cronista. Después, nuestro redactor de la *Historia verdadera* debió mostrarse capaz de ordenar la epopeya con cierto sentido de dramaturgia. Ya hemos mencionado que

nuestro misterioso autor es un letrado dotado de gran cultura clásica; agreguemos que domina la prosodia y muestra gran competencia lingüística. Esta última característica —el empleo de la palabra correcta—, es evidentemente una consecuencia de su alto nivel cultural. Pero aún hay más: nuestro autor también tiene talento. Un talento muy personal en el que se mezclan el aliento épico y la frescura del estilo oral. Ahora bien, el talento es una rara cualidad. Del pequeño número de soldados sobrevivientes susceptibles de ser los testigos permanentes de toda la epopeya de la Conquista, ¿cuántos hay capaces de escribir una crónica y, más aún, una crónica que hoy es considerada una obra maestra de la literatura?

Pero los prerrequisitos del retrato hablado no concluyen con esas primeras consideraciones. El autor que intentamos identificar debe además ser un íntimo de Hernán Cortés. En todo momento a lo largo de las páginas, el autor revela que cuenta con información privilegiada sobre el comportamiento y la acción del capitán general. Y en ocasiones gusta de escudriñar sus pensamientos o de anotar sus palabras. ¡Se autoriza incluso cierta familiaridad con el conquistador permitiéndose de vez en cuando el juzgarlo como si estuviese habilitado para hacerlo! Esa proximidad del autor con su jefe reduce aún más el círculo de posibles candidatos.

Nuestro autor debe también estar interesado por el poder. La *Historia verdadera* rebosa de notaciones a propósito de la competencia que va produciéndose entre la Nueva España y Castilla la Vieja, entre los hombres de terreno y los hombres de despacho, entre los conquistadores expuestos al peligro y los lejanos burócratas gestores de las hazañas. La *Historia verdadera* no es solamente una sucesión de relatos de batalla. Es también una reflexión sobre la esencia del poder. Sobre la legitimidad del absolutismo de derecho divino frente a la legitimidad republicana emanada de la elección. De cierta manera, la crónica se lee como la novela del poder. El autor lo revisa todo con precisión quirúrgica: la traición, la calumnia, la volatilidad de los estados de ánimo, la parte del entusiasmo, la codicia, el deseo de riqueza, la importancia de las redes, el miedo, la coerción, el espíritu de sumisión, la irrupción de lo irracional con su cortejo de celos, de envidia o de odio y sus contrarios, las emociones del amor, la amistad, la fidelidad.

Si la *Historia verdadera* es en efecto una autopsia del poder, la obra aborda también un asunto de alcance metafísico: el sentido de la historia y la construcción de la posteridad. Se distingue entre cada línea de la crónica una

permanente interrogación sobre las huellas que pueden dejar las acciones de los hombres sobre la Tierra y el sentido de sus actos. Nuestro autor es incontestablemente un cronista, un memorialista deseoso de contrarrestar la huida del tiempo. Claro está, toda esa crónica tiene por eje la personalidad de Cortés, principal actor del encuentro de esos dos mundos que por tanto tiempo habían vivido en recíproca ignorancia. Pero la originalidad de la obra atribuida a Díaz del Castillo reside precisamente en querer guardar la memoria de todo el grupo de soldados que participó en la Conquista. La *Historia verdadera* considera a todos esos hombres, humildes y oscuros, que hicieron don de su valentía y de su bravura a la causa de la Conquista, como actores de pleno derecho de la historia. Nuestro autor asume así una postura filosófica muy original.

Esta toma de posición se duplica de hecho con el manejo de otra temática alrededor de la noción de verdad. Incluso si hay pocas probabilidades de que el manuscrito original haya llevado un título, el concepto de historia "verdadera" es un concepto elaborado. Según nuestro autor, su historia es verdadera porque es obra de un testigo ocular, cuando generalmente la historia es escrita a posteriori, a partir de documentos, por profesionales de la escritura y no por actores de la historia. Reconozcámoslo, esa reflexión sobre la escritura de la historia en su relación con la verdad es de una incontestable sofisticación intelectual. El círculo de posibles candidatos ya se encuentra restringido: debemos hallar un soldado sobreviviente que haya participado de manera continua en la epopeya de la Conquista de 1517 a 1540, un soldado dotado de cultura y de capacidades literarias, un soldado que también sea un filósofo, que se cuestiona sobre el sentido de la vida, sobre el actuar humano, sobre la fabricación de la historia, sobre la verdad en relación con la posteridad. A estas alturas, ¿existen muchos candidatos elegibles? Seguramente muy pocos.

Pero aún nos falta agregar dos rasgos destacados del retrato hablado que estamos elaborando. Debemos primeramente buscar un hombre fascinado por el México indígena. Esa observación podría parecer omisible. Pero no es así. Una pulsión natural entre los participantes en la campaña mexicana hubiera podido ser detestar al enemigo: de hecho, es una tendencia bastante natural en los conflictos. Sin embargo, en la pluma del autor de la *Historia verdadera* hallamos palabras que perpetuamente revelan su amor por la tierra que está conquistando. ¿Los españoles llegan a la vista de México? Nuestro autor

pinta de la capital azteca un retrato lleno de emoción y de admiración.[196] ¿El autor visita el mercado o el gran templo de Tlatelolco? Lleva a cabo descripciones fascinadas, y las comparaciones que se permite están a favor del Nuevo Mundo.[197] Esa disposición mental debe llevarnos a eliminar algunos candidatos que, como Bernaldino Vázquez de Tapia, se empeñan en promover una visión despectiva de la cultura indígena.[198] No es en absoluto el caso en la *Historia verdadera*.

Para ser ideal, ese retrato debe poseer una última característica. No olvidemos señalar que nuestro misterioso autor debe haber conocido a Gómara. Y no es la menor de las complicaciones, ya que Francisco López de Gómara sólo publica su obra sobre la Conquista de México en diciembre de 1552. Ya vimos la dificultad existente en hacer coincidir allende los mares la publicación de la obra de Gómara y la vocación de cronista del autor de la *Historia verdadera*. Pero la obsesión antiGómara que caracteriza el manuscrito es demasiado importante para reducirla a un elemento marginal. ¿Quién es ese soldado culto, filósofo, dotado de archivos y de memoria, poseedor de un estilo y de una firme personalidad, quien además conoció la obra de Gómara publicada en España, y luego prohibida en 1554?

Es relativamente fácil proceder por eliminación. Del círculo inicial de aproximadamente quinientos conquistadores hay que restar todos los que no participaron en la expedición de Las Hibueras, sea porque murieron en el curso de la Conquista de México-Tenochtitlán, sea porque volvieron a España o a Cuba después de dicha victoria. En efecto, al final del año de 1524, Cortés va en búsqueda del territorio maya, que lo verá atravesar Tabasco y luego el Petén, para llegar al golfo de Honduras, donde fundará las ciudades de Natividad y de Trujillo, clon tropical de la cuna de su familia: los Monroy, los Cortés, los Altamirano, los Pizarro echarán pues raíces en Mesoamérica. Sabemos, en particular por Gómara, que Cortés llevó consigo en esa aventura a trescientos soldados, 150 de a pie y 150 de a caballo.[199] Pero de esos trescientos, ¿cuántos contamos de los de 1519? ¿Y cuántos son los que también participaron en la expedición de Córdoba y en la expedición de Grijalva? Muy pocos. Y de ese número ya muy reducido, ¿cuántos acompañarán a Cortés en sus dos viajes a España? Un puñado. ¿Y en esa cercana guardia, cuántos podemos identificar como letrados? Probablemente ninguno. ¿Y quién de esos hipotéticos soldados de la Conquista susceptibles de escribir una crónica pudo haber tenido la posibilidad de conocer la obra de

Gómara? La pista del soldado cronista desemboca en una aporía.

Podríamos eventualmente hacer competir a Andrés de Tapia. Emparentado con Diego Velázquez, infiltrado por el gobernador de Cuba en las tropas de Cortés, éste le tendrá finalmente una total abnegación a la persona del capitán general. Tapia corresponde en algunos rasgos a nuestro retrato hablado: fiel entre los fieles, héroe de la toma de México, sigue a Cortés como su sombra en la mayoría de sus aventuras, incluso en sus dos viajes a España. Conoció a Gómara, quien lo menciona. Pero no participa ni en los viajes preliminares de Córdova y de Grijalva ni en la expedición de Las Hibueras. Factor insalvable, escribe muy mal: de ello dejó elocuente testimonio. Por entusiasmo hacia el marqués del Valle, Tapia intentó componer un breve relato hagiográfico de la Conquista.[200] Su obra cabe en quince hojas; compuesta con una sintaxis muy aproximada, está redactada en un castellano impregnado de dialecto leonés por medio de una extraña escritura semifonética. Nada que ver con el ágil tono de la *Historia verdadera*. Tapia tampoco aprueba el examen de aptitudes.

Como último recurso, ¿debiéramos buscar en otro círculo ajeno a los militares a un autor que hubiera podido hacerse pasar por soldado raso? ¡Decepción, también ahí! De los eminentes letrados que rodearon al conquistador de México conviene eliminar a todos los escribanos y a todos los eclesiásticos. Ningún notario corresponde a las características necesarias para ser el autor de la *Historia verdadera*, ya que ninguno acompaña a Cortés de cabo a rabo. En cuanto a los sacerdotes que podrían tener la suficiente cultura para escribir una crónica, conviene tacharlos a todos de nuestra lista. Juan Díaz, quien dejó una relación del viaje de exploración de Grijalva,[201] desaparece del escenario mexicano poco después de la Conquista. Algunos autores lo hacen morir en Tlaxcala, otros lo ven regresar a España, pero es probable que muera antes de la expedición de Las Hibueras. El fraile mercedario Bartolomé de Olmedo muere en 1524 sin que se le conozca ningún relato. Quedan dos franciscanos; el fraile Pedro Melgarejo de Urrea desembarcó en Veracruz en febrero de 1521 acompañando al tesorero Julián de Alderete, quien tomaría partido por Cortés. Sólo tuvo un breve conocimiento de la Conquista, pues regresó bastante rápido a España:[202] debemos entonces excluirlo. En cuanto al fraile Diego Altamirano, pariente de Cortés, llegará a Nueva España después de la toma de México. Más tarde, efectivamente, seguirá al conquistador, incluso en sus estancias en España,

pero no participó ni en el periodo de 1517-1521 que constituye a final de cuentas el corazón de la *Historia verdadera*, ni en el viaje a Las Hibueras, aunque fuese encargado de convencer al capitán general de abandonar Trujillo para volver a asumir el gobierno de la Nueva España.[203] Conviene entonces retirar también a Altamirano de la lista de posibles autores.

A título de última tentativa, podemos intentar dividir la dificultad y formular la hipótesis de que la crónica está constituida por varias contribuciones parcelarias. Su formato final sería entonces el resultado de un ensamblaje editorial. Si ya es arduo encontrar un candidato para la paternidad de la obra, se vuelve a fortiori imposible encontrar cinco o seis. Y la gran unidad estilística de la crónica elimina la pista del hábil compilador.

Al término de ese juego de eliminación, podríamos tener el sentimiento de que la criba utilizada ha sido demasiado fina, puesto que no deja lugar, al final de la carrera, a ningún pretendiente. De hecho, existe una figura, y sólo una, que está conforme con nuestro retrato hablado: es Cortés mismo. Cortés en persona. Es el único, como veremos, en situación de escribir la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*.

2

VOLVER HACIA UNA LAGUNA BIOGRÁFICA: LOS ÚLTIMOS AÑOS DE CORTÉS (1540-1547)

El final de la vida de Cortés sólo ha sido sobrevolado por sus biógrafos, al menos cuando se esfuerzan por no reducir la epopeya cortesiana a los dos años de la Conquista. La mayoría de las veces, el periodo 1540-1547 sólo es objeto de algunas páginas de conveniencia, raramente valoradas. Ya en 1843, cuando el historiador inglés William Prescott escribió las seiscientas y tantas páginas de su *Historia de la conquista de México*, sólo le dedicaba cuatro de los últimos doce años al conquistador.[204] Por tomar un ejemplo más reciente, la magnífica y monumental biografía de José Luis Martínez,[205] con más de mil páginas, sólo le dedica cuarenta a los últimos ocho años del conquistador; y ese capítulo lleva un título poco atractivo: “La declinación y el fin”. Todos los biógrafos de Cortés comparten una característica: presos de una indecible vergüenza, no osan abordar el tema del final de la vida de Hernán y se conforman con ser incompletos. A decir verdad, no hallan en el Cortés quincuagenario que tienen ante los ojos la casta del héroe que debieron tratar. Con cierta conmiseración, lo pintan como una víctima; lo describen como perdedor; ciertamente maltratado por la injusticia de la historia pero como perdedor de todos modos. El final de la vida de Cortés, casi invisible, no corresponde con la soberbia y la autoridad del amo de México; parece haber desaparecido su apetencia por el combate, su gusto por la victoria. Entonces, los historiadores pasan de largo y se muestran discretos. Como si la palidez del astro pudiera impedir concebirlo resplandeciente.

Aquí hay un engaño. Los biógrafos de Cortés obedecen de hecho a una ley de silencio impuesta por Díaz del Castillo y por Gómara. Veamos la estructura de la *Historia verdadera:* ¡más de doscientos capítulos están dedicados a la Conquista y a la expedición de Las Hibueras mientras que el

periodo posterior a 1540 cabe en un escueto capítulo! (cap. CCIV). Hojeemos la *Historia de la conquista* de Gómara: al final de su obra, el cronista salta a pies juntos de la exploración de California (1539) a la “muerte de Cortés” (1547), que sólo ocupa un capítulo minimalista (cap. CCLI). ¿Por qué los historiadores dedicados al estudio del siglo XVI no se han interrogado sobre esa curiosidad? ¿Qué oculta ese silencio? ¿Es creíble presentar a Cortés como un hombre preso por la ociosidad? Podemos leer, por ejemplo, frases como ésta: “En sus últimos años, y tratando de llenar de alguna manera los ocios del cortesano sin provecho, Cortés se inclinó por la conversación con personas doctas acerca de temas de filosofía moral”.[206] ¿Podemos creer en un Cortés depresivo y abatido, herido por las desilusiones, habiendo perdido todo apetito por la vida, pasando de su cama a la silla, obnubilado por la muerte?

De manera bastante curiosa, ese silencio de los dos principales cronistas, apoyados en 1566 por Cervantes de Salazar, ha nutrido una interpretación “ideológica” del personaje: a su vuelta a España en 1540, el conquistador habría caído en una suerte de anonimato ligado a su desgracia política. Su prestigio se habría rápidamente erosionado y habría muerto en la indiferencia general y en la pobreza. Se trata claro está de una fábula imaginada por los enemigos de siempre. Cortés en España, en los años de 1540, es una leyenda viva, un héroe de la hispanidad y de la cristiandad. Nada ha perdido de su influencia, de su vitalidad, de su brío. Excluido está imaginarlo como cantidad omisible, como viejito apagado, paralizado por los reumatismos. Vive como gran señor y está, como lo fue toda su vida, metido en maniobras e intrigas. Pero la meta ya no es volverse amo del imperio azteca. Ahora es la de pasar a la posteridad presentando su mejor perfil.

Debemos volver sobre el regreso de Cortés a España a principios del año de 1540. El análisis escrupuloso de la cronología de los hechos nos revelará el eslabón faltante de su biografía. Es un hombre herido quien emprende esa última travesía. Hasta ahí, para el marqués del Valle, México era su dominio. Contra viento y marea se había comportado como soberano y como propietario. Le había dado forma a ese México mestizo que había concebido mientras no era más que el alcalde de Santiago de Cuba. Le había dado cuerpo a un sueño. Había ejercido el poder con espontánea felicidad, distribuyendo alternativamente favores y muestras de autoridad. Se había

hecho dar por Carlos V la casi totalidad de las tierras del México central. Para extender aún más sus posesiones de Nueva España, se le había metido en la cabeza abrir la ruta marítima de China, visionaria manera de instalar a México en un mundo globalizado a expensas de la relación con la madre patria. Es entonces, en 1535, cuando desembarcó un virrey llamado Antonio de Mendoza. Un enviado plenipotenciario de la Corona. Cortés siempre vio en él a un usurpador. A su llegada, Mendoza, administrador debutante, poco podía hacer contra Cortés. Por las circunstancias, el marqués consideró al virrey como un subalterno. Representante de un rey pobre y pedigüeño que con trabajos imponía su legitimidad al otro lado del Atlántico, Mendoza no fue tomado en serio por el amo de un México que pretendía ser independiente. Y Mendoza se vengó. Utilizando todos los medios a su alcance, es decir, hiriendo a Cortés en su amor propio y en su competencia como soberano. El virrey le robó *manu militari* cinco de sus barcos, para luego mandar incendiar sus astilleros de Tehuantepec, que eran la promesa para la apertura asiática; así, Mendoza aniquilaba gran parte de la fortuna de Cortés y le prohibía toda diplomacia alternativa. En 1539, lanzando por iniciativa propia una pequeña tropa de asalto hacia las tierras chichimecas del norte, Mendoza amputaba conscientemente la esfera de autoridad de Cortés, quien seguía siendo nominalmente el jefe de los ejércitos. El ambiente se volvió irrespirable y la confrontación entre los hombres alcanzó un insostenible paroxismo. Fue entonces cuando Cortés resolvió embarcarse hacia España con la esperanza de que el rey le diera la razón y llamaría de vuelta a su legado.

A partir de la llegada de Hernán a España, los cronistas —Gómara, Díaz, Cervantes— se vuelven elípticos y los biógrafos contemporáneos les siguieron los pasos. Podemos sin embargo reconstituir perfectamente la vida de Cortés a partir de 1540 basándonos en cierto número de documentos y de acontecimientos conocidos. En Sevilla, donde primeramente radica, dispone de poderosos apoyos, entre ellos el del duque de Medina Sidonia. Éste le facilitará el contacto con el nuevo arzobispo de la ciudad, fray García de Loaysa, cardenal de Sigüenza, quien es, además, el inamovible presidente del Consejo de Indias desde 1524. Es un viejo conocido de Cortés. Pero el arzobispo de Sevilla posee una cualidad que le será de gran utilidad al conquistador: García de Loaysa es un antiguo general de los dominicos, orden que tiene vara alta en la Inquisición.[207] Y Hernán se ha resuelto a

solucionar una situación dolorosa: la sujeción de los indios a las persecuciones de la Inquisición. Varios juicios inquisitoriales fueron abiertos en México en contra de indios conversos. Un caso en particular exasperó a Cortés. Uno de sus protegidos, Carlos Ometochtzin, hijo del soberano de Texcoco, que el capitán general había criado en su casa e instruido en el idioma latín, fue arrestado en 1539, llevado ante la Inquisición por poligamia e idolatría, rápidamente condenado y quemado vivo el 30 de noviembre de ese mismo año en presencia del virrey Mendoza. Esa inmolación simbólica del pueblo indígena, que por definición sólo está constituido por conversos, es chocante de por sí; pero es una afrenta para Cortés, puesto que la condena de don Carlos Ometochtzin cristaliza la negación de toda la política de mestizaje cultural y religiosa que había puesto en marcha. Al lograr convencer a Loaysa, sea por su birrete de arzobispo de Sevilla sea por el sello del Consejo de Indias, Cortés obtendrá que los indios ya no puedan ser juzgados por el Tribunal de la Inquisición.

Durante la primavera de 1540, el marqués del Valle se dirige hacia Madrid llevando otros tres litigios. Antes que nada, quiere obtener la destitución de Mendoza, tanto por su comportamiento hacia él como también por dos razones de fondo: considera la acción antiindia del virrey peligrosa para el equilibrio social en Nueva España y nefasta la dualidad de los poderes instaurados en México: un capitán general, Cortés, encargado de la seguridad y de las operaciones militares, y un virrey, Mendoza, con funciones administrativas. Esa división de tareas es, en la práctica, una fuente de permanente conflicto.

El segundo caso que lleva con él es del orden fiscal: desde hace diez años, el contador del Tesoro de Su Majestad no ha dejado de ser quisquilloso a propósito de la extensión de la donación hecha por el emperador en 1529 en el momento de la constitución del marquesado. En ese tiempo, a Cortés le fueron dados veintitrés pueblos de los que había estimado el número de habitantes a mil por unidad. Los servicios de la Corona censaron así a “23 000 vasallos” sin tener la más mínima idea de la inmensidad del territorio que habían concedido. En realidad, ¡la mitad de México! Tomando conciencia de la enormidad de la cesión, la Corona intentó dar marcha atrás y se puso a contar y a contar de nuevo el número de vasallos de Cortés. Pero ya todo estaba notariado, debidamente validado, sobrecargado de firmas y de sellos oficiales. Y el marqués había constituido un mayorazgo que lo autorizaba a

transmitir a su primogénito esas inmensas posesiones. Cortés quiere ahora poner fin a esa persecución fiscal.

El tercer caso es de novela. Es el asunto del juicio de residencia (cf. supra Capítulo 3). Dicha imputación de Cortés fue promovida en 1529 por Nuño de Guzmán, el presidente de la Primera Audiencia, de nefasta memoria. Por medio de aventuradas acusaciones, como el asesinato de su esposa Catalina Juárez Marcaida, o de puras calumnias —se le reprochaba no "temerle a Dios"—, los enemigos de Cortés habían intentado echarlo del poder. Sin resultado alguno. En 1534, el marqués había logrado hacer reabrir su juicio para que pudiera defenderse. Tenía la esperanza de poner fin al procedimiento. Para ello, presentó nuevos testimonios en su favor y voluminosos documentos de descargo (más de dos mil hojas). Pero el Consejo de Indias no tomó ninguna decisión. Y en 1540 Cortés seguía viviendo con esa espada de Damocles sobre su cabeza. Esta vez quiere dejar todo por concluido y obtener un sobreseimiento en ese juicio bastante sórdido que ya no tiene objeto alguno.

Los primeros contactos con el Consejo de Indias fueron buenos. El conquistador de México, que se hospeda con Juan de Castilla, es tratado con respeto. Una verdadera relación de simpatía parece establecerse entre el presidente del Consejo y el marqués del Valle. Cortés impresiona, fascina. Tiene sus entradas a la Corte por la intermediación de Francisco de los Cobos, el omnipotente secretario de la Corona. Su mujer, la encantadora María de Mendoza, es una incondicional del conquistador; el recuerdo de su aventura amorosa vivida en Guadalupe flota por los pasillos de palacio.[208] Cortés se mueve en territorio conocido. Prepara sus casos. En particular, escribe una memoria sobre las actuaciones de Mendoza que firma con fecha de 25 de junio.[209] Una memoria destinada, claro está, a Carlos V.

Pero el emperador está ausente: se halla en otros frentes y tiene otros motivos de preocupación. En realidad, Carlos inició un curioso proceso de regresión que culminaría con su partida de España en 1543. ¡Se encuentra ahora ocupado en arrasar su ciudad natal! Ahogados en impuestos, los habitantes de Gante se han rebelado contra la autoridad española. A cambio de la promesa de abandonar el Ducado de Milán, Carlos V obtuvo de su enemigo tradicional, Francisco I, la autorización de atravesar Francia para aplastar la rebelión. Recibido con fasto en París el primero de enero de 1540, Carlos marcha sobre Gante. El 14 de febrero lanza a sus cinco mil

mercenarios alemanes al asalto de la ciudad. Llevado por quién sabe qué deseo de venganza, el rey ordena una espantosa matanza. Es en una ciudad herida y en curso de demolición donde el emperador hace su entrada. Quiso esperar al día de su cumpleaños, el 24 de febrero, para celebrar su victoria. Hace desfilar a los notables de la ciudad en camisa y con la cuerda al cuello como los burgueses de Calais. Pero Carlos V no será clemente como Eduardo III: ejecutará a veintiséis. Las fortificaciones de la ciudad son derribadas y la abadía es arrasada para dar cabida a un cuartel. La célebre campana "Roeland" es bajada de la torre para silenciar Gante. ¿Qué extraña pulsión incitó a Carlos a borrar de su memoria todos sus recuerdos de infancia?

Esa cabalgata suicida seguirá en Alemania, donde la convocatoria de la Dieta de Ratisbona enemista al emperador con el papa. Luego, Carlos les echa el ojo a los berberiscos. Oficialmente, el soberano busca recuperar la estima perdida del mundo cristiano y de la muy católica España de la que es rey. Mientras que se le presiona para intervenir en Hungría, que ha pasado a manos de la Sublime Puerta, elige atacar Argel. Notorio refugio de piratas, el puerto es controlado por un secuaz de Barbarroja, el eunuco renegado Hassan-Agá. Carlos montará una enorme expedición compuesta por contingentes alemanes, italianos y españoles, 36 000 hombres en total, embarcados en 65 galeras y 450 barcos de vela.

Cortés se lanzará a la aventura. Podríamos preguntarnos el porqué. Él, el conquistador altivo e insumiso, libre de sus actos y de su pensamiento, aureolado de éxitos militares, ¿sucumbirá al canto de las sirenas del espíritu cortesano? Claro está que le es difícil negarse a Hernando Enríquez, el almirante de Castilla, al que le une un doble parentesco.[210] Hernán le debe el inmutable apoyo que siempre le ha ofrecido su hermano don Fadrique, fallecido en 1538. Pero hay otra razón: Cortés desea encontrarse con el emperador. Juzga que sólo un cara a cara podrá solventar la situación. E imagina esa entrevista como una especie de encuentro en la cumbre, de igual a igual. Hernán no tiene ganas de tratar con las oficinas, de discutir con interinos o con cortesanos de segundo plano. De hecho, Carlos desertó de España. Ya que está en Argel, Cortés debe ir a su encuentro. He aquí al conquistador embarcado en la galera del hermano del almirante de Castilla con sus dos hijos mayores, de diecisiete y diecinueve años. Dejó a su hijo más joven, Martín, de ocho años, en casa de su familia política, bajo el cuidado del duque de Béjar. La galera lleva un nombre predestinado: *La*

Esperanza.

La expedición de Argel es un desastre. La furia de los elementos se abate sobre la flota del emperador. Entre el 20 y el 26 de octubre de 1541, la armada de Carlos V pierde 150 barcos en la rada de Argel sin haber combatido. Ceden las anclas; los barcos son arrastrados contra las rocas y se parten por la mitad bajo el peso de las olas que rompen; los hombres son lanzados al mar. El desembarco de los mercenarios alemanes es un fiasco. Cortés, pasmado, propone tomar el mando de las tropas españolas y tomar Argel. Él, quien ha conquistado un imperio de 25 millones de habitantes con quinientos hombres, ¡se siente apto para capturar una guarnición de piratas con veinte mil hombres! El emperador no da señales; no por desprecio hacia su persona, sino porque ya ha decidido abandonar la partida. Carlos V reúne un consejo de guerra para avalar la orden de retirada. Sin Cortés. En la tempestad, el marqués del Valle extravía sus famosas esmeraldas que le habían hecho perder la cabeza a la reina Isabel.[211] Los bienes de este mundo se le van de las manos pero le queda su memoria, su historia, su verdad.

Al ceder ante la intemperie en la bahía de Argel, Carlos V se pone en ridículo. Y, circunstancia agravante, es un perdedor que cuesta caro.

En sus adentros, se sabe verdaderamente incapaz para el ejercicio del poder. Así, podemos interpretar su renuncia ante Argel, encabezando esa impresionante armada, como un suicidio político. Ese fracaso, inconscientemente deseado, es un preludio a su retiro de la escena española: su descrédito le sirve de pretexto.

Para el rey de España, el curso de la historia se acelerará. A su regreso de los berberiscos, dramático sálvese-quien-pueda, Carlos V organiza su partida. Primero, se deslindará del frente de las Indias. El año de 1542 se destina en gran parte a la redacción de las “Nuevas Leyes” que serán expedidas el 20 de noviembre en Barcelona.[212] Esas Nuevas Leyes conciernen a la administración de América. Cubierto por un incontestable toque humanista, Carlos intenta una doble operación de apropiación de tierras y de abandono político. Si es lícito enfocarse en la prohibición formal de esclavitud de los indios, en la prohibición de cargar humanos o sobre la prohibición de la recolección de perlas en aguas profundas, conviene sin embargo extraer la filosofía de esos famosos textos. Carlos V reivindica de hecho la plena propiedad de todas las tierras americanas y considera que todos sus habitantes

son sus vasallos. Su idea era que las propiedades de la Corona se confundan con sus propios bienes. De ahí la posibilidad de vender puestos de corregidor, es decir, de ceder a terceros el derecho de uso de tierras americanas, con su mano de obra enfeudada, contra la remuneración en efectivo. El rey de España, que se encuentra en una guerra sin fin con Francisco I, el papa y los príncipes alemanes, sueña con levantar fondos para pagar a sus mercenarios. Las Nuevas Leyes de 1542 son en realidad leyes de despojo de los encomenderos, esos conquistadores que se autorrecompensaron por su conquista adjudicándose tierras. Para los indios, que su amo lleve el nombre de encomendero y que viva en México o que se llame corregidor y resida en España, ¡no hay diferencia!

Pero esas Nuevas Leyes son también y sobre todo un instrumento de transferencia de poder: al firmar esos textos, Carlos V delega de hecho todas las prerrogativas de la autoridad real en virreyes, uno establecido en Nueva España, el otro en Perú.[213] Esos virreyes heredan el absolutismo en estado puro: ya no queda ni sombra de un contrapoder local. Como Cortés no es virrey, ya no es nada. Y todo su trabajo por promover la democracia electoral en México y conservar instituciones indígenas representativas se tira por la borda. Pero ¿qué puede hacer el marqués del Valle contra las exigencias financieras de un rey arruinado, contra un emperador rebasado por la amplitud de su función y que sólo tiene una idea en mente: acabar con sus responsabilidades?

De hecho, Carlos V acelera el ritmo. Desde el mes de diciembre de 1542, negocia el matrimonio de su hijo Felipe —que sólo tiene quince años— con María Manuela, la infanta de Portugal. María, quien también acaba de cumplir quince años, es prima de Felipe por ambos lados, paterno y materno. La madre de María, Catalina de Austria, es la hermana menor de Carlos V; la de Felipe, Isabel de Portugal, es nada menos que la hermana de Juan III, rey de Portugal. No importándole la consanguinidad, el papa expide la dispensa necesaria y el contrato de matrimonio es firmado. El rey de Portugal se compromete con una dote de 300 000 ducados para su hija. Es una suma considerable, de la que Carlos V se adueña prontamente. Ese tesoro será dilapidado en unos cuantos combates.

A principios de 1543, el rey pasa dos meses en Madrid con su hijo; lo prepara para su futura vida de regente. El abandono ya está planeado. El primero de marzo, el soberano deja Madrid; llega a Barcelona el 10 de abril.

Manda preparar una serie de documentos administrativos que intentan organizar el vacío de poder. Carlos firma todas sus instrucciones en el momento de embarcarse, el martes primero de mayo. Le confía oficialmente la regencia de España a su hijo Felipe y se hace a la mar. Falsa salida. La galera del rey sólo navega un día, de Barcelona a Palamós. Carlos V desembarca y permanece en tierra durante diez días; vuelve a dictar una salva de instrucciones. En realidad, vaciló en abandonar España antes del matrimonio de su hijo. Se organiza una boda puramente formal en la residencia del embajador de España en Portugal. La ceremonia —surrealista— se celebra en Almeirim el 12 de mayo de 1543: en ausencia de los esposos, son papeles los que reciben la bendición. Al día siguiente, aparentemente tranquilizado, el emperador romano germánico deja España y se embarca en Palamós para un viaje sin retorno.[214] No asistirá a la boda del príncipe Felipe que tendrá lugar el 14 de noviembre en Salamanca. Carlos de Gante arrasó la ciudad de su nacimiento. Carlos I de Castilla y Aragón acaba de tachar de un plumazo su vida española. Cortés ya no tiene interlocutor. Ante esa huida, esa evanescencia de poder, ¿qué hacer?

Desde el regreso de Argel hasta la partida de Carlos V, estamos bastante bien informados sobre el estado de la relación entre Cortés y el soberano español. Los archivos permiten seguirles la huella. Dan la impresión de jugar al gato y al ratón. Vemos, por ejemplo, a Carlos V organizar una recepción en honor de Cortés en Monzón, en 1542, para agradecerle oficialmente haber participado en la expedición de los berberiscos. En realidad, para intentar hacerse perdonar su inconveniente actitud.[215]

Ese mismo año, Cortés redacta un *memorial* que recapitula sus servicios en Nueva España con el fin de recordarle al soberano el estado en el que se encuentra su caso, todavía pendiente.[216] En esa memoria de 1542, vemos asomarse de la pluma de Cortés una altanera amargura que echa luces sobre el ánimo del conquistador: ha perdido la fe. La fe en su soberano, la fe en la justicia de su país. Pero todavía no ha abandonado el combate político.

El principio del año de 1543 generará en el marqués del Valle un importante deseo de escritura y redactará en pocos meses un gran número de documentos, magistrales análisis de los litigios en curso. Naturalmente, la firma de las Nuevas Leyes le inspira gran acrimonia. Hernán está en contra del absolutismo en sí, por ende en contra del absolutismo de los virreyes; se lo hará saber a Carlos V. Está en contra de la nacionalización de la economía

de las Indias Occidentales: también lo dirá con fuerza. Defensor de la propiedad privada, campeón de la libre empresa, Cortés, apóstol del mestizaje cultural, es además un teórico del criollismo. En su mente, dicho criollismo implica naturalmente la presencia de actores de la Conquista en las tierras que ellos han contribuido a hacer españolas. Entonces Cortés es inducido a que defienda, en varios documentos, los repartimientos y la pertinencia de la distribución de tierras que él mismo llevó a cabo en provecho de sus compañeros de Conquista.[217] El capitán general, a este respecto, no ha inventado nada: aplicó en México las reglas en uso en las órdenes militares españolas durante la Reconquista. En cambio, al suprimir las encomiendas, el rey de España corría el riesgo de quebrantar el frágil equilibrio social impuesto con dificultad en Nueva España y en Perú. Los acontecimientos le darían la razón a Cortés.

El conquistador tampoco pierde de vista su conflicto con el virrey Mendoza. Ya había obtenido, desde su llegada a España, dos cédulas en su favor fechadas el 10 de junio de 1540: una le llamaba la atención al virrey acerca de sus pretensiones territoriales (ello protegía la propiedad de las tierras del marquesado pero dejaba abierta la cuestión del frente Norte);[218] la otra se refería al secuestro de los navíos robados a Cortés en el astillero de Tehuantepec.[219] Formalmente, Carlos V le había pedido a Mendoza la restitución de los cinco barcos confiscados a Cortés, flaco consuelo para el conquistador de México. En este principio de 1543, Cortés concentra todas sus fuerzas para obtener la destitución pura y simple de Mendoza, dotado a partir de entonces de plenos poderes en virtud de las Nuevas Leyes. Cortés está aún más motivado en su lucha contra el virrey de Nueva España gracias a una coyuntura que da cuerpo a sus previsiones. Había pronosticado sublevaciones indígenas como consecuencia política de la represión del virrey: esos desórdenes no tardan en manifestarse. No bien Cortés había pisado tierra española, Mendoza debió enfrentar una rebelión importante en la región de Jalisco. Dicho episodio, conocido con el nombre de Guerra del Mixtón, sacudió profundamente a Nueva España, donde el poder debió movilizar importantes medios militares para terminar con la revuelta. Por otra parte, Cortés tomó muy mal el envío de una misión de exploración en las llanuras del norte en 1540 por iniciativa del virrey. Pero esa expedición, confiada a Francisco Vásquez de Coronado, resultó ser un fracaso; a su regreso en 1542, Coronado no tuvo más ocurrencia que inventar el haber

hallado las siete ciudades de plata de Cibola, cuando sólo había descubierto desiertos. Y gran parte de la expedición había muerto de hambre. A Cortés le vino como anillo al dedo denunciar ese vano derroche.

En los primeros meses del año de 1543, cuando ya es oficial la partida del rey, Cortés se apresura a redactar tres documentos dirigidos contra Mendoza. Uno es un resumen de los cargos que se le pueden imputar al virrey;[220] el segundo es una propuesta de interrogatorio que podría someterse a un "juez de residencia";[221] finalmente, el tercero es la constitución de una demanda que permita abrir la vía para una inculpación.[222] Evidentemente, Cortés conoce el talón de Aquiles de su adversario; su propuesta de interrogatorio no es, como ya se ha dicho, el simple reflejo de una animosidad; también es la traducción de una realidad perfectamente conocida por el conquistador.

El 18 de marzo de 1543, Hernán firmará otra carta de tono grave y trágico reclamando al rey el cumplimiento de sus compromisos morales. Cuando pone punto final a esa carta, Carlos V ya ha dejado Madrid pero todavía pisa suelo español de camino hacia Barcelona. Cortés se inscribe así en una carrera contrarreloj. Esa carta reitera todas las solicitudes ya formuladas y destinadas al rey español pero está impregnada de una peculiar emoción. El emperador se aventuró a decirle frente a frente a Cortés que, de todos modos, las conquistas de las que se ufanaba no eran suyas. Tales propósitos constituyen una escandalosa desnaturalización de la historia, un desafío a la verdad. Y Cortés es presa de una duda: en el fondo, ¿no sería posible escribir una historia apócrifa que negaría absolutamente la verdad, inventando, por ejemplo, que nunca ha puesto un pie en México y que no es el autor de la Conquista de Nueva España? La desaparición de sus *Cartas de relación,* condenadas a la hoguera, sería, en esa idea, un primer paso hacia una falsificación oficial de la historia. Entonces, en esa famosa carta del 18 de marzo de 1543, Cortés interpela al soberano no sólo sobre cuestiones de derecho, no sólo sobre cuestiones de dinero, sino también sobre algo más fundamental: la afirmación de la verdad.

> Suplico a Vuestro Majestad que no me haga tanto mal ni desventura, que no me tenga Vuestra Majestad por [no] cristiano y temeroso de Dios… Porque a Dios y a mi rey siempre trabajé de ser fiel y me precié de que lo mostrasen mis obras y así lo han mostrado. También quiero traer a la memoria a Vuestra Majestad lo que me dijo en esta villa, que fue "que no había sido mía aquella conquista" porque me va a mi honra. Y Vuestra Majestad se sanee de esa duda y vea que yo le he dicho siempre verdad… Y por esas relaciones falsas habían de ser muy castigados los que las hacen, porque no

osase nadie, ni se atreviese a decir mentira a su rey, mayormente en daño de los que le sirven.[223]

Todos esos documentos elaborados por Hernán son llevados puntualmente a Barcelona. El rey tendrá tiempo para recibirlos y contestarlos antes de su partida. El primero de mayo, unas horas antes de su huida de España, firma una cédula reconociendo formalmente a Cortés como el autor de la Conquista de México.[224] Es evidentemente un documento jurídico que da por sentadas las posesiones de tierras mexicanas del marqués del Valle pero también es un documento de gran valor afectivo, ya que establece una verdad que Carlos V hubiera querido maltratar por cuestiones de interés material. En cuanto al conflicto con Mendoza, Cortés, quien soñaba con lograr un juicio de residencia en su contra, tendrá que conformarse con media victoria. El rey decide *in extremis* nombrar un visitador, es decir, un inspector encargado de elaborar un informe sobre la gestión del virrey. Sin embargo, el perfil del visitador elegido no sirve para tranquilizar a Cortés. Se trata de Francisco Tello de Sandoval. Es el antiguo inquisidor de Toledo, recientemente nombrado en el Consejo de Indias. Es miembro del clan. ¿Tendrá la libertad de actuar frente a un Mendoza, depositario de todos los poderes? Como otra fuente de angustia para Cortés, Sandoval partirá a México con el título de inquisidor apostólico para Nueva España, función que le será oficialmente delegada por el inquisidor general Juan Pardo de Tavera el 18 de julio de 1543. Conocemos el rechazo visceral que Cortés siempre manifestó hacia el Santo Oficio: con toda probabilidad, el conquistador no vio con muy buenos ojos el nombramiento de ese visitador. Sin embargo, sus informantes le dijeron que Sandoval partiría con un ejemplar del interrogatorio que había redactado previendo una inculpación al virrey. Quedaban pocas esperanzas pero aún las había.

La partida de Carlos V le crea indudablemente un vacío a Cortés. En el fondo, frente a un emperador gobernando las Españas, las Indias Occidentales, el Ducado de Milán, las Dos Sicilias, Flandes, Borgoña, Franco Condado y las posesiones alemanas del Sacro Imperio, no le era desagradable librarse del ejercicio del poder, esa extraña alquimia en la que interfieren la fascinación y el odio, el deseo y la convicción, la amenaza y la seducción, los intereses contradictorios, las luchas secretas, la perseverancia y los golpes sorpresivos. Pero una vez embarcado el soberano en su viaje sin retorno, el curso de la vida del conquistador va a cambiar de cauce. Seguir otro rumbo.

Salir de lo temporal.

Es en ese preciso instante cuando se abre un hoyo negro en la biografía del conquistador. Entre mediados de 1543 y mediados de 1546, durante tres años, Cortés desaparece de los radares. Tres años es mucho para un hombre como Hernán. ¿Qué ha hecho de esos mil y un días, de esas mil y una noches? Ahí está su secreto. Puesto que se trata de un secreto. El único momento en el que consiente salir de su refugio es el 3 de febrero de 1544: en Valladolid, en el frío del invierno castellano, escribe su última carta para un emperador que ha desertado de España. Una última carta que quedará sin respuesta. Cortés sabe pertinentemente que Carlos V no la leerá jamás; podemos entonces suponer que está ahora escribiendo para la posteridad. Esa carta, magnífica, ha sido publicada varias veces pero no resisto al gusto de reproducirla una vez más. Aquí está:

> Sacra Católica Cesárea Majestad: Pensé que el haber trabajado en la juventud, me aprovechara para que en la vejez tuviera descanso, y así ha cuarenta años que me he occupado en no dormir, mal comer y a las veces ni bien ni mal, traer las armas a cuestas, poner la persona en peligros, gastar mi hacienda y edad, todo en servicio de Dios, trayendo ovejas a su corral muy remotas de nuestro hemisferio, e inoctas y no escritas en nuestras Escrituras, y acrecentando y dilatando el nombre y patrimonio de mi rey, ganándole y trayéndole a su yugo y real cetro muchos y muy grandes reinos y señoríos de muchas bárbaras naciones y gentes, ganados por mi propia persona y expensas, sin ser ayudado de cosa alguna, antes muy estorbado por nuestros muchos émulos e invidiosos que como sanguijuelas han reventado de hartos de mi sangre.
>
> De la parte que a Dios cupo de mis trabajos y vigilias asaz estoy pagado, porque seyendo la obra suya, quiso tomarme por medio.
>
> De la que mi rey quedó, la remuneración, siempre estuve satisfecho, que caeteris paribus no fuera menor, por ser en tiempo de Vuestra Majestad que nunca estos reinos de España donde yo soy natural y a quien cupo este beneficio fueron poseídos de tan grande y católico príncipe, y magnánimo y poderoso rey; y así Vuestra Majestad, la primera vez que le besé las manos, y entregué los frutos de mis servicios, mostró reconocimiento dellos, y comenzó a mostrar voluntad de me hacer gratificación, honrando mi persona con palabras y obras, que pareciéndome a mí que no se equiparaban a mis méritos, Vuestra Majestad sabe que rehusé yo de recibir.
>
> Vuestra Majestad me dijo y mandó que las aceptase porque pareciese que me comenzaba a hacer alguna merced, y que no las recibiese por pago de mis servicios, porque Vuestra Majestad se quería haber conmigo como se han los que se muestran a tirar la ballesta, que los primeros tiros dan fuera del terreno y enmendando dan en él y en el blanco y fiel; que la merced que Vuestra Majestad me hacía era dar fuera del terrero, y que iría enmendando hasta dar en el fiel de lo que yo merecía, y que pues no se me quitaba nada de lo que tenía ni se me había de quitar, que recibiese lo que me daba, y así besé las manos a Vuestra Majestad por ello.
>
> En volviendo las espaldas, quitóseme lo que tenía, todo, y no se me cumplió la merced que Vuestra Majestad me hizo, y demás destas palabras que Vuestra Majestad me dijo y obras que me prometió, que, pues tiene tan buena memoria, no se le habrán olvidado, por cartas de Vuestra Majestad firmadas de su real nombre, tengo otras muy mayores; y pues mis servicios hechos hasta

allí son beneméritos de las obras y promesas que Vuestra Majestad me hizo, y después acá no lo han desmerecido, antes nunca he cesado de servir y acrecentar el patrimonio destos reinos con mil estorbos, que si no hobiera tenido, no fuera menos lo acrecentado después de que la merced se me hizo, que lo hecho porque la merecí; no sé por qué no se me cumple la promesa de las mercedes ofrecidas, y se me quitan las hechas. Y si quisieren decir que no se me quitan, pues poseo algo, cierto es que nada e inútil son una mesma cosa, y lo que tengo es tan sin fruto, que me fuera harto mejor no tenerlo, porque hobiera entendido en mis granjerías, y no gastado el fruto dellas por defenderme del fiscal de Vuestra Majestad, que ha sido y es más dificultoso que ganar la tierra de los enemigos. Así que mi trabajo aprovechó para mi contentamiento de haber hecho el deber, y no para conseguir el efeto dél, pues no sólo no se me siguió reposo a la vejez.

Otra y otra vez torno a suplicar a Vuestra Majestad sea servido que con los jueces del Consejo de Indias se junten otros jueces destos otros Consejos; pues todos son criados de Vuestra Majestad, y les fia la gobernación de sus reinos y su real conciencia, ni es inconveniente fiarles que determinen sobre una escritura de merced que Vuestra Majestad hizo a un su vasallo de una partecica de un gran todo con que él sirvió a Vuestra Majestad sin costar trabajo ni peligro en su real persona, ni cuidado de espíritu de proveer como se hiciese, ni costa de dineros para pagar la gente que lo hizo, y que tan limpia y lealmente sirvió no sólo con la tierra que ganó pero con mucha cantidad de oro y plata y piedras de los despojos que en ella hubo, y que Vuestra Majestad mande a los jueces que fuere servido que entiendan en ello, que en un cierto tiempo que Vuestra Majestad les señale, lo determinen y sentencien, sin que haya esta dilación; y esta será para mí muy gran merced, porque a dilatarse, dejarlo he perder, y volverme-he a mi casa, porque no tengo ya edad para andar por mesones, sino para recogerme a aclarar mi cuenta con Dios, pues la tengo larga, y poca vida para dar los descargos, y será mejor perder la hacienda quel ánima.

Su Majestad: Dios Nuestro Señor guarde la muy real persona de Vuestra Majestad con el acrecentamiento de reinos y estado que Vuestra Majestad desea.

De Valladolid a 3 de febrero de 1544 años. De Vuestra Católica Majestad muy humilde siervo y vasallo que sus reales pies y manos besa. El marqués del Valle.[225]

Con un crujido de papel, el hombre de todos los combates estampa su firma. Una firma a la vez impresionante y extraña, dual, edificada sobre el paralelismo de las líneas curvas, horizontales y diagonales. La tinta se seca lentamente sobre la carta de adiós. De adiós a los poderes de este mundo, de adiós a una España parca en reconocimiento. Pero de ninguna manera es una promesa de silencio. El testamento está por venir. Cortés de ahora en adelante va a maniobrar en otros terrenos. Los de la memoria del hombre, los de la historia: Cortés va a escribir.

3

CORTÉS ESCRITOR. VALLADOLID: 1543-1546

LA ESTRATEGIA DEL SECRETO

Poco después de la partida del rey, a principios del mes de mayo de 1543, Cortés decide instalarse en Valladolid, la antigua capital de los reyes de Castilla. Es verosímil que siga a la Corte: ahí es donde eligió residir el muy joven regente. Pero fiel a su personalidad poco ortodoxa, el viejo conquistador hará de Valladolid un uso no cortesano. Un uso estético para empezar, aprovechando la concentración de inteligencia ubicada en la capital. Se muda a una casa que pertenece a uno de sus parientes, Rodrigo Enríquez, con ubicación ideal entre el río Pisuerga y la Plaza Mayor, en el corazón de la parroquia de San Lorenzo. Allí podrá cruzarse con los pensadores y los escritores de la época, invitarlos, recibirlos. Pero su verdadero proyecto es más secreto, más íntimo. Tras la fachada oficial, esconderá una vida más ascética, más retirada del mundo: Cortés mudará a escritor.

Su actitud en Valladolid traiciona su personalidad ambigua. Un pie adentro, un pie afuera. Al tomar el poder en México, Cortés huyó paradójicamente de las obligaciones sociales. Con alma de protestatario, rebelde por esencia, sólo puede gozar de la libertad estando en la cima del Estado. De ahí su posicionamiento difícil de evaluar. El hombre se revela a la vez perfectamente integrado en los círculos de poder e implacablemente opositor al orden monárquico; perfectamente a gusto en sociedad pero decididamente enemigo de la mundanidad. Cortés nunca está sobre el terreno en el que se le espera. Al creer tener trato con un soldado, se muestra intelectual. Al acusarlo de impiedad, cita a las sagradas escrituras cual perfecto conocedor. En Valladolid, se desdobla atinadamente. Juega a ser notable, seguro de sí mismo, mientras que se esconde para escribir. Su vida pública está ahí para disimular su vida privada.

Sus biógrafos pudieron estar confundidos, y con justa razón, por los

últimos años de vida del conquistador. Algunos sólo retuvieron su marginalidad; lo vieron apartado del poder. Equivocada impresión. Cortés será invitado, por ejemplo, a la boda del príncipe Felipe en Salamanca en el mes de noviembre de 1543; ahí se codeará vestido de gala con el muy cerrado clan de la Corte.[226] Siendo marqués, participa en el baile de los poderosos. Sin embargo, los observadores pudieron haber sido engañados. En realidad, Cortés se aísla voluntariamente. Porque ahora tiene una tarea que cumplir. Tiene algo mejor que hacer que mariposear en las recepciones o estirarse el cuello en la primera fila de las recepciones protocolarias.

En efecto, el tiempo apremia. El conquistador de México tiene cincuenta y ocho años. Decidido a no buscar ya la aprobación oficial por la obra acometida, en adelante sin ilusiones sobre la política, insuficientemente religioso para entregarse a Dios, Cortés se vuelve hacia la posteridad. Lúcidamente orgulloso, quiere fijar el recuerdo de su vida en la Tierra y esculpir su estatua para la eternidad. Decide, así, escribir sus Memorias.

Pero el asunto es complicado. Primer punto de su análisis, juzga que nunca se está mejor servido que por sí mismo: ¿quién, aparte de él, podría haber guardado la memoria de su propia epopeya? Sin embargo, sabe que el perpetuo despliegue de ego es un género que cansa: después de tres páginas de yoísmo, el lector se desconecta. La autojustificación nunca ha llevado a la inmortalidad. Circunstancia agravante, ¡a Cortés se le ha prohibido escribir! De hecho, el conquistador ya ha escrito memorias de juventud. En el fragor de la batalla, redactó informes de buen calado, una suerte de reportaje en directo sobre las operaciones de conquista llevadas a cabo de 1519 a 1526. Tuvo la habilidad de componer sus relaciones bajo forma de cartas dirigidas al emperador. Lo que hace de Cortés el inventor de la *carta abierta*. Todas sus *Cartas de relación* fueron enviadas a la imprenta, forma naciente de la comunicación globalizada. Al reivindicar a los ojos del mundo la paternidad de su Conquista, Cortés quería evitar que le fuera robada en el secretismo de algún despacho. Mejor que nadie, el viejo conquistador conoce el poder del libro, la magia multiplicadora de la imprenta.

Ya tuvo el honor de ser editado. Su *Segunda carta de relación*, que narra los preliminares de la conquista, está firmada en Tepeaca el 30 de octubre de 1520. Es en realidad la primera de una serie de cuatro.[227] Se empieza a imprimir desde la llegada misma del manuscrito a España y sale el 8 de noviembre de 1522 en Sevilla de las prensas del gran editor Juan

Cromberger. El libro se reimprime dos meses más tarde en Zaragoza. De inmediato es objeto de traducciones. Los franceses son los más veloces: una versión resumida ve la luz en Amberes en 1522, casi al mismo tiempo que la edición de Sevilla, prueba de que el mundo intelectual europeo ya se encuentra ampliamente interconectado. Al año siguiente, Cortés es traducido al flamenco, también en Amberes. En 1524, sale en Núremberg una edición en latín mientras que una edición en italiano es publicada en Venecia. Si consideramos que las técnicas de la naciente imprenta permitían imprimir alrededor de setecientos ejemplares por tirada, vemos que la primera obra de Cortés escritor es acogida por una difusión mundial de más de cuatro mil ejemplares. Lo que llamaríamos hoy un inmenso éxito de librería.

Hay que reconocer que el hombre tiene talento: el conquistador encontró el tono, exento de grandilocuencia, a veces cercano al distanciamiento, con ritmo, una pizca de cultura y algunos momentos de sostenida emoción. Cortés logró sobre todo escribir una epopeya en la que todos los maravillosos elementos de las novelas de caballería son reemplazados por hechos reales. Lo que era ficción se vuelve realidad. Los lectores entendidos aplauden. De golpe, el conquistador de México se vuelve objeto de curiosidad: manipula la espada tan bien como la pluma.

Su *Tercera carta de relación* se publica en Sevilla en 1523, y al año siguiente en Núremberg en latín y en Venecia en italiano. La *Cuarta relación* es editada en Toledo en 1525, reimpresa en Valencia en 1526. Cada tomo trae consigo la continuación de esa dramática novela; el éxito no se desmiente. Los enemigos de Cortés se retuercen de celos, se ahogan de indignación. Narváez, su desdichado rival, inicia una acción a escondidas para que se prohíban los escritos del capitán general. Y sucede lo increíble: en marzo de 1527, la Corona emite una cédula que prohíbe la impresión, la venta y la posesión de las *Relaciones* de Cortés. Los ejemplares existentes son confiscados y quemados en plaza pública en Sevilla, en Toledo, en Granada. La edición prevista de la *Quinta carta de relación*, terminada el 3 de septiembre de 1526, se suspende, claro está. Cortés ya no puede escribir. Esa prohibición llega demasiado tarde para contener la notoriedad del conquistador, aunque sí constituye un duro golpe. En 1543, cuando Hernán quiere hacer el recuento de su vida, ¡se le sigue prohibiendo escribir!

Entonces Cortés tiene una idea. Una idea que no lograron detectar los reflectores de la historia pero que es factible reconstruir a partir de la

cuidadosa búsqueda que llevé a cabo. Esa idea se le parece. Es tan imprevisible como desconcertante, genial claro está: el cortesano pasará a la clandestinidad. Decide crear un personaje de ficción detrás del cual podrá refugiarse, un conquistador anónimo testigo permanente de la empresa mexicana. El asunto es arriesgado. Hay que constituir un personaje creíble que sea admirador de Cortés sin ser adulador; hay que dotarlo de una verdadera consistencia humana, inventarle un carácter, tics de lenguaje, obsesiones. Sobre todo, hay que guardar el secreto: esa invención, enérgica respuesta al despliegue de una censura al acecho, no debe en ningún caso filtrase fuera de los muros de la casa. Sólo hay una técnica para darle la vuelta a lo prohibido con éxito: el silencio.

Pero Cortés es un ser dual. Su naturaleza lo fuerza a afinar su proyecto. Al conquistador anónimo, redactor clandestino, le adjuntará un cronista oficial. En lugar de escribir un relato, escribirá dos. Homotéticos. Uno público, el otro secreto. Así es cómo contratará a Gómara. Con absoluta delectación, Cortés le dictará a su cronista patentado el contenido de los capítulos de su epopeya, sabiendo que algunas horas más tarde hará que hable su conquistador anónimo con todo el ímpetu de rebelde que se puede manifestar frente a alguien que nunca ha puesto los pies en Nueva España. El testigo ocular contra el cronista de gabinete: el binomio es ideal, atractivo, conflictivo a pedir de boca. Cortés juega de lleno con el efecto de contraste. El escritor ha encontrado la fórmula; resta transcribirla en papel. Ello le tomará casi tres años. Perfectamente concebido, perfectamente realizado, al montaje sin embargo le costará trabajo burlar la censura. Gómara tropezará. Pero el resultado póstumo rebasará todas las expectativas. Gracias a la *Historia verdadera*, no sólo la epopeya de Cortés pasará a la historia, sino que también, y sobre todo, el genio literario de su autor.

Pero, como diría Díaz del Castillo, dejemos a Cortés con su relato y atengámonos a los hechos. Debemos explicar en detalle la obra de Hernán memorialista, el papel de Gómara, la irrupción de Bernal desde los confines de su Guatemala, sin olvidar la vida propia de los escritos: son tachados, enmendados, corregidos; unas páginas son arrancadas, otras las reemplazan; los manuscritos se pierden, se encuentran, se olvidan. La memoria también sabe de epopeyas.

La invención del conquistador anónimo

Esta investigación llegó al punto en que desemboca en el estudio del manuscrito de Guatemala. Ya lo hemos dicho, se trata de un documento heterogéneo en el que hallamos la mano de varios copistas, lo que elimina evidentemente la teoría de un manuscrito autógrafo. Pero encontramos también un número bastante importante de interpolaciones que corresponden a correcciones, a agregados, incluso a nuevas redacciones de páginas enteras. Esos retoques, como lo veremos, son marginales y no afectan a la esencia del texto de Cortés. Han sido colocados, preferentemente, al principio y al final del volumen y, en el interior del manuscrito, al principio o al final de capítulo. Surge sin embargo una dificultad: corresponden a varias intervenciones repartidas sobre un siglo, entre 1547, fecha de la muerte de Cortés, y la primera mitad del siglo XVII. Por razones de claridad de exposición, he escogido seguir la trama cronológica de los acontecimientos: seremos así los testigos de la progresiva encarnación de un personaje de ficción.

Es casi seguro que Cortés concibe a su personaje desde un principio como un conquistador anónimo. Una suerte de arquetipo de conquistador, portavoz del soldado raso. Paradójicamente, si de entrada el personaje hubiera recibido un nombre, de inmediato habría sido reconocido como una creación de ficción pura, puesto que habría sido confrontado con la lista de los verdaderos actores de la campaña mexicana. En cambio, el anonimato ofrece una doble ventaja: le confiere naturalmente a Cortés una máscara que le permite el ejercicio de la libertad; pero también es una técnica usual en esa época para burlar la censura; abre así la puerta a todas las suposiciones. El anonimato puede esconder a cualquier conquistador real. Nunca nadie podría imaginar que el anonimato disimula un personaje de ficción. A Hernán se le adelantó de hecho Cristóbal de Mena. Ese partidario de Almagro, hostil al clan Pizarro, publica en 1534 en Sevilla una crónica de la conquista de Perú bastante displicente hacia el primo de Cortés.[228] Tuvo la prudencia de editarla bajo el anonimato y no fue inquietado. Debería quedar como “El anónimo sevillano de 1534”, ¡hasta 1937, año en que su verdadera identidad fue descubierta y hecha pública!

Para que el anonimato sea creíble, se recomienda acompañarlo con un tono

crítico hacia las autoridades oficiales. El personaje de Cortés será oportunamente dotado de una doble disposición: admirador de fondo del capitán general, sabrá mostrar su descontento ocasionalmente. Hernán le inventará una personalidad bastante sabrosa de perpetuo insatisfecho, más bien refunfuñón, de habla bastante cruda pero contenida. El soldado anónimo se irrita particularmente por dos temas, bastante humanos: el dinero y la ausencia de reconocimiento. Bajo aires moralizantes que le confieren al personaje una falsa apariencia de contestatario, Cortés deja pasar algunos mensajes.

El caso del quinto real le proporciona un tema emblemático. Según la tradición árabe que se impuso en España en la Edad Media, la quinta parte del botín (el quinto) estaba reservada al jefe de guerra. Durante la Reconquista, el uso le había atribuido esa parte al rey, en recuerdo del tiempo en el que éste participaba en persona en los combates. Por prudencia, y para comprar los favores del joven soberano, Cortés, en México, decidió plegarse al uso peninsular y acordarle a Carlos V una quinta parte del botín: pero en tanto que jefe de guerra decidió otorgarse personalmente otra quinta parte, lo que limitaba a tres quintas partes el botín que se repartían sus hombres. Independientemente del aspecto financiero que le permitía a Cortés apoderarse de una importante fuente de riqueza, había en esa práctica una dimensión altamente simbólica: Cortés recibía él también el quinto real, lo que lo hacía el igual del rey. Y vemos a nuestro soldado anónimo rezongar con ánimo al juzgar demasiado elevado el monto de la imposición.

A la llegada de su tropa a la playa de Chalchiucuecan, la futura Veracruz, Cortés finge doblegarse a una decisión democrática y hace que sus hombres levanten el acta de la opción de marchar sobre México, perfectamente conforme a su propia disposición.

> Y se le dijo muchas cosas bien dichas sobre el caso, diciendo… que nosotros queríamos poblar y que se fuese quien quisiese a Cuba. Por manera que Cortés acepto, y aunque se hacía mucho de rogar; y como dice el refrán, tú me lo ruegas y yo me lo quiero; y fue con condición que le hiciésemos justicia mayor y capitán general, y lo peor de todo que le otorgamos que le diésemos el quinto del oro de lo que se hubiese, después de sacado el real quinto. Y luego le dimos poderes muy vastísimos, delante de un escribano del rey.[229]

Un poco más adelante, el narrador describe el modo de reparto empleado por Cortés. Lo vemos reservar el quinto real, luego retirar su parte, igual a la

del rey; luego descuenta los gastos para armar la flota que trajo de Cuba, después los gastos por el envío de dos naves a España para transportar el quinto real y luego los gastos para establecer la ciudad de Veracruz; finalmente, reembolsa a sus propietarios dos caballos muertos en combate. De lo que resta, le da doble parte a los dos eclesiásticos presentes, a los capitanes y a los de a caballo. También les aplica una parte especial a los que manipulan ballestas y trabucos. También deduce numerosos gastos menores.

> De manera que quedaba muy poco de parte, y por ser tan poco, muchos soldados hubo que no lo quisieron recibir, y con todo se quedaba Cortés, pues en aquel tiempo no podíamos hacer otra cosa sino callar, porque demandar justicia sobre ello era por demás; y otros soldados hubo que tomaron sus partes a cien pesos, y daban voces por lo demás, y Cortés secretamente daba a unos y a otros, por vía que les hacía merced, por contentarlos, y con buenas palabras que les decía sufrían.[230]

La descripción, como hecha en vivo, logra la adhesión del lector. Vemos la escena como si la presenciáramos. Y el rencor de los soldados de base hacia los impuestos suena justo. Pero ¿cuál es ese descuento redundante? ¿El de Cortés o el del rey? ¿Qué recibe México en contrapartida del tributo real? Para el gobernador de Nueva España, a pesar de su legalidad, ¡ese impuesto es pura pérdida!

El otro tema de descontento mostrado por el narrador de la *Historia verdadera* se refiere al poco reconocimiento de España por las penas y por los trabajos que los conquistadores han sufrido. Bernal no deja de quejarse de que no ha recibido encomienda. La situación es claramente graciosa: ¿Cómo un personaje de ficción podría recibir tierras en propiedad en recompensa por su acción? Cortés aprovecha para poner en boca del impertinente conquistador una defensa de los repartimientos. Pero el deseo de Bernal Díaz del Castillo de transformarse en dueño de tierras no es de ningún modo caricaturesco. Proviene de una lógica: la Conquista fue una empresa privada o, más bien, una asociación de empresarios privados. Algunos invertían su fortuna personal en forma de barcos, de carga, de armas, de caballos; otros sólo podían invertir su valentía de soldado, su pura fuerza física. Para éstos, la victoria debía conllevar una redistribución de las ganancias bajo forma de tierras; a falta de haber sido remunerados durante las batallas, esperaban una recompensa final, prueba de reconocimiento y de justa compensación por su fidelidad. Las recriminaciones puestas por Cortés en boca de Díaz del Castillo cuadran evidentemente con el personaje semirrebelde pero también

se entienden como una defensa de la valentía de los conquistadores. He aquí cómo Cortés hace hablar al decepcionado conquistador:

> Con heroicos hechos y grandes hazañas que en las guerras hicimos, peleando de día y de noche, sirviendo a nuestro rey y señor, descubriendo estas tierras y hasta ganar esta Nueva España y gran ciudad de México y otras muchas provincias a nuestra costa, estando tan apartados de Castilla, ni tener otro socorro ninguno, salvo el de Nuestro Señor Jesucristo, que es el socorro y ayuda verdadera, nos ilustramos mucho más que de antes; y si miramos las escrituras antiguas que de ello hablan, si son así como dicen, en los tiempos pasados fueron ensalzados y puestos en grande estado muchos caballeros, así en España como en otras partes, sirviendo como en aquella sazón sirvieron en las guerras y por otros servicios que eran aceptos a los reyes que en aquella sazón reinaban. Y también he notado que algunos de aquellos caballeros que entonces subieron a tener títulos de estados y de ilustres no iban a las tales guerras, ni entraban en las batallas sin que primero les pagasen sueldos y salarios, y no embargante que se los pagaban, les dieron villas y castillos y grandes tierras y perpetuos privilegios con franqueza, las cuales tienen sus descendientes… He traído esto aquí a la memoria para que se vean nuestros muchos y buenos y notables servicios que hicimos al rey nuestro señor y a toda la cristiandad y se pongan en una balanza y medida cada cosa en su cantidad, y hallarán que somos dignos y merecedores de ser puestos y remunerados como los caballeros por mí atrás dichos.[231]

El talento de Cortés reside en la dosificación entre elogio y crítica. El elogio cabe en unas palabras, colocadas como por inadvertencia en algún recodo de una frase, mientras que la crítica puede abarcar un párrafo completo. Pero, sobre todo, la prueba de credibilidad de la *Historia verdadera* reside en la invención de un nuevo tipo de héroe amalgamado en la masa humana. En los libros de caballería, género de referencia en esa época, el héroe es invencible, infatigable, incorruptible. Aquí, Cortés se pinta tal cual es: juega a las cartas, se echa una siesta cuando está agotado, esconde la cabeza en sus manos para llorar después del desastre de la Noche Triste; una vez usa su mágica palabra para vencer las reticencias, otra compra a sus adversarios con oro en barra. Es un héroe moderno que no siempre gana pero que jamás se desanima. Es perseverante en la audacia, inventivo, imaginativo. Es un planificador que improvisa con tino. Sabe comandar sin tener que forzar su autoridad. Hernán no ha hecho uso exagerado del cumplido pero se ha hecho de una paleta de cualidades que ha sabido limitar a unos cuantos adjetivos, calcando el procedimiento homérico. Es a la vez “valeroso”, “esforzado”, “animoso”, “diligente”, “muy varón”, “avisado”, “de gran corazón”. Un toque de cristiandad y de protección divina completa el retrato. “Nuestro Señor le daba gracia, que doquiera que ponía la mano se le hacía bien”.[232]

Cuando se crea un personaje de ficción más vale ser elíptico. Cortés se ajusta a esa regla. Por ejemplo, su narrador surge de la nada. Es verosímil que Cortés no le haya dado ningún arraigo con el fin de acentuar la neutralidad de su relato. El único indicio que tenemos en el cuerpo del texto cabe en una frase: "En mi tierra, que es Medina del Campo, donde se hacen las ferias, que en cada calle están sus mercaderías, por sí".[233] Vemos que el inciso *que es Medina del Campo* no tiene incidencia alguna sobre el significado de la frase; las cinco palabras pueden perfectamente ser un agregado interlinear posterior a la redacción cortesiana. Dar un origen preciso al personaje le habría por otra parte complicado la tarea a Cortés, obligándolo a emplear localismos, incluso palabras dialectales. Pero el marqués del Valle desea escribir en castellano.

En cambio, Cortés emplea un artificio lingüístico combinable con el anonimato: ¡su personaje hace pedazos los nombres en náhuatl! El seudo Bernal se regodea maliciosamente estropeando los nombres de los dioses mexicanos. Bajo su pluma, el dios azteca Huitzilopochtli, "el colibrí de la izquierda", se llama Huichilobos o Uchilobos o Uicilobus; Tezcatlipoca, "el espejo humeante", se convierte en Tezcatepuca. Los nombres de personas corren con la misma suerte: el soberano Motecuzoma, "el que se enfada como un señor" es llamado Motezuma o Montezuma; su sucesor, Cuitláhuac —que la tradición decente ha tomado por costumbre no traducir—[234] se transcribe Coadlabaca o Cuedlabaca; el último tlatoani mexicano, Cuauhtémoc, "el águila que baja", es constantemente llamado Guatemuz, mientras que el soberano de Texcoco, Ixtlilxóchitl, "la flor de corola negra", se ortografía Estesuchel. La manera burlona de hacer hablar a ese conquistador anónimo es un procedimiento literario destinado a subrayar la rusticidad del personaje; traduce su lado bonachón frente a lo extraño del idioma náhuatl. Molière utilizará ampliamente esa técnica: sus sirvientes maltratan el idioma francés y con ello el autor genera efectos cómicos. Esa azarosa transcripción del náhuatl firma, de paso, el carácter ficticio del personaje. Al pensarlo bien, es incomprensible que Bernal Díaz del Castillo pueda persistir en esas andanzas gráficas después de cincuenta años de inmersión lingüística cuando pretende tener ante los ojos el libro de Gómara, en el que éste ortografía con rigor Uitçilopochtli, Cuahutimoc o Iztlixuchilh…

Para volver atractivo a su arquetípico conquistador y evitar hacerlo un muy reconocible doble de sí mismo, Cortés lo hace llegar a Santo Domingo en

1514; puede así participar en los dos viajes preliminares. Dueño de la información en Cuba, Hernán conoce por supuesto todas las cartas y no tiene dificultad alguna en reconstituir la materia del relato de las dos expediciones que sirven de preámbulo a la Conquista de México. Después, a Cortés sólo le queda desplegar su propia vida. El ejercicio es sin embargo peligroso puesto que muchas informaciones reportadas por el conquistador anónimo tienen relación con la esfera privada. ¿Cómo volver notorios esos invaluables ingredientes de la dramaturgia? A ello, Cortés respondió con todo cuidado; confesemos que salió muy bien librado. Utiliza tres subterfugios. Primero, con increíble aplomo, hace pasar por públicas informaciones que estaban lejos de serlo. El lector, rebasado, no tiene tiempo para emitir una duda. Después, explota el registro de la confidencialidad con el tema "Lo sé, porque Cortés me lo dijo". Finalmente, plantea entre el capitán general y Díaz del Castillo —cuya función permanece imprecisa— una fuerte relación de confianza, incluso de connivencia, que le autoriza al jefe a mostrarle a su subordinado la mayoría de sus cartas. Por ejemplo, éste exclama: "Esta carta yo la leí dos o tres veces en México, porque Cortés me la mostró para que viese en cuán gran estima éramos tenidos los verdaderos conquistadores". [235] A menudo, el narrador se pregunta a sí mismo y propone su argumento para acallar legítimas interrogantes. He aquí uno de esos ejercicios de virtuosismo:

> Quiero decir lo que me han preguntado algunos curiosos lectores, y tienen razón de poner plática sobre ello; que cómo pude yo alcanzar a saber lo que pasó en España, así de lo que mandó Su Santidad como de las quejas que dieron de Cortés y las respuestas que sobre ello propusieron nuestros procuradores, y la sentencia que sobre ello se dio, y otras muchas particularidades que aquí digo, y declaro, estando yo en aquella sazón conquistando la Nueva España y sus provincias, no lo pudiendo ver ni oír; yo les respondí que no solamente yo lo alcancé a saber, sino todos los conquistadores que lo quisieron ver y leer en cuatro o cinco cartas y relaciones, por sus capítulos declarado cómo y cuándo y en qué tiempo acaecieron lo por mí dicho, las cuales cartas y memoriales escribieron de Castilla nuestros procuradores porque conociésemos que entendían con mucho calor en nuestros negocios.[236]

¡Bajen el telón! ¡Desde hace casi cuatro siglos, nadie ha objetado nada!

Otro elemento esencial de la construcción del personaje: es imaginado como un testigo de edad. Todo hace pensar que el pequeño párrafo que sirve de introducción al manuscrito guatemalteco es original. En él hallamos todo lo que Cortés quiso decir sobre su narrador, es decir, en definitiva, poca cosa.

Pero la edad avanzada del narrador figura en el retrato. He aquí esa sutil e irónica entrada en materia en la que Cortés se deleita en escribir un no prólogo:

> Notando [he] estado como los muy afamados coronistas antes que comiencen a escribir sus historias hacen primero su prólogo y preámbulo, con razones y retórica muy subida, para dar luz y crédito a sus razones, porque los curiosos lectores que las leyeren tomen melodía y sabor de ellas; y yo, como no soy latino, no me atrevo a hacer preámbulo ni prólogo de ello. ¿Porque ha menester para sublimar los heroicos hechos y hazañas que hicimos cuando ganamos la Nueva España y sus provincias en compañía del valeroso y esforzado capitán don Hernando Cortés, que después, el tiempo andando, por sus heroicos hechos fue marqués del Valle? Y para poderlo escribir tan sublimadamente como es digno, fuera menester otra elocuencia y retórica mejor que no la mía; mas lo que yo vi y me hallé en ello peleando, como buen testigo de vista yo lo escribiré, con la ayuda de Dios, muy llanamente, sin torcer a una parte ni a otra, y porque soy viejo de más de ochenta y cuatro años y he perdido la vista y el oír, y por mi ventura no tengo otra riqueza que dejar a mis hijos y descendientes, salvo esta mi verdadera y notable relación, como adelante en ella verán.[237]

Como no prólogo, tenemos una obra maestra de ese género en la que todas las palabras son escogidas. Con un guiño al bardo ciego que ya sólo cuenta con su fabulosa memoria, la tonalidad general adquiere una sabrosa coloración homérica. El lector queda advertido: entra en una epopeya. Pero ¿para qué darle ochenta y cuatro años al narrador? Es una habilidad de varias facetas. Al hacer de la crónica una obra fundamentada en la memoria, Cortés le confiere un tono más desapegado y un matiz más humano. Así, se autoriza digresiones, vueltas hacia atrás, sabios brincos a diestra y siniestra, comentarios de humor, pero también falsas lagunas mentales que caen al punto para aligerar el relato o acallar oportunamente detalles molestos. ¿Cómo reprocharle a un anciano su desfalleciente memoria? La otra razón para ese alarde es más táctica: justifica el carácter póstumo de las memorias. Al final de su vida, Cortés no escribe para ser publicado de inmediato; la eternidad es lo que tiene en la mira. Al envejecer a su narrador, difiere así el proceso de publicación de su texto. Una veintena de años después de su muerte, el problema de los sobrevivientes estará automáticamente arreglado: ya prácticamente no quedará ninguno. La *Historia verdadera* ha sido concebida desde un principio como una obra destinada a una publicación póstuma. Cortés muestra que es consciente de tener la razón demasiado temprano y, al no esperar nada de sus contemporáneos, en contraparte muestra una sólida confianza en la inmortalidad de la historia.[238]

Para completar la figura de su narrador, Cortés hace una elección estilística

que rebasa el simple nivel sintáctico. Lo hace hablar en primera persona del plural. Sutil complemento del anonimato, esa astucia literaria transforma al personaje central en un ser colectivo: su *nosotros* fusiona las edades, las extracciones sociales, los orígenes territoriales; engloba todos los deseos, todos los sueños tensados por el espíritu de conquista. Todas las proezas se vuelven acciones comunes; todas las victorias son buenas para compartir; los reveses también crean indecibles solidaridades. Cortés no penó mucho para tejer la tela de fondo de ese discurso en plural: y aprovechó para hacerse un traje a la medida de un jefe de guerra atento a la opinión de sus hombres. Los lectores pueden así verlo perpetuamente consultar a su tropa y escuchar la opinión de sus capitanes. Y el narrador, eterno portavoz de los soldados rasos, nos conmueve con su candidez cuando confiesa, sonrojado casi, que Cortés vino a pedirle consejo sobre tal o cual asunto grave.

En verdad, sentimos que Cortés narrador entró en el juego cuando debió escoger el intitulado de sus capítulos. En la mitad de los casos, ha utilizado el *nosotros* colectivo. Citemos al azar. Cap. II: *Cómo descubrimos la Provincia de Yucatán.* Cap. X: *Cómo seguimos nuestro viaje y entramos en un río muy ancho que le pusimos Boca de Términos, por qué entonces le pusimos aquel nombre.* Cap. XLVIII: *Cómo acordamos de poblar la Villa Rica de la Vera Cruz…* Cap. LXXXII: *Cómo fuimos a la ciudad de Cholula y del gran recibimiento que nos hicieron.* En contrapunto, de vez en cuando pone de relieve —unas sesenta veces— la persona misma de Cortés. Hojeamos. Cap. XXV: *Cómo Cortés se hizo a la vela con toda su compañía de caballeros y soldados para la isla de Cozumel, y lo que allí le avino.* Cap. XL: *Cómo Cortés envío a buscar otro puerto y asiento para poblar, y lo que sobre ello se hizo.* Cap. LII: *Cómo Cortés mandó hacer un altar y se puso una imagen de Nuestra Señora y una cruz, y se dijo misa y se bautizaron las ocho indias.*

El autor de la *Historia verdadera* dosifica a la perfección el sutil equilibrio entre la preponderancia dada a Cortés y la apropiación colectiva de la conquista por su tropa. De hecho, mezcla a menudo esos puntos de vista utilizando la fórmula *nuestro Cortés* o *nuestro capitán*. A veces, combina en un mismo título el tratamiento colectivo y la referencia individual. Encontramos, por ejemplo, esa fórmula encabezando el capítulo LXXXVIII: *Del grande y solemne recibimiento que nos hizo el gran Montezuma a Cortés y a todos nosotros en la entrada de la gran ciudad de México.*[239] ¡Vaya aplomo por parte de un simple soldado! ¡Pero qué magnífico ángulo de

ataque es esa primera persona del plural que transforma el *nosotros* de majestad en una reivindicación de grupo!

LO ESCRITO Y LO ORAL: EL ESPEJO DE GÓMARA

Saludemos el gran trazo de genio de Cortés. No conforme con inventar su soldado cronista, truculento y fanfarrón, también utilizó a Gómara. Incluso si el eclesiástico dice haber conocido al conquistador durante su primer viaje a España en 1529, siendo apenas un muy joven muchacho, nada sabemos de su verdadera relación con Hernán. ¿Son parientes ambos hombres? A pesar de las denegaciones del eclesiástico, no se puede excluir. De 1531 a 1540, mientras Cortés se consagra a la exploración del mar del Sur, Francisco López de Gómara vive en Italia. En 1541, mientras es secretario de Hurtado de Mendoza, embajador de Carlos V en Venecia, decide volver a España. ¿Por qué? Según su propio testimonio participa en la expedición de los berberiscos en la galera de Enrique Enríquez, en la que es compañero de a bordo de Cortés.[240] ¿Por qué? En 1543, después de la partida del rey, acompaña al marqués del Valle a Valladolid. ¿Por qué? ¿No será el mismo Cortés quien habría llamado a su lado a ese joven sacerdote culto, formado en los usos mundanos? Como Gómara, hijo natural, nunca ha dicho nada sobre su nacimiento, es difícil inferir algún parentesco con Hernán. Sin embargo, hay algo perturbador: Cortés tiene como principio de sobrevivencia otorgar su confianza sólo a los miembros de su círculo de familiares. ¿Quién es su embajador con el joven Carlos I de España? Su propio padre, Martín. ¿Quién es, a lo largo de toda su vida, su único abogado, infatigable redactor de sus perpetuos juicios? Su primo Francisco Núñez. ¿Quién es su confesor de toda la vida, su director de conciencia hasta la muerte? Su primo, Diego Altamirano, franciscano. ¿A quién le confía Cortés el mando de la primera expedición marítima hacia las Islas Molucas en 1527? A Álvaro de Saavedra Cerón, uno de sus primos. ¿A quién envía, poco después de la Conquista, para explorar y descubrir el oeste mexicano? A Francisco Cortés, otro primo. Y si quisiéramos citar a otros hombres de confianza de Cortés, veríamos a Rodrigo de Paz y a Francisco de las Casas, igualmente primos. Teniendo en cuenta el papel confidencial que jugará Gómara en los últimos años de la vida de Hernán, es difícil hacer de él un extraño al que se conoció fortuitamente en

un barco. Los dos tienen veintiséis años de diferencia; no tienen ningún recuerdo en común que compartir que pudiese justificar una connivencia amical. Sin embargo, Gómara le dará a Cortés vivo muestras de una fidelidad a toda prueba y, después de la muerte, a su memoria. ¿Lealtad de clan?

Cortés contrata a Gómara porque necesita una pluma oficial. En 1543, éste todavía no ha publicado nada. ¡Es cierto que sólo tiene treinta y dos años! Pero ya muy probablemente ha redactado en gran parte, o quizás incluso la totalidad, de una *Crónica de los Barbarroja* que pudo hacerle leer a Cortés. El estilo, más bien frío pero técnico y preciso, pudo gustar al conquistador en busca de un cronista de confianza. Sea lo que fuere, Hernán lo contrata, haciéndole firmar seguramente una cláusula de confidencialidad. En efecto, de ninguna manera se puede divulgar la actividad de memorialista del viejo conquistador. De ahí el estatus ficticio de capellán que la posteridad le confirió a Gómara. Esta explicación, perfectamente creíble puesto que Francisco López de Gómara es sacerdote, justifica que habite bajo el techo de Cortés en Valladolid y que el marqués le pague un sueldo.[241] En realidad, Gómara es un colaborador discreto, constantemente disponible. Cortés lo hace trabajar intensa y continuamente pero a medio tiempo. Es difícil saber si el trabajo estaba fraccionado en medias jornadas o si Cortés convocaba a su cronista un día de cada dos. Pero la secuencia es la del medio tiempo. Durante las sesiones de trabajo, el conquistador le proporciona elementos de información a su pluma siguiendo una trama cronológica; Gómara toma notas y vuelve a su gabinete; en caliente, redacta, pasa a limpio, ordena la materia de las entrevistas. Al mismo tiempo, Cortés, quien trabaja sobre el mismo contenido, ¡hace hablar a su soldado raso y no vacila en fustigar la versión oficial y el elitismo de Gómara! Claro está, Cortés le reserva a su criatura ficticia lo mejor de sus observaciones, las sabrosas anécdotas, las descripciones de los paisajes, los pícaros retratos, la extrema precisión de los detalles, todo entrecortado por fulminaciones y griterío. ¡El texto de su falso conquistador canta entonado porque todo es verdad! Y Cortés, reconozcámoslo, se revela como un escritor fuera de serie.

Detengámonos un momento en el modo de trabajar de Hernán. Parte de la idea de que un texto atribuido a un simple soldado, sin cultura y sin ambición literaria, debe acogerse al estilo oral, más simple y más familiar. Cortés es, por supuesto, un escritor capaz de redactar directamente dando esa impresión de oralidad. Pero ahora ya tiene cierta edad; su vista ha decaído; su mano

quizá tiembla un poco. Debe medirse. En pocas palabras, necesita un secretario para secundarlo. Un secretario al que eventualmente podría dictarle. ¿A quién podría encargarle esa misión de confianza? He estudiado con cuidado a todos los miembros de la casa de Hernán en Valladolid; les paga sueldo a aproximadamente cuarenta personas. Esto es, apuntémoslo de paso, diez veces menos que la casa de Carlos V en Bruselas pero de todos modos revela cierto tren de vida. Oficialmente, en esa época, su secretario adscrito es Pedro de Ahumada, quien intentará, después de la muerte de Hernando de Soto, hacerse nombrar gobernador de Florida, sin conseguirlo. Al pasar al servicio del hijo de Hernán, Martín, segundo marqués del Valle, será el administrador de sus tierras en México. Pero Pedro de Ahumada es más un jefe de gabinete que un confidente, más un organizador enfocado en la acción que un hombre de reflexión. De ninguna manera tiene el perfil requerido. Por otra parte, le gusta mostrarse: no lo imaginamos vestir durablemente la ropa secreta de un asistente literario. ¿Quién, entonces? ¿Podemos por casualidad imaginar que Gómara haya sido requerido para jugar el doble papel? El asunto es imposible por razones de carga de trabajo en primer lugar y por cuestiones de estrategia. Cortés quiere que Gómara escriba en su estilo propio, frío y límpido, para crear un efecto de contraste con la redacción desordenada y falsamente rústica del seudo Bernal que él mismo se encarga de inventar. ¡Además, todo lleva a pensar que Gómara no haya sido informado de las actividades literarias nocturnas del marqués! Éste espera de su *capellán* una crónica exterior, distanciada; implicarlo en la versión sensitiva hubiera hecho fracasar el plan.

En la práctica, existe un buen candidato para ese puesto ocultado a los ojos de la historia: Diego Altamirano. Los Altamirano, aliados de Pizarro, representan la vertiente materna de la familia de Cortés. Ese Diego que acompaña fielmente al conquistador de México a lo largo de su vida lleva el mismo nombre que el abuelo materno de Cortés. Lo tiene todo para gustar a Hernán: pertenece al clan, es franciscano, culto y discreto. Sin tener la certeza, ya que Cortés ha impuesto la ley del silencio sobre ese punto, todo lleva a pensar que es Diego Altamirano quien recogerá la palabra de Cortés durante las sesiones de trabajo en Valladolid. ¿Quién en la capital de Castilla podría inquietarse por la presencia de ese primo del marqués a quien se ha visto desde hace mucho tiempo a su lado? Cortés puede ponerse a trabajar en secreto: no habrá ni la más mínima filtración.

Pero esa hipótesis no apunta, por lo tanto, a hacer de Diego Altamirano el autor de la *Historia verdadera*. La obra, como ahora veremos, lleva de la A a la Z la marca de fábrica de Cortés. Fray Diego simplemente se consagró a transcribir las palabras del conquistador dictando sus capítulos. Luego, día tras día, febrilmente, Cortés retomaba esas minutas para corregirlas, enmendarlas y restablecer la versión definitiva. Es sin embargo posible que si algún día se encuentra el manuscrito original de la *Historia verdadera* reconozcamos en él la grafía de Diego Altamirano. Al término de la composición de la crónica, es verosímil que se haya encargado de pasarla a limpio y de sacarle una copia destinada a la impresión.

LA GÉNESIS DE LA *HISTORIA VERDADERA*

En este punto, el *lector curioso* que evoca el narrador de la *Historia verdadera* está en su derecho de hacer una pregunta: ¿Por qué Cortés no se ciñó al contrato con Gómara? Con el eclesiástico, disponía de un cronista que presentaba todas las ventajas en la materia; ofrecía la aparente distancia que conviene al historiador cuando de hecho es discretamente instrumentalizado. ¿Por qué darse el trabajo de inventar pieza por pieza un conquistador anónimo? Cortés tiene varias y buenas razones para proceder de tal manera.

Primero quiere, se ha dicho, burlar la censura. El capitán general es un practicante del poder y los métodos de gobierno le son conocidos. Frente a las costumbres inquisitoriales de la España monárquica debió toda su vida instrumentar respuestas apropiadas: espionaje del adversario y absoluto secreto en la preparación de la acción. Siempre vive en ese contexto. Porque su notoriedad es una amenaza, es condenado al silencio; a partir de entonces, la máscara es una salvación. Quizás incluso una segunda naturaleza. Y luego, en sus discusiones con Gómora, Cortés es refrenado. Debe atenerse a las nociones comunes. No tiene derecho a la efusión. Habla con la reserva de un héroe. Pero en la soledad nocturna de su gabinete, el viejo conquistador puede soltar la rienda. Se libera. La escritura es una terapia, una catarsis. Un ajuste de cuentas con su destino. Un irónico alivio.

Después, Cortés pudo haber encontrado la idea de su antihéroe al leer a dos escritores: Oviedo y Guevara. Gonzalo Fernández de Oviedo es un trotamundos; no del todo soldado, es de esos letrados que representaron los

intereses de la Corona durante la Conquista. Pero él fue perseverante. Se embarca hacia Castilla de Oro —el Panamá actual— con la expedición de Pedrarias Dávila en 1514. Lleva el cargo de veedor. ¡Está oficialmente encargado de velar por que el oro que podría hallarse sea declarado al fisco real! Ante el giro catastrófico que toma la expedición, abandona los pantanos ecuatoriales y regresa a España. Busca que destituyan a Pedrarias Dávila, con la esperanza de ocupar su lugar; pero la tarea es más fácil de llevar a cabo en el papel que sobre el terreno. El tiránico gobernador de Castilla de Oro se aferra al poder. Oviedo hace un segundo viaje a Darién en 1520-1523, y luego un tercero a Nicaragua en 1526-1530, sin mucho éxito. En 1532, obtiene el cargo oficial que le conviene bastante bien: helo aquí nombrado *cronista de Indias*. Para quien había iniciado su carrera literaria escribiendo un libro de caballería,[242] es una consagración. Con su título de escritor patentado, parte a instalarse en Santo Domingo, de donde vuelve dos años más tarde para publicar el principio de su *Historia general y natural de Indias*. Esa primera parte se imprime en Sevilla en 1535. Oviedo aborda el descubrimiento de las Islas por Colón, luego la instalación de los españoles en Santo Domingo, Cuba, Puerto Rico y Jamaica. Pero el gran interés de la obra es de orden etnográfico, botánico y zoológico. El veedor había dado un anticipo de su crónica en el *Sumario de la natural historia* que el autor había publicado en 1526. Siguió explotando esa veta; la crónica se centra en las Grandes Antillas y su cronología se detiene antes de la Conquista de México.

Cortés podría así no sentirse implicado. Sin embargo, Oviedo dotó a ese primer tomo de una introducción general en la que revela su visión de la historia y su postura metodológica. A partir de las primeras páginas, en el preámbulo dedicado a Carlos V, el cronista de Indias pone las cartas sobre la mesa.

> Materia es, muy poderoso señor, en que mi edad é diligençia, por la grandeza del objecto é sus circunstancias, no podrán bastar á su perfecta difinicion, por mi insufiçiente estilo é brevedad de mis dias. Pero será á lo menos lo que yo escribiere historia verdadera é desviada de todas las fabulas que en este caso otros escriptores, sin verlo, desde España á pié enxuto, han presumido escrebir con elegantes é no comunes letras latinas é vulgares, por informaciones de muchos de diferentes juyçios, formando historias mas allegadas á buen estilo que á la verdad de la cosa que cuentan; porque ni el ciego sabe determinar colores, ni el ausente assi testificar estas materias, como quien las mira.[243]

Tras la alusión a los autores de “fábulas”, en realidad quien está en la mira

es uno de los predecesores de Oviedo, Pedro Mártir de Anglería. Ese prelado de origen milanés tuvo a su cargo la redacción en latín de la primera crónica del descubrimiento y de la "pacificación" de Indias. Con el nombre de *De orbe novo* (*Décadas del Nuevo Mundo*), la obra —póstuma— fue publicada en Alcalá de Henares en 1530.[244] Naturalmente, Pedro Mártir, familiar de la curia romana y de la Corte del rey Fernando, es un compilador. Si bien tuvo acceso a fuentes de primera mano, tampoco deja de ser cierto que nunca pisó tierras americanas. Por ello Oviedo, innegable actor de la Conquista, puede mostrarse crítico hacia él: picotazos a diestra, zarpazos a siniestra. No deja pasar ni una sola oportunidad para burlarse de ese "Pedro Martir, en la chronica o Decadas que escribió destas cosas de Indias sin las ver".[245]

Ahí Cortés halló una temática: el testigo ocular es más apto para transmitir una "historia verídica" que el historiador profesional encerrado en su gabinete de trabajo; frente a Gómara, debe entonces agregar un observador de primera fila. Leyendo a Oviedo, Cortés debió de sonreír viendo al autor ejerciéndose en la modestia. Oponiendo su pobre retórica a la perfección del estilo de Pedro Mártir, el cronista de Indias se hizo incluso pasar por no latinista con el fin de resaltar el efecto de contraste con el muy culto protonotario apostólico. La falsa humildad de Oviedo le proporcionó sin duda alguna a Cortés un rasgo del carácter de su cronista anónimo.

La otra influencia indudable que recibió Hernán vino de Antonio de Guevara. Ese franciscano de gran cultura y de prodigiosa inteligencia pertenece a la rama bastarda de una familia de buena nobleza.[246] Nacido en Treceño, cerca de Santander, en 1480, entra al convento de los Hermanos Menores de Valladolid en 1506. Pero muy rápidamente se convierte en prelado de corte en la que su brío y su erudición maravillan. En 1521 es nombrado predicador de Carlos I de Castilla. Sumergido en la esfera del poder, fray Antonio, confesor de los hombres —y de las mujeres— que gravitan alrededor del rey, desarrolla una reflexión sobre la política en su relación con la moral, la historia y la verdad (hoy diríamos: la transparencia). Guevara escribe uno tras otro dos grandes libros que, para sorpresa, no han tenido cabida en la historia de la ciencia política, junto a Maquiavelo, un contemporáneo del franciscano. Guevara publica primero en Sevilla, en 1528, el *Libro áureo de Marco Aurelio*, y al año siguiente en Valladolid el *Reloj de Príncipes*, en el que retoma la materia de su libro precedente. Para cristalizar su reflexión política y evitar transformar el fruto de su pensamiento en un

indigesto ensayo, fray Antonio tiene la idea de “inventar” un personaje histórico, en este caso Marco Aurelio, cuya reputación de estoico es conocida. Forjando episodios imaginarios de la vida del emperador-filósofo, atribuyéndole una correspondencia apócrifa, Guevara aprovecha para ilustrar sus lecciones de moral; escruta la ambigua relación del pensamiento y del poder, se interroga sobre la legitimidad de la guerra, analiza los motivos en juego en la toma de decisiones, explora el conflicto entre la autoridad y la libertad. En pocas palabras, ¡el franciscano redacta un manual de práctica política para uso de un príncipe cristiano! Esa regocijante subversión del modelo antiguo, ese inédito encuentro del neoplatonismo y del catolicismo, esa mezcla de pragmatismo social y de moral hacen furor. El *Reloj de Príncipes*, inmediatamente traducido a varios idiomas, irá de reediciones en reediciones.[247]

¿Fue durante su primer viaje en 1528-1530 cuando Cortés compró el libro de Guevara? ¿O sólo conoció al autor, quien entretanto se había convertido en obispo de Mondoñedo, después de 1540? No lo sabemos, pero es seguro que el franciscano influenció fuertemente al conquistador, como veremos más adelante. Retengamos por el momento que la brillante creación literaria hecha por Guevara de un Marco Aurelio fuertemente alegórica, que combina hechos históricos y situaciones imaginarias, seguramente incitó a Cortés a intentar la aventura de la *Historia verdadera* poniendo en escena un verdadero testigo dotado de una biografía ficticia.

Pero hay otras razones que llevaron a Cortés a su proyecto literario. Una invaluable luz nos es ofrecida por un texto de 1545. Mientras está en plena redacción en Valladolid, el marqués del Valle decide casar a su hija mayor María —quien apenas tiene doce años— con Álvaro Pérez Osorio, hijo del marqués de Astorga. En esa ocasión, dota suntuosamente a su hija con 100 000 ducados. Una verdadera fortuna. Al día siguiente de la firma del contrato de matrimonio, el 5 de septiembre de 1545, ¡Gómara redacta en caliente un entusiasta prefacio a su *Crónica de los Barbarroja*! Se lo dedicó, llamativa coincidencia, al muy reciente futuro suegro de María, “don Pedro Álvarez de Ossorio, marqués de Astorga”. Es en realidad un texto —por supuesto bajo secreto— en el que Gómara explica que está escribiendo una biografía de Cortés al que no deja de alabar. De Barbarroja casi no se trata. O de pura casualidad, como puro pretexto. “Yo a lo menos nunca me arrepentiré de aver escripto de Cortés, ni aun de Barbarroja tampoco”.[248] Sentimos que el

último tramo de frase cae como pelo en la sopa: el verdadero sujeto de esa frase es otro. Tiene que ver con Cortés y la biografía en gestación; y con ese propósito Gómara expone su visión de la historia.

> Dos maneras hay, muy illustre Señor, de escrevir historias; la una es quando se escrive la vida, la otra quando se quentan los hechos de un emperador, o valiente capitan. De la primera usaron Suetonio Tranquillo, Plutarcho, Sant Hieronimo y otros muchos. De aquella otra es el comun uso que todos tienen de escrevir, de la qual para satisfacer al oyente bastará relatar solamente las hazañas, guerras, victorias y desastres del capitan: en la primera hanse de deçir todos los viçios de la persona de quien se escrive; verdadera y descubiertamente ha de hablar el que escribe vida; no se puede bien escrevir la vida del que aun no es muerto; las guerras y grandes hechos muy bien, aunque esté vivo. Las cosas de los demas exçellentissimos capitanes que agora hay, hablando sin perjuiçio de nadie, he emprendido de escrevir, no sé si mi yngenio llegará a su valor, ni si mi pluma alcançara donde su lança: pondré a lo menos todas mis fuerças en contar sus guerras.[249]

El cronista establece una línea divisoria y revela indirectamente el tenor de su acuerdo con Cortés. En su *Historia de la conquista de México* sólo se tratará de hechos: encontraremos actos, fechas, lugares, cifras, nombres; pero de psicología, nada. Es evidentemente una manera de situarse como historiador. En tanto que historiador distante, no afectivo, dedicado a la compilación de datos verificables. Si Gómara tanto tiende a borrar su proximidad con el marqués del Valle es precisamente por el hecho de ser cercano suyo. Pero ello condena al cronista a conformarse con una faceta de la historia. Debe por ese hecho renunciar a poner en escena lo que llama “la vida”. Bien instalado en esa línea de conducta, lo vemos reincidir en el prefacio de su *Historia general de las Indias*, en el que toma la pose del historiador profesional.

> Pedro Martyr de Angleria, clerigo Milanes, escrivio en Latin la historia de Indias en decadas, que llama Oceanas, hasta el año de mil y quinientos y veynte y seys. Fernando Cortés escrivió al Emperador sus cosas en cartas. Gonçalo Fernandez de Oviedo y Valdes escrivió el año de mil quinientos y treynta y cinco la primera parte de la general y natural historia de las Indias. Francisco Lopez de Gomara, clérigo, escrive la presente historia de las Indias e conquista de Mexico en este año de mil quinientos y cincuenta y dos. Estos autores han escrito mucho de Indias, e impresso sus obras que son de substancia. Todos los de mas, que andan impresos, escriven lo suyo, y poco. Por lo qual no entran en el numero de historiadores. Que si tal fuesse todos los Capitanes, y Pilotos que dan relación de sus entradas, y navegaciones, los cuales son muchos, se dirian Historiadores.[250]

Esa declaración liminar lleva a dos observaciones. Primero, Gómora incluye a Cortés en su muy corta lista de verdaderos historiadores. No se puede reducir a una manera melosa de adular a su antiguo protector y

mecenas; en verdad existían otras formas y otros registros para cumplir con esa necesidad protocolaria. Para escribir ese prefacio en esos términos, seis años después de la muerte de Hernán, Gómara debió de haber quedado impresionado por el método archivístico empleado por el conquistador. Esa inserción tiene el valor de un testimonio: probablemente por pragmatismo, previendo eventuales impugnaciones hacia su actuar, Cortés conservó toda su vida los archivos necesarios para el establecimiento de la verdad. Con ello, se colocó en situación de obrar como historiador. Probablemente no se haya soltado mucho ante su cronista pero seguramente le mostró las notas y los documentos que le permitieran escribir la historia de la Conquista. Cortés no sólo dio información de primera mano a su *capellán:* también le transmitió un método. Y es lo que le da tanta seguridad a nuestro autor. Seguro de sí mismo, seguro de su posicionamiento “científico”, apegándose a los hechos y apoyándose en los archivos, Gómara se instala sin desfallecer en la línea de Pedro Mártir, nombrado cronista real de Castilla en 1520, y de Gonzalo de Oviedo, nombrado cronista de Indias en 1532. De hecho, después de la muerte de Cortés, no cejará en obtener una función de cronista real que lo habría transformado en historiador oficial.

Pero sin lugar a dudas, esa postura de Gómara en el campo de una historia elitista, centrada en la figura de héroe del conquistador de México, dejaba a Cortés grandemente insatisfecho. Ante sus ojos sólo se escribía una parte de la historia. De ninguna manera debía la Conquista resumirse en una sucesión de hazañas individuales. Para el capitán general, la historia también es producto de la acción de grupos sociales. Y en ese plan, Cortés no quiere ignorar la parte correspondiente al cuerpo heterogéneo de los conquistadores. Una tropa está formada por soldados pero también por marinos, carpinteros, herreros, músicos, pajes, palafreneros, intendentes, cirujanos, notarios. Le incumbía pues restablecer el equilibrio y escribir esa historia “social” de la Conquista. De ahí su personaje de soldado raso, portavoz de todos esos pioneros aventureros. ¿Lo convierte Cortés en una cuestión moral, incluso de justicia? Probablemente. Pero no podemos olvidar que Cortés es un teórico del criollismo. Para asentar las reivindicaciones de esos conquistadores que habían sufrido y que se habían expuesto, para evitar que fueran echados por lejanos especuladores de cámara, debía hacerlos entrar en la historia. Mostrando su bravura y su valentía. Explicando que son ellos, esos hombres de a pie, esos hombres de nada, quienes ofrecieron con toda humildad el

Nuevo Mundo a Carlos V.

Tocamos aquí una profunda convicción de Cortés. Y la acritud discernible en el tono de Bernal Díaz del Castillo, que creímos atribuible al rencor de un raso humillado, traduce en realidad las propias heridas de Hernán ante el poco reconocimiento mostrado por el emperador hacia el grupo de conquistadores. La *Historia verdadera* es una rehabilitación de la obra colectiva. En ese sentido, Cortés obra como historiador criollo; y en ese impulso, invade con delectación el terreno de la vida que Gómara renunciaba a pisar.

La Academia de Valladolid

Para Cortés no hay fundación del criollismo más que en el crisol del mestizaje. No es de sorprenderse entonces que el narrador de la *Historia verdadera* contribuya a introducir en el diccionario español cerca de un centenar de palabras indígenas. Contamos bajo su pluma, sin sorpresa para nosotros, unas treinta palabras taínas; quince años pasados en las Islas dejaron huella. En la *Historia verdadera*, los templos mexicanos son *cues;* los sacerdotes de los ídolos se llaman *papas*; los jefes son *caciques;* las faldas de las mujeres son *naguas;* el agave se llama *maguey*, el pimiento, *axi*, y el escualo, *tiburón.* En Oviedo, los vocablos taínos permanecían en el lenguaje culto. Con toda naturalidad, Cortés los transforma en palabras de todos los días, consagradas en la perennidad del patrimonio lexical del Viejo Mundo. Así es para canoa, piragua, iguana, batata, barbacoa, hamaca, guayaba, maíz, sabana…

Más original aún, Cortés introduce unas cuarenta palabras en náhuatl[251] en el léxico castellano, incluso si a veces recurre a formas maltrechas, haciéndose eco de la supuesta rusticidad de su narrador. Pero andando el camino, Cortés impone en su relato palabras indígenas hoy totalmente integradas en el español de México: el mercado es un tianguis, el incienso se llama copal, los tapetes de junco son petates y los campos de cultivo, milpas.

Actuando así, Hernán no busca explotar la veta del exotismo. No salpica su texto artificialmente con consonancias extrañas para provocar algún efecto de sorpresa. No. Les ofrece a esas nuevas palabras su carta de ciudadanía en la literatura hispánica.

Se debe, creo, enlazar esa preocupación lingüística con una empresa que el conquistador ha desarrollado en Valladolid paralelamente a su trabajo de escritura: ha creado una Academia. El asunto es apasionante, puesto que entramos ahí en contacto con una faceta poco conocida del personaje. Probablemente desde su llegada misma a la vieja capital de Castilla en mayo de 1543, Cortés se da a la tarea de constituir a su alrededor un grupo de letrados que se reúne con regularidad en su casa. Bajo el nombre de Academia, ese club de reflexión se impone reglas; al principio de cada reunión se escoge un objeto de debate; luego, se nombra por turno un secretario de sesión que deberá redactar el tenor de los intercambios bajo forma de un texto para la impresión. Conocemos todos esos detalles gracias a uno de los miembros de esa compañía, Pierre d'Albret, también conocido bajo el nombre de Pedro de Navarra o Pedro de Labrit. Nacido en Estella, cerca de Pamplona, en 1504, es hijo natural de Juan III de Albret, rey de Navarra, conde de Foix, vizconde de Tartas, de Limoges, señor de Lesparre. Es entonces medio hermano de Enrique de Albret, quien fue coronado rey de Navarra a la muerte de su padre y se casó con Margarita de Angulema, hermana de Francisco I. Primero benedictino, Pedro de Navarra, educado a la par en la cultura francesa y española, puso su talento de diplomático al servicio de la relación bilateral franco-española. En 1560, el papa Pío IV lo nombraría obispo de Cominges, en Francia, en el feudo de la casa de Albret. Publicó primero en Tolosa, y luego en 1567 en Zaragoza, unos *Diálogos* de inspiración socrática,[252] extraídos de la academia cortesiana. Con gran honestidad, describe en el prólogo del *Diálogo sobre la preparación a la muerte* el funcionamiento de esa compañía y explica con humildad que no es el autor sino de un trabajo de inspiración colectiva. También tenemos la suerte de contar con los nombres de algunos de los participantes en esa asamblea que se reunía "en la casa del notable y valeroso Hernán Cortés engrandecedor de la honra e imperio de España".[253]

Lo que impresiona de esa academia en la que los hombres de Iglesia se codean con civiles y militares es la diversidad socio-cultural de sus miembros. En ella hallamos a Giovanni Poggio, nuncio del papa, quien recibiría el cardenalato en 1551; a Domenico Pastorelli, arzobispo de Cagliari; a Domingo del Pico, originario de Huesca, célebre orador franciscano, muy familiar entre las casas editoriales; a Juan de Vega y Enríquez, quien se convertiría en 1546 en embajador de Castilla en Roma y

después en virrey de Sicilia y finalmente en presidente del Consejo de Castilla; a Juan de Zúñiga, gran comendador de Castilla, constante en su amistad hacia el conquistador. La compañía cuenta igualmente entre sus filas con varios navarros: además de Pedro de Albret, tenemos a Jean de Beaumont, gobernador del castillo de Viana, hermano del conde de Lérin, y a Antonio de Peralta, segundo marqués de Falces. Éste había tomado partido por los franceses cuando la anexión de Navarra por parte de Castilla. Casado con la francesa Anne du Bousquet, hija del tesorero de los reyes de Navarra, volvió agraciado a España después del "perdón de Burgos". ¡Es el padre de Gastón, nacido en Pau, futuro virrey de Nueva España! Su hermano Bernardino es igualmente miembro de ese sorprendente círculo cortesiano.

La implicación de Hernán en la animación de esa academia permanece muy poco conocida. Acostumbrados al hombre de las cabalgatas y de las expediciones marítimas, al jefe de guerra, al infatigable emprendedor, lo descubrimos esta vez como pensador, filósofo, afecto a la grandeza del espíritu y a los nobles sentimientos, pero también deleitándose en el trato con autores antiguos. Ese cenáculo es ante todo un club cultural, salvo que los hombres de acción son numerosos. A pesar de que el testimonio de Pedro de Albret permanezca mudo sobre este capítulo, tenemos total certeza de que Antonio de Guevara participó en los trabajos de la compañía. Entre otras cosas sabemos que el muy erudito franciscano, al final de su vida, vivió en Valladolid durante todo el año de 1544. Su influencia intelectual sobre Cortés es tan manifiesta que es más que probable que se haya cristalizado durante esos intercambios académicos. Hallamos de hecho esa marca del espíritu de Guevara en los *Diálogos* de Pedro de Albret, quien confiesa simplemente: "Tanto que en doscientos diálogos que yo e escrito ay muy pocas cosas que en esta excelente academia no se ayan tocado".[254]

De hecho, ese gusto de Cortés por la práctica académica es simétrico a su inmersión en la creación literaria. Haríamos mal en considerar esa actividad de salón como pasatiempo mundano o remedio a la ociosidad. Las jornadas de Cortés escritor deben más bien parecerse a días de dieciocho horas de trabajo. Si se complace en organizar en casa esos intercambios literarios es porque corresponden a una espera, a una necesidad. ¿Preocupación de humanista? ¡Seguramente! Pero también preocupación del letrado que debate día a día con el verbo, con el idioma, con el contenido simbólico de cada palabra, con el desafío de la perennidad de lo escrito. Entendemos mejor,

ahora, por qué figura en el menú de los intercambios de su academia un tema como “la diferencia entre lo oral y lo escrito”. O también por qué sus invitados fueron animados a reflexionar sobre “el cronista del príncipe”.[255]

En ese cara a cara con la posteridad por medio de la escritura, comprendemos bastante bien el último periodo de la vida de Cortés. El periodo de Valladolid es ciertamente un encuentro con la historia al mismo tiempo que un ajuste de cuentas. Pero la leyenda hipertrofió la acritud del conquistador herido. Al zambullirnos en la *Historia verdadera*, ¿qué percibimos? Antes que nada, un extraordinario júbilo. El autor, con mayúsculo deleite, despliega su relato bajo la pluma del narrador. Estamos más allá del reto por lo verídico, más allá del alegato: estamos en la infinita libertad por la creación literaria, en el secreto gozo del escritor metido hasta la médula en su personaje.

Si nos proyectamos en el gabinete de trabajo de Cortés en Valladolid, imaginamos cajas y cajas de archivos, respiramos el olor vagamente salado de esos papeles salvados de viajes de altura, oímos la energía de la pluma que da ritmo a la memoria de una vida, pero, sobre todo, vemos la sonrisa irónica que recorre los labios de Hernán. Júbilo por transformar en cada línea a un personaje de ficción en un ser de carne y hueso, más vivo que la vida misma. Discreta satisfacción por estar ahora sumergido en el ruido de las palabras que atenúa el estruendo de las armas. En esas noches de Valladolid, a un paso de la Corte y fuera del tiempo, Cortés se da gusto siendo escritor.

4

LA FIRMA DE CORTÉS EN LA *HISTORIA VERDADERA*

Si leemos la *Historia verdadera* a sabiendas de que Hernán Cortés es el autor, descubrimos a lo largo de las páginas numerosos indicios de esa nueva paternidad, que llegan incluso a una confesión apenas velada. Se disuelve igualmente la mayoría de los misterios engendrados por la atribución de la crónica a Bernal Díaz del Castillo. La historia se reencuentra con su lógica y con su racionalidad; las dudas quedan despejadas una tras otra.

¡En primer lugar, ya no debe sorprendernos la intimidad del narrador de la *Historia verdadera* con Cortés! Y podemos ahora saborear la habilidad que despliega Hernán para contar los más íntimos detalles de su propia vida. En un momento dado, Cortés empleó como secretario a un tal Juan de Ribera, a quien le pidió enviar oro a su padre, que vivía en Medellín. Imaginamos que la suma debía de ser tentadora. El hombre de confianza se mostró poco delicado y se quedó con lo que Cortés le había confiado. He aquí cómo la *Historia verdadera* relata esa traición:

> Pues como Cortés había recogido y allegado obra de ochenta mil pesos de oro, y la culebrina que se decía El Fénix ya era acabada de forjar, y salio muy extremada pieza para presentar a un tan alto emperador como nuestro césar […] todo lo envío a Su Majestad con un hidalgo natural de Toro, que se decía Diego de Soto, y no me acuerdo bien si fue en aquella sazón un Juan de Ribera, que era tuerto de un ojo, que tenía una nube, que había sido secretario de Cortés; a lo que yo sentí de Ribera, era una mala herbeta, porque cuando jugaba a naipes y a dados no me parecía que jugaba bien, y además de esto tenía muchos malos reveses, y esto digo porque llegado a Castilla se alzó con los pesos de oro que le dio Cortés para su padre, Martín Cortés, y porque se lo pidió el Martín Cortés, y por ser el Ribera de suyo mal inclinado, no mirando a los bienes que Cortés le había hecho siendo un pobre hombre, en lugar de decir verdad y bien de su amo, dijo tantos males, y por tal manera los razonaba, que como tenía gran retórica y había sido su secretario del mismo Cortés, le daban crédito, especial el obispo de Burgos.[256]

Evidentemente, desde los campos de batalla mexicanos, un soldado raso sería totalmente incapaz de conocer los detalles de la poca delicadeza del

secretario de Cortés enviado a España. Pero el tono es tan natural, la duda tan delicadamente expresada, el retrato del tramposo tan verídicamente delineado que ningún lector cayó en la cuenta de la imposibilidad intrínseca de la información.

En el mismo orden de ideas, la *Historia verdadera* ofrece la biografía de la Malinche, la amante indígena de Cortés. Es una biografía precisa que explica cómo la joven hija del cacique de la ciudad de Painala fue vendida a mercaderes de Xicalanco, después de las segundas nupcias de su madre. El narrador aporta en esta ocasión toda una serie de detalles que dice saber de viva voz de la misma Malinche. "Días había que me había dicho doña Marina que era de aquella provincia [de Coatzacoalco] y señora de vasallos y bien lo sabía el capitán Cortés…".[257] ¿Quién es ese seductor nato que supo obtener las confidencias de la bella india antes que su amante? ¿Y no es inconveniente verlo tejer con aplomo las alabanzas de la compañera de su jefe?: "Y como doña Marina en todas las guerras de la Nueva España y Tlaxcala y México fue tan excelente mujer y buena lengua, como adelante diré, a esta causa la traía siempre Cortés consigo".[258] ¡Tales notaciones se entienden mejor al saber que el capitán general se expresa en persona!

El éxito de la *Historia verdadera* no se debe solamente al contenido del libro, sino también a su estilo. El mexicano Joaquín Ramírez Cabañas, prologuista de Bernal Díaz del Castillo, observa atinadamente:

> Si hubiese escrito Bernal un diario cuyas páginas recogieran día a día la impresión o noticia de las cosas que iban acaeciendo, desde la fecha en que se descubrió tierra de México… hasta cuando regreso de las Hibueras, habría dejado un documento de primer orden al servicio de investigadores y eruditos pero el libro se caería de las manos del lector. No, no es lo que escribió un hilván desteñido de noticias ordenadas cronológicamente, sino una obra de arte de altísimo valor humano, de fuerte y cristalino valor social; es un trozo de vida con amplio carácter homérico.[259]

Otro prologuista de Bernal Díaz del Castillo, el español Ramón Iglesia, es todavía más elogioso.

> El estilo de Bernal es difícilmente superable en fuerza descriptiva y en la gracia de la narración. Tiene el sentido del detalle preciso, para lo cual le ayuda una memoria sorprendente… Sin embargo, estos detalles menudos, por vivos y sabrosos que sean, no bastan para hacer de Bernal un gran artista. [Pero] su pluma conserva la exactitud y el brío cuando se trata de relatos amplios.[260]

De hecho, cuando el gran editor mexicano Porrúa decidió en 1960 crear

una colección de libros de bolsillo,[261] no se equivocó: escogió publicar a Díaz del Castillo en el núm. 5, entre *La Odisea* (núm. 4) y *Don Quijote* (núm. 6). ¡*Las Cartas de relación* de Cortés, vencidas en *foto finish*, sólo tuvieron derecho al séptimo lugar! Un amplio público ya había aceptado al autor de la *Historia verdadera.*

La obra es narrada de manera espectacular con un estilo de gran colorido del que podemos discernir los resortes: su inventiva, su riqueza lexical no pueden pasar desapercibidas. Pero hay un secreto de fabricación que nunca ha sido realmente dilucidado: tiene que ver con su prosodia.

Lo hemos dicho, Cortés quiso darle una tónica oral a su crónica para conferirle una suerte de rústica frescura y una mayor espontaneidad. Apostemos a que el conquistador pudo tomar partido con otra idea en mente: debía a toda costa evitar ser identificado como el autor de la crónica en razón de una fuerte semejanza con sus *Cartas de relación*. Cortés se lanza entonces a una verdadera creación estilística. Pero a nadie se le escapa su cultura. El marqués del Valle sigue teniendo en mente las lecciones de latín de su preceptor en Medellín y las clases de elocuencia de sus profesores en Salamanca. Sabe que el arte oratorio tiene sus reglas, ilustradas por Cicerón y teorizadas por Quintiliano. Sin obedecer a las mismas exigencias que la poesía, la prosa latina es rítmica, o al menos requiere que ciertas partes lo sean. Es el caso del final de frases en el que se acostumbra emplear una "cláusula", es decir un ritmo particular que combina una sucesión de largas y de breves cuyo objeto es el de llamar la atención del oído del auditorio señalando un fin de periodo. La cláusula es de hecho un modo de puntuación fónica, el equivalente ritmado del punto final. Pero ¿qué va a hacer Cortés para concretar la impresión de oralidad de su texto? ¡Utilizará las cláusulas! Transpondrá en español los famosos ritmos ciceronianos de fin de frase. Sorprende ver que en Gómara, quien escribe el relato simétrico de la *Historia verdadera*, no hay cláusulas, mientras que se cuentan por centenares bajo la pluma de Cortés. Sería exagerado decir que Hernán se esmeró en emplear sistemáticamente cláusulas; y no es el caso. Más bien podríamos pensar que Cortés escribió de oído, de manera bastante espontánea, y que recreó con toda fortuna ritmos de prosodia que tenía en mente, logrando componer su relato a la manera de las epopeyas escritas para ser recitadas.[262]

Otra característica del estilo empleado en la crónica se debe a la gran riqueza del vocabulario utilizado. En un pertinente estudio lexical, José

Antonio Barbón Rodríguez[263] identificó 360 vocablos castellanos presentes en la *Historia verdadera* pero no catalogados en el famoso *Vocabulario* de Antonio de Nebrija, primer diccionario español, publicado en 1516. El comentarista de Bernal Díaz del Castillo ve en ello la prueba de la gran competencia lexical del cronista, que va a la par con su "modernidad".[264] Sólo podemos otorgarle la razón. Sin embargo, de las 360 palabras que, según Barbón Rodríguez, calificarían a Bernal como precursor, ya encontramos la mitad en las *Cartas de relación* de Cortés, de las cuales la primera es escrita sólo tres años después de la publicación del *Diccionario* de Nebrija. Dicho sea de paso ¿cómo no admirar ese derroche de palabras raras, empleadas con todo tino y perfectamente en situación? Las palabras engañosas son *melifluas*, una trampa es una *tarrabustería*; las cabalgatas son *algaradas*. Varias palabras son tomadas prestadas del francés: *atroz, extravagante, jactancia, fanfarrón, frenesía, afeitería, excesivo.* Hallamos incursiones más técnicas, en el ámbito jurídico (*refrendar*), en el marítimo (*barloventear*, *calafatear*), militar (*atarazana, barbacana*), caballeresco (*adobar*)… Podemos incluso pescar latinismos como *lege magestatis* ("lesa majestad") o *ab initio* ("desde el inicio") o también palabras de alquimista como *sublimar*. Cortés es sin duda un creador de idioma, un apóstol del neologismo. En la *Historia verdadera* es patente que se divierte inventando un brillante vocabulario para su personaje aun cuando se esfuerza en estropear las palabras demasiado sofisticadas y así mantener la tonalidad popular de su soldado raso.

El Cortés de la Academia de Valladolid da la impresión de dejarse atrapar por el juego. Cuando la tropa del conquistador encuentra a Gerónimo de Aguilar en Cozumel, lo hallan cubierto de harapos. "Y luego le mandó dar de vestir, camisa y jubón y zaragüelles, y caperuza y alparagates".[265] Cortés no escribe "le dimos ropa"; procede a la enumeración. Esa manera de acumular las palabras, a menudo agrupadas por su extraña fonología, es un sello distintivo de Cortés. Para permanecer en el registro de la vestimenta, el narrador de la *Historia verdadera* se extasía con los elegantes ropajes que llevan las mujeres que asisten al banquete ofrecido conjuntamente por Cortés y el virrey Mendoza para celebrar la paz de Aigues-Mortes: "Sobre si tenían de carmesí y sedas y damascos y oro y plata y pedrería, que era cosa riquísima".[266] Más adelante, agrega que de colación "les sirvieron de mazapanes, alcorzas y diacitrón, almendras y confites".[267] La sonoridad

atildada del texto revela el trabajo del escritor. ¡Estamos prácticamente en el ejercicio de estilo! Sin embargo, viéndolo de cerca, esa propensión del seudo Bernal por acumular las palabras para generar un efecto literario ya se encuentra en el Cortés de la *Primera relación*, fechada el 10 de julio de 1519. Por ejemplo, explica que Grijalva fue herido en el curso de un combate en que los españoles enfrentaron un "gran número de indios y gente de guerra, con sus arcos y flechas y lanzas y rodelas".[268] Le precisa al rey que los conquistadores están "deseosos de ensalzar su corona real, de acrecentar sus señoríos y de aumentar sus rentas".[269] Le envía "oro y joyas y piedras y plumajes".[270] Claro está que, en la *Segunda relación*, consagrada a la descripción de la ciudad y del valle de México, las enumeraciones llegan con tanta naturalidad que no aparecen como procedimiento literario; pero la pluma de Cortés se da gusto construyendo esas listas alargadas. He aquí los pájaros de esa tierra: "gallinas, perdices, codornices, lavancos, dorales, zarcetas, tórtolas, palomas, pajaritos en cañuela, papagayos, búharos, águilas, halcones, gavilanes y cernícalos".[271] Después de la ornitología, Cortés pasa a la botánica: "Hay todas las maneras de verduras que se hallan —dice a propósito del mercado de México—, especialmente cebollas, puerros, ajos, mastuerzo, berros, borrajas, acederas y cardos y tagarninas".[272]

Pero hay algo más extraño aún: la *Historia verdadera* posee un verdadero marcador estilístico en el que se transparenta la mano de Cortés, me refiero al recurso del binarismo. De punta a punta de la crónica, el narrador emplea lo que podría aparecer como un tic de lenguaje: junta dos sinónimos o dos palabras con sentido complementario para evocar una sola idea. Por ejemplo, Cortés no escribe "los jefes" sino *los caciques y señores*. De la misma manera, el soberano azteca es *señor y rey*, el valor es *buen esfuerzo y valencia*. Cortés hablará así de *fiestas y regocijos*, de *ofrecimientos y dádivas*, de *rosas y flores*. Es inútil seguir con la enumeración de esos binomios: los hay verdaderamente en todas las páginas. Que dicho procedimiento le confiere al conquistador anónimo imaginado por Cortés un estilo, eso es seguro. Pero ese modelo sintáctico no nació de la nada. Sólo transpone en la lengua española una forma de expresión ampliamente utilizada ¡en náhuatl! En la lengua azteca, digamos que en la lengua refinada que se hablaba en la élite, el recurso del binarismo era una ardiente obligación. Esa dualidad de la expresión podía traducirse por dos sinónimos juntos, por ejemplo, "lo negro, lo obscuro", suerte de redundancia destinada a manifestar la competencia

lexical del locutor, o por palabras con sentido parecido pero susceptibles de aportar matices; por ejemplo, alimentarse se decía “beber y comer”; el color blanco podía decirse “la sal, la garza” *(in iztatl*, *in aztatl),* lo que, anotémoslo de paso, componía una elegante aliteración. Pero ese binarismo, constitutivo del pensamiento azteca, recibía su mayor valor agregado en su uso metafórico. El sacrificio humano se decía “el agua, el fuego”; un espía era “un ojo, una oreja”; a una mujer amada se le decía “mi valiosa pluma, mi collar de finas joyas”; para evocar el saber, se utilizaba la expresión “lo negro, lo rojo”, refiriéndose al color de las tintas que servían para escribir. Y así, al infinito.[273] Teniendo en cuenta lo que sabemos de Cortés, de su búsqueda de mestizaje, de su deseo de introducción de palabras indígenas en la lengua hispánica, es seguro que ese empleo del binarismo es intencional. El conquistador no se limita al campo lexical; del náhuatl autóctono, también se apropia algunos giros. ¿Quién más que él hubiera podido prestarse a esa fusión cultural? Y sin hablar de que, en varias ocasiones, lo sorprendemos en flagrante delito: en náhuatl, “mujer” se dice “una falda, una blusa” (*in cueitl*, *in quechquemitl*); pero, a lo largo de una descripción, bajo su pluma aparece el binomio *nagua y camisa*,[274] es decir, precisamente la expresión fija “falda y blusa”. Varias veces, Cortés emplea en la *Historia verdadera* la fórmula *espada y rodela*: es el nombre metafórico de la guerra entre los aztecas.

Hay que hacer hincapié en un hecho. Ese recurso al binarismo no está presente en la *Primera relación*, que narra la historia del descubrimiento de México de 1517 hasta el 10 de julio de 1519. Pero a partir de la *Segunda relación*, cuyo punto final está fechado el 30 de octubre de 1520, esa escansión se instala, brillante, en la prosa del conquistador.[275] No podemos equivocarnos sobre el empleo de esas fórmulas duplicadas: por una parte, constituyen un elemento destacado de la personalidad estilística de Cortés: por otra, se manifiestan *después* de su instalación en México. La permeabilidad del oído cortesiano a los ritmos del náhuatl parece haber ido de la mano con la seducción engendrada por los encantos de la Malinche. El proceso de fascinación sentido hacia la cultura mexicana se desató a temprana hora en el extremeño; las clases nocturnas de su joven compañera dieron fruto. Cortés, al entender el mundo indígena, empezó a amarlo. ¿Le era tan difícil al apóstol del mestizaje interesarse por la dualidad de las palabras y de las cosas? Sea lo que sea, es imposible no hallar un origen

náhuatl en ese uso de la duplicación lexical. No es una redundancia fortuita sino una marca de mestizaje. Al querer cristalizar en las palabras esa ósmosis que lo habitó toda su vida, Cortés sin lugar a dudas firmó la *Historia verdadera.* Sólo se inventa lo que se conoce.

Por otra parte, si todavía fuera necesario convencerse de ello, podríamos encontrar otras asonancias entre las *Cartas de relación* y la crónica del seudo Bernal. En la *Historia verdadera*, el narrador emplea un "nosotros" colectivo que sabe deslizarse hacia un "yo" para consignar aquí y allá notaciones más subjetivas. En las *Cartas…*, yendo a la inversa, Cortés recurre de preferencia a la primera persona del singular sin vacilar en pasar a la primera persona del plural para incluir a su tropa en la trama del relato. En ambos casos, el ejercicio —en sí peligroso— se efectúa sutilmente; la narración permanece personal a la vez que resalta las hazañas de todo el ejército. La maestría del procedimiento tiene la misma calidad en las dos obras. Hojeemos al azar las cartas de Cortés y sigamos sus pasos: "…Yo torne a salir y les gané algunas de las puentes y quemé algunas casas, y matamos muchos en ellas que las defendían".[276] En contrapunto, escuchemos la música de la *Historia verdadera:*

> Muchas veces, ahora que soy viejo, me paro a considerar las cosas heroicas que en aquel tiempo pasamos, que me parece las veo presentes, y digo que nuestros hechos que no los hacíamos nosotros, sino que venían todos encaminados por Dios; porque ¿qué hombres ha habido en el mundo que osasen entrar cuatrocientos soldados (y aun no llegábamos a ellos), en una fuerte ciudad como es México, que es mayor que Venecia, estando apartados de nuestra Castilla sobre más de mil quinientas leguas, y prender a un tan gran señor y hacer justicia de sus capitanes delante de él?[277]

Tomemos otro ejemplo. La crítica se ha extasiado, con toda justeza, sobre la exclamación de Bernal Díaz del Castillo descubriendo por primera vez el valle de México. Recordemos: el soldado-cronista busca palabras ante lo indecible. "No es de maravillar que yo escriba aquí de esta manera, porque hay mucho que ponderar en ello que no sé como lo cuente: ver cosas nunca oídas, ni aun soñadas, como veíamos".[278] Comparemos ahora con la versión que aparece en la *Segunda relación* de Cortés:

> No podré yo decir de cien partes una, de las que de ellas se podrían decir, mas como pudiere diré algunas cosas de las que vi, que aunque mal dichas, bien sé que serán de tanta admiración que no se podrán creer, porque los que acá con nuestros propios ojos las vemos, no las podemos con el entendimiento comprender.[279]

En ambos casos, la preocupación del autor es la misma. Escribe una relación cuya materia por entero es inimaginable: ¿De qué manera entonces hacer aceptar como historia lo que tiene toda la apariencia de ser ficción? Puesto que, en esta epopeya, incluso la realidad tiene tintes de los sueños. En un juego de ecos con valor autógrafo, Cortés formula la idea una primera vez en su *Carta de relación* de 1520, y una segunda vez en su testamento literario que es la *Historia verdadera.*

Que esta última obra haya sido escrita por un Cortés académico, en Valladolid, resuelve la cuestión del acceso a los libros, de la excelente cultura general del narrador y de sus influencias estilísticas, tantas cosas que planteaban problemas insolubles con un Bernal Díaz del Castillo guatemalteco. Es indudable que Hernán tiene los medios financieros y los contactos necesarios que le permiten tener acceso a todos los libros que desee, inclusive los libros prohibidos e incluso algunos manuscritos. La única imposibilidad notoria atañe a Illescas, que es una referencia introducida por una tercera persona, posteriormente al año de 1573, y sobre la cual habremos de volver. Pero Cortés anticipa sobre la publicación de Gómara como anticipa sobre la de Jovio. Es totalmente posible que Cortés haya incluido la referencia al inventor del Museo, puesto que le había dado su acuerdo para figurar en los *Elogios* y le había hecho llegar su retrato. En la mente de Cortés, colocar bajo la pluma de su conquistador plebeyo una reflexión peyorativa en cuanto al elitismo de Jovio reforzaba el toque popular de su personaje. En el mismo orden de ideas, Cortés cita a Las Casas a partir de sus propias conversaciones con el muy reciente obispo de Chiapas y sobre la fe en los manuscritos del dominicano que circulan en el ámbito de los cortesanos.

Si a pesar de todo queremos calificar las influencias literarias recibidas por Cortés e identificables en la *Historia verdadera*, hay que retener tres. De Fernando de Rojas, el famoso autor de *La Celestina*, primera novela de las letras españolas publicada en 1499 en Burgos, Hernán se apropió de la técnica de la enumeración. Rojas, en efecto, sobresale en sacar efectos cómicos de los largos parlamentos en el que amontona palabras a placer. Ello se convertirá en marca propia de la *Historia verdadera*. De Rojas, Cortés también recuperó una referencia al romancero *Mira Nero de Tarpeya*. En el acto I de *La Celestina*, el personaje principal, Calixto, enamorado de

Melibea, quien lo rechaza, le pide a su criado, Sempronio:

—Tañe y canta la más triste canción que sepas.

Y Sempronio contesta con la misma estrofa[280] que Cortés pone en boca de un "bachiller" después de la derrota de su tropa expulsada de México el 30 de junio de 1520 (cf. supra Capítulo 5). Por el juego de esta referencia, Cortés nos señala esa noche de derrota como la más triste noche que jamás haya vivido. ¿Podía imaginarse que ésta pasaría a la posteridad con el nombre de Noche Triste?

De Rojas también, el marqués recordó el anonimato. Y la opacidad de su biografía. Ese autor, cuya vida está envuelta en misterio, quiso esconderse detrás de su obra. Aunque encriptó su firma. Su libro se inicia con una pieza de ochenta y ocho versos acrósticos en la que da, con máxima discreción, su nombre y el lugar de su nacimiento. ¡Para tener la solución al enigma del falso anonimato, hay que saber que las letras iniciales de cada uno de los ochenta y ocho versos componen una frase explícita![281] A Cortés le gustará ese juego de disimulación y se inspirará de él para encriptar a su vez la *Historia verdadera*.

La segunda influencia notable —que detona en Bernal— es de la cultura francesa. Nos habíamos sorprendido en el transcurso de nuestra investigación el ver a Díaz del Castillo mencionar o citar obras francesas como *La chanson de Roland*, *La chanson d'Aïol* o *Le roman d'Alexandre*. Hemos señalado por otra parte que los lingüistas identifican en la crónica una serie de galicismos inexplicables bajo la pluma del guatemalteco. El asunto se vuelve natural al saberse cuántos franceses se contaban en la Academia cortesiana. La fuerte presencia de los navarros en el primer círculo de amistades del marqués no ha sido totalmente explicada hoy. Pero constituye un hecho establecido. Esa inclinación de Cortés por Francia quizás esté ligada a una coyuntura que le hizo buscar la protección de Francisco I cuando el conquistador exploraba la pista de la independencia de Nueva España. Pero probablemente haya tras ese misterio francés un secreto de familia. En relación con su padre Martín. La presunción es fuerte al considerar que el padre de Cortés habla francés. Él es quien —recordémoslo—, en 1522, negocia directamente con Carlos V el nombramiento de Hernán al puesto de capitán general de Nueva España. Pero Carlos V, como sabemos, no habla ni latín, ni español; sólo se expresa en francés. La conversación debió llevarse a cabo necesariamente en francés. ¿Había algún intérprete o Martín Cortés de Monroy era francófono? La

cuestión se vuelve apremiante al observar que Cortés cita el romancero *Cata Francia*, *Montesinos* (cf. supra Capítulo 5). El tema gira alrededor de un hijo que venga a su padre injustamente condenado al exilio. En el poema, la familia es francesa y el exilio, español. El hijo ya adulto emprende un viaje a París para castigar al traidor que, veinte años antes, había echado a su padre para ocupar su lugar. ¿Quién se esconde tras el rostro de Tomillas, "el enemigo mortal" cuyo palacio es el más bello de París? Presentimos que Cortés, de psicología muy de clan, ofrece una clave de su inverosímil determinación; su epopeya mexicana podría ser motivada por el deseo de vengar el honor de su padre. Pero ¿cuál fue la naturaleza del deshonor infligido? ¿Y cómo la francofonía constituye un remedio a esa humillación familiar? He ahí el misterio de esa ecuación de tres incógnitas: Medellín, París, México. El marqués del Valle, al término de su vida, sólo ha levantado una esquina del velo.

La última influencia destacable en la *Historia verdadera* es la de Antonio de Guevara. El *Libro áureo de Marco Aurelio* aparecido en 1528 sirve de filigrana a todo el relato de Cortés. Ya acreedor del franciscano por su personaje, le tomó prestado por añadidura su fondo de cultura antigua y su manera de transponer a la época actual las lecciones del pasado. La cultura del narrador de la *Historia verdadera* está toda ella contenida en el libro de Guevara. ¿Requiérese una prueba de ese parentesco? Todos los comentaristas se arrancaron el cabello para saber de dónde Bernal Díaz del Castillo había sacado su referencia de las "cincuenta y tres batallas de Julio César".[282] La respuesta no tiene equívoco: Cortés se muestra como un buen lector de Guevara. En realidad, el franciscano habla de cincuenta y dos batallas.[283] El capitán general agregó una, de paso, la suya, la que libra escribiendo su *Conquista de México* como el emperador romano escribió su *Guerra de las Galias*. La prueba de la familiaridad de Cortés con la obra de Guevara también se cristaliza en el caso del "Campesino del Danubio". El tema se popularizó gracias a La Fontaine, quien hizo de él una célebre fábula, que empieza por una frase ya proverbial: "No hay que juzgar a la gente por su apariencia". El fabulista narra con su acostumbrado talento el emotivo discurso que un hirsuto y pobremente vestido germano declamó ante el Senado de Roma. Con su conmovedora elocuencia, el campesino del Danubio denunció el yugo de la ocupación romana. Luego, al final de su discurso, consciente de haber proferido una verdad que no era conveniente

decir, tendió hacia los senadores su daga y su cuello y se ofreció en sacrificio. Lejos de ejecutarlo, el Senado lo ennobleció y llamó de vuelta a sus pretores en Germania.[284] Ese episodio, obviamente inventado, es puesto en boca de Marco Aurelio por Guevara, en el *Libro áureo*[285] y en *El reloj de príncipes*.[286] Y la *Historia verdadera* lo cita explícitamente;[287] pero Cortés desvió la moraleja de la fábula. Aprovecha para burlarse de un tal Miguel Díaz de Auz, de carácter pleitista, quien creyó obrar bien al actuar de nuevo la escena del campesino del Danubio ante el Consejo de Indias; después de haber hablado mal de Cortés, se tendió a los pies de los consejeros diciendo “Que muera si miento”. El Consejo de Indias —que quizá no había leído a Guevara— no apreció mucho la puesta en escena. Díaz de Auz fue expulsado de la sala de audiencias y condenado por todos los cargos de su juicio. Seamos claros. Citar la historia del campesino del Danubio demuestra que se ha leído a Antonio de Guevara. Así, Cortés finiquita la deuda con su gran inspirador.

***

Uno de los rasgos de carácter más fascinantes de Cortés es su gusto por los archivos. No todos los jefes de guerra se molestaban por tal preocupación. Evidentemente, muy pocos son los que desean obrar como historiadores. En este caso, no hay la menor duda de que el marqués del Valle no haya dejado de transportar con él los archivos de su empresa conquistadora. Es gracias a ese tesoro piadosamente acumulado que la *Historia verdadera* pudo ser escrita: signatario de todos los contratos de su tropa, organizado para conservar copias de todos los documentos administrativos que ha generado, de todas sus cartas, de todas sus notas, Cortés estuvo en condiciones de reunir la inmensa documentación necesaria para la redacción de su crónica. El secreto de la fabulosa memoria de Bernal Díaz del Castillo reside naturalmente en las cajas de archivos del capitán general. Esta observación desemboca en una interrogación: ¿Procedió así Cortés en un afán de legalismo muy comprensible o se procuró los medios para poder algún día escribir —o hacer escribir— la historia de su epopeya? Recurrir a los archivos aparece, sea lo que fuera, como una prueba de seriedad y de credibilidad. Si exceptuamos las coqueterías del narrador que, en razón de su supuesta vejez, finge olvidar tal o cual detalle y si tenemos en cuenta las

interpolaciones póstumas que, al margen, desvirtuaron algunas páginas del manuscrito original, la *Historia verdadera* prácticamente sólo da informaciones válidas, que pueden ser cotejadas con los archivos existentes hoy en día.[288] El testimonio reviste entonces la más alta importancia. Sin embargo, nos es imposible juzgar los silencios de Cortés: en su crónica, lo que dice es cierto, pero ¿qué parte de lo no dicho?

Bien vista, la *Historia verdadera* no carece de espíritu crítico; por un lado, es el género escogido por Cortés, y, por otro, el hecho de escribir en el ocaso de su vida autoriza al conquistador a hacer juicios sobre su propio actuar. El momento más conmovedor es probablemente el del ahorcamiento de Cuauhtémoc en la selva del Petén. Durante su expedición de Las Hibueras, Cortés había llevado consigo a los soberanos derrotados de la Triple Alianza, por temor a que organizaran una rebelión en México en su ausencia. En el transcurso del viaje, Cuauhtémoc le habría pedido al señor de Acalan, aldea perdida en la selva, masacrar a los españoles con la ayuda de los tres mil guerreros mexicas que marchaban con Cortés. El jefe de la Nueva España tomó entonces la decisión de ejecutar a los antiguos señores mexicanos. Jugando con el desdoblamiento de personalidad, Cortés le hace escribir a su narrador: “Y verdaderamente yo tuve gran lástima de Guatemuz y de su primo [el señor de Tacuba], por haberles conocido tan grandes señores… Y fue esta muerte que les dieron muy injustamente, y pareció mal a todos los que íbamos”.[289] Cortés, aquí, le cede la palabra a su remordimiento.

Sin ánimos de querer multiplicar los ejemplos, podemos constatar que la *Historia verdadera* está plagada de indicios que traicionan la personalidad de Cortés. Emerge por doquier, en cada página, ese amor por México, vibrante y palpable. Se trata en verdad de un amor muy particular, a la vez sensual e intelectual. No sólo el jefe de la Nueva España se conmueve ante los paisajes americanos, que van desde la languidez tropical hasta las infinitas estepas del altiplano, sino que siente espiritualmente admiración por los mexicanos que concibe como asociados y como aliados. Nunca como enemigos. ¿Quién más que Cortés podría ser ese conquistador fascinado por sus adversarios? No le alcanzan las palabras de alabanza para “el gran Montezuma” y los otros señores aztecas. No deja de admirar la valentía de los combatientes indígenas. Alaba cada vez que puede la belleza de las mujeres mexicanas. Todas las princesas indias dadas a sus capitanes son “hermosas”. Naturalmente, se lleva la palma doña Marina, de quien se hace mención más de un centenar de

veces. Y los calificativos florecen bajo la pluma del conquistador; todos le rinden homenaje a su extraordinaria personalidad, hecha de femineidad y de "esfuerzo varonil". "Jamás vimos flaqueza en ella", escribe el narrador.[290] ¡Ése es el juicio de un hombre de guerra enamorado!

También podemos identificar la psicología cortesiana en el tono acerbo empleado hacia la Corona. El narrador no deja pasar la menor oportunidad para fustigar a Juan Rodríguez de Fonseca, el obispo de Burgos, quien fue presidente del Consejo de Indias y enemigo personal de Cortés. Diego Velázquez, gobernador de Cuba, tampoco se salva. Todos sus secuaces son duramente tratados, en particular Pánfilo de Narváez y sus hombres. También Francisco de Garay, quien intentó impugnar la soberanía de Cortés haciéndose nombrar gobernador de Pánuco, recibe un trato despectivo como esclavista e incompetente. Un soldado de base no pondría tanto orgullo en defender a su jefe, ni se sumergiría tanto en el juego del poder político.

Numerosos comentaristas, de hecho, tacharon a Bernal Díaz del Castillo de pretencioso: lo juzgaron vanidoso, a veces incluso petulante. Es exacto. De parte de un guerrero de rango, ciertas alusiones, ciertas notaciones pueden parecer excesivas. Digamos más bien que son incomprensibles. Pero si las reintroducimos en boca de Cortés, adquieren todo su sentido y su justificación. El deseo de eternidad que encierra la *Historia verdadera* es a la vez el del jefe de guerra que conoce el justo valor de sus hazañas y el del escritor que recurre a las palabras para pasar a la posteridad. Esta fe en sí misma, que va de la mano con una inalterable confianza en el juicio de la historia, ¿no es acaso la marca de la personalidad de Cortés?

Terminemos sacando al descubierto algunos guiños que nos envía el conquistador de México en sus memorias póstumas. Después del obituario, al final del capítulo CCVI —del que podemos pensar que Cortés había, en un momento dado, concebido como posible capítulo final—, figura un texto en el que el autor se revela. En él hallamos un sobreentendido bastante simbólico y una explícita confesión.

> Y dos caballeros curiosos [que] han visto y leído la memoria atrás dicha de todos los capitanes y soldados que pasamos con el venturoso y esforzado don Hernando Cortés, marqués del Valle, a la Nueva España desde la isla de Cuba, que pongo por escrito sus proporciones así de cuerpo como de rostros y edades, y las condiciones que tenían, y en qué parte murieron y de qué tierra eran, me han dicho que se maravillan de mí que cómo a cabo de tantos años no se me ha olvidado y tengo memoria de ellos. A esto respondo y digo que no es […] de maravillar de ello, pues en los tiempos

> pasados hubo grandes reyes y valerosos capitanes que andando en las guerras sabían los nombres de sus soldados y los conocían y los nombraban, y aun sabían de qué provincias o tierras o regiones eran naturales, y comúnmente eran en aquellos tiempos cada uno de los ejércitos que traían de más de treinta mil hombres, y dicen las historias que de ellos han escrito que Mitrídates, rey de Ponto, fue uno de los que conocían a sus ejércitos, y otro fue el rey Pyrrho, rey de los Epirotas […] También dicen que Aníbal, gran capitán de Cartago, conocía a sus soldados, y en nuestros tiempos el esforzado y gran capitán don Gonzalo Hernández de Córdoba conocía a todos los más soldados que traía en sus capitanias; y así han hecho otros muchos y valerosos capitanes; y más digo que si como ahora lo tengo en la mente y sentido y memoria, supiera pintar y esculpir sus cuerpos y figuras y talles y maneras y rostros y facciones, como hacía aquel muy nombrado Apeles, o los de nuestros tiempos Berruguete y Micael Ángel, y el muy afamado Burgalés, que dicen que es otro Apeles, dibujara a todos los que dicho tengo al natural, y aun según cada uno entraba en las batallas y el gran ánimo que mostraban. Y gracias a Dios y a Nuestro Señor Jesucristo que me escapó de no ser sacrificado a los ídolos y me libró de muchos peligros y trances para que ahora haga esta memoria y relación.[291]

Aprovechemos la oportunidad para levantar el velo de un pequeño misterio que ha sabido resistir a todos los comentaristas desde hace siglo y medio. En la lista de artistas contemporáneos propuestos por el narrador, se inscriben tres nombres: Berruguete, Miguel Ángel y el *afamado Burgalés*. ¿Quién es ese maestro de la pintura del siglo XVI, aquí elevado al rango de los más grandes pero que sin embargo permaneció desconocido, que a Cortés le bastaría con designar como “nativo de Burgos”? Se trata, de hecho, de un error de copista.[292] Hernán había escrito el *afamado Borgoñes*, nombrando así a Jean de Bourgogne o Juan de Borgoña, también llamado el Borgoñés. Gran maestro del Renacimiento, ese pintor francés fue el discípulo de Pedro Berruguete, del que terminó algunas obras en la catedral de Ávila. Más tarde, destacó por su trabajo en la catedral de Toledo, particularmente por los quince frescos dedicados a la Virgen que pintó en el salón capitular. Cortés, quien habitó Toledo en 1528, no dejó de ser sensible a la finura de ese artista que tenía el don de idealizar la belleza de sus modelos y que incluyó merecidamente en su muy corta lista de grandes pintores de su época.[293]

Al explotar su metáfora de la pintura, observamos que Cortés sólo cita un artista de la Antigüedad, Apeles, que vivió en el siglo IV a. C. Tras ese nombre existe sin duda alguna un mensaje subliminal. Primero, porque Apeles fue el pintor oficial de Alejandro Magno, el único autorizado para realizar su retrato. Cortés eligió su esfera social: ¡los grandes de este mundo! Luego, Apeles cristaliza una paradoja: mientras es considerado como uno de los mejores pintores de todos los tiempos, ¡no se conoce ninguno de sus

cuadros! De su obra sólo poseemos descripciones literarias que nos fueron entregadas por medio de Plinio el Viejo, Ovidio y Luciano de Samosata. Comprendemos que Cortés se haya interesado por ese caso particular: la vida de Apeles lo confirmaba en su idea de que la perennidad pasa por lo escrito. Una anécdota también pudo haber llamado la atención del conquistador. Cuando Alejandro le encargó a Apeles pintar el retrato de su amante Campaspe, descubrió que el pintor se había enamorado de su modelo. Alejandro le ofreció a su amante pero se llevó el cuadro; así canjeaba la efímera belleza por la eternidad del arte. Con más seguridad, es otro cuadro el que aguijoneó la sensibilidad de Cortés: *La calumnia*. Después de la muerte de Alejandro Magno, Apeles se había marchado a Egipto, donde se unió a la corte de Tolomeo. Un día, Apeles fue denunciado al soberano por un pintor celoso, de menor talento. Primero enviado a prisión, Apeles fue indultado más tarde; el rey reconoció la calumnia y condenó al acusador a convertirse en esclavo del pintor. Apeles aprovechó la ocasión para inventar un nuevo género en pintura: la alegoría. Fue así como se puso a pintar *La calumnia*, donde varios personajes encarnaban conceptos: la calumnia por supuesto pero también la verdad, el remordimiento, la seducción, el engaño, la envidia o la venganza. La calumnia de Apeles inspiró a dos grandes pintores de la época de Cortés: Botticelli y Durero. Fue probablemente por ellos que el marqués del Valle veneró a Apeles, tan emblemático de su propia vida; en ese pasaje en que el narrador de la *Historia verdadera* se pinta como retratista, se pinta, gracias a Apeles, como retratista calumniado.

Pero la revelación de la identidad del narrador se vuelve casi explícita en la comparación con los grandes jefes de guerra que conocían el nombre de sus soldados. Es bastante placentero ver con qué aplomo Cortés se presenta como el *alter ego* de Mitrídates, de Aníbal o de Fernández de Córdoba.

Con ese lúcido orgullo que lo caracteriza, Hernán sabe que ha entrado en la historia y nos lo hace saber. En las últimas líneas. A hurtadillas. A manera de firma alegórica.

Un poco más adelante, al final del capítulo CCXII B del Manuscrito de Guatemala, el narrador suelta la pluma para escribir el siguiente párrafo:

> Para escribir sus hechos tuvo extremados coronistas, y no se contentó de lo que de él escribieron, que el mismo Julio César por su mano hizo memoria de sus Comentarios de todo lo que por su persona guerreó, y así que no es mucho que yo escriba los heroicos hechos del valeroso Cortés, y los míos, y los de mis compañeros que se hallaron juntamente peleando.[294]

Se trata de otra confesión. Cortés se desdobla con habilidad: se expresa en primera persona en tanto que escritor y habla de sí mismo en tercera persona en tanto que hombre de guerra. Nos dice discretamente que no se conformó con la crónica de Gómara, que sin embargo "se extremó"; tomó la pluma para estar seguro de escribir la historia a su conveniencia. Como Julio César redactando él mismo su *Guerra de las Galias*. La comparación es límpida: se asemeja a una confidencia, escogida para romper el muro del anonimato.

5

LA VIDA PÓSTUMA DEL MANUSCRITO

LA MUERTE DE CORTÉS, 1547

En agosto de 1545, mientras Cortés está de lleno en su trabajo de redacción, María Manuela, la joven esposa del regente Felipe, muere en Valladolid a consecuencia del nacimiento del pequeño Carlos, afectado por profundas taras originadas por la consanguinidad. El príncipe Felipe debe enfrentar el trágico desenlace de ese matrimonio de apariencia. A pesar de no haber sido muy diligente con María Manuela, su fallecimiento es una dura prueba. Después de un tiempo de luto más formal que real, el joven viudo, deseoso de pasar página, decide dejar Valladolid e instalar la Corte en Madrid. Cortés, que no ha terminado su labor, no se precipita. Quiere terminar lo que emprendió. Sólo alcanzará la Corte en el mes de marzo de 1546. Pero su estancia en Madrid sólo durará seis meses. A principio de otoño, siente el deseo de volver a México, para su último viaje. Siente debilitarse y quiere ahora morir en su país adoptivo. Parte entonces hacia Sevilla con la idea de hacerse a la mar para una última travesía.

Es interesante observar que Francisco López de Gómara acompaña a Cortés a Madrid, pero que no será parte del viaje a Sevilla. Ello nos ofrece un invaluable indicio. Es verosímil que, hacia el mes de marzo de 1546, Cortés terminara la primera redacción de la *Historia verdadera,* lo que le permite dejar Valladolid con la mente tranquila. Los siguientes seis meses, vividos en Madrid, se consagran a las relecturas, a las puntualizaciones y, probablemente, a la confección de copias. Cortés y Gómara trabajan juntos. El marqués superó el desafío. Le puso punto final a su crónica.

En el frente de las Indias, las predicciones de Cortés se revelan ciertas. Los primeros conquistadores, a punto de ser desposeídos por la Corona, se rebelan. Vientos de ira soplan y toman un giro violento. En enero de 1546, el virrey de Perú, Blasco Núñez Vela, es derrotado militarmente por las tropas

de los hermanos Pizarro en la batalla de Añaquito. El desafortunado vocero de las Nuevas Leyes es incluso decapitado por Gonzalo Pizarro, en un solemne desafío a la Corona. De México, Cortés recibe algunas noticias que lo animan; el visitador Sandoval, que se embarcó a finales del año de 1543 para ir a investigar la actuación del virrey Mendoza, se muestra sensible al punto de vista del marqués del Valle y toma desde ahora partido por él. Por el momento sólo es un alivio moral pero es una partida ganada. Sin embargo, dicha esperanza va acompañada de una gran contrariedad. Cortés tiene en efecto el disgusto de ver a Sandoval tomarse muy a pecho sus funciones de inquisidor apostólico de Nueva España: acaba de abrir un juicio inquisitorial en contra de caciques indígenas, en Yanhuitlán, en Oaxaca, en el corazón de su marquesado. Sandoval debía volver a España en 1547, con un informe muy favorable para la política de Cortés y muy crítica para la gestión del virrey. Pero, después de la muerte del marqués del Valle, su informe será archivado sin seguimiento, y Mendoza seguirá reinando en Nueva España hasta 1550 sin ser inquietado.

En octubre de 1546, se instala entonces en Sevilla con un séquito reducido a una decena de personas. Algunos fieles sirvientes, una enfermera y fray Diego Altamirano, su primo franciscano, quien ya no lo dejará sino hasta la muerte. Cortés, terminada su gran obra, ocupa su mente en la preparación del matrimonio de su hija María. Lo vemos, por ejemplo, constituir un ajuar que manda bordar con sus armas. Se siente que el marqués del Valle, cuyos ingresos han sido congelados en Nueva España, sufre de problemas de tesorería. Para comprar el famoso ajuar, debe empeñar valiosos objetos. Alrededor del conquistador, el escenario se va vaciando progresivamente. Su mentor Antonio de Guevara murió en 1545. Enrique VIII de Inglaterra falleció en enero de 1547, Francisco I el 31 de marzo. Francisco de los Cobos, el inamovible ministro de Carlos V que dirigió la corte durante decenas de años, expiró en el mes de mayo. En su casa de la parroquia de San Marcos en Sevilla, Cortés siente, también él, llegar la muerte. Los días 11 y 12 de octubre de 1547 dicta sus últimas voluntades. En esas páginas desfilan toda su vida: sus hijos mestizos aparecen en el testamento al lado de aquéllos de Juana de Zúñiga, su legítima mujer aliada a la familia real; tiene un gesto para cada uno de sus allegados, para sus primos, para sus parientes más lejanos. Reconoce sus deudas, reflexiona sobre el devenir de sus esclavos. Restituye ciertas tierras a señores indígenas pero pone toda su fe en la

continuidad de su obra político-económica. Al confirmar a su hijo Martín como heredero de su marquesado, se proyecta en la perennidad. Siendo su hijo menor de edad, lo coloca bajo la tutela conjunta de Juan Alonso de Guzmán, duque de Medina Sidonia, de Pedro Álvarez Osorio, marqués de Astorga, y de Pedro de Arellano, conde de Aguilar, haciendo observar que Martín "*es de su sangre y linaje*".[295]

Extenuado, Cortés desea dejar Sevilla. Ya no quiere recibir visitas. Así que irá a Castilleja de la Cuesta, en los alrededores de la ciudad, y ahí, en una pequeña casa prestada por uno de sus amigos, morirá de agotamiento el 2 de diciembre de 1547. Alrededor de su lecho de muerte, está su joven hijo heredero, Martín, de quince años de edad; el prior del monasterio de San Isidro, que acudió como vecino para ayudarlo a morir; el propietario de la casa, Juan Rodríguez de Medina, y el muy fiel Diego Altamirano. Cortés desea ser enterrado en México, en esa tierra que ahora es la suya. Mientras tanto, su cuerpo es provisionalmente depositado en la capilla del monasterio de San Isidro del Campo, en Santiponce, a unas leguas de Sevilla, en la cripta de la familia del duque de Medina Sidonia. El 17 de diciembre, éste organiza en la iglesia del monasterio franciscano de Sevilla unos solemnes funerales. Cortés, el proscrito, recibe exequias de jefe de Estado a las que se agolpa toda la España importante: aristócratas, artistas, intelectuales y políticos. Ese último adiós instala al conquistador en su mito. Los representantes de la Corona ponen mala cara.

Cortés se durmió tranquilo, estoico, sin estertor de agonía. Para morir en su cama, a los sesenta y dos años, debió estar a salvo de todas las guerras mexicanas, de todas las batallas de la vida, de todas las emboscadas tendidas por la Corona. Debió frustrar el cuchillo del traidor, cuidarse de los platillos envenenados y contrarrestar la maledicencia. Tuvo la satisfacción de ser apoyado por su familia, por sus fieles amigos, por mujeres discretamente eficaces. En vísperas de su muerte, depositó su confianza en dos hombres: su joven hijo, Martín, y su primo, Diego Altamirano, que le cerró los ojos. El primero es su heredero para quien hizo valer su derecho como primogénito; a cambio de obligaciones hacia sus hermanos y hermanas, será marqués del Valle y heredará el inmenso dominio mexicano. El segundo es el depositario de su memoria: recibe por misión el velar por el destino de su crónica manuscrita y secreta.

GÓMARA EN BUSCA DE EDITOR, 1547-1554

El primer acto consiste en afanarse para que Gómara publique su crónica. ¡Sin esa publicación, la argumentación estrella de la *Historia verdadera* perdería evidentemente todo su sabor y todo su sentido! Es notorio que el eclesiástico percibirá de Martín Cortés una renta hasta la publicación de su *Conquista de México*.[296] Se siente que no fue un recorrido desprovisto de obstáculos. Probablemente para burlar la vigilancia de la censura, Francisco López de Gómara debió integrar su "Vida de Cortés" en una "Historia general de Indias", de espectro más amplio, y menos oficialmente centrada en el conquistador de México. Esa redacción de la parte no mexicana debió de tomarle un año o dos, probablemente la segunda mitad del año de 1546 y el año 1547. Parece haberse dedicado después a una traducción latina —y más detallada— de su *Historia de la conquista de México*, de la que sólo poseemos una veintena de hojas. Pero la edición de su obra —en dos partes— no aparecerá sino hasta finales del año de 1552. El hecho de que Gómara la haya hecho imprimir en Zaragoza sugiere una maniobra. El permiso de impresión fue concedido por el arzobispo de Zaragoza, Fernando de Aragón, hijo natural de Fernando el Católico, para una edición en el reino de Aragón. ¿No será una prueba de que Castilla ya se habría opuesto a ella? La astucia del clan cortesiano sorprendió a los censores de la Corona y la obra de Gómara tuvo tiempo de ser editada y reeditada antes del tijeretazo de la prohibición del 17 de noviembre de 1553. El plan de Cortés estaba a salvo. Sólo restaba ahora esperar que el tiempo hiciera su obra.

Aunque podamos pensar que el texto inicial de Gómara sobre la Conquista de México está terminado en el verano de 1546 y fue validado por el marqués, es seguro que Cortés anticipó las diatribas contra su cronista patentado fundándose sobre un texto todavía en estado de manuscrito. Pero Gómara pudo proceder a ciertos ajustes y a ciertas correcciones entre la partida de Cortés hacia Sevilla y la edición de 1552. ¡Es lo que explica que el texto de la *Historia verdadera* se permita criticar ciertos pasajes de Gómara que no aparecen en la versión editada! Ahora sabemos por qué. Por otra parte, Gómara se permitirá otras modificaciones. En la edición de Zaragoza fechada en 1554, la última en desafiar la prohibición, el antiguo "capellán" de Cortés suavizó algunas de sus formulaciones iniciales que debieron de

disgustar a Martín, financiero de la operación. ¡Así, la madre de Cortés deja de ser *recia y escasa*, el conquistador ya no *juega a los dados a maravilla* y su gusto por las mujeres es púdicamente borrado![297] Algunas discordancias con la *Historia verdadera* pueden provenir de esas correcciones de último momento.

Pero no menos cierto es que los años posteriores a la muerte de Cortés se caracterizan por una saña tenaz del joven regente hacia el antiguo conquistador de Nueva España y hacia su hijo heredero. Poseemos varias cartas de sus protectores, firmadas por el duque de Medina Sidonia o por el duque de Béjar —a pesar de ser padrino del joven Felipe— abogando por una vuelta a la razón. Pero ninguna intercesión puede dar fin a la acritud real. El príncipe Felipe no quiere saber nada de Ultramar. Cuando Gonzalo Fernández de Oviedo vuelve de Santo Domingo en noviembre de 1546 con el manuscrito de la segunda parte de su *Historia general y natural de las Indias* en su equipaje, no logra la autorización para publicarla. Incluso investido con el título de "cronista de Indias", es rechazado. Esa segunda parte estaba por supuesto ampliamente consagrada a la acción de Cortés en Nueva España. He aquí la obra enterrada. ¡Y permanecerá así inédita hasta mediados del siglo XIX!

LA VIDA DEL MANUSCRITO EN MÉXICO: LA CONJURA DE LOS TRES HERMANOS, 1562-1567

La abdicación de Carlos V, desde entonces recluido en el monasterio de Yuste, y el advenimiento de su hijo bajo el nombre de Felipe II sólo envenenan las cosas. El joven rey entra en España en 1559 después de una estancia de tres años en los Países Bajos. Da rienda suelta sin cortapisas a su aversión hacia los indios, los criollos y los mestizos americanos. A partir de 1550, México tiene nuevo virrey. Mendoza fue transferido a Perú, donde la situación permanece caótica, y es Luis de Velasco quien le sucedió. Caerá pronto en la garras del arzobispo de México, Alonso de Montúfar, dominico conflictual, quien se destacó por una lucha sin piedad contra los franciscanos. Entre las revueltas indígenas de Oaxaca y la ira de los criollos, el desorden se había instalado en Nueva España. Velasco, quien había creído obrar bien liberando a 150 000 esclavos pertenecientes al rey, terminó siendo

desaprobado por el Consejo de Indias; su poder estaba desde entonces amordazado por la Audiencia, imprudentemente colocada en un primer plano por la lejana Corona. Así, el ayuntamiento de México se invitó al juego de la política, afirmándose como un influyente poder local. Vamos, que la confusión política estaba en su apogeo.

Es en ese perturbado contexto, en el transcurso del verano de 1562, cuando se cristaliza la más sorprendente de las operaciones diplomáticas. Sin que conozcamos a los promotores, un escenario alternativo cobra vida: la restauración del poder cortesiano por medio de sus tres herederos varones. Una mano invisible reúne a los tres medio hermanos: Martín, el mayor, el hijo de la Malinche, ahora casado y padre de un pequeño Hernando; Luis, hijo de una india a la que el Manuscrito de Guatemala llama misteriosamente "doña Fulana de Hermosilla", y finalmente, el segundo Martín, hijo de Juana de Zúñiga, heredero designado del marquesado. Éste se casó con su prima hermana, Ana de Arellano, hija del conde de Aguilar; él es, también, padre de un pequeño Hernando. Ese proyecto de restauración reúne el apoyo de los franciscanos, de los criollos y de un ala importante del Consejo de Indias. Tan ingobernable se había vuelto la situación en Nueva España que el órgano de administración de las posesiones americanas llegará a privilegiar la aventura de la independencia. Por mucho que quisiera ocultar su nombre, se perfilaba sin embargo. En el escenario ideal, Martín, el segundo marqués del Valle, tomaba el control militar del país y restablecía los poderes elegidos, es decir, las jurisdicciones municipales que, a su vez, designaban a los titulares de los cargos locales. Los funcionarios nombrados por la Corona, incluido el virrey, desaparecían en esa operación. Y los franciscanos rezaban mucho para que los indios pudieran hallar su lugar en esa república multicultural, de la que ya se anunciaba que el náhuatl sería el idioma vinculante.

Así nace lo que la historia ha llamado "la conjura de los tres hermanos". No es un proyecto azaroso de *condottiere:* Martín lo es todo menos un aventurero; y, dado el caso, no fue pedigüeño. Tampoco es un golpe de Estado improvisado por unos conspiradores autoexaltados. Es una empresa minuciosamente montada, fríamente planeada, en la que lo simbólico es llamado para jugar un importante papel. Si debiéramos ponerle un código a esa operación política, sería seguramente "El regreso de Quetzalcóatl". Algunos franciscanos, de entre los más eruditos, se tomaron en efecto la molestia de reescribir los mitos indígenas para superponer la figura de Cortés

con la “Serpiente de plumas verdes”, antigua divinidad ctónica mesoamericana que terminó representando al planeta Venus. Al jugar con los ciclos del planeta que desaparece del horizonte como una estrella de la noche para reaparecer en otro lugar bajo la forma de una estrella de la mañana, metamorfosearon a Cortés en un dios azteca que vuelve para retomar posesión de sus tierras después de un eclipse tan largo como la edad del mundo. México tenía su mito original: los españoles transformados en actores de la historia prehispánica adquirían en él una inédita legitimidad. Esa “profecía” que anunciaba el regreso de un dios blanco y barbudo que vendría del este es una predicción a posteriori, concebida hacia 1565 para darle una base autóctona y mestiza a la restauración cortesiana.

De entre los símbolos imaginados por los conspiradores figura, por supuesto, el regreso de los restos mortales del antiguo capitán general, al que le estaba prometido un suntuoso mausoleo. Pero, así como habían recurrido a los mitos indígenas, los organizadores habían hábilmente previsto utilizar la edición: tienen en la manga dos obras literarias destinadas a ser impresas en Nueva España, dos crónicas escritas en español en elogio del conquistador, listas para insertarse en la historiografía autóctona. Una es, por supuesto, sobre el testimonio anónimo del soldado desconocido redactada por Cortés, que Martín lleva secretamente en su equipaje; la otra es la crónica de Francisco Cervantes de Salazar.

Detengámonos un momento en la trayectoria de este autor. Originario de Toledo, nacido en el seno de una rica familia, Cervantes de Salazar hizo sus estudios en Salamanca. Muy joven, enseñó retórica en la Universidad de Osuna. Vivió en Flandes antes de convertirse en uno de los secretarios de García de Loaysa, presidente del Consejo de Indias. Es un excelente latinista que destina sus momentos de ocio traduciendo al español los textos latinos de sus contemporáneos, como Juan Luis Vives o Hernán Pérez de Oliva. Es probablemente uno los miembros más jóvenes de la academia cortesiana en Valladolid; frecuenta este círculo elitista cuando apenas tiene treinta y tres años. Queda lo suficientemente impresionado por Cortés como para dedicarle una epístola dedicatoria cuando publica una selección de sus traducciones en Alcalá de Henares en 1546. Escogió colocar ese homenaje, de espíritu hagiográfico, en la introducción al *Diálogo de la dignidad del hombre*, compuesto en latín por su maestro Pérez de Oliva pero que permaneció inacabado. Cervantes se encargó de terminarlo antes de hacer la traducción al

español.[298] Poco después del regreso de la Corte a Madrid en 1546, el cardenal García de Loaysa, convertido en gran inquisidor de Castilla, fallece. Cervantes de Salazar se queda sin empleo. Seguramente influenciado por lo que escuchó de boca de Cortés, el joven toledano decide hacer su vida en México. Heredero de diversas propiedades agrícolas en los alrededores de Toledo, las cede a una tía a cambio del sustento que le será ofrecido en México por uno de sus primos. Cervantes llega a México en 1550. Participará en la creación de la Universidad de México en 1553, donde ocupará la primera cátedra de retórica. Entonces orienta su carrera hacia la Iglesia y se hace ordenar sacerdote en 1554 después de haber llevado una vida bastante disipada. Un tiempo después, en enero de 1558, Cervantes de Salazar es nombrado "cronista de la Nueva España" por el ayuntamiento de México. El pedido es bastante preciso; la municipalidad desea que sea escrita una crónica autóctona que haga quedar bien a los actores de la Conquista cuyos hijos comienzan a ocupar puestos de responsabilidad; algunos ya han heredado tierras atribuidas a sus padres en recompensa por sus históricos hechos de armas. El pedido de la municipalidad de México se comprende: frente a las veleidades confiscatorias de la Corona, se trata de establecer la legitimidad de un criollismo mexicano. Detalle jocoso, el cabildo de la época cuenta entre sus miembros a Bernardino Vázquez de Tapia, el gran enemigo de Cortés. Moriría dos años después, pero podemos imaginar la cara que hubiera puesto al leer la crónica de Cervantes que será, de hecho, un documento ultracortesiano.

Cervantes se pone a trabajar inmediatamente, pues debe presentar todos los trimestres el avance de su labor para recibir sus emolumentos: le fue asignada una pensión anual de 200 pesos oro.[299] Así tenemos a Francisco de Salazar lanzado a la redacción de su *Crónica de la Nueva España* que es en realidad, a imagen del texto de Gómara y del texto que más tarde le será atribuido a Díaz del Castillo, un relato de la Conquista de México por Cortés y su pequeño ejército de quinientos soldados. Sin embargo, Cervantes no puede revelar inmediatamente su juego declarándose cortesiano, en razón de la hostilidad de Vázquez de Tapia y de uno de sus fieles, Ruy González. Cervantes sabrá mostrarse diplomático y discreto. Mantendrá las apariencias recogiendo el testimonio de los viejos conquistadores y no dejará de explicar en repetidas ocasiones que se inspira en una crónica inédita de la Conquista, redactada por Motolinía, uno de los doce fundadores de la misión franciscana

y figura emblemática de la orden franciscana. El manuscrito de Motolinía —de haber existido— está hoy desaparecido. Como buen archivista, tiene igualmente acceso a documentos que no figuran en la crónica de Gómara, como el texto de las “capitulaciones” firmadas por Cortés y Diego Velázquez, el gobernador de Cuba. Dar a conocer ese contrato era de capital importancia, pues aniquilaba el argumento de los detractores de Cortés que lo consideraban un rebelde insumiso; ¡quien era entonces alcalde de Santiago de Cuba efectivamente partió a la Conquista de México con una autorización oficial! Se estima que Cervantes de Salazar interrumpió su crónica, que permaneció inacabada, en 1565. Hábilmente compuesta, agradablemente redactada, a veces dialogada, es una compilación bien lograda, cuya tonalidad general tiende a la hagiografía. En todo caso, ese trabajo viene como anillo al dedo para servir de apoyo ideológico al intento de restauración cortesiana que está en curso desde el verano de 1562. Agreguemos que Cervantes no se comporta ni como oportunista, ni como adepto de última hora. Desde hace tiempo está comprometido a favor de la transmisión de los repartimientos. Tenemos, por ejemplo, una carta de su puño y letra, fechada el 22 de febrero de 1552 y dirigida al príncipe Felipe, en la que se yergue en abogado de los criollos de Nueva España al defender el principio de la perpetuidad de las cesiones de tierras.[300] Por otra parte, él mismo escogió transferir sus intereses materiales y morales a México a partir del año de 1550. Se siente así unido a la tierra de Nueva España, donde morirá en 1575.

***

Los tres hermanos desembarcan en Yucatán, en Campeche, a principios del mes de octubre de 1562, donde son recibidos por Francisco de Montejo, hijo del compañero de conquista de Cortés. Vemos establecerse una nueva solidaridad en el seno de la generación de los sucesores. Martín le da tiempo a su mujer para que dé a luz a su segundo hijo, Jerónimo. Después, los tres hermanos marchan hacia México. Vuelven a recorrer el camino del padre, pasan por Tlaxcala, por Cholula, abordan los volcanes; el inmenso valle de México pronto está a sus pies. Martín, el segundo marqués del Valle, no ha vuelto a ver Nueva España desde 1540. La había dejado cuando tenía ocho años. ¿Le quedan muchos recuerdos? Pero está ahí para instalarse en una nueva vida. Los tres hermanos hacen su entrada en México el 17 de enero de

1563. Están a pie de obra. El virrey Velasco entra en pánico. Los tres hijos Cortés cuentan con numerosos aliados, principalmente en el ayuntamiento de México pero también en las altas esferas, en el Consejo de Indias. Uno de sus mejores apoyos, Jerónimo de Valderrama, logra hacerse nombrar visitador en Nueva España. Está encargado de reunir los cargos que pesan sobre el virrey Velasco y, más aún, de estimar la situación del país. El visitador Valderrama llega a México en julio de 1563. Viene de hecho a apoyar la operación de los hermanos Cortés. Martín desde hace seis meses ha tomado por costumbre exhibir las armas de su padre. Las hace figurar en su sello y en un estandarte que un paje lleva cuando se desplaza por las calles de México. Desvinculándose abiertamente de la política real, Martín y sus dos hermanos deciden adelantársele a Velasco y recibir a Valderrama sobre la calzada de Iztapalapa con el estandarte de Cortés. Es un desaire para las armas reales. El virrey está furioso y arma un escándalo. Muy a su pesar, Valderrama, apenas llegado, se encuentra obligado a escoger su bando. Decide residir en el palacio de Martín. El 31 de diciembre de 1563, le nombra alguacil mayor de la ciudad de México. Tras ese título creado para él, se perfila el antiguo cargo de capitán general que había ocupado Hernán. En esto, quizás estresado por el procedimiento de destitución que lo apunta, Luis de Velasco muere el 31 de julio de 1564. La Audiencia asume el gobierno provisionalmente. Después de un plazo de luto de un mes, el ayuntamiento de México le escribe al rey el 31 de agosto. El cabildo, con un aplomo claramente revolucionario, propone la supresión de la función de virrey y su reemplazo por una estructura dual, compuesta por un gobernador y por un capitán general. Para las funciones de gobernador y de justicia mayor, el ayuntamiento propone el nombre de Valderrama; para la función de capitán general, propone el nombre de Martín Cortés. México se encuentra listo para dar un vuelco. ¿Vive sus últimos días el absolutismo?

Sin embargo, durante todo el año de 1565, nada sucede. Los dos poderes se tientan, el de la Audiencia, legitimista y antiindio, y el del clan reunido tras Martín Cortés, que se apoya en los criollos, en los indios y en los frailes de las órdenes mendicantes. Pero el hijo no es el padre. Martín se dispersa en mundanidades, se regodea en la pompa; le basta lo ostentoso, lo suntuario. De todas partes, se le presiona para tomar el poder. Ello equivale probablemente a que se derrame sangre. El joven marqués no logra decidirse. Las vacilaciones de Martín debilitan a sus seguidores. Valderrama, quien ha

hecho lo imposible para abrirles las puertas del poder a los hijos de Cortés, es llamado de vuelta a España y deja México en enero de 1566. El ataúd de Cortés, cuyo regreso debía marcar solemnemente el inicio del nuevo régimen, todavía no ha salido de Sevilla. Los conjurados quedan expuestos por sus tergiversaciones. Las primeras delaciones llegan a la Audiencia a principios del mes de abril. Pero la Audiencia, muerta de miedo, es tan vacilante como Martín. Un nuevo virrey ha sido nombrado y parece prudente el esperar. Ese aplazamiento le es fatal al proyecto de restauración cortesiana. Además, un acontecimiento catalizará el mal humor de la Audiencia. Como la joven marquesa acaba de dar a luz gemelos, Martín Cortés decide bautizarlos con el mayor fasto el 30 de junio de 1566. Tras la majestuosidad desplegada, tras el protocolo cuasi real, la ceremonia sirve de reunión para todos los partidarios de Cortés. La catedral está atestada, el bando del marqués cree triunfar. Pero la desilusión será brutal. El 16 de julio, Martín es convocado a la sede del gobierno de la Nueva España, donde es aprehendido sin miramientos por Ceynos, el presidente de la Audiencia. Una violenta y eficaz operación policiaca mandará a la cárcel a todos los conjurados. Luis y el otro Martín, el hijo de Marina, van a dar a prisión con su hermano el mismo día. Una justicia expedita se pone en marcha. Llueven las sentencias. Para los dos hijos mestizos de Cortés: la muerte. Para los dos hermanos Ávila, que resultaron ser el alma del complot: la muerte. La Audiencia pasa al acto. El 3 de agosto, Gil y Alonso de Ávila son decapitados en la Plaza Mayor de México. Sus casas son demolidas y los terrenos regados con sal, para que nada pueda volver a crecer. La causa de Cortés parece estar perdida. Los franciscanos, fieles apoyos del conquistador, pagan un pesado tributo. Sus privilegios eclesiásticos son revocados por el arzobispo Montúfar. Toda su acción en favor de los indios es condenada, toda su simpatía por el pasado prehispánico se vuelve sospechosa.

Pero la historia no ha dicho su última palabra. El nuevo virrey desembarca en Veracruz el 17 de septiembre de 1566. En la cárcel, los tres hermanos Cortés siguen vivos. El representante del monarca español suspende todos los juicios en curso. Llegado a la capital de la Nueva España, cesa a las tropas reclutadas por la Audiencia y suprime las delirantes medidas de seguridad que había instaurado. Para sorpresa de todos, el virrey toma partido por Cortés. Se opone a la confiscación de los bienes del marqués. Anula la pena de muerte dictada en contra de los dos hermanos mayores, para luego recusar

a todos los jueces, uno tras otro. Ese virrey, surgido como por milagro para salvar a la familia y la memoria de Cortés, es Gastón de Peralta, tercer marqués de Falcés. El hijo de Antonio de Peralta, el amigo de Cortés, quien fue miembro de su academia en Valladolid. Su madre es francesa y el nuevo virrey forma parte del clan navarro aliado, desde hace una generación, a la familia Cortés. Esa irrupción de Peralta, quien llega en el momento oportuno para salvar la vida de los tres hermanos, no será suficiente sin embargo para reinstalar el poder cortesiano en Nueva España. En efecto, a Felipe II ahora le ha dado miedo. No quiere saber nada de la independencia de México; persiste en querer apropiarse de todas las tierras de América. Para ello, envía representantes decididos que tienen por misión matar a todos los oponentes a la política de la Corona. De los tres nuevos visitadores nombrados, sólo dos llegan vivos a Veracruz, Alonso Muñoz y Luis Carrillo. Hacen su entrada en México el 11 de noviembre de 1567. Destituyen en el acto al virrey y hacen reinar el terror, apoyados por los dominicos, por la maquinaria inquisitorial y por los agentes del fisco. Todos los que han estado, de cerca o de lejos, asociados con la conjuración de los tres hermanos son condenados a humillantes suplicios: horca, decapitación, descuartizamiento, tortura hasta la muerte. El 8 de enero de 1568, el hijo de la Malinche es torturado de manera inmunda pero sobrevive. Paga por ser simplemente el hijo de Cortés y, con carácter de agravante, el hijo mestizo de Cortés. Es desterrado de su país, él, el hijo de una princesa azteca. Los otros dos hermanos, Luis y Martín, han sido subidos prudentemente a un barco con dirección a España, en el mes de abril de 1567, por Peralta quien, al hacerlo, les salvó la vida. Muñoz expulsa a todos los hijos de los conquistadores para robar sus tierras. Confisca también todas las propiedades de los que condena a muerte. La Nueva España se vacía de sus fundadores ibéricos y de sus mestizos. El sueño de Cortés se desbarata.

A destiempo, los restos mortales de Hernán finalmente llegaron a México. El ataúd del conquistador es desembarcado en Veracruz en el mes de julio de 1566, mientras que los tres hijos de Hernán están en la cárcel. El acontecimiento prometía ser a la vez simbólico, festivo y fundador: cae al agua. Los restos del conquistador serán discretamente inhumados en el convento franciscano de Texcoco, al lado de su madre y de su primer hijo, muerto prematuramente. No habrá regreso triunfal de Cortés a la Nueva España. Muy poco faltó para que el asunto se lograra, pero la indecisión de

Martín y su atracción por los placeres mundanos le fueron fatales. El viento del destino ahora ha cambiado de sentido. No habrá otra oportunidad.

El segundo Martín y su hermano Luis son condenados al exilio a la región berberisca, en Orán. El marquesado de Martín es confiscado; y para perfeccionar la ruina de Hernán, la Corona le reclama “una fianza” de 150 000 ducados, una verdadera fortuna. Felipe II ahí inventa el impuesto sobre la desposesión. El rey empleó los grandes remedios para deshacerse de los herederos de Cortés, pero no ha logrado terminar con la memoria del conquistador. El final de la partida se jugará ante la historia. Ahí es donde entran a escena dos crónicas inicialmente destinadas a ser explotadas en caso de éxito del golpe de Estado. Cervantes de Salazar sabe que su obra debe esperar mejores días para ser editada. Se resigna. Él, que se había exhibido ostensiblemente al lado de Martín Cortés, sale a flote haciéndose elegir rector de la Universidad de México en noviembre de 1567. Debe verse en dicha elección, en plena crisis de la conjura, la prueba de la vitalidad de la corriente del pensamiento cortesiano que encarna el canónigo Cervantes. Cierto es que la Nueva España no se había hecho independiente, pero México tampoco dejaba de ser el país mestizo inventado por Cortés.

La publicación de la crónica anónima redactada a escondidas por el marqués del Valle debía ser un elemento clave del proceso de restauración. Como el texto debía aparecer como escrito por un viejo sobreviviente de la época heroica, el clan cortesiano emprendió un sucinto retoque. En el fondo, bastaba con agregar un párrafo sobre la muerte de Hernán y el matrimonio de sus hijos, lo que fue hecho a la mitad del capítulo CCIV. Ahí se explica que los restos mortales de Cortés fueron provisionalmente depositados en la capilla de los duques de Medina Sidonia antes de ser transportados a la Nueva España, “y están en un sepulcro en Coyoacán o en Texcoco, esto no lo sé bien, porque así lo mandó en su testamento”.[301] Tal frase es rica en información. Nos indica antes que nada que fue escrita posteriormente al mes de julio de 1566, fecha del entierro —también provisional— en Texcoco. Nos revela a continuación que el autor del agregado respeta un seudotitubeo conforme al tono general del libro. Pero ¿quién, en Guatemala, podría haber sido a la vez testigo de las exequias en Sevilla, luego de la reinhumación en Texcoco y además haber leído el testamento de Cortés? Sólo el círculo cercano del marqués es capaz de conocer dichos detalles. La misma suerte corre la mención de la muerte en Sevilla de Catalina, antepenúltima hija de

Cortés, nacida en Cuernavaca en 1534, o del nombre de las cónyuges de los hijos. Todo está perfectamente documentado. Hay incluso una anotación que volvería imposible, por si hacía falta, la paternidad de Bernal Díaz del Castillo:

> Y también se casó otra señora doncella que estaba en México que se decía doña Leonor Cortés con un Juanes de Tolosa, vizcaíno, persona muy rica, que tenía sobre cien mil pesos y unas buenas minas, del cual casamiento hubo mucho enojo el marqués cuando vino a la Nueva España.[302]

¡Para saber de la ira de Martín a su llegada a México en enero de 1563 hacia su media hermana mestiza, nieta de Motecuzoma, se debió asistir a la disputa! ¿Cómo habrá hecho Bernal para estar en el séquito de Martín en Nueva España participando al mismo tiempo en las sesiones del cabildo de Santiago de Guatemala?

¿Quién es el autor de las correcciones entonces insertadas en el manuscrito de Cortés? Seguramente una persona cercana a Martín. Por lo demás, son poco numerosas y en nada afectan al conjunto de la obra. Pero tienden a establecer que la redacción de la crónica tuvo lugar entre agosto de 1566 y septiembre de 1567, es decir, en tiempos de la presencia del virrey Gastón de Peralta. En todo caso, antes de la llegada del despótico Alonso Muñoz, quien no es mencionado. El corrector introdujo a propósito referencias a hechos acaecidos durante la presencia de los tres hermanos en México. La crónica menciona en particular la expedita justicia de la Audiencia y la ejecución de los hermanos Ávila. Y el narrador agrega: “He querido poner esto en esta relación, aunque creo que no había necesidad, para que se vea sobre qué fue el desasosiego de México. Harto estarán de haber oído estos sucesos. Pasemos adelante y volvamos a decir de nuestra materia”.[303] Una vez más, esos agregados al manuscrito de Cortés son ínfimos pero transforman la crónica en una obra criolla. Ahora da la impresión de haber sido escrita en México, al igual que la crónica de Cervantes de Salazar, para fundar una tradición histórica nacional. Las dos obras se reivindican como autóctonas. Observamos que los hijos de Cortés, que en 1562 no podían conocer el avance de la obra de Cervantes, consideraban la crónica de su padre como la obra fundadora destinada a darle a México una parte de su profundidad histórica. Una cuantas líneas bastaron para adaptarla. En esa época, en México, en 1566, la crónica de Cortés sigue siendo anónima y aún no lleva

título.

Al degradarse la situación para los tres hermanos y sus seguidores, la publicación del manuscrito se vuelve materialmente irrealizable y ha perdido toda pertinencia coyuntural. Es hora de volver a la clandestinidad. La tradición tiende a pensar que fue Valderrama quien se llevó la crónica de Cervantes en su equipaje para ponerla en lugar seguro a su regreso a España en enero de 1566. También podría ser el virrey Peralta quien se habría encargado de ello dos años más tarde. Pero para el manuscrito anónimo de Cortés, el asunto es más delicado. ¿Qué hacer con él ahora? ¿También confiárselo a Peralta? Sería rehispanizarlo sacrificando su dimensión americana. ¿Esconderlo en un monasterio franciscano? La orden estaba amenazada; acababa de perder sus privilegios eclesiásticos; era arriesgado. La situación personal de los tres hermanos estaba más que comprometida. Condenados al destierro, no puede imaginarse cómo hubieran logrado disimular el manuscrito en sus pertenencias personales reducidas a un paquetito de prisionero. Es cuando alguien, en el clan cortesiano, tiene una idea: una ruta de escape hacia Guatemala.

Debemos ahora ocuparnos de algunos puntos de la cronología. Recapitulemos. El manuscrito anónimo de Cortés es retocado, una última vez en México, por el círculo de allegados del marqués en el transcurso del segundo semestre de 1566 o, fecha límite, del primer trimestre de 1567. Está, podríamos decir, listo para usarse. El tiempo de latencia de veinte años que había imaginado Cortés ha transcurrido. De la Conquista sólo queda un puñado de sobrevivientes, septuagenarios mínimamente. El manuscrito, traído a Nueva España, se "criollizó". Gracias a ello su credibilidad se acrecentó. Pero el fracaso del golpe de Estado lo vuelve inutilizable. Sea en México o en España, el clan cortesiano está cercado de ahora en adelante: ninguno de los tres hermanos tiene libertad de movimiento. Y dicha situación promete ser duradera. El manuscrito debe absolutamente hallar refugio en manos externas al círculo familiar.

26 de febrero de 1568. Ésta es la fecha que el narrador inscribirá como encabezado de la *Historia verdadera* para firmar el fin de la redacción de su crónica. "Mi Historia […] se acabó de sacar en limpio […] en veinte y seis días del mes de febrero de mil y quinientos y sesenta y ocho años". Sin embargo prosigue: "Tengo de acabar de escribir ciertas cosas que faltan". [304]

9 de diciembre de 1569. Un tal Bernal Díaz del Castillo, regidor del ayuntamiento de Santiago de Guatemala, declara en su probanza que “tiene escrita una corónica y relación a la qual se remite”.[305]

La pista guatemalteca se materializó así en el curso del año de 1567. Todo lleva a pensar que la fecha del 26 de febrero de 1568 corresponde a la fecha de llegada del manuscrito a Guatemala. Veremos más adelante cómo esa fecha se conservó en el cuerpo de una redacción ulterior de la introducción. ¡En cierto modo, indica un punto final, ya que el manuscrito llegó todo hecho a Guatemala!

¿Por qué —nos preguntaríamos— los poseedores del manuscrito de Cortés eligieron enviarlo a Guatemala? El elemento determinante parece ser la situación política en Nueva España. Habida cuenta de la feroz persecución que afecta a los allegados de Martín Cortés entre el mes de noviembre de 1567 y el mes de abril de 1568, orquestada por el sanguinario Alonso Muñoz,[306] hubiera sido más que prudente el abandonar precipitadamente México. Quizás era cuestión de vida o muerte. Pero, en esa época, México y Guatemala forman una misma entidad territorial. En efecto, desde 1565, con la idea de la restauración de una Nueva España desplegada sobre sus antiguas fronteras mesoamericanas, tal como la había concebido Cortés, Guatemala había sido separada de la Audiencia de los Confines, cuya sede había sido desplazada a Panamá. Y Santiago, administrativamente reunificada a la Nueva España, era administrada desde México. La circulación entre las dos regiones se vio grandemente facilitada. Alguien del primer círculo cortesiano, huyendo de las persecuciones de Muñoz, debió de partir para esconderse en Guatemala llevándose consigo el libro bajo el brazo. Esa opción provinciana parece hábil. ¿Quién vendría a buscar un documento sensible al pie del volcán de Agua, a 2 000 kilómetros de la ciudad de México? Ya en el lugar, el partidario del marqués entró probablemente en contacto con un extraño personaje que se hace llamar Bernal Díaz del Castillo. Opulento terrateniente, se le considera antiguo compañero de Cortés. Ocupa un cargo en el cabildo de Santiago de Guatemala y se dio aires de notable. Se le agrega a la lista de sobrevivientes, junto a Martín López, el carpintero de marina, quien construyó los doce bergantines destinados al sitio naval de México, y a Juan Núñez de Mercado, instalado en Puebla y completamente ciego. Podemos entonces imaginar varios escenarios. El poseedor del manuscrito puede haberle pedido a Bernal esconder el documento, y luego habría muerto; y el

legado se habría vuelto muy estorboso. O Bernal pudo haber aprovechado cualquier oportunidad para apropiarse del manuscrito. No sabremos nunca en qué condiciones el invaluable documento pasó a manos de nuestro guatemalteco de oscura biografía. Sea lo que fuera, los sobresaltos de la conjura de los tres hermanos alcanzaron a Díaz del Castillo en su refugio, y el viejo gruñón y pleitista se convierte por la fuerza de las circunstancias en guardián del templo y depositario de la memoria de Cortés. ¿Es casualidad o complicidad del destino?

La vida del manuscrito en Guatemala: Bernal Díaz del Castillo, cronista a pesar suyo, 1568-1575

Bernal Díaz del Castillo conoce sus limitaciones. Sabe que es iletrado. ¿Quién podría entonces imaginar un escenario de usurpación? Hay que contar con la existencia de un hijo de Bernal, llamado Francisco, quien no tendrá escrúpulo alguno. Hijo mayor de su unión con Teresa Becerra, el joven muchacho, ávido de ganancias, comprende de inmediato el interés que podría sacar del asunto. Transformando a su padre en héroe y memorialista de la Conquista, consolidaría considerablemente sus reivindicaciones de beneficios. Por otra parte, en 1568, su padre ya es mayor, septuagenario. Hay que prepararle su sucesión. Pero, ya lo hemos visto, la Corona no quiere saber nada de la transmisión de las encomiendas a los herederos de los conquistadores. Las sucesiones se definen, caso por caso, ante las Audiencias, con pocas posibilidades de salir airoso. La milagrosa aparición de la *Historia verdadera* le ofrece a Francisco una espléndida oportunidad. Al leer el texto, constata que es anónimo. Los contornos del personaje forjado por Cortés pueden cuadrar, si no se mira de muy cerca, con la figura de su padre. Le parece posible intentar la amalgama. Imaginamos que Bernal se mostró reticente, por las razones que conocemos. Pero finalmente dejará que actúe su hijo y púdicamente cerrará los ojos ante el sacrilegio, del que con todo cuidado evitará vanagloriarse.[307]

Francisco Díaz del Castillo introducirá modificaciones de dos tipos. Una primera serie de interpolaciones apunta a reivindicar la paternidad del manuscrito identificando a su autor. Otra serie de correcciones intenta enderezar la imagen rústica del narrador imaginado por Cortés, considerado

demasiado popular por el hijo de Bernal. En los dos registros, Francisco Díaz del Castillo obrará torpemente, a veces al límite de la ridiculez.

Pareciera que, en un primer tiempo, Francisco haya intentado retocar lo mínimo, por cuestiones de economía. Fácil es agregar una frase al principio o al final de la página, y es factible reemplazar una palabra tachándola y procediendo a una corrección interlinear. Pero el asunto se complica si las modificaciones atañen a párrafos enteros: hay entonces que confiarle la nueva redacción a un copista que debe integrarla rehaciendo dos o tres folios. En Guatemala, en el siglo XVI, el papel es un producto escaso y caro, y los copistas no trabajan gratis. Francisco debió de intentar arreglárselas haciendo redactar una página introductoria de la que encontramos huella en el prólogo *"El autor"* de la edición de 1632 y al principio del capítulo I del manuscrito de Guatemala. Las dos interpolaciones, que corresponden a redacciones diferentes,[308] generan suspicacia de inmediato. ¿Quién es entonces ese cronista que empieza su historia exponiendo su nota biográfica? El recurso a ese procedimiento —tan inelegante como alejado de los usos de la época— se explica por la voluntad de usurpación de Francisco al menor costo posible. Pero probablemente se le haya hecho notar que esa firma en frontispicio era una prueba muy endeble: bastaba con arrancar la primera página para volver al anonimato original. Francisco se lanza entonces a una serie de interpolaciones dispersas en todo el libro. La edición Remón incluye así trece menciones del nombre de Bernal Díaz del Castillo, repartidas en nueve capítulos; el manuscrito de Guatemala, diecisiete, repartidas en doce capítulos.[309] Para llevar a cabo satisfactoriamente la operación, el interpolador empleó un procedimiento sistemático: insertó el nombre de Bernal Díaz del Castillo en el interior de diálogos. Pero la crónica de Cortés es un relato, redactado de cabo a rabo en un estilo indirecto, en primera persona. Hernán sólo se permitió excepcionalmente algunos incisos. ¡Los pasajes de la *Historia verdadera* escritos en estilo directo son donde aparece Bernal Díaz del Castillo, citado por su nombre! Mejor prueba no puede haber de que dichos pasajes son intercalaciones. Viéndolo de cerca, ¿habrán existido otras técnicas para insertar el nombre de Díaz del Castillo? Expresándose el narrador en primera persona, hubiera sido todavía más sospechoso escucharlo episódicamente hablar de él en tercera persona.[310] He aquí un ejemplo de agregado imaginado por Francisco Díaz del Castillo,

poniendo en escena a su padre y al paje Orteguilla, al que Cortés le había confiado a Motecuzoma para servirle de intérprete:

> Yo le había hablado a Orteguilla que le quería demandar a Montezuma que me hiciese merced de una india muy hermosa, y como lo supo Montezuma me mandó llamar y me dijo: «Bernal Díaz del Castillo, hánme dicho que tenéis motolinea de ropa y oro, y os mandaré dar hoy una buena moza; tratadla muy bien, que es hija de hombre principal; y también os darán oro, y mantas». Yo le respondí, con mucho acato, que le besaba las manos por tan gran merced, y que Dios Nuestro Señor le prosperase. Y parece ser preguntó al paje que qué había respondido, y le declaró la respuesta; y dizque le dijo Montezuma: «De noble condición me parece Bernal Díaz»; porque a todos nos sabía los nombres como dicho tengo. Y me mandó dar tres tejuelos de oro y dos cargas de mantas.[311]

Todas las escenas con diálogos agregadas, ya sean intercambios con Cortés, Sandoval, Puertocarrero o Rangel, son de la misma índole. Digámoslo, son tan ridículas como imposibles. ¡Imaginemos a Motecuzoma pocos días después de la entrada de los españoles a México llamar por su nombre a nuestro Díaz del Castillo! ¿Por qué le ofrecería una hija de un señor como compañera? ¿Por qué le daría oro y preciados ropajes? Y la escena en la que Motecuzoma le confía sus impresiones sobre la nobleza de Bernal al paje Orteguilla es francamente grotesca. El malestar ante esas interpolaciones es aún más apremiante por transmitir una anomalía insalvable. Bernal se llama *Bernal Díaz* desde 1539 y *del Castillo* desde 1552 solamente. Pero la crónica de Cortés narra hechos que acontecen esencialmente entre 1517 y 1525. Queda excluido que Bernal haya llevado el nombre de Díaz del Castillo en esa época, porque lo encontraríamos en los archivos. La falsificación deja de ser una simple sospecha.

Otros retoques al texto inicial, instigados por el hijo de Bernal, corroboran la apropiación. Francisco se empeña en conferirle al nuevo autor de la *Historia verdadera* una honorable ascendencia. Bernal se convierte en hijo de un Francisco Díaz del Castillo apodado *El Galán*, antiguo regidor de Medina del Campo. ¡Vaya aplomo! En otra parte, afirma tener parentesco con Diego Velázquez.[312] ¡Qué mala idea! Todas las diatribas de Cortés contra el gobernador de Cuba vuelven incomprensible dicha reivindicación. Siempre con la idea de ennoblecer a su padre a los ojos de la historia —de hecho, a los ojos de los miembros de la Audiencia de Guatemala—, Francisco transforma al soldado de a pie de Cortés en poseedor de un caballo. Que ahí haya una implicación importante para los intereses de Francisco Díaz del Castillo, no hay duda alguna. Existía una enorme diferencia jerárquica entre el peón, el

soldado de infantería y el caballero. Claro está que sólo se puede ser caballero si se posee un caballo, que además se pone al servicio de una compañía. Como Francisco no tiene ganas de ser el hijo de un simple soldado, argumento poco favorable ante los tribunales de la época, le atribuye un caballo a Bernal, símbolo de nobleza y de compromiso con los ejércitos del rey. La operación se hace en dos tiempos: en la *Historia verdadera* se interpola un episodio que pone en escena los caballos de Bernal,[313] y luego se hace comparecer ante los tribunales unos testigos dispuestos a certificar la tradición caballeresca de la familia Díaz del Castillo.[314] Pero esta intervención sobre el texto cortesiano es burda, ya que para transformar al narrador de la *Historia verdadera* en caballero habría sido necesario reescribir completamente el texto que habría, de hecho, perdido todo sabor y todo equilibrio. Tal como se presenta, la introducción subrepticia del caballo de Bernal en el capítulo CLXXXVII es una incongruencia que firma el torpe intento de apropiación de Francisco.

En otro estigma de la interpolación, el hijo de Bernal agrega por aquí y por allá un toque anticortesiano. Entendemos fácilmente que pudo ser la presión del ambiente político. Las persecuciones contra los partidarios del marqués podían en todo momento extenderse hasta Guatemala. Francisco creyó así prudente armar —o más probablemente hacer armar— algunos pasajes contra el conquistador de México. Claro está, Francisco intentó mantenerse en la línea crítica imaginada por Cortés, apuntando a denunciar el poco reconocimiento recibido por los conquistadores después de sus hazañas. Pero la torpeza es patente. Los agregados de Francisco chocan con la admiración, yacente o subyacente, manifestada hacia Cortés en todo el manuscrito. Francisco inserta, por ejemplo, un párrafo para quejarse de la distribución de tierras hechas por Cortés con supuesto espíritu de clan.

> A todos cuantos vinieron de Medellín y otros criados de grandes señores, que le contaban cuentos de cosas que le agradaban, les dio lo mejor de la Nueva España; no digo yo que era mejor dejar de dar a todos, pues que había de qué, mas que había de anteponer primero los que Su Majestad le mandaba, y a los soldados, quien le ayudó a tener el ser y valor que tenía, y ayudarles, y pues que ya es hecho, no quiero recitar más.[315]

La adulación al rey es demasiado visible. Nunca el texto de Cortés es tan legitimista; así, tales intervenciones son tan evidentes como la nariz en el rostro.

Que Francisco haya querido transformar el texto de la *Historia verdadera* en un documento de apoyo a sus pretensiones se transparenta en varios puntos. Recordemos que Bernal Díaz del Castillo tuvo la idea de hacerse atribuir repartimientos a cambio de los que le habían sustraído en Chamula, Teapa y Mincapa, en Chiapas. Cuando aparece la mención de Teapa en el texto original, Francisco, haciendo hablar a su padre, aprovecha para agregar:

> Teapan, que en aquella sazón todo era un pueblo y estaban juntas casas con casas, y era una poblazón de las grandes que había en aquella provincia, y estaba en mí encomendada, dada por Cortés, y aún hoy en día tengo las cédulas de encomienda firmadas de Cortés.[316]

Aunque esa idea proviene de un sentimiento interesado, es desastrosa. Esa afirmación en el recodo de una frase entra en contradicción con los prolegómenos de la *Historia verdadera:* “No tengo otra riqueza que dejar a mis hijos y descendientes salvo esta verdadera y notable relación” (cf. supra Capítulo 2). Entra en disonancia con la tonalidad general de la obra, concebida como la amplia queja de un simple soldado olvidado en los repartos. Contradice finalmente otras interpolaciones, como la que figura más arriba, que apuntan a denigrar a Cortés, que nada le habría dado al pobre Bernal. ¿Podemos imaginar torpeza más insigne?

En otro punto, para dar la impresión de desmarcarse de Cortés, Francisco hace modificar un párrafo del autorretrato que el marqués había tenido a bien colocar al final de su crónica. Ese párrafo transforma a Cortés en un jefe de guerra terco, que no escucha a sus soldados.[317] Pero al querer mostrarse crítico para evitar las acusaciones de complicidad cortesiana, el interpolador va en contra de la esencia misma del personaje inventado por Cortés: ese portavoz de la base emplea un *nosotros* insistente y no deja escapar oportunidad alguna para decir cuánto la palabra de esos soldados era tomada en cuenta por el capitán general.

La verdad es que el deseo de riqueza de Francisco se disimula bastante mal tras un anhelo de gloria atribuido, con o sin razón, a su padre:

> Entre los fuertes conquistadores mis compañeros, puesto que los hubo muy esforzados, a mí me tenían en la cuenta de ellos, y el más antiguo de todos, y digo otra vez que yo, yo y yo, dígolo tantas veces, que yo soy el más antiguo y lo he servido como muy buen soldado a Su Majestad, y diré con tristeza de mi corazón, porque me veo pobre y muy viejo… y no puedo ir a Castilla ante Su Majestad para representarle cosas cumplideras a su real servicio y también para que me haga mercedes, pues se me deben bien debidas.[318]

Todas las interpolaciones producto de Francisco Díaz del Castillo oscilan entre lo ingenuo y lo ridículo.

Si prestamos atención, son esas absurdas correcciones las que han sido señaladas con el dedo por los lectores más críticos de Bernal. Y lo fueron porque efectivamente desnaturalizan el tono de la crónica y la psicología del conquistador anónimo imaginado por Cortés. Lo que los comentaristas de Díaz del Castillo han alabado proviene de la pluma y del talento del antiguo capitán general; lo que esos mismos autores han considerado mediocre en la *Historia verdadera* —esa obsesión por la vana ostentación, ese rencor de marginado, esa incomprensible fatuidad— corresponde a las correcciones introducidas por un genio malvado llamado Francisco Díaz del Castillo. La historia ahora se vuelve clara y quedan explicadas las contradicciones.

Subsiste la cuestión de la amplitud de esas modificaciones. Afortunadamente, permanecieron poco invasoras. Por razones de economía, el hijo de Bernal se aplicó en concentrar sus intervenciones. Conciernen sobre todo a la introducción y al principio del primer capítulo del manuscrito de Guatemala. Observemos que Remón no publicará ese reajuste introductorio que corre a lo largo de tres páginas, considerándolo probablemente sospechoso y contradictorio con el resto del relato. Simétricamente, las interpolaciones están agrupadas al final de la crónica. Hay cuatro capítulos que parecen ser llana y sencillamente inventos. Uno de ellos está consagrado a la figura de Alvarado cuando era gobernador de Guatemala (cap. CCIII). Otro narra el viaje —real— que hizo Díaz del Castillo a España en 1550 (cap. CCXI). Otros dos, los dos últimos, no figuran ni en la edición de Remón ni en el manuscrito Alegría y también son considerados como agregados bastante torpes; uno toma partido contra la esclavitud y esboza un fantasioso retrato de Bernal, encomendero de Coatzacoalco (!) y libertador de los primeros esclavos (cap. CCXIII); el otro elabora una lista de los gobernadores de México y de Guatemala hasta 1568 (cap. CCXIV). En cuanto al capítulo de conclusión (cap. CCXII), tenemos las pruebas de haber sido manipulado, ya que nos han llegado tres redacciones diferentes: una figura en la edición de 1632 y dos variantes han sido conservadas en el manuscrito de Guatemala. Los capítulos CCIV hasta CCX, con sabor cortesiano, sufrieron intempestivas correcciones que se identifican claramente con la manera en que Francisco alaba a su padre y habla de Cortés

diciendo pomposamente “el valeroso don Hernando Cortés”. Esa manera de expresarse entra en contradicción con lo que el narrador de la *Historia verdadera* dice en el transcurso del relato, es decir, que siempre llama a su héroe Cortés a secas, pues así era como lo llamaban sus hombres.[319]

En marzo de 1575, Bernal —o su entorno— decide enviar el manuscrito al rey Felipe II, a España. Ese envío es algo extraño. Primeramente, éste es falsamente anónimo. El nombre de Bernal Díaz del Castillo no figura en el encabezado del manuscrito. Sabemos que las referencias nominales han sido inscritas en el cuerpo del texto, en el interior del documento. A pesar de todo, para más seguridad, una mano no identificada introdujo discretamente entre dos páginas una hoja suelta en la que Bernal Díaz del Castillo aparece claramente como el autor. Lo sabemos porque el padre Remón encontrará dicha nota.[320] El viejo Bernal Díaz del Castillo, poseedor del documento, se conforma con ser la garantía de autenticidad. La carta de envío se limita a decir: “*Un conquistador de los primeros de la Nueva España le dio una ystoria que enbía y la tiene por verdadera como testigo de vista.*” [321] Las interpolaciones observan una prudencia de buen gusto. Pero todo se hizo para hacer creer en una redacción guatemalteca acabada en 1568.

La fecha de envío —1575— marca evidentemente el fin de las enmiendas y de las correcciones imputables al militantismo de Francisco. Ese envío tiene un corolario: existe a partir de entonces una copia del manuscrito en Santiago de Guatemala, en posesión del hijo de Bernal. Difícilmente imaginamos que la familia Díaz se haya desprovisto unilateralmente de un documento original, manipulado para servir ante los jueces de Guatemala como prueba de nobleza y como constancia de los servicios prestados a la Corona. Los Díaz debieron guardar un doble. Por otra parte, en fechas posteriores a 1575, varios testigos —una decena— vendrán para hablar del manuscrito que se encuentra en manos de Francisco, y luego de su hijo Ambrosio.[322] Entendemos en esta ocasión lo que implicaba financieramente esta crónica, que justificó una inversión tan importante como la realización de una copia de más de trescientas hojas.

El 25 de marzo de 1575, el manuscrito de Cortés —subrepticiamente alterado— se hace de nuevo a la mar y vuelve a España. La usurpación está en camino. ¿Quién, en ese momento, en Santiago de Guatemala, podría imaginar que el oscuro Bernal Díaz del Castillo, rico terrateniente de torpe pluma, se convertiría algún día en un autor de renombre mundial?

La vida del manuscrito en España: la edición de Alonso Remón, 1575-1632

Aranjuez, 21 de mayo de 1576. La Corona acusa recibo del envío de la crónica. Al cabo de un año. Tiempo de latencia burocrática. Luego, nada sucede. Bernal muere el 3 de febrero de 1584. Un año más tarde, a principios del año de 1585, se fisura el silencio. Díaz del Castillo queda inscrito en una lista de cronistas que establece Alonso de Zorita unas semanas antes de morir a su vez. Ese Zorita, quien exhuma a Bernal, no es cualquiera. Fue miembro de la Audiencia en Guatemala de 1553 hasta 1556, luego en México de 1556 hasta 1566. Fue testigo de la llegada de los tres hermanos a la Nueva España y de las titubeantes maniobras de Martín Cortés. A su llegada, el visitador Valderrama lo acusará de malversación. Para salvar la honra, Zorita renunciará a sus funciones y tomará un barco para regresar a España en 1566. Lo que no lo salvará de ser condenado a una fuerte multa en 1572 por hechos de corrupción. En consecuencia, mantendrá hasta el final de su vida una fuerte animosidad hacia Martín Cortés, quien ha destrozado su carrera. La manera en la que instala a Bernal Díaz del Castillo en el club bastante cerrado de cronistas es ambigua: finge no haber leído la *Historia verdadera* y no conocer la crónica más que de reputación por haberse cruzado con Bernal en Santiago de Guatemala. Pero ¿podemos creerle? Un año después del fallecimiento del usurpador, ¿no es tiempo ya de avalar la apropiación? ¿No se dio el gusto de darle un estatus oficial a un testigo que pudo parecerle crítico hacia Hernán Cortés? ¿No estaremos en presencia de una discreta venganza? Lo seguro es que el manuscrito de Cortés, manipulado por Francisco Díaz, tiene ahora un autor comprobado: Bernal Díaz del Castillo, regidor de Santiago. Contra todo pronóstico, la tentativa de acaparamiento sobre la paternidad del manuscrito tuvo éxito. A finales de siglo, el célebre compilador Herrera accede a la *Historia verdadera* —que todavía no tiene título—, se inspira en ella, y cristaliza la credibilidad del soldado cronista citándolo a partir de 1601. Mientras tanto, el manuscrito duerme en alguna biblioteca real.

El poderío político del clan cortesiano ha sido quebrantado. Por cierto, el segundo marqués del Valle obtuvo su amnistía; regresa de Orán en 1574. Se

le devuelven formalmente sus bienes pero le queda prohibido volver a Nueva España. Es un hombre deshecho que se extingue en Madrid en 1589, un 13 de agosto, día del aniversario de la caída de Tenochtitlán. Sus dos hermanos, escaldados por su aventura, se encierran en la más absoluta discreción. Claro está, Cortés sigue teniendo entusiastas defensores, como Gabriel Lasso de la Vega,[323] Antonio de Saavedra Guzmán[324] o Francisco de Terrazas,[325] quienes, todos, escriben homenajes versificados al conquistador de México. ¡A esos poemas heroicos, a decir verdad, les cuesta trabajo compararse con la *Eneida!* El cortesianismo, perseguido, dejó de ser una opción viable para México. En ese contexto, es dudoso que un ángel de la guarda se haya dado a la tarea de seguir el destino del manuscrito de Cortés hasta en sus idas y venidas. Las páginas de Valladolid, libradas a sí mismas, sólo pueden anhelar el paraíso de las letras.

Hacia 1625, entra en escena un curioso personaje. Es un reputado dramaturgo, quien tiene otra cara: es eclesiástico. Alonso Remón nació en Cuenca en 1561. En una primera vida, entabla amistad con un célebre autor, Lope de Vega, quien es su contemporáneo. Rivaliza con él. El brío de Remón es insaciable; autor dramático en boga, escribió aproximadamente doscientas obras de teatro.[326] En 1605, Remón ingresa en los mercedarios. En el convento de Toledo, simpatiza con un joven hermano llamado Gabriel Téllez. Quizá fue Alonso quien le transmitió su pasión por el teatro: sea lo que fuera, Téllez se lanza a la dramaturgia bajo el nombre de Tirso de Molina. Con razón o no, la crítica sospecha que los dos mercedarios escribieron algunas obras a cuatro manos.[327] Por su lado, Lope de Vega, padre de quince hijos de siete mujeres diferentes, cambia de vida a los cincuenta y dos años y se hace ordenar sacerdote en 1614. Unos años más tarde, Tirso de Molina crea el personaje de Don Juan al escribir el *Burlador de Sevilla*. Ese curioso trío de alegres y cultos eclesiásticos divide su vida entre la poesía, el teatro, la Corte y cierto apetito por la vida. Hasta ahí nada, absolutamente nada predispone a Remón, figura del medio literario del Siglo de Oro, a convertirse en el editor de Bernal Díaz del Castillo. Hasta hoy, nadie ha encontrado huella alguna de un vínculo cualquiera con la familia de Cortés o de un interés particular del mercedario por Guatemala o por México. Para explicar el improbable encuentro entre Remón y Díaz del Castillo, debemos atenernos a un hilo de Ariadna bastante tenue. En 1617, fray Alonso Remón es nombrado cronista de su orden. Inicia su trabajo y publica al año siguiente

los materiales reunidos por su predecesor para formar el primer tomo de la *Historia general de la Orden de la Merced.* Quien dice cronista dice archivos, bibliotecas, manuscritos. Podríamos entonces imaginar que en el transcurso de sus investigaciones, nuestro dramaturgo mercedario encuentra de casualidad la *Historia verdadera* y se entusiasma por su lectura al punto de querer publicarla. Es una hipótesis posible. Sin embargo, pudo haber sucedido otra cosa. A Remón pudo acercársele un interlocutor influyente que lo indujo a que editase la crónica. Pero ¿con qué fin? Claramente nos falta un eslabón. Debemos constatar que la orden de la Merced decide hacia 1625 encargarse de la publicación de la obra e invierte amplios recursos poniendo a disposición de Remón revisores y copistas.

¿Cuál podía ser la justificación de tal decisión? A decir verdad, es bastante endeble; se debe a la presencia de un mercedario al lado de Cortés, en los primeros tiempos de la Conquista: el padre Bartolomé de Olmedo. Incondicional del capitán general, capellán de su tropa, Olmedo le brindará varias veces una muy bienvenida ayuda al conquistador. Es hábil, sólido, diplomático. Entiende el terreno, tiene la fe lastrada con racionalismo. Posee una verdadera personalidad; su silueta no pasa desapercibida. Ciertamente. Pero ¿justifica la existencia de ese Bartolomé de Olmedo la implicación de la orden de la Merced en la edición de la crónica de Díaz? Probablemente no. Entonces Remón forzará la escritura para realzar la acción de los mercedarios en México. Primero, le pide al grabador francés Jean de Courbes un frontispicio bastante explícito. En un decorado clásico de frontón con columnas corintias, el artista representó a Cortés a la izquierda y Olmedo a la derecha, bajo una leyenda latina: *America condita manu [et] ore* (“América fue fundada por la mano y por la boca”). Es decir: por las armas y la predicación. Cortés, con su bastón de mando, está colocado bajo el signo de la mano (*manu*); Olmedo, con su cruz, bajo el signo de la palabra (*ore*). A los pies del conquistador figura el escudo —mestizo— de Cortés; bajo los de Olmedo, las armas de la orden de la Merced. Lo que sorprende de entrada es la simetría de la composición. Los mercedarios están simbólicamente colocados en pie de igualdad con Cortés. Se tiene el sentimiento que cada uno intervino por partes iguales en la Conquista y en la conversión de México. ¡Cuando la participación mercedaria se reduce a una sola y única persona! Ese frontispicio disfraza la realidad.

A continuación, fray Alonso procederá a correcciones y a enmiendas del

texto de Cortés, ya revisado por su hijo Martín y después por Francisco Díaz del Castillo. Esa tercera serie de interpolaciones ha sido identificada mucho tiempo atrás bajo el nombre de “interpolación mercedaria”. Sin embargo, las intervenciones de Remón han sido más sustanciosas que lo que se dijo. El mercedario hará en realidad tres tipos de correcciones: se dedica a darle cuerpo al papel de Olmedo, introduce la referencia a Illescas y procede a gran número de “correcciones editoriales”.

La “interpolación mercedaria” ha sido ampliamente estudiada.[328] No hay duda alguna de que Remón hizo trampa con los hechos, demostrando que un buen dramaturgo no es necesariamente un buen historiador. Le otorga a Olmedo un papel que jamás tuvo. Al tomarse extrañas libertades con la verdad, el editor de Bernal presenta a Olmedo como el pionero de la evangelización de Guatemala. Pero la conquista de Guatemala, bajo la férula de Alvarado, tuvo lugar en 1523-1524, sin la presencia del religioso, quien se había quedado en México antes de morir en la segunda mitad del año de 1524. La escena en la que el padre Olmedo bautiza al cacique de Quetzaltenango es por ende puramente imaginaria.[329] Asimismo, fray Alonso, intentando hacerles la competencia a los franciscanos sobre sus terrenos, introduce una falsificación notoria afirmando que Cortés volvió de su viaje a España en 1530 acompañado por doce hermanos mercedarios,[330] lo que no fue el caso. El interpolador llegará incluso hasta a dar el nombre del fraile superior de ese grupo ficticio, así como inventó la presencia en México de otros dos frailes mercedarios cuyos nombres pasaron a los anales de la mistificación.[331] Sin embargo, esos agregados centrados en la acción mercedaria en Nueva España son marginales y relativamente inocentes desde el momento en que son identificables.

En cambio, un autor de teatro, dotado de buena pluma, cuyo oficio es inventar personajes, puede transformarse en un peligro real para la integridad de un manuscrito. Y en ese plano, los arreglos de Alonso Remón fueron mucho más allá de lo que se había creído hasta entonces. En particular, se permitió introducir otro personaje en la *Historia verdadera:* Illescas. Recordémoslo, el padre Gonzalo de Illescas es ese historiador de la Iglesia que consagró su vida a escribir una imponente *Historia pontificia y católica*. La parte de su obra que se refiere al siglo XVI sólo fue publicada en 1573. Pero ese autor aparece citado en numerosas ocasiones en la crónica de Bernal

Díaz del Castillo. Para conocer a Illescas, hay que ser hombre de Iglesia, lo cual es Remón; en tanto que cronista de su Orden, esa lectura le era incluso indispensable. Para mencionar a Illescas, también hay que escribir en una fecha posterior a 1573, lo que no pudieron hacer ni Cortés, ni Francisco Díaz del Castillo. Como Cortés utiliza el procedimiento del cara a cara con Gómara, como es probable que haya a veces juntado al elitista Jovio con el nombre de Gómara, no era nada complicado para Remón agregar otro nombre a la lista, en este caso el de Illescas. Al describirnos a un Bernal Díaz del Castillo alzando la voz contra ese historiador de la Iglesia, Remón intentaba sembrar la confusión sobre el contenido de ese libro de referencia. El testigo ocular, el hombre de terreno Bernal Díaz del Castillo empeñaba así su palabra para negarle virtud alguna al relato de Illescas. Se entiende bien la maniobra: para darle cuerpo a la falsificación mercedaria, había que apuntalar la versión “reinventada” por Remón con el testimonio de un actor de la Conquista. El manuscrito proveniente de Guatemala se volvía una oportunidad de oro. La denigración de Illescas que, por supuesto, el rústico Bernal no pudo conocer, permitía que la interpolación mercedaria pasara mejor. Cortés, en realidad, le había soplado la idea al dramaturgo: puede haber dos verdades, la de los historiadores oficiales, arreglada para las necesidades de la causa, y la de los testigos, que forma la historia “verdadera”. Pero, en el escenario de la Conquista, ¿qué son los actores? ¿Son ellos mismos o interpretan un papel?

La cuestión de las correcciones “editoriales” de Alonso Remón es de un tratamiento más delicado, ya que lidiamos con un verdadero escritor, que sabe como todo dramaturgo endosar variadas personalidades y es excelso en expresarse “al modo de”. ¿Qué podemos, qué debemos imputarle? Antes que nada le debemos el haberle puesto por fin un título a la crónica. Helo aquí: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España. Escrita por el capitan Bernal Diaz del Castillo, uno de sus conquistadores. Sacada a luz por el P. M. Fr. Alonso Remon, Predicador, y Coronista General del Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos.*[332] Notaremos que el mercedario se toma, también aquí, libertades con el contenido del relato, calificando a Bernal Díaz del Castillo como “capitán”; ese título no es en ningún momento reivindicado por el narrador, muy al contrario. También sabemos que el mercedario se permitió reescribir el prólogo intitulado *“El autor”*. Por supuesto que mantuvo la mención de la identidad del autor;

también conservó la fecha del 26 de febrero de 1568 para autentificar el final de la redacción de la obra. Esos dos elementos le parecieron constitutivos de la credibilidad de la crónica. La fecha de 1568 sitúa la confección de la *Historia verdadera* más de cuarenta y ocho años después de la entrada de Cortés a Tenochtitlán; es el máximo aceptable, aunque le hubiera parecido muy tardío para Remón. Pero las referencias a hechos acaecidos en México en 1566 debieron de terminar por convencer al mercedario. Sin embargo, sabemos que él es el autor de ese prólogo. ¡Por una parte, introduce "al doctor Illescas" a partir de la decimotercera línea! Por la otra, se pone a escribir una bella frase a la antigua, idealmente al modo de los cronistas del siglo XVI:

> …desque mi Historia se vea, dará fe e claridad dello, la qual se acabó de sacar en limpio de mis memorias e borradores en esta muy leal ciudad de Guatimala, donde reside la Real Audiencia, en veinte y seis días del mes de febrero de mil y quinientos y sesenta y ocho años.[333]

Pero hay una incoherencia. ¡El 26 de febrero de 1568, la sede de la Audiencia está en Panamá! Ya vimos que la sede de la Audiencia de los Confines fue transferida a Panamá en 1565. Un tal Francisco Briceño fue entonces nombrado gobernador y capitán general del reino de Guatemala, bajo la autoridad del virrey de México. El principio del restablecimiento de la Audiencia de Guatemala se estableció en una cédula de junio de 1568, después del fracaso de la restauración cortesiana. Pero el nuevo presidente designado, Antonio González, sólo entrará en funciones en Santiago de Guatemala el 5 de enero de 1570. Es por lo tanto absurdo nombrar a la "muy leal ciudad de Guatemala" como sede de la Audiencia real en febrero de 1568. Ningún residente de Guatemala sería capaz de escribir tal cosa en ese preciso momento. Y Bernal mucho menos, quien, en su carta al rey de 1567, se queja explícitamente de la transferencia de la Audiencia a Panamá.[334] Ese error firma así la interpolación de Alonso Remón, quien sesenta años después de los hechos no tiene ni idea de lo que era la realidad política centroamericana en tiempos de Bernal Díaz del Castillo. Al querer hacer una bonita frase, se coloca en flagrancia de reescritura.

El problema es que fray Alonso le tomó gusto a pasarse sistemáticamente tras el narrador original para "ennoblecer" su estilo. Se puso a desemboscar las dudosas concordancias de tiempos modales, a borrar una parte de lo

rugoso que Cortés había intencionalmente colocado en boca de su personaje. También homogeneizó el contexto cronológico. Por tomar sólo un ejemplo, el narrador de la *Historia verdadera*, en un momento dado,[335] menciona una carta de agradecimiento de Fernando de Habsburgo, hermano menor de Carlos V, con el que Cortés siempre mantuvo buenas relaciones. Habla de él llamándolo “rey de Hungría y rey de los romanos, hermano del emperador nuestro señor”. Uno de los correctores contratados por Remón señala una contradicción: Carlos V murió en 1558 y Fernando I en 1564. ¿Cómo es posible, en 1568, hablar de él en tiempo presente? El texto es entonces corregido y la palabra “hermano” es reemplazada por “padre”.[336] La coherencia cronológica está a salvo. Pero, a imagen de esta intervención, ¿cuántas “correcciones editoriales” no se habrán hecho sin que nos hayamos dado cuenta?

Alonso Remón muere el 23 de junio de 1632 antes de haber visto la obra de Bernal Díaz del Castillo impresa. Su amigo Tirso de Molina hereda la función de cronista de la orden. De la Imprenta Real de Madrid salen, una tras otra, dos ediciones. El manuscrito de la *Historia verdadera* desaparece. Pero la versión impresa se encarga ahora de instalar al sorprendente escritor-soldado en el firmamento de los cronistas.

EL REGRESO DEL MANUSCRITO A GUATEMALA: EL TIEMPO DE LA CLANDESTINIDAD, SIGLOS XVII-XIX

Después de 1632, la historia de Bernal Díaz del Castillo y de su manuscrito plantea serios interrogantes. La vulgata, confesémoslo, no aclara ninguno de los misterios que rodean el devenir de la obra manuscrita. Oficialmente, en 1632, existen dos versiones impresas, una con una página del título tipografiada, la otra con el frontispicio de Courbés y un capítulo adicional apócrifo sin relación con el texto de Bernal Díaz del Castillo que narra los presagios que anunciaron la llegada de los españoles y la destrucción de la primera fundación de Santiago de Guatemala. Por otra parte, se considera que en Guatemala existen dos manuscritos: uno es el famoso “manuscrito de Guatemala”, repleto de correcciones, de tachaduras y de rayones, donde encontramos la mano de seis amanuenses interviniendo aleatoriamente y no sucesivamente. El otro es el llamado “manuscrito Alegría”; se le considera

una copia en limpio del precedente; habría sido escrito en Guatemala y terminado el 14 de noviembre de 1605;[337] es obra de un copista único y lleva la firma de Ambrosio del Castillo, hijo de Francisco y nieto de Bernal.[338] Según la tradición historiográfica, Bernal, después del envío de una copia a España en 1575, habría continuado hasta su muerte corrigiendo su "borrador". Casi ciego, con mano temblorosa, habría salpicado el manuscrito de minúsculos retoques, retomando palabra por palabra todo lo que había escrito. Y sin que conozcamos el motivo, su hijo Francisco habría financiado una copia "limpia" de la obra, veinte años después de la muerte de su padre. Toda la crítica, desde hace un siglo, se atareó en comparar el texto impreso con el manuscrito de Guatemala, considerando el texto de Guatemala como más "auténtico". Y nadie —así pareciera— se alarmó por la desaparición del manuscrito que sirvió de soporte a la edición de 1632.

Es posible retomar la investigación desde otra perspectiva. Poseemos en efecto un testimonio capital, fechado en 1629. Procede de un tal Antonio de León Pinelo, antiguo residente de Lima, contratado en 1624 por el Consejo de Indias como "relator". Primero se le encarga hacer una compilación de las leyes relativas a las posesiones españolas de América, y luego un catálogo de los escritos en relación con la historia de las Indias Occidentales. Conocido con el nombre de *Epítome*,[339] ese catálogo publicado en 1629 en Madrid menciona a Bernal Díaz del Castillo. Y la referencia que menciona es sumamente interesante:

> Bernal Diaz del Castillo. Historia de la conquista de Nueva España, M.S. [manuscrito] i gran volumen que se halla en esta Corte, donde el M.F. Alonso Remon la tiene corregida para imprimir, i es de 300 pliegos, sacada del original que vi en poder de D. Lorenzo Ramirez de Prado, del Real Consejo de Indias".[340]

León Pinelo es un erudito muy competente que terminará su carrera como cronista de Indias. Su testimonio es de los más seguros. En este caso, dice conocer *dos* manuscritos: un original perteneciente a un bibliófilo, Ramírez de Prado, al que Remón alude en su dedicatoria, y una copia de trabajo elaborada por el mercedario en vista de su edición.

Sugiero explotar ese testimonio para resolver un último misterio, residual pero tenaz. Se presenta en estos términos: el manuscrito de Guatemala contiene doce referencias a Illescas. ¿Cómo explicar la presencia de esas menciones de las que vimos que son concomitantes de la interpolación

mercedaria? Es evidente que nunca la *Historia pontificia* pudo llegar a las muy profanas manos de Francisco Díaz del Castillo. ¿Y qué constatamos? El manuscrito de Guatemala corresponde en todo punto con la descripción de León Pinelo; se trata de un libro grande, de 43 cm de alto por 29,5 de ancho y que contiene 299 hojas. Detengámonos un instante en este dato decisivo: cuando se manda ejecutar la copia de un manuscrito, es imposible obtener el mismo número de páginas que en el original. Todo entra en juego, el número de signos por línea, el número de líneas por página, los espacios interlineares, el ancho del margen, los blancos en las cabezas de capítulo, etcétera. Para dar un ejemplo concreto, el manuscrito Alegría, copia del manuscrito de Guatemala, tiene 330 hojas. Así, gracias a la descripción de León Pinelo, estamos casi seguros de que el manuscrito de Guatemala *es* el manuscrito "corregido" y listo "para impresión" que el futuro cronista de Indias ha visto en la biblioteca real de Madrid antes de que termine su catálogo en 1629.

Otros hechos perturbadores merecen ser interpretados como pruebas. Se ha dicho: el manuscrito de Guatemala conlleva numerosos pasajes tachados, generalmente por trazos diagonales. ¡Pero esos pasajes tachados no figuran en la edición Remón![341] Ese detalle acredita la idea de que estamos en presencia de una versión preparatoria a la edición. En el mismo sentido, hallamos indicaciones claramente destinadas a los copistas y correctores del manuscrito: "Ha se de quitar toda esta escena… que no conviene"; "No se ha de leer esto que va borrado"; "Este capítulo hasta donde ¿aparece? ojo, ojo, no se siga"; "Ojo! no se escriba esto de abajo"; "Hasta esta hoja ha de escribir todo hasta aquí, e no mas". Esas acotaciones a menudo son escritas verticalmente, en el margen izquierdo. Aquí, un copista pregunta: "¿Comienzo de otro pliego?". Allá, el supervisor anota: "Escriba lo excesivo que escribía ayer e otros días deste legajo e deje de escribir por agora lo de ojo".[342] Si agregamos que una gran mayoría de tachaduras del manuscrito de Guatemala tiene que ver con correcciones de estilo y formas verbales, características de toda revisión editorial que se respete, ello nos lleva a considerar que el documento coincide con el que vio León Pinelo en la biblioteca del rey antes de 1529, que lleva las correcciones de fray Alonso Remón. Entonces se vuelve lógica la intrusión de Illescas en el manuscrito de Guatemala. En todos los otros casos, ésta sería inexplicable.

Debemos entonces admitir que, después de la edición de 1632, los dos manuscritos que se encontraban en España, el que pertenecía al bibliófilo

Ramírez de Prado, más la versión de trabajo de Remón, fueron reenviados a Guatemala, dirigidos a la familia de Díaz del Castillo, desde entonces autor de la obra. Ello queda corroborado por la desaparición simultánea de esos dos manuscritos en España, posterior a la publicación de la *Historia verdadera*. Y ello explica también por qué Remón, dirigiéndose a Ramírez de Prado, le advierte en términos elegantes que no le devolverá el manuscrito: "Y así vuelvo a V.S. impreso lo que nos comunicó manuscrito".[343]

El antiguo punto de vista de la crítica oponía nomadismo y sedentarismo y le daba la preferencia al sedentarismo. ¡El manuscrito de Guatemala tenía la reputación de ser más auténtico porque no se había movido! Con la reconstitución de los acontecimientos que propongo, nuestra percepción cambia. El manuscrito de Guatemala no dejó de ser nómada y nos muestra gráficamente cómo sufrió con los estigmas de su largo viaje. Vemos turnarse a los copistas encargados de disimular las interpolaciones; las páginas deben incesantemente ser numeradas de nuevo en función de los agregados y de las supresiones.[344] Remón, escritor urbano de estilo pulido, creyó magnificar la obra del cronista limando las asperezas de ciertas formulaciones osadas, rectificando las concordancias defectuosas, eliminando los toques del habla popular. Nos causa gracia. Sabemos ahora que más vale leer la primera redacción e ignorar las correcciones interlineares del mercedario.

En ese juego algo vertiginoso de las copias que desaparecen y vuelven a aparecer, ¿se puede ver claro? El testimonio de Fuentes y Guzmán, fechado en 1675, es esclarecedor. Ese tataranieto de Bernal Díaz del Castillo dice conocer un *original borrador* y un *traslado en limpio*, ambos conservados por la familia, en Santiago de Guatemala.[345] No cabe duda de que ese testigo tuvo en sus manos por una parte el manuscrito de trabajo de Remón, hoy llamado "manuscrito de Guatemala", y por otra el manuscrito que había pertenecido a Ramírez de Prado, hoy llamado "manuscrito Alegría", reconocible por el hecho de que lleva la firma de Ambrosio, hijo de Francisco y nieto de Bernal. Dos cosas son seguras. El documento que ese autor llama *original borrador* es de hecho el "manuscrito de Guatemala", que pasó por las manos de Bernal y de su hijo, y luego por las manos de Remón antes de volver a Guatemala. Tiene la huella material de las dos intervenciones, la guatemalteca y la española. La otra certeza es que el segundo manuscrito, el "manuscrito Alegría", es una copia hecha en España, posteriormente a las correcciones hechas por Remón: en él encontramos en efecto la mención de

Illescas y las correcciones estilísticas introducidas por el mercedario.[346] Ello nos lleva a pensar que el descendiente de Bernal, Ambrosio, sacerdote —es en vano que había solicitado la herencia de las encomiendas de su padre— recibió discretamente los dos manuscritos. Para “guatemaltequizarlos”, le adjuntó al manuscrito de Guatemala un folio no numerado[347] que incluye dos cosas: una imitación de la firma de su abuelo, para hacer creer en la originalidad del manuscrito, y una mención apócrifa destinada a hacer creer que el manuscrito Alegría era una copia hecha en Guatemala el 14 de noviembre de 1605. Sólo le restaba escribir en la primera página de la copia Alegría: “De Ambrosio del Castillo, herencia única que hubo de su padre”.[348] Por medio de una simple hoja suelta, los dos manuscritos enviados de España se habían vuelto guatemaltecos. Simultáneamente, la copia anterior al envío de 1575 que había conservado Francisco del Castillo desaparece. Quizá ya no tenía razón de ser a los ojos de Ambrosio, que ahora poseía un original —de vida ya bastante ajetreada— y una copia en perfecto estado. Si numerosos indicios permiten identificar esa última etapa migratoria de la *Historia verdadera*, no nos ofrecen, sin embargo, ninguna información sobre el motivo del reenvío de los manuscritos a Guatemala después de la publicación madrileña. Igual trabajo nos cuesta entender las maniobras de Ambrosio, quien parece actuar deliberadamente para borrar la pista cortesiana antes de transformar los manuscritos en fetiches familiares.

El “manuscrito de Guatemala” ahora hace las veces de original. Hemos seguido sus tribulaciones y lo hemos visto mestizarse a lo largo de un siglo de aventuras. En el fondo, reprodujo la vida de su autor: se dividió entre América y España, debió de correr mil peligros. Como si estuviera dotado de una energía propia, el texto de Cortés resistió formidablemente. Burló todos los intentos de acaparamiento. Conservó su unidad de estilo, su ritmo, su genio propio. Las palabras del capitán general supieron combatir solas contra los recuperadores y los embellecedores que dejaron las huellas de su allanamiento. Pero su personaje logró escapar de las páginas. Se le escabulló. Un siglo después de las noches de Valladolid, su conquistador anónimo tomó cuerpo. El imaginario debió ceder el paso. La historia engendró un mito.

6

LA ENCARNACIÓN

Ya que ahora conocemos el meollo de la historia, es conveniente releer todo lo que se ha escrito en el siglo XIX sobre Bernal Díaz del Castillo. En un momento dado, cierto *suspense* sale a la luz. El secreto de la falsa paternidad del regidor de Santiago de Guatemala está en efecto a punto de ser revelado. En 1859, un tal Robert Anderson Wilson, estadounidense, publica en Filadelfia un libro consagrado a la Conquista de México.[349] Y en él, ¡vaya estupor! Apoyándose en cierto número de inverosimilitudes evidenciadas con pelos y señales, niega la existencia de Bernal Díaz del Castillo. ¿Seguirá la huella hasta Cortés? No. Wilson incrimina otra fuente: los franciscanos. Se perderá en una falsa pista. Porque el objeto del libro de Wilson no es investigar ni obrar como historiador. Militante pastor protestante, el autor quiere sobre todo añadir un capítulo a la leyenda negra que los estadounidenses han decidido forjar en nombre de la "doctrina Monroe" formulada en 1822. Wilson apunta por lo tanto a dos blancos: España, culpable del genocidio de los amerindios, y la Iglesia católica, acusada de complicidad. De complicidad y de afabulación. En efecto, una de las grandes ideas de Wilson es que España inventó de pe a pa el sacrificio humano prehispánico con el fin de aportar una justificación a la conversión de los autóctonos. Bernal Díaz del Castillo es echado sin miramientos en el saco de las "fábulas de los monjes". Éstos no habrían dudado en hacer surgir de la nada ese falso testigo para apoyar el testimonio de Cortés.[350] En el bando de los partidarios de Bernal nace una duda. Quizás, en efecto, algo falte para convertir en perfecta la credibilidad del cronista guatemalteco. Un retrato, por ejemplo. ¿Qué mejor para darle cuerpo a un escritor cuya existencia es impugnada? Se pone entonces en marcha una maniobra que da la impresión de ser tan subterránea como artesanal. El resultado sale a la luz en 1904.

Ese año marca un giro decisivo en el proceso de encarnación de Bernal Díaz del Castillo. Un autor mexicano, Genaro García, publica en efecto en México la primera edición del manuscrito de Guatemala, que es presentado como el “códice autógrafo” del cronista. El “verdadero” manuscrito salido de la mano de Bernal. Para acrecentar la verosimilitud del hallazgo, Genaro García coloca un retrato del autor encabezando la transcripción del texto.[351] En este grabado, vemos a un hombre de edad, con escaso pelo, barbudo, con una gola alrededor del cuello. Además, Genaro García le agrega armas en las que figuran supuestos antecesores nobles. Bernal Díaz del Castillo tiene ahora un rostro, y de paso ha sido dotado de una genealogía muy envidiable.

¿De qué sombrero de mago habrá sacado Genaro García ese inesperado retrato? Lo recibió, dice él, de un eminente bibliógrafo chileno, José Toribio Medina. Además, ese mismo retrato fue agregado por una mano anónima a la copia fotográfica del manuscrito “autógrafo” ofrecido por Guatemala al gobierno mexicano a finales del siglo XIX. La imagen reproducida con candidez en la edición de 1904 circula, pues, desde hace bastante tiempo en los círculos de historiadores o de bibliófilos aficionados. ¿De dónde proviene? Encontramos su origen en una publicación confidencial, hecha en Filadelfia en 1872. En una breve nota de tres páginas, un tal Philipp Johann Josef Valentini se dice orgulloso de revelarle a la comunidad científica el retrato de Bernal Díaz del Castillo, acompañado de sus armas nobiliarias.[352] El hombre que le pone un rostro a Bernal es un alemán, nacido en Berlín en 1824, de padre de origen italiano, lo que explica su patronímico. Emigra a los treinta años a Costa Rica, donde vive una vida indolente de plantador. Funda la ciudad de Puerto Limón en la costa del Caribe, terminal de una vía férrea destinada al envío de café. Seguramente tiene la oportunidad de viajar por América Central. Pronto se encapricha por la arqueología y la investigación de la historia local. Una nota necrológica,[353] que lo llama “profesor”, menciona que obtuvo un doctorado en la Universidad de Jena hacia 1860. El redactor de la nota sugiere que se habría beneficiado de la protección de Humboldt. ¿No será rendirle demasiados honores? En 1871, el ex plantador se instala en Nueva York, donde morirá en 1899.

En la breve nota que publica en 1872, Philipp Valentini da algunas

explicaciones sobre la procedencia del retrato que presenta. Lo habría copiado de un “viejo grabado” pegado en un libro referente a la historia de Guatemala. Dice haber hecho él mismo la copia, con tinta china. Imagina que ese grabado deriva de una “antigua pintura” hoy desaparecida. En cuanto a las armas de Bernal Díaz del Castillo —evidentemente ficticias—, le han sido proporcionadas por una habitante de Ciudad de Guatemala, una tal María Josefa Diez del Castillo Batres, quien se decía descendiente directa del famoso conquistador.

El artículo de Valentini da una profunda sensación de malestar. Son motivo de alarma en primer lugar las explícitas reticencias del editor que figuran en la nota preliminar. Luego, Valentini apuesta por desbautizar a Díaz y transformarlo en Diez: ¿por qué? Aporta en apoyo a su tesis una versión modificada de la falsa firma del manuscrito de Guatemala donde, bajo la pluma del autor, Díaz se mudó a Diez. ¡Y hasta traduce al inglés el patronímico de Bernal por *The Ten of the Castle*! ¡Fantasía pura a más no poder!

Pero remontemos aún más el curso de esa linda mistificación. ¡El famoso grabado identificado como el retrato de Díaz del Castillo y pegado por un aficionado guatemalteco en la guarda de un libro de historia local proviene de un libro francés! En 1854, el editor mexicano Ignacio Cumplido publica la traducción al español de un libro colectivo realizado bajo la dirección de un miembro de la Academia Francesa, Charles Nodier, intitulado *Los alrededores de París*. Ahí es donde, al final de la obra,[354] figura el famoso retrato que sirvió para darle rostro a Bernal Díaz del Castillo.

La falsificación es identificada como tal en 1936 cuando Luis González Obregón, autor del primer intento de biografía del “capitán Díaz del Castillo”, publica una reedición actualizada de sus obras anteriores.[355] Pero los desvíos de la historia son imprevisibles. Primero, el retrato de Bernal Díaz del Castillo exhumado en 1904 por Genaro García, incluso denunciado como falso, persiste con éxito en su vida de usurpador. Se ostenta en la portada de varios libros dedicados al cronista; engendra dos monumentos gemelos, uno en Medina del Campo, que reconoce en él a uno de sus hijos, el otro en Ciudad de Guatemala, que lo instala en la Plaza de España; su busto de bronce ocupa un lugar de honor en el Palacio de Cortés en Cuernavaca. El deseo —o la necesidad—, de encarnación predomina sobre la verdad histórica.

Después, nadie nunca cuestionó la identificación del modelo del que deriva el retrato de Bernal. La interpretación dada por González Obregón, en 1936, fue aceptada de una vez por todas, cuando era errónea. En esa época, ese erudito creyó haber podido identificar al personaje representado en el grabado como Guillaume de Launoy. Pero Bernal Díaz del Castillo, en su retrato vuelto ahora eterno, lleva la gola. Sin embargo, el caballero Guillaume de Launoy, compañero del caballero Du Guesclin, vive a mediados del siglo XIV. En esa época, nadie llevaba gola, que sólo se usaría en el siglo XVI y a principio del siglo XVII. En esta investigación policíaca, ningún detective parece haber agotado todas sus intuiciones. La solución está sin embargo al alcance de la mano. Sí, el modelo del retrato redibujado por Valentini es un grabado presente en el libro de Charles Nodier. Pero no es el retrato de Guillaume de Launoy, sean cuales fueran sus méritos. Representa al ¡rey de Francia Enrique IV! ¡Sí! Desde 1904, Bernal Díaz del Castillo, tomando la pose para la eternidad, ha tomado los rasgos del Verde Galante.

Éstos son los meandros de esta jocosa historia. El libro *Los alrededores de París*, publicado en México en 1854, es la traducción de un libro de Nodier publicado en París diez años antes.[356] Ese libro está ilustrado, en las dos versiones, con doscientos dibujos a trazo. Durante el proceso de traducción, la longitud del texto inicial varió y las imágenes fueros desplazadas con respecto a la paginación original. Lo que tiene por resultado que el retrato de Enrique IV, que figura al final del volumen en el capítulo consagrado a la ciudad de Mantes, se encuentre insertado, en la versión española, en la parte del texto correspondiente a Guillaume de Launoy. De ahí el equívoco de González Obregón. En la versión original francesa, el retrato de Enrique IV está correctamente ubicado, insertado en el texto que le corresponde. Está ahí para evocar el edicto de Mantes (1591), pero también las numerosas visitas que hacía el rey a esa ciudad, oficialmente para "jugar a la pelota", de hecho para reunirse con sus amantes Claudine de Beauvilliers o Gabrielle d'Estrées.[357] Aunque aparece más calvo que de costumbre, un poco como si el grabador hubiera prestado al rey la calvicie de su ministro Sully, el Verde Galante es dibujado aquí conforme al famoso retrato de pie de Frans Pourbus, también llamado Pourbus el Joven. El cuadro original se encuentra hoy en el Louvre pero de él existen varias copias de la época, de excelente factura. En él vemos al rey de Francia Enrique IV, ya envejecido, vestido con coraza

negra y llevando en diagonal la famosa banda blanca, símbolo de los hugonotes, cuyo color se convertirá en el de los reyes de Francia.

¿Quién tomó la iniciativa, en Guatemala, de escoger el rostro de Enrique IV para prestárselo a Bernal Díaz del Castillo? Misterio. ¿Quién quiso metamorfosear al cronista en rey de Francia pensando que nadie se daría cuenta? Misterio. Pero ¿estamos absolutamente seguros de que no se trata de una broma póstuma del “clan navarro”? Porque Enrique IV, rey de Francia y de Navarra, nacido en Pau en 1553, es el sobrino nieto de Pierre d’Albret, el amigo de Hernán, pilar de su academia en Valladolid. Permanecemos en el círculo de los iniciados. A Cortés, en su tumba, no debe disgustarle que la posteridad le haya conferido inadvertidamente una estatura real a defecto de haberle devuelto su verdadero rostro.

EPÍLOGO IMAGINARIO[358]

17 DE ENERO DE 1907. ACADEMIA FRANCESA

—¡Oh! Me alegro de verte, mi querido Alonso. Te mandé llamar porque hoy será un día en tu honor. Mira, ponte aquí; bajo la Cúpula, desde este lugar se tiene la mejor vista.

Fray Alonso Remón no estaba a sus anchas. Había dudado mucho en aceptar la invitación de Cortés, quien con mucho esmero le había ocultado el motivo de su convocatoria. Pero no pudo refrenar su curiosidad.

—Mi capitán, no conocía este lugar. ¿Le confieso que me costó bastante trabajo encontrarlo? El ambiente es mágico. ¿Dónde estamos? ¿En una capilla?

—Exactamente. Estamos en el templo de las letras.

Remón miró con iquietud a Cortés. Éste paseaba una sonrisa divertida sobre la asamblea que se apresuraba en el hemiciclo, frente a un estrado vacío. La espera electrizaba a la asistencia.

—Te voy a contar. En 1894, la Academia Francesa, que estás contemplando desde aquí arriba, eligió en su seno a un poeta de nombre José María de Heredia. Nunca adivinarás dónde nació: en Cuba, en las colinas próximas a Santiago, en mis tierras, ahí donde mandé hacer una palapa. Increíble, ¿no? Y tampoco adivinarás lo que forjó su gloria: ¡tradujo al francés a tu Díaz del Castillo! ¡Oh! No fue tarea fácil: desmenuzó todas las frases, estudió todas las cadencias, sopesó todas las palabras; vaciló sin fin sobre el tono, los giros, el ritmo, el color, la ortografía. Eso le tomó diez años de su vida. ¡Diez años! ¿Te das cuenta?

Remón seguía sin entender a dónde quería llegar Cortés.

—Una vez terminada su gran obra —cuatro tomos para tu *Historia verdadera*—, Heredia decidió publicar sus poemas. De ellos hizo un volumen que intituló *Los trofeos*. Y digo *un* volumen. Y en esa obra hay también toda una parte en verso consagrada a los “Conquistadores del oro”.

Cortés murmuraba para sus adentros:

Sous un ciel tout à tour glacial et torride,
Harassés et tirant leurs chevaux par la bride,
Ils plongeaient aux ravins ou grimpaient aux sommets;
La montagne semblait prolonger à jamais,
Comme pour épuiser leur marche errante et lasse,
Ses gorges de granit et ses crêtes de glace.

Bajo cielos cambiantes, gélidos o tórridos,
Jalando sus caballos, caminaban agotados;
Del hondo barranco escalaban la cumbre.
Eterna compañía de su pesadumbre,
La sierra encerraba las infinitas jornadas
En sus ásperas peñas y sus cimas heladas.

[359]

El viento de la sierra le dio frío en la espalda. Se volteó hacia fray Alonso y prosiguió:

—En cuanto a los poemas, varios sonetos nos están dedicados, a nosotros, los conquistadores. ¡En verdad que lo impresionamos! Quizá recuerdes:

Comme un vol de gerfauts hors du charnier natal,
Fatigués de porter leurs misères hautaines,
De Palos de Moguer, routiers et capitaines
Partaient, ivres d'un rêve héroïque et brutal…

Como halcones que escapan de sus antros natales,
Fatigados de empresas altivas y mezquinas,
Partieron desde Palos las gentes colombinas
Embriagadas de sueños épicos y brutales…

[360]

El mercedario movía la cabeza con un aire dubitativo. No esperaba esa muestra de cultura por parte de un conquistador del temple de Cortés. Hernán retomó:

—Cuando Heredia fue recibido bajo la Cúpula, con todo el ceremonial que

estás por ver, vine. Discretamente. Sin mostrarme. Y confieso haberme llevado una decepción. François Coppée, quien pronunció el discurso de recepción, no dijo ni una palabra sobre la *Historia verdadera;* ni una palabra sobre la prosa de Bernal. Nadamos durante hora y media en las tibias aguas del Parnaso. Nada sobre las cabalgatas, sobre los combates, sobre la sangre vertida, sobre los indios. Nada sobre México. Nada sobre el espíritu de conquista, sobre los huidizos horizontes del Nuevo Mundo. Pensaba respirar el polvo de los caminos, sumergirme en la selva del Petén, sentir la picadura de los mosquitos, acariciar el cabello negro de la Malinche. Pensaba volver a ver a Motecuzoma y a Cuauhtémoc, asistir a la muerte del gordo Velázquez, aspirar el olor a tapicería de las antecámaras del rey. Esperaba pelearme con Narváez, rodar por las olas del mar del Sur, vivir nuevas noches de angustia. Había imaginado que escalaría pirámides, que subiría volcanes y les robaría pólvora para nuestros mosquetes. Y en lugar de eso, escuché un discurso intimista, más bien egocéntrico, indiferente a la epopeya.

Un redoble de tambor se hizo escuchar y una cohorte de trajes verdes penetró en la rotonda. Alonso no daba crédito a sus ojos.

—El sombrero, la capa y la espada. Ignoraba que éste fuera el uniforme de los escritores.

Los académicos tomaron sus lugares entre roces de telas y leves ruidos metálicos. En un tono más bajo, Cortés le murmuró a Remón al oído:

—Hoy debería ser interesante. Es Maurice Barrès quien pronuncia el elogio fúnebre de Heredia. Imposible soñar con un encuentro más insólito. Barrès, paladín del nacionalismo francés, frente a Heredia, el español de las Islas. El terruño contra la altamar. La llovizna contra los alisios. La nieve contra el bochorno.

Le quedaba claro a Remón que Cortés tenía algo importante que decirle. Toda esa puesta en escena servía de acondicionamiento psicológico. Bruscamente, el conquistador atacó, mirando al fraile a los ojos.

—¿Sabes que soy el autor de la *Historia verdadera*?

—¿El autor?

Remón parecía haber caído de las nubes. Permanecía mudo de estupor.

—¿Nunca tuviste la más mínima duda? —insistió Cortés.

—¡Ni la más mínima!

Fray Alonso palideció. Se había dejado burlar. Él, el dramaturgo que había fabricado tantos personajes, se había dejado engañar por un escritor más listo

que él. Se veía de nuevo corrigiendo el texto de Díaz, puliendo su vacilante sintaxis, borrando su habla popular. Había visto en esas imperfecciones las de un simple soldado improvisándose como cronista. ¿Cómo adivinar que dichas palabras eran las de Cortés?

Remón intentó retomar la compostura.

—Mi única duda tuvo que ver con la fecha de redacción: 1568. Me parecía muy tardía, pero como el redactor decía ser octogenario, el conjunto cuadraba bastante bien. Terminé por aceptarlo.

Cortés se reía a carcajadas.

—Sin embargo, yo había dejado algunos indicios.

—Sí, sí. Pero los atribuí a la impertinencia de Díaz.

—¿No debiéramos escuchar el discurso de Barrès?

—¡Eso! Cambiemos de tema. Pero tienes razón, está entrando en el meollo de su exposición.

“Gracias a cierto temperamento de la que su Compañía guarda la tradición, las más lejanas y diversas influencias se funden en el espíritu francés. Su cultura está abierta a todos los extranjeros; en él se hallan a gusto para producir de lo que son capaces, y nosotros mismos nos beneficiamos de su excelencia. Es lo que verificaremos reconociendo que hemos servido al español José María de Heredia y que él mismo nos ha servido”.

Cortés cabeceaba, ojo avizor.

—Le está saliendo bastante bien.

—Pero déjalo terminar la frase —interrumpió secamente Alonso Remón, ya metido en el juego.

“Al estudiar al autor de Los Trofeos, nos aplicaremos, si así gustan, en reconocer, una vez más, cómo Francia, heredera de Grecia y de Roma, es excelsa en acuñar medallas con un oro extranjero”.

Cortés y Remón intercambiaron una mirada de aprobación. La fórmula era pulida y sellaba una bella idea. Pero Alonso no se estaba quieto. Seguía sin entender de qué iba el asunto. Dirigía miradas incrédulas a su alrededor y no sabía qué actitud tomar.

—¿Y qué hay de Díaz del Castillo en todo esto? ¿Existió o usted lo inventó?

El predicador balbuceaba. Hernán se regodeaba.

—Verás, mi querido Alonso, los hombres tienen sus secretos. Yo tengo

uno; Díaz tiene otro.

El tiempo parecía suspendido, como levitando. Cortés se decidió por fin.

—Díaz es sólo un pseudónimo.

Envalentonado por su afirmación, el conquistador centró su atención en Barrès, quien seguía con su discurso, dejando a Remón en ascuas. Compadeciéndose por su aterrado editor, Cortés retomó:

—En una primera vida, Bernal se llamaba Sánchez Pizarro. Era uno de mis parientes, un hombre hecho y derecho, sólido, pero simple. Siempre estuvo a mi lado. Cuidaba de las cocinas, era mi catador. Mucho le debo. Pero llegó a cometer una tontería...

—¿Grave?

—¡Grave! Entonces lo incité a desaparecer. Después de mi partida a España, rehízo su vida en Guatemala bajo otro nombre.

—Díaz del Castillo —creyó concluir fray Alonso.

—No. Primero como Bernal Díaz. Un patronímico común, diez letras fáciles de escribir, ése fue su viático para su nueva vida. Yo mismo le había enseñado a firmar con su nuevo nombre. Después, cuando se convirtió en miembro del ayuntamiento de Santiago de Guatemala, le agregó "del Castillo" para darse aires de grandeza.

—Había comprendido que se es lo que se aparenta —observó santurronamente Remón.

La voz de Barrès resonó bajo la Cúpula. Evocaba a los ancestros de Heredia.

"Fue un noble aragonés, el famoso ancestro Pedro de Heredia, quien partió sobre las carabelas de Bartolomeo, hermano de Cristóbal Colón, y que construyó Cartagena. La brillante Cartagena ya no es más que un desierto, donde la insana ola balancea tres pobres barcas de pescadores, al pie de almenas en ruinas y bajo la mirada de sombríos pelícanos".

—Ya ve, murmuró fray Alonso, nada se puede contra el deterioro del tiempo. Todos los diques se rompen algún día.

Barrès proseguía:

"Pero con el mismo gesto con el que fundaba su ciudad, el viejo capitán, muy seguramente, había colocado los cimientos del épico genio de nuestro colega. Estoy convencido que al meditar sobre su origen heroico fue que José María reveló su verdadera naturaleza y dio la preponderancia en sus versos al orgullo guerrero".

Cortés aprobó:

—Claro. Las ciudadelas de piedra están hechas para ser echadas abajo, pero ¿qué puede el tiempo sobre el espíritu?

“Cuando Heredia fue bachiller, volvió a su isla natal. Lamentamos que una extrema preocupación por el arte impersonal le haya impedido describirnos el placer de tener veinte años en las Antillas. Acabamos de ser indemnizados. Encantador prodigio, una hija suya recogió esos recuerdos y esas imágenes abandonadas por su padre; las mezcló con sus propios sueños. Para conocer la emoción de un criollo que, llegado de París, se reencuentra con el aire, las frutas, las multitudes ruidosas, el grato calor, las claras faldas de las mujeres, toda la complacencia de esos climas de su infancia, basta con leer una pequeña novela en la que Gérard d’Ouville, bajo pretexto de contarnos una aventura de amor en Nueva-Orleáns, nos entrega, me dijeron, las memorias del joven Heredia”.

Cortés apreció:

—Muy bien. ¡Eso erotiza un poco esta noble compañía! Me gusta bastante la idea de “complacencia del clima”. Se lo repetiré a Gómara para ver cómo reacciona. Pero, aquí entre nos, Barrès se aventura mucho al declararle la llama de su amor a Marie de Régnier. Se quema.

Remón estaba lleno de admiración por ese hombre de guerra que se revelaba tan fino conocedor de las letras francesas. Cortés retomaba las últimas palabras de Barrès.

—De hecho, no todos los hijos siguen los pasos de su padre. Mira: mi hijo Martín no pudo tomar el poder en México; y Francisco, el hijo mayor de Bernal que me fue tan fiel, no dudó en robarme mi manuscrito.

Para Remón, el asunto se volvía claro como el agua. Editor imprudente, había patentado la usurpación en vista de la posteridad.

—Me lo está reprochando horriblemente —se aventuró fray Alonso.

—¡Para nada! Alabado sea el viejo Díaz del Castillo por su inesperada intromisión. No podía darme más gusto el que le diera cuerpo a mi personaje. Era inesperado. Mira, casi me vuelvo loco inventando de pe a pa a un soldado anónimo en el que de ninguna manera se me pueda reconocer. Y Bernal me ayuda a darle un nombre y un rostro. Es un milagro. De golpe, mi personaje cobra vida: declara bajo juramento, rezonga ante los tribunales, le envía su manuscrito al rey. Y tú, con toda candidez, lo publicas. Es el colmo de la mistificación. La quintaescencia de la creación literaria. Lo haya querido o

no, Díaz es mi personaje.

Cortés, asomado al balcón del más allá, no se perdía ni una palabra del ditirambo de Heredia.

Barrès visitaba a Lecomte de Lisle, se ofuscaba por la vulgaridad de Zola, fastidiaba a Verlaine, “a veces gran poeta”, leía la vida del parnasiano como un himno a la paciencia.

—Creo que están hablando de usted —comentó Alonso, que había escuchado al vuelo el apellido de Cortés en el discurso.

“El genio de ese varón Heredia se vincula con las fuertes pasiones que, derivando de la naturaleza misma, se hallan en todos los siglos. Deja todo deslizarse, sin lo esencial; sólo retiene los hechos constantes. Escucha, desde tiempos inmemoriales, el canto de nuestros ancestros, incesantemente lastimados por las mismas necesidades. Habiendo visto los Argonautas y los Conquistadores, reconoce a Jasón en Cortés, y bajo pretexto de retratar esos conquistadores del oro, expresa el ardor aventurero y el gusto por el riesgo, viejo como la humanidad”.

Cortés mecía la cabeza, pensativo.

—Es cierto. Atravesar el mar para ir a lo lejos en busca del vellocino de oro. Salir victorioso de los retos gracias al amor de una bella hechicera. ¿No es ésa mi vida? Cólquida es México. Medea es la Malinche. La gran diferencia es que Jasón nunca existió; yo sí.

Remón apreciaba el ver a Cortés inmerso en el linaje de los héroes antiguos. Se sentía conmovido por el hálito de la epopeya e invadido de humildad.

Barrès inició su conclusión:

“Señores, ese ilustre hombre, creí mi deber mostrárselos tal como su modestia o más bien su legítima confianza lo convencieron de abordar la posteridad: un solo libro en mano. Hubiera podido vanagloriar con toda justicia su traducción de la Historia verdadera *de Bernal Díaz, de un lenguaje sabiamente escogido para darnos la ilusión del viejo dialecto castellano”*.

Alonso, sonrojado de confusión, interrumpió al orador en su impulso para dirigirse a Cortés.

—Finalmente, mi capitán, ¿qué piensa usted de la traducción que Heredia hizo de su texto?

—Querrás decir: ¡de mi texto revisado y corregido por ti! Confiesa que te

lo hubieras podido ahorrar…

El fraile mercedario inclinaba la cabeza.

—Heredia tomó partido: me arcaizó. Me esculpió a lo antiguo. Honestamente, se equivocó. Yo soy un moderno. Mi prosa es fresca, natural, espontánea.

Cortés corrigió:

—Digamos, falsamente espontánea. Pero todo menos enfática. Está sobre todo adaptada a la pluma de mi narrador. Pero el poeta me magnificó. Me idealizó. ¡Ahí donde fui rústico, lo hizo pomposo; transmutó mi ingenuidad en amaneramiento! Carlos Fuentes me comprendió mucho mejor. Sintió, intuitivamente, que mi historia verdadera funcionaba como una novela.[361] De pronto, Remón se puso pensativo. Es él, finalmente, quien había desposeído a Cortés de su obra. Se lo reprochaba a sí mismo. Se aventuró a cuestionar:

—Mi capitán, ¿piensa usted que su paternidad sobre la *Historia verdadera* será reconocida algún día?

Una mueca dubitativa apareció en los labios del conquistador.

—No lo creo. Díaz del Castillo aún tiene brillantes días de escritor ante sí. ¡Mira cómo le citan ante esta eminente cofradía! ¿Sabes?, nunca hemos visto a nadie ser expulsado del panteón. Es el misterio de la sedimentación celeste. Estamos sepultados por la memoria colectiva, fosilizados en el inconsciente del mundo. Y además, hay una lógica de la escritura: las palabras están hechas para durar más tiempo que sus autores; siempre llega un momento en el que toman su independencia, se creen muy importantes, se escapan de sus creadores y se vuelven propiedad de los lectores. Incluso los personajes ficticios pueden tomar vida: sabes bastante de eso. ¿Qué puedo hacer?

—Con nuestra discusión, nos hemos perdido el hilo de la exposición de Barrès —observó Alonso, un tanto incómodo.

—Para nada, le tengo echado el ojo al inmortal. De hecho, está concluyendo. Veamos cómo lo resuelve.

“El hijo de los Conquistadores descansa bajo el cielo en que el viento dispersó las cenizas de Juana de Arco. Su tumba acrecienta más la espiritualidad de esa ciudad de Ruan, donde el autor del Cid le enseñó el arte de los versos a Jacqueline Pascal. La sangre y la imaginación de los nobles Heredia se incorporaron decididamente a Francia. José María nos deja una obra maestra inmortal y toda una familia de artistas, en que bajo

los rasgos de una joven viva, cada quien cree ver la poesía”.

—No le hace falta ni pizca de grandeza —opinó el mercedario.

—Sobre todo por parte de un patriotero francés —completó Cortés—. Hubiera querido que tales palabras fueran pronunciadas durante mi inhumación en Texcoco. Mucho me hubiera honrado que se dijera que mi sangre y mi imaginación estaban definitivamente incorporadas a la tierra mexicana. En lugar de eso, me tocó un entierro de tránsfuga.

El marqués soltó un suspiro y retomó:

—Es por ello que me siento bien aquí, en la Academia Francesa. ¡Claro está!, Richelieu retomó mi idea de Valladolid. Una compañía de letrados, una asamblea de fuertes personalidades, un fondo de cultura universal, el gusto por el bello idioma. Pero los franceses le agregaron una dimensión esencial: la inmortalidad. E hicieron bien.

Fray Alonso se rascaba el cuello, mientras que unos aplausos subían de las naves.

—Hay algo que se me escapa. Comprendo el deseo de posteridad. Pero ¿no es incompatible con la vía del anonimato? Un soldado desconocido no será nunca un héroe. En la asamblea de abajo, no hay académico anónimo. ¿Por qué, mi capitán, ha desplegado tantos esfuerzos para realizar una obra maestra secreta, disimulada a los ojos de los hombres?

—Porque soy un pasajero clandestino de la literatura hispánica. Entre dos mundos, entre dos sueños, entre dos idiomas. Y porque sé que se requiere tiempo para que el reconocimiento se cumpla. Viaje incierto, de idas y vueltas, ritmado por las polaridades contrarias de la aceptación y del rechazo. Bernal Díaz del Castillo conquistó su carta de nobleza. ¿Qué sucedería si me revelara? ¿La obra hoy por las nubes no sería inmediatamente satanizada? Entonces, mi querido Alonso, prefiero mil veces mis goces secretos en compañía de mentes brillantes.

El ojo de Cortés barría el perímetro circular de la Capilla Mazarina. Sobre los bancos incómodos, identificaba la gran barba blanca de Anatole France, el bigote despeinado de Pierre Loti, la calvicie de Edmond Rostand.

El vizconde de Vogüé acababa de terminar el discurso de recepción de Maurice Barrès. Dentro de un momento, la atención cristalizada por el orador le cedería el paso a las turbulencias mundanas. Una luz oblicua pareció atravesar la Cúpula.

Hernán y Alonso remontaron lentamente el Sena. Cortés se dirigió hacia el

cruce de Odeón y los dos hombres tomaron una calle que no figuraba en ningún mapa. El frío era intenso, pues era enero y la calle daba hacia el Norte. Cortés poblaba con sus sueños ese París atemporal.

Como si una última amabilidad pudiera reparar su culpa, Remón exclamó:

—Estoy seguro de que algún día esta calle llevará por nombre el de Cortés con la mención, abajo, “escritor”.

El conquistador de México se puso a soñar. ¡Vaya deleite el cambiar la espada por la pluma! ¡Qué magnífica consagración! Le devolvió su más bella sonrisa al mercedario, quien atemperó:

—No estoy seguro de que sea mañana, pero algún día será.

—Esperaré —replicó imperioso Cortés—. Tengo la eternidad por delante.

NOTAS

INTRODUCCIÓN

[1] Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, México, Editorial Porrúa, “Sepan Cuántos…”, núm. 5, 1960, p. 525 (cap. CXCV). Como existe gran número de ediciones de Díaz del Castillo, escogí utilizar la más difundida. Sin embargo, siempre he mencionado el capítulo del que son extraídas las citas para así permitir encontrarlas en otras ediciones. La edición Porrúa sigue el texto del manuscrito de Guatemala pero con una ortografía y una sintaxis modernizadas.

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO 1

[2] Denis Jourdanet, *Histoire véridique de la conquête de la Nouvelle-Espagne, écrite par le capitaine Bernal Díaz del Castillo, l’un de ses conquistadores*, traducción de D. Jourdanet, 2ª ed. corregida, París, G. Masson, 1877, p. V. La 1ª edición, de 1876, fue tan confidencial como imperfecta. Así que utilicé la edición de 1877.
[3] Remitirse particularmente a las notas preliminares de Enrique de Vedia en la edición de la *Biblioteca de autores españoles*, Madrid, 1852, y a las de Joaquín García Izcalbalceta en la edición de *Biblioteca Histórica de la Iberia*, México, 1870. Son de un laconismo revelador. Y cuando el historiador mexicano Luis González Obregón intenta escribir la primera biografía de Díaz del Castillo, que publica en 1894, sólo logra un libro muy escuálido en el que la parte biográfica cabe en diez páginas.
[4] Fue el mexicano Genaro García quien, al publicar el manuscrito de Guatemala, inició a partir de 1904 la renovación de la historiografía de Bernal Díaz del Castillo. De entre los principales autores que se han interesado en el cronista, citemos a Carlos Pereyra (1928), Eduardo Mayora (1933), Joaquín Ramírez Cabañas (1944), Ramón Iglesia (1944), Alberto María Carreño (1946), Henry R. Wagner (1945) y Eberhard Straub (1976). Fue el jesuita español Carmelo Sáenz de Santa María quien, en su obra *Historia de una historia, Bernal Díaz de Castillo* (Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1984), reunió el más amplio número de elementos biográficos y archivísticos. En el siglo XXI debemos citar la obra monumental de José Antonio Barbón Rodríguez, edición crítica publicada por el Colegio de México y la UNAM en 2005, que contiene los más actualizados ajustes sobre la vida y la obra del cronista.

CAPÍTULO 2

[5] La administración de América Central por la Corona española fue vacilante. La Audiencia de los Confines fue creada en 1542 y su sede se estableció en Comayagua, en el corazón de Honduras. En 1544, la residencia de la Audiencia fue transferida a Gracias a Dios, en el oeste de Honduras, luego a Santiago de Guatemala (hoy Antigua) en 1549. La Audiencia de los Confines fue desmantelada en 1565 y su sede se desplazó a Panamá. Guatemala fue entonces administrada por la Nueva España. Por cédula del 28 de junio de 1568, la Audiencia se restableció en Santiago de Guatemala, pero el nuevo presidente, Antonio González, sólo asumió sus funciones el 5 de enero de 1570.
[6] Alonso de Zorita, *Relación de la Nueva España*, México, Conaculta, col. "Cien de México", 1999. Esta edición en dos tomos es la primera edición completa de la obra de Zorita. El "*Catalogo de los autores que han escrito historias de Yndias o tratado algo dellas*" se halla en el t. I, p. 103 y ss.
[7] *Ibid.*, p. 112. "*Bernal Díaz del Castillo, vecino de Guatimala donde tiene un buen repartimiento y fue conquistador en aquella tierra y en Nueva España y en Guacaçinalco, me dijo estando yo por oidor en la Real Audiencia de los Confines que reside en la ciudad de Santiago de Guatimala que escribía la Historia de aquella tierra y me mostró parte de lo que tenía escrito no sé si la acabó ni si ha salido a luz*".
[8] Alonso de Zorita, *Historia de la Nueva España*, Colección de libros y documentos referentes a la Historia de América, t. IX, Madrid, 1909, pp. 23-24. Esta edición príncipe es incompleta y sólo contiene la primera parte de la obra.
[9] "*En lo que toca al origen de Malintzin, hay más grandes variedades sobre su nacimiento y de qué tierra era, de lo cual no trataremos sino de algunos pasos y acaecimientos mediante ella, porque los que han escrito de las conquistas de esta tierra habrán tratado largamente de ello, especialmente Bernal Díaz del Castillo, autor muy antiguo que hablará como testigo de vista copiosamente de esto, pues se halló en todo como uno de los primeros conquistadores de este Nuevo Mundo, al cual me remito*". Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, edición de Alfredo Chavero, México, 1892. Reedición: México, Innovación, 1979, p. 278. La *Historia de Tlaxcala* es posterior a 1591, ya que el autor registra en la p. 278 la muerte de Moya de Contreras, en ese entonces presidente del Consejo de Indias; ahora bien, ésta sobrevino en 1591.
[10] Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar oceano*, Madrid, Emprenta Real, 1601-1615, 4 vols.
[11] "*Bernal Diaz del Castillo natural de Medina del Campo, que se halló en esta jornada, y en las otras que se hicieron despues*", segunda década, año 1517, libro II, cap. XVIII, fol. 64.
[12] Bernal le proporciona a Herrera la materia del relato de los dos primeros viajes del descubrimiento de México, el de Hernández de Córdoba en 1517 y luego el de Grijalva en 1518, exploraciones marítimas que precedieron la expedición de Cortés en 1519. También copia de manera prácticamente textual los capítulos XLVI y LVII de la *Historia verdadera* y nutre su crónica con múltiples citas de Bernal. Cf. Carlos Bosch García, en *Estudios de historiografía de la Nueva España*, introducción de Ramón Iglesia, México, El Colegio de México, 1945, pp. 145-202.
[13] El título exacto es: "*Ia parte de los veynte y un libros rituales i Monarchia indiana, con el origen y guerras de los Indios Ocidentales, de sus poblaçones, descubrimiento, conquista, conversión y otras cosas maravillosas de la mesma tierra, distribuydos en tres tomos. Compuesto por Fray Juan de Torquemada, Ministro Provincial de la Orden de Nuestro Seraphico Padre S. Francisco en la Provincia del Sancto Evangelio de México en la Nueba España. En Sevilla, por Matthias Clavijo, Año 1615*".
[14] "*Yo ví, y conocí en la Ciudad de Guatemala, al dicho Bernar Diaz, yá en su ultima Vejez, y era Hombre de todo crédito*". Fray Juan de Torquemada, *Monarquia indiana*, facsímil de la edición de 1723 (Madrid), México, Porrúa, 1975, 3 vols., t. I, p. 351 (libro IV, cap. 4).

[15] “*Yo no he salido de esta Provincia del Santo Evangelio, ni peregrinado à las demás de Mechoacán, Xalisco, Çacatecas, Huaxteca, Yucatán, Guatemala, y Nicaragua (como otros hacen en demanda, y busca de estas cofas) mas antes he tenido otras ocupaciones, que me han forçado à no salir del Convento, donde era Morador, para inquirirlas*”. *Ibid.*, t. I, *Prologo general y primero de toda la Monarquia indiana*, 2° folio s.n.

[16] Técnicamente, no podemos excluir que Torquemada haya podido tener acceso al manuscrito de Bernal Díaz del Castillo en el curso de un viaje que realizó a España en 1612-1613 para entregar su propia obra a la impresión. Pudo haber hecho un agregado de último minuto; pero es dudoso. En cuanto al encuentro con Bernal, no sólo es desmentido por lo que sabemos de la vida de Torquemada, sino improbable por cuestiones de fechas. Si tuvo lugar, hay que situarlo entre 1580 y 1583, cuando Bernal vive sus últimos años en Santiago de Guatemala. Sin embargo, Torquemada habría nacido en 1562, si le creemos a Miguel León-Portilla, su mejor biógrafo (cf. edición crítica de Torquemada, México, UNAM, 1979). ¿Por qué un joven muchacho de dieciocho o veinte años, originario de México, buscaría encontrarse con un anciano agonizante en lo más remoto de América Central? Por otro lado, Torquemada nos dice él mismo que vivía en Tlacopan, la actual Tacuba, cerca de México, en 1582 (cf. *ibid.*, 1975, t. II, p. 604). Es de apostar que el encuentro Torquemada-Bernal Díaz del Castillo nunca tuvo lugar. La frase que menciona esa entrevista es probablemente una frase copiada de una de las fuentes utilizadas por Torquemada para escribir su crónica.

[17] Bartolomé Leonardo de Argensola, *Primera parte de los Anales de Aragón*, Zaragoza, 1630. Las referencias a Bernal Díaz del Castillo se hallan en el cap. 65, p. 596 y en el cap. 78, pp. 737 y 738. Argensola muestra que tuvo en sus manos el manuscrito. En efecto, describe a Bernal Díaz del Castillo como “regidor de la Ciudad de Santiago de Guatemala” (*ibid.*, p. 737), siguiendo en ello el futuro preámbulo de la edición de Remón. Al mismo tiempo que observa que la versión de Díaz del Castillo “difiere de la de otros escritores en cuanto a los acontecimientos en sí y a su cronología”, Argensola se permite amplios empréstitos a la crónica de Bernal. Es interesante observar que Argensola, nacido en 1562, o sea más de cuarenta años después de la Conquista, traza un retrato extremadamente adulador de Cortés y de su acción. ¡Incluso es de los que le atribuyen una genealogía real! Los textos relativos a la Conquista de México dispersados en el cuerpo de los *Anales de Aragón* fueron reunidos por Joaquín Ramírez Cabañas: Bartolomé Leonardo de Argensola, *Conquista de México*, México, Pedro Robredo, 1940, pp. 25-266.

[18] Se trata de Lorenzo Ramírez de Prado, miembro del Consejo de Indias, quien fue embajador del rey de España ante Luis XIII, rey de Francia.

[19] “*Buelvo a V.S. impresso lo que nos comunicó manuscrito*”.

[20] *Historia de Guatemala o Recordación florida escrita* [en] *el siglo* XVII *por el capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, natural, vecino y regidor perpetuo de la ciudad de Guatemala que publica por primera vez con notas e ilustraciones D. Justo Zaragoza*, Madrid, Luis Navarro Editor, Biblioteca de los Americanistas, t. I: 1882; t. II: 1883.

[21] Es dudoso que el padre Bartolomé de Olmedo, muerto en México en 1524, haya acompañado al conquistador Alvarado en la conquista de Guatemala, que tuvo lugar en 1523-1524. Sobre la discusión de la cuestión de “la interpolación mercedaria”, ver la puntualización más actualizada en José Antonio Barbón Rodríguez, edición crítica de *Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España (Manuscrito Guatemala*), México, El Colegio de México-UNAM-DAAD-Cooperación española, 2005, parte II, pp. 74-83. Cf. también supra p. 218.

[22] José María de Heredia, *Véridique histoire de la conquête de la Nouvelle-Espagne, par le capitaine Bernal Diaz del Castillo, l’un des Conquérants*, traducida del español con una introducción y notas por José-Maria de Heredia, París, Alphonse Lemerre editor, 4 vols.: t. I, 1878; t. II, 1879; t. III, 1881; t. IV, 1887.

[23] Se trata de fragmentos del folio 64r del Manuscrito de Guatemala (principio del cap. LXXIX).

Heredia, *op. cit.*, t. IV, 1887, p. 453.
[24] *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, por el capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores*. Única edición hecha según el códice autógrafo. La publica Genaro García. México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1904, 2 vols.
[25] Ese segundo manuscrito, copiado a principios del siglo XVII, perteneció a Ambrosio Díaz del Castillo, un nieto de Bernal. En los años 1880, Heredia intentó en vano adquirirlo en Guatemala de Domingo Castillo, un lejano descendiente de Bernal. El documento fue encontrado en el siglo XX en posesión del bibliófilo autodidacta José Alegría Nicolás, nacido en 1870 en Torreagüera (Murcia), quien lo habría conseguido de su tío, antiguo cura de su ciudad natal. A su muerte en 1948, cedió su biblioteca a la municipalidad de Murcia, pero los herederos vendieron en 1950 el manuscrito de Bernal a la Biblioteca Nacional de Madrid, en la que se halla hoy preservado. A esta fecha, se mantiene inédito. Es conocido bajo el nombre de "Manuscrito Alegría".
[26] *Recibo de dotte de Teresa Becerra*. Archivo General de Centro América, A.1.20. Legajo 732. Exp. 9225. Fol. 64 v, reproducido en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, pp. 1055-1056.
[27] En su testamento, Cortés le restituye su dote a su mujer, Juana de Zúñiga, por un monto de diez mil ducados. El valor del ducado de esa época se estima en 375 maravedíes. Juana recibió así una dote equivalente a 3 750 000 maravedíes. Cf. José Luis Martínez, *Documentos cortesianos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, t. IV, p. 323. El peso de *oro de minas* equivalía a 450 maravedíes.
[28] Archivo General de Indias, Guatemala 128, fol. 55v y 75r, reproducido en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, pp.1053-1054.
[29] Archivo General de Indias, Guatemala 393, fol. CCI-CCXV, reproducido en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, pp. 1049-1053.
[30] "*uno de los primeros descubridores y conquistadores de la Nueva España*" o "*uno de los primeros descubridores y pobladores desa tierra*". *Ibid.*, pp. 1049-1051.
[31] Dos de esas cartas se hallan en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, tres más se conservan en el Archivo General de Indias de Sevilla. Las cuatro primeras han sido publicadas varias veces. La carta de 1552 y la carta a Felipe II de 1558 se hicieron públicas en 1877, en *Cartas de Indias*, Madrid, pp. 38-44 y 45-47, facsimile E y E*; la carta a Las Casas, en 1879, en *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, Madrid, t. LXX, pp. 595-598. La carta de 1567 fue publicada en 1933 en los *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, México, Cuarta época, t. VIII, p. 608. Fueron incluidas en el apéndice de la edición Porrúa de la *Historia verdadera*, México, "Sepan Cuántos…", núm. 5, 1960, pp. 636-645. También en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, pp. 1037-1048. Hay que notar que esa última edición reproduce el facsímil de la carta a Las Casas, parte II, pp. 106-109.

La referencia a la carta de 1575 se halla en una reseña de la obra de Carmelo Sáenz de Santa María, *Introducción crítica a la «Historia verdadera» de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, 1967, hecha por André Saint-Lu y publicada en el *Bulletin Hispanique*, París, año 1968, vol. 70, núm. 3, pp. 567-568. Esa carta, poco conocida, se conserva en el Archivo General de Indias, Guatemala 54. No la tuve en mis manos y no pude, por lo tanto, comparar su grafía con la de las otras cuatro.
[32] Carmelo Sáenz de Santa María toca el tema en su libro *Historia de una historia, Bernal Díaz de Castillo*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1984, pp. 20, 111-112 y 167 y ss. Este autor encontró nueve cartas del cabildo que llevan la rúbrica de nuestro autor (Archivo General de Indias, Guatemala 41). Por otra parte, identificó sesenta firmas de Bernal Díaz en el libro 4 del Cabildo de la Ciudad de Guatemala que recoge las sesiones que tuvieron lugar de 1553 a 1562 y quince firmas en el libro 7, por sesiones que tuvieron lugar el 4 de abril de 1577 al 3 de enero de 1583. Estudié personalmente esos dos libros de actas del cabildo de Santiago de Guatemala y obtuve resultados diferentes. Bernal firmó 128 veces el libro 4, que consigna las minutas de las sesiones de septiembre de 1553 hasta finales de 1562 y veinticinco veces el libro 7, que va de 1577 a 1588. Vemos que la

asiduidad de Díaz del Castillo disminuye con la edad; si logra acudir nueve veces en 1577, sólo asiste a tres sesiones en 1578, se ausenta todo el año de 1579, vuelve otras tres veces en 1580, cinco veces en 1581, cuatro veces en 1582; su última firma se localiza el primero de enero de 1583. El libro 3 que contiene el año de 1552 y los libros 5 y 6 que cubren las años de 1563 a 1576 ya no se encuentran en las colecciones de los Archivos de Guatemala.

[33] Archivo General de Indias, Patronato 86, núm. 6, ramo 1. Cf. J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, pp. 983-1004.

[34] Archivo General de Indias, fol. XXXIX, 30 de setiembre de 1561, Madrid, "Diego Díez del Castillo". Ligitimaçion. *Este dicho día se despachó ligitimaçion para onrras y officios en las Indias para Diego Sánchez del Castillo, hijo de Vernal Díaz del Castillo que le hubo siendo soltero y en mujer soltera india*, reproducido en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 1064.

[35] Archivo General de Centro América (Guatemala), A1. 57, leg. 5931, exp. 51853, ff. 3 y 4. Escritura de arrendamiento del 29 de diciembre de 1574 otorgada por Bernal Díaz del Castillo y Teresa Becerra a Juan Moreno. Reproducido en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, pp. 1057-1059. Esa acta es en realidad una copia notariada del original, firmada solamente por el notario Pedro López; ocupa dos páginas que han sido dobladas como una carta. De manera bastante curiosa, el primer folio (3r) es de una mano, los otros tres se deben a otro escribano. El conjunto del expediente, de hecho bastante voluminoso, está dedicado al litigio entre el "labrador" Juan Moreno y los herederos de Bernal.

[36] "*Un conquistador de los primeros de la Nueva España le dio una ystoria que enbía y la tiene por verdadera como testigo de vista y las demás son por relaciones*". Archivo General de Centro América. Guatemala 10.R.2., núm. 22 a, reproducido en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 1060.

[37] "*Un conquistador de los primeros que binieron con Francisco Hernández a descubrir la nueva españa tenía esta ystoria; entregómela para que la enviase a v. mt.; yo holgué de haçerlo porque entiendo que conterná verdad como testigo de vista, que las demás que se an escrito an sido por Relación*", citado por André Saint-Lu, *Bulletin Hispanique*, París, 1968, vol. 70, núm. 3, p. 568.

[38] "*La Historia de la Nueva Espana que nos embiastes y dezís os dio un conquistador de aquella tierra se ha recibido y se verá en el nuestro Consejo de las Indias. De Aranjuez a XXI de mayo de 1576 años. Yo el Rey. Por mandado de Su Majestad, Antonio de Erasso*". Archivo General de Centro América A 1.22. Leg. 1513, t. I, fol. 496v. Reproducido en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 1060. La mención se encuentra en una carta de Erasso acusando recibo de cartas enviadas desde Guatemala por el presidente de la Audiencia los días 9, 10 y 15 de marzo de 1575.

[39] Archivo General de Indias, Guatemala 56, fol. 10. *Petición de un regimiento de la Ciudad de Guatemala hecha por Marcos Ramírez*, documento, redactado por el secretario del cabildo, un tal Juan de Guevara y publicado por Vicenta Cortés "Cuando murió Bernal Díaz del Castillo", *Boletín americanista*, Universidad de Barcelona, 1960, años IV-V-VI, núms. 10-11, pp. 23-25. El acta de defunción de Bernal precisa que murió el viernes 3 de febrero de 1584, "año de la intercalación [gregoriana]" entre las 9 y las 10 de la noche.

[40] Archivo General de Centro América (Guatemala), A 1.20, leg. 424, fol. 31r-32v, reproducido en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, pp. 1061-1062.

[41] Archivo General de Indias, Patronato 55, núm. 6, ramo 2. *Probanza de méritos y servicios de Bernal Díaz del Castillo hecha el 7 de setiembre de 1539, contenida en la probanza de Pedro del Castillo Becerra*, *1613*, reproducido en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, pp. 815-856. Ese texto figura también en el apéndice de la edición Porrúa de la *Historia verdadera*, México, "Sepan Cuántos…", núm. 5, 1960, pp. 615-631.

[42] Archivo General de Indias, Patronato 86, núm. 3, ramo 3, 1613. *Información secreta de los méritos del contador Pedro del Castillo*, reproducido en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, pp. 859-874.

[43] Archivo General de Indias, Patronato 85, núm. 1, ramo 1, 1608 *Información de los méritos y servicios de Bernal Díaz del Castillo… Constan los servicios hechos por Bartolomé Becerra*…,

reproducido en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, pp. 893-924.
[44] Archivo General de Indias, Patronato 87, núm. 2, ramo 3, Audiencia, 1619. *Traslado de las probanzas de méritos y servicios del Capitán Gaspar de Zepeda, Bernal Díaz del Castillo y el Capitán Bartolomé Becerra. Sacada a pedimiento de Doña Marina de Vargas*…, reproducido en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, pp. 927-941.
[45] Archivo General de Indias, Patronato 75, núm. 3, ramo 1 (4), Guatemala, 1629, *Información de los méritos y servicios del Dr. Tomás Díaz del Castillo*, reproducido en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, pp. 1005-1043.

CAPÍTULO 3

[46] "*Bernal Díaz del Castillo, vecino e regidor de la muy leal çiudad de Santiago de Guatemala, uno de los primeros descubridores y conquistadores de la Nueva España y sus provincias, y Cabo de Honduras e Higueras, que en esta tierra así se nombra; natural de la muy noble e insigne villa de Medina del Campo, hijo de Francisco Díaz del Castillo, regidor que fue della, que por otro nombre le llamaban el Galán, que haya santa gloria*". Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, México, Porrúa, "Sepan Cuántos…", núm. 5, 1960, p. 1 (cap. I).
[47] "*En mi tierra, que es Medina del Campo donde se hacen las ferias*", *ibid.*, p. 171 (cap. XCII).
[48] Todos los cotejos muestran que Bernal se agrega el patronímico "del Castillo" después de 1552, es decir, cuando se convierte en regidor de la municipalidad de Santiago de Guatemala. Pero será necesario cierto tiempo de habituación para que sus compatriotas pasen a esa apelación, y él mismo seguirá durante cierto tiempo firmando como Díaz a secas. Pero es cierto que la grafía de su nombre oscila entre Díaz y Díez. Ello es debido a la proximidad gráfica de la *a* y de la *e*, que a veces es difícil distinguir en los manuscritos de la época. Se puede pensar además que el agregado interlinear sobre el primer folio del manuscrito Alegría es una respuesta a esa variación ortográfica: ahí donde está escrito que es hijo de Francisco Díaz del Castillo, una mano anónima agregó "y de María Díez Rejón, su legítima esposa". Ello permitía hacer aceptar como válidos los documentos mencionando un *Bernal Díez*.
[49] "*Soy viejo de más de ochenta y cuatro años y he perdido la vista y el oír, y por mi ventura no tengo otra riqueza que dejar a mis hijos y descendientes, salvo esta mi verdadera y notable relación*". *Ibid*, p. XXXV.
[50] "… *la qual se acabó de sacar en limpio de mi memoria, e borradores en esta muy leal ciudad de Guatimala, donde reside la Real Audiencia, en veinte y seis días del mes de febrero de mil y quinientos y sesenta y ocho años*", reproducido en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte I, p. 1.
[51] En el manuscrito Guatemala, la referencia al año de 1568 se halla en los capítulos CCX, CCXII (B) y CCXIV.
[52] "*Y Dios ha sido servido de guardarme de muchos peligros de muerte, así en este trabajoso descubrimiento como en las muy sangrientas guerras mexicanas; y doy a Dios muchas gracias y loores por ello, para que diga y declare lo acaecido en las mismas guerras; y, demás de esto, ponderen y piénsenlo bien los curiosos lectores, que siendo yo en aquel tiempo de obra de veinte y cuatro años, y en la isla de Cuba el gobernator de ella, que se decía Diego Velázquez, deudo mío, me prometió que me daría indios de los primeros que vacasen, y no quise aguardar a que me los diesen*". *Ibid.*, p. 3 (cap. I).
[53] *Probanza de Pedro de Alvarado*. *Declaración de 1557*, *ibid.*, parte II, p. 985.

[54] *Probanza de Pedro de Alvarado. Interrogatorio de 1563, ibid.*, parte II, p. 991.
[55] *Probanza de Pedro de Alvarado. Interrogatorio de 1569, ibid.*, parte II, p. 1000.
[56] Cf. *Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII*, redactado por el personal facultativo del Archivo General de Indias, Madrid, Espasa-Calpe, 1930, vol. 1: 1509-1533, p. 219.
[57] Cf. Pedro Mártir de Angleria, *Décadas del Nuevo Mundo*, traducido del latín por Agustín Millares Carlo, Santo Domingo, Sociedad dominicana de bibliófilos, 1989, t. I, p. 331 (libro V de la Tercera Década).
[58] *Probanza de Pedro de Alvarado*. *Declaración de 1557*, en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 985.
[59] *Probanza de Pedro de Alvarado. Interrogatorio de 1569, ibid.*, parte II, p. 1000.
[60] Sobre Cortés en Cuba, véase Christian Duverger, *Cortés*, París, Fayard, 2001, pp. 94-132.
[61] Henry R. Wagner, "Three Studies on the Same Subject: Bernal Díaz del Castillo; The family of Bernal Díaz; Notes on writings by and about Bernal Díaz del Castillo", *The Hispanic American Historical Review*, Washington D. C., vol. 25, núm. 2, 1945, pp. 155-211.
[62] "*éste fue de los que vinieron con Francisco Hernández de Córdoba, primero descubridor de esta tierra*". Cf. J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 820.
[63] "*vino con Francisco Hernández de Córdoba, capitán, el que vino a descubrir esta dicha Nueva España*" y "*que tornó a esta dicha Nueva España con el marqués del Valle, don Hernando Cortés, quando vino a conquistarla y pacificarla*", *ibid.*, parte II, p. 822.
[64] "*este testigo como testigo de vista… se halló en la conquista y descubrimiento de la Nueva España y otras partes, dos veces antes que el dicho Hernando Cortés*", *ibid.*, parte II, p. 1001.
[65] "*vino en compañia de Francisco Hernández de Córdoba, primer descubridor, e segunda vez con Juan de Grijalva, e después tercera vez con don Hernando Cortés*", *ibid.*, parte II, p. 836.
[66] Juan Díaz, *Itinerario de la armada del Rey Católico a la isla de Yucatan, en la India, en el año 1518, en la que fue por comandante y capitán general Juan de Grijalva, escrito para Su Alteza por el capellán mayor de la dicha armada*, en *La conquista de Tenochtitlan*, edición de Germán Vázquez, Madrid, Historia 16, "Crónicas de América", núm. 40, 1988, pp. 29-57. Del texto original, que parece haber sido escrito en latín, no se conoce ningún manuscrito; pero existen dos traducciones italianas publicadas en Venecia en 1520 y 1522, así como dos ediciones en latín publicadas en Valladolid en 1520 y en Basilea en 1521. La primera edición en español, traducida del italiano, data de 1858.
[67] Hernán Cortés, *Cartas de relación*, México, Porrúa, "Sepan Cuántos…", núm. 7, 1976. Existen cinco "cartas", respectivamente firmadas el 10 de julio de 1519, el 30 de octubre de 1520, el 15 de mayo de 1522, el 15 de octubre de 1524 y el 3 de septiembre de 1526. Son en realidad "cartas abiertas" destinadas al público, formando verdaderas relaciones de la Conquista de México. La primera, llamada "carta de Veracruz" o "carta del cabildo", permaneció inédita en el siglo XVI, así como la quinta. Pero el editor Juan Cromberger, en Sevilla, publicará la segunda carta en noviembre de 1522 y la tercera en marzo de 1523. La cuarta será impresa en Toledo por Gaspar de Ávila en 1525. En marzo de 1527, Carlos V, celoso por la notoriedad internacional del conquistador, ordenó que fueran quemados todos los libros escritos por Cortés. Las ediciones originales de las relaciones de Cortés, llamadas "góticas", son hoy rarezas.
[68] Francisco de Aguilar, *Relación breve de la conquista de la Nueva España*, en *La conquista de Tenochtitlan*, edición de Germán Vázquez, Madrid, Historia 16, "Crónicas de América" núm. 40, 1988, pp. 155-206. Alonso de Aguilar fue un soldado de Cortés que se convirtió después de la Conquista en comerciante de vino y en encomendero. Al final de su vida, decidió tomar el hábito e unirse a los dominicos. Como es costumbre, abandonó su antiguo nombre y escogió en la religión el de Francisco. Su crónica fue escrita en 1560.
[69] *El conquistador anónimo*, en Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, t. I, pp. 368-398, México, Porrúa, 1971. Ese texto, anterior a 1533, nos ha llegado

por medio de una traducción italiana publicada por Ramusio en Venecia en 1556 (tercer volumen de *Navigationi et viaggi*).

[70] Andrés de Tapia, *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor don Hernando Cortés, marqués del Valle, desde que se determinó ir a descubrir tierra en la Tierra Firme del Mar Océano* (1539), en *La conquista de Tenochtitlan*, edición de Germán Vázquez, Madrid, Historia 16, "Crónicas de América", núm. 40, 1988, pp. 59-123.

[71] Bernardino Vázquez de Tapia, *Relación de méritos y servicios del Conquistador Bernardino Vázquez de Tapia* (*vers.* 1545), en *op. cit.*, pp. 125-154.

[72] José Luis Martínez, *Documentos cortesianos*, México, UNAM-Fondo de Cultura Económica, 1990-1992, 4 ts.

[73] Véase, por ejemplo, un escrito del Ayuntamiento de la Veracruz de fecha 9 de agosto de 1519, reproducido en *Documentos cortesianos, op. cit.*, t. I, pp. 86-90.

[74] *Carta del ejército de Cortés al Emperador*, octubre de 1520, reproducido en *Documentos cortesianos, op. cit.*, t. I, pp. 156-163.

[75] Sobre la Guerra del Mixtón, véase Christian Duverger, *La conversión de los indios de Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, pp. 193-198.

[76] "*A mí me mandaron llamar como a conquistador más antiguo de la Nueva España*", Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 587, cap. CCXI.

[77] Sobre el juicio de residencia de Cortés, consúltese a José Luis Martínez, *Hernán Cortés*, México, Fondo de Cultura Económica-UNAM, 1990, pp. 535-606, así como la integralidad del segundo tomo de *Documentos cortesianos*, *op. cit.*, que brinda en 410 páginas una excelente selección de los principales elementos del juicio.

[78] *"los dichos señores presidente e oidores dixeron que mandaban al dicho Bernal Díaz que la dé ante un alcalde ordinario desta ciudad"*, en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 821.

[79] *"de todo lo qual por los del dicho nuestro Consejo fue mandado dar traslado al licenciado Villalobos, nuestro fiscal, e por él fue respondido que no debíamos mandar prober cosa alguna de lo que por parte del dicho Bernal Díaz nos hera suplicado, porque no abía sido tal conquistador como decía, ni le abían encomendados los dichos pueblos por servicios que obiese fecho e por otras cosas que alegó"*, en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 816.

[80] Sobre las relaciones de Cortés y la Malinche, véase Christian Duverger, *Cortés*, México, Taurus, 2010, pp. 139 y ss., 239 y ss., 271 y ss.

[81] Se trata de Juan de Zaragoza, "*escribano de su Majestad y escribano público del número desta dicha ciudad de México*". Cf. J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 835. Díaz del Castillo cita un Zaragoza, soldado de Cortés, "*ya hombre viejo, padre que fue de Zaragoza, el escribano de México*", *op. cit.*, p. 567, cap. CCV.

[82] Bernal decide hacer comparecer sólo cinco testigos: Cristóbal Hernández, Martín Vázquez, Miguel Sánchez Gascón, Bartolomé de Villanueva y Luis Martín. Los tres primeros se escabullen y no contestan ni la mitad de las preguntas. Los otros dos son claramente minimalistas. Véase el interrogatorio de esos testigos en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, pp. 821-835.

[83] "*El dicho Luis Marín, alcade hordinario en esta dicha ciudad, testigo presentado en la dicha raçón, abiendo en forma de derecho, e siendo preguntado por el interrogatorio, dixo lo siguiente: A la primera pregunta dixo qu'este testigo a que conoce al dicho Bernal Díaz de diez e siete o de diez e ocho años a esta parte, poco más o menos*". J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 833.

[84] La primera capital de Guatemala fue fundada en Iximché, en territorio kakchikel, en 1524. Luego fue desplazada en 1527 al valle de Almolonga, al pie del Volcán de Agua. Una inundación que se precipitó por las faldas del volcán se llevó y destruyó completamente la joven ciudad el 11 de septiembre de 1541. Las ruinas de esa segunda fundación se conocen bajo el nombre de Ciudad Vieja. Un tercer lugar fue escogido en el valle de Panchoy. El ayuntamiento de Santiago de Guatemala celebró

ahí su primera sesión el 10 de marzo de 1543. Esa ciudad, hoy llamada Antigua, fue a su vez destruida por dos terremotos en el siglo XVIII. Guatemala debió dotarse de una nueva capital en 1776, que se estableció en su actual asentamiento.

[85] “*En la ciudad de Santiago de la provincia de Guathemala, a catorze días del mes de noviembre, año del nascimiento de Nuestro Salvador Jesucristo, de mil y quinientos y quarenta e un años, ante el reverendísimo y muy magnifico señores* (sic), *don Francisco Marroquín, primer obispo de la dicha provincia y el licenciado don Francisco de la Cueva, gobernadores en ella por Su Magestad, paresció presente Bernal Díaz estante en la dicha ciudad.”* J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 1005.

[86] Cf. J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, pp. 1016, 1017, 1018.

[87] Cf. J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 1008.

[88] *Documentos cortesianos*, *op. cit.*, t. IV, p. 130.

[89] Cf. Guillermo Porras Muñoz, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo* XVI, México, UNAM, 1982, pp. 242-245.

[90] “*Dixo que dadas las batallas, que les envió el dicho Fernando Cortés a demandar pazes. Y que pasadas muchas cosas que este testigo tiene escritas en un memorial de las guerras, como persona que a todo ello estuvo presente, que fue Nuestro Señor servido que el dicho Xicotenga el Viejo, y otro señor que se llamaba Maxescaz y los demás principales vinieron en las pazes*”. J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 991.

[91] Ése es el caso de Ramón Iglesia, *Semblanza de Bernal Díaz del Castillo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 52.

[92] Díaz del Castillo, *op. cit.*, pp. 594-597. La primera edición de Remón termina con esa lista de batallas en la que participó Bernal. El manuscrito Guatemala coloca esa *memoria de las batallas y reencuentros en que me hallado* después del capítulo CCXII (B). En un momento dado, fue el final del manuscrito: ahí fue donde se agregó la falsa firma de Bernal.

[93] “*Este testigo como testigo de vista y que se halló en la conquista y descubrimiento de la Nueva España y otras partes, dos vezes antes que el dicho Hernando Cortés, tiene escrita una corónica y relación, a la qual tanbién se remite*”, segunda pregunta en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 1001.

[94] “*Lo qual sabe este testigo por lo aber visto y se hallar en conpañía del dicho don Pedro de Alvarado a todo lo que dicho es, y salir de las dichas batallas y rencuentros herido. Y esto responde a esta pregunta, y se remite a lo que más largamente tiene escrito en la dicha su corónica y relación*”, tercera pregunta en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 1001.

[95] “*Este testigo dixo constaba por informaciones que el dicho Bernal Díaz del Castillo a hecho, de que an resultado cédulas de Su Majestad, que este testigo a visto, y por una corónica que el dicho Bernal Díaz del Castillo a scripto y conpuesto, de la conquista de toda la Nueva España, que se envió a Su Magestad el rey don Felipe, nuestro señor; la qual este testigo a visto y leído*”. J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 840.

[96] “*… una historia y corónica que el dicho Bernal Díaz del Castillo, mi marido, hizo y ordenó, escrita de mano, del descubrimiento, conquista y pacificación de toda la Nueva España, como conquistador y persona que se halló a ello presente, la qual le pidió original en esta ciudad el dotor Pedro de Villalobos, presidente e gobernador que fue desta ciudad, en la Real Audiencia que en ella reside, y la envió a Su Magestad y los señores de su Real Consejo de Indias*”. Cf. J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 1061.

CAPÍTULO 4

[97] “*Autor desta muy verdadera, y clara Historia, la acabé de sacar a luz, que es desde el descubrimiento, y todas las conquistas de la Nueva España, y como se tomó la gran ciudad de Mexico, y otras muchas ciudades, y hasta las aver traido de paz e pobladas muchas ciudades e villas de Españoles, las embiamos a dar y entregar, como somos obligados, a nuestro rey, e señor. En la qual Historia hallaran cosas muy notables, e dignas de saber: e tambien van declarados los borrones, e cosas esccritas viciosas, en un libro de Francisco Lopez de Gomara, que… va errado en lo que escrivio de la Nueva España*”, prólogo de la edición Remón de 1632: folio no numerado insertado entre la dedicatoria a don Lorenzo Ramírez de Prado y la tabla de capítulos. Por título tiene *El autor*, reproducido en una transcripción defectuosa en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte I, p. 1.
[98] “*No solamente va errado en lo que escrivio de la Nueva España, sino que tambien hizo errar a dos famosos Historiadores que siguieron su Historia, que se dizen el Doctor Illescas, y el Obispo Paulo Iobio*.” *Ibid*.
[99] “*Estando escriviendo esta relacion acaso vi una Historia de buen estilo, la qual se nombra de un Francisco Lopez de Gomara, que habla de las Conquistas de Mexico y Nueva-España, y quando lei su gran retorica, y como mi obra es tan grosera, dexe de escrivir en ella, y aun tuve verguença que pareciesse entre personas notables: y estando tan perplexo como digo, torné a leer y a mirar las raçones y platicas que el Gomara en sus libros escrivio, e vi, que desde el principio y medio hasta el cabo no llevava buena relacion, y va muy contrario de lo que fue e passó en la Nueva-España.* […] *Despues de bien mirado todo lo que he dicho que escrive el Gomara, que por ser tan lexos de lo que passó, es en perjuizio de tantos, torno a proseguir en mi relación e Historia; porque dizen sabios varones que la buena política y agraciado componer, es decir verdad en lo que escribieren; y la mera verdad resiste a mi rudeza: y mirando en esto que he dicho acorde de seguir mi intento con el ornato y platicas que adelante se veran, para que salga a luz, y se vean las conquistas de la Nueva-España, claramente, y como se han de ver”*, texto de la edición Remón (cap. XVIII, fol. 11v y 12r), reproducido en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte I, pp. 45-46.
[100] Francisco Lopez de Gómara, *La istoria de las Yndias y conquista de Mexico*, Çaragoça, en casa de Agustin Millan, 1552, 2 vols. in-folio. Existen dos ediciones facsímiles de esa edición príncеps: México, Condumex, 1978; y Barcelona, Amigos del Círculo del Bibliófilo, 1982.
[101] *Primera y segunda parte de la Historia general de las Indias con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaescido dende que se ganaron hasta el año de 1551. Con la conquista de Mexico y de la Nueva España*, en Çaragoça, 1553 (En el colofón: En casa de Agustin Millan).
Hispania Victrix. Primera y segunda parte de la historia general de las Indias con todo el descubrimiento y cosas notables que han acaescido dende que se ganaron hasta el año de 1551. Con la conquista de Mexico y de la nueva España, en Medina del Campo, por Guillermo de Millis, 1553. El mismo editor publicó igualmente en un volumen separado la segunda parte dedicada a Cortés: *Segunda parte de la Chronica general de las Indias, que trata de la conquista de Mexico. Nuevamente y con licencia impressa*, Medina del Campo, en casa de Guillermo de Millis, 1553.
[102] “*El Príncipe. Corregidores, asistentes, gobernadores, alcaldes e otros jueces e justicias cualesquier de todas las ciudades, villas e lugares destos reinos e señoríos, e a cada uno y cualquier de vos a quien esta mi cédula fuere mostrada o su treslado signado de escribano público. Sabed que Francisco López de Gómara, clérigo, ha hecho un libro intitulado la Historia de las Indias y Conquista de México, el cual se ha impreso; y porque no conviene que el dicho libro se venda, ni lea, ni se impriman más libros dél, sino que los que están impresos se recojan y traigan al Consejo Real de las Indias de Su Majestad, vos mando a todos e a cada uno de vos, según dicho es, que luego que ésta veáis, os informéis y sepáis qué libros de los susodichos hay impresos en esas ciudades, villas y lugares, e todos aquellos que halláredes los recojáis y enviéis con brevedad al dicho Consejo de las*

Indias, e no consintáis ni deis lugar que ningún libro de los susodichos se imprima ni venda en ninguna manera ni por ninguna vía so pena que el que los imprimiere o vendiere, por el mismo caso, incurra en pena de doscientos mil maravedís para la Cámara e fisco de Su Majestad; y ansimismo haréis pregonar lo susodicho por las dichas ciudades, villas y lugares, y que nadie sea osado a lo tener en su casa ni a lo leer, so pena de diez mil maravedís para la dicha Cámara", en Archivo General de Indias, estante 139, cajón I, leg. II, t. 23, fol. 8. Cédula publicada por José Toribio Medina, Biblioteca Hispano-Americana (1493-1810), t. I. Reimpresión N. Israel, Ámsterdam, 1968, pp. 264-265. Citado por Juan Miralles en su estudio preliminar a la edición de la *Historia de la Conquista de México*, México, Porrúa, "Sepan Cuántos…", núm. 566, 1988, pp. XLVII-XLVIII, y por José Luis de Rojas en su introducción a la edición de la *Conquista de México*, Madrid, Dastin, 2001. Esta cédula es interesante porque nos da una evaluación del precio del libro de Gómara cuando salió a la venta. Según la *Pragmática* de 1502, que estableció la primera reglamentación de la edición en España y que puso en marcha todo el procedimiento de censura y de previa autorización, la multa por la posesión de un libro prohibido o no autorizado se fijaba en una suma equivalente al precio de venta del libro. Si tal era todavía el caso en 1553, la *Conquista de México* debía venderse en 10 000 maravedíes.

[103] *La Historia General de las Indias y Nuevo Mundo, con mas la conquista del Peru y de Mexico; agora nuevamente añadida y enmendada por el mismo autor, con una tabla muy cumplida de los capitulos, y muchas figuras que en otras impressiones lleva./ Se vende en Zaragoza en casa de Miguel de Capila mercader de libros. / fue impresa la presente obra en la muy insigne ciudad de Çaragoça en casa de Pedro Bernuz; acabose de imprimir a doze dias del mes de octubre, año de mil y quinientos y cinquenta y quatro*. El colofón dice: *fue impresa la presente historia de indias y conquista de Mexico en la muy noble y leal ciudad de Çaragoça: en casa de Agustin Millan. Ano mil y quinientos y cinquenta y quatro*.

Conocemos también un tiraje separado del segundo tomo: *Cronica de la Nueva España, con la conquista de Mexico, y otras cosas notables hechas por el valeroso Hernando Cortes, Marques del Valle*, Çaragoça, Agustin Millan, 1554.

[104] Las ediciones de Amberes son in-8° o in-12: *La Historia general de las Indias, y todo lo acaescido enellas dende que se ganaron hasta agora, y La conquista de Mexico, y de la nueva España*, en Amberes por Martin Nucio, con privilegio Imperial, 1554, 2 vols. También existe un tiraje separado del segundo tomo: *La segunda parte de la historia general de las Indias, que contiene La conquista de Mexico y de la nueva España*, en Amberes por Martin Nucio, con privilegio Imperial, 1554.

Historia de Mexico, con el descubrimiento de la Nueva España, conquistada por el muy illustre y valeroso Principe don Fernando Cortés, Marques del Valle, escrita por Francisco Lopez de Gomara, clerigo. Añadiose de la nueva descripción y traça de todas las Indias, con una tabla alphabetica de las materias y hazañas memorables en ella contenidas, en Amberes por Juan Bellero, 1554.

Historia de Mexico, con el descubrimiento de la Nueva España, conquistada por el muy illustre y valeroso Principe don Fernando Cortés, Marques del Valle, escrita por Francisco Lopez de Gomara, clerigo. Añadiose de la nueva descripción y traça de todas las Indias, con una tabla alphabetica de las materias, y hazañas memorables en ella contenidas, en Amberes, en casa de Juan Steelsio, 1554.

[105] *Annales del emperador Carlos Quinto* [1557], Biblioteca Nacional de España, Madrid. Ms. 1751, fol. 1-85v. Obra publicada por primera vez en una traducción inglesa: *Annals of the Emperor Charles V by Francisco López de Gómara*, editado por Roger Bigelow Merriman, Oxford, The Clarendon Press, 1912.

Crónica de los Barbarrojas, [1545]. Primera edición en *Memorial histórico español*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1853, vol. VI, pp. 327-439 (con un apéndice: cartas y documentos pp. 440-539).

Guerras de mar del emperador Carlos V [*Compendio de lo que trata Francisco Lopez en el libro que hizo de las guerras de mar de sus tiempos*], [1557]. Primera edición editada por Miguel Ángel de

Bunes Ibarra y Nora Edith Jiménez, Madrid, Sociedad Estatal para la conmemoración de los centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.

[106] "*En relación con la expedición de Cortés a la Nueva España: "Dice el clérigo Gómara en su Historia muchas y grandes falsedades como hombre que ni vido ni oyó cosa della más de lo que el mismo Hernando Cortés le dijo y dio por escripto siendo su capellán y criado después de marqués, cuando volvió la postrera vez a España*". Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, edición de Agustín Millares Carlo; estudio preliminar de Lewis Hanke, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, t. III, p. 222.

[107] "*Gómara, clérigo, que escribió la Historia de Cortés, que vivió con él en Castilla siendo ya marqués, y no vido cosa ninguna, ni jamás estuvo en las Indias y no escribió cosa sino lo que el mismo Cortés le dijo, compone muchas cosas en favor dél, que, cierto, no son verdad", ibid.*, t. II, p. 528.

[108] *Ibid.*, t. II, p. 529; t. III, pp. 222, 225, 237, 241, 242, 249, 251, 253, 383, 385.

[109] Esos documentos fueron publicados por María del Carmen Martínez Martínez, "Francisco López de Gómara y Hernán Cortés: nuevos testimonios de la relación del cronista con los marqueses del Valle de Oaxaca", *Anuario de Estudios Americanos*, 67, 1, enero-junio, pp. 267-302, Sevilla (España), 2010.

[110] "*Diremos lo que en aquellos tiempos nos hallamos ser verdad, como testigos de vista, e no estaremos hablando las contrariedades y falsas relaciones, como dezimos, de los que escrivieron de oídas, pues sabemos que la verdad es cosa sagrada: y quiero dexar de más hablar en esta materia; y aunque avía bien que decir della. E lo que se sospechó del Coronista, que le dieron falsas relaciones quando hazía aquella Historia; porque toda la honra y prez della la dio sólo al Marqués don Hernando Cortés, e no hizo memoria de ninguno de nuestros valerosos Capitanes y fuertes soldados*". Díaz del Castillo, *Historia verdadera*, cap. XVIII, texto de la edición Remón, fol. 12v., reproducido en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte I, p. 46.

[111] "*Acordó quebrar los navíos; cosa recia y peligrosa y de gran pérdida; a cuya causa tuvo bien que pensar, y no porque lo doliesen los navíos; sino porque no se lo estorbasen los compañeros; ca sin duda se lo estorbaran y aun se amotinaran de veras si lo entendieran. Determinado pues de quebrarlos, negoció con algunos maestros que secretamente barrenasen sus navíos, de suerte que se hundiesen, sin los poder agotar ni atapar; y rogó a otros pilotos que echasen fama cómo los navíos no estaban para más navegar de cascados y roídos de broma*". Francisco López de Gómara, *Historia de la Conquista de México*, estudio preliminar de Juan Miralles Ostos, México, Porrúa, "Sepan Cuántos…", núm. 566, 1988, p. 65 (cap. XLII).

[112] "*Estando en Cempoal, como dicho tengo, platicando con Cortés en las cosas de la guerra y camino que teníamos por delante, de plática en plática le aconsejamos los que éramos sus amigos, y otros hubo contrarios, que no dejase navío ninguno en el puerto, sino que luego diese al través con todos y no quedasen embarazos, porque entretanto que estábamos en la tierra adentro no se alzasen otras personas, como los pasados; y demás de esto, que tendríamos mucha ayuda de los maestres y pilotos y marineros, que serían al pie de cien personas, y que mejor nos ayudarían a velar y a guerrear que no estar en el puerto*. […] *Aquí es donde dice el coronista Gómara que cuando Cortés mando barrenar los navíos, que no lo osaba publicar a los soldados que quería ir a México en busca del gran Montezuma. No pasó como dice, pues, ¿de qué condición somos los españoles para no ir adelante y estarnos en partes que no tengamos provecho y guerras?"*. Díaz del Castillo, *Historia verdadera, op. cit.*, México, Porrúa, "Sepan Cuántos…", núm. 5, 1960, pp. 98-99 (cap. LVIII).

[113] "*También dice el mismo Gómara que Pedro de Ircio quedó por capitán en la Vera Cruz; no le informaron bien; Juan de Escalante fue el que quedó por capitán y alguacil mayor de la Nueva España, que aún a Pedro de Ircio no le habían dado cargo ninguno, ni aun de cuadrillero*". *Ibid.*, p. 99.

[114] "*No pocas gracias dieron nuestros españoles cuando se vieron libres de las flechas y muchedumbre de indios, con quien habían peleado, a nuestro Señor, que milagrosamente los quiso*

librar; y todos dijeron que vieron por tres veces al del caballo rucio picado pelear en su favor contra los indios, según arriba queda dicho; y que era Santiago, nuestro patrón. Fernando Cortés más quería que fuese sant Pedro, su especial abogado; pero cualquiera que dellos fue, se tuvo a milagro, como de veras pareció; porque no solamente lo vieron los españoles, más aún también los indios lo notaron por el estrago que en ellos hacía cada vez que arremetía a su escuadrón, y porque les parescía que los cegaba y entorpescía. De los prisioneros que se tomaron se supo esto". Francisco López de Gómara, *op. cit.*, p. 35 (cap. XX).

[115] "*Aquí es donde dice Francisco López de Gómara que… eran los santos apóstoles señor Santiago o señor San Pedro. Digo que todas nuestras obras y victorias son por mano de Nuestro Señor Jesucristo, y que en aquella batalla había para cada uno de nosotros tantos indios que a puñados de tierra nos cegaran, salvo que la gran misericordia de Nuestro Señor en todo nos ayudaba; y pudiera ser que los que dice Gomara fueran los gloriosos apóstoles señor Santiago o señor San Pedro, y yo, como pecador, no fuese digno de verlo. Lo que yo entonces vi y conocí fue a Francisco de Morla en un caballo castaño, y venía juntamente con Cortés… Y ya que yo, como indigno, no fuera merecedor de ver a cualquiera de aquellos gloriosos apóstoles, allí en nuestra compañía había sobre cuatrocientos soldados, y Cortés y otros muchos caballeros… Y plugiera a Dios que así fuera, como el coronista dice: y hasta que leí su corónica nunca entre conquistadores que allí se hallaron tal les oí". Díaz del Castillo, *Historia verdadera, op. cit.*, p. 56 (cap. XXXIV).

[116] "*Alvarado no pudiendo resistir ni sufrir la carga que los enemigos daban, y mirando la mortandad de sus compañeros, vio que no podía él escapar si atendía, y siguió tras Cortés con la lanza en la mano, pasando sobre españoles muertos y caídos, y oyendo muchas lástimas. Llegó a la puente cabera, y saltó de la otra parte sobre la lanza; deste salto quedaron los indios espantados y aun españoles, ca era grandísimo, y que otros no pudieron hacer, aunque lo probaron, y se ahogaron". Francisco López de Gómara, *op. cit.*, p. 156 (cap. CX).

[117] "*Volvamos a Pedro de Alvarado; que como Cortés y los demás capitanes le encontraron de aquella manera y vieron que no venían más soldados, se le saltaron las lágrimas de los ojos, y dijo Pedro de Alvarado que Juan Velásquez de León quedó muerto con otros muchos caballeros, así de los nuestros como de los de Narváez, que fueron más de ochenta, en la puente, y que él y los cuatro soldados que consigo traía, que después que les mataron los caballos pasaron en la puente con mucho peligro sobre muertos y caballos y petacas, que estaba aquel paso de la puente cuajado de ellos, y dijo más: el que todas las puentes y calzadas estaban llenas de guerreros, y en la triste puente, que dijeron después que fue el salto de Alvarado, digo que aquel tiempo ningún soldado se paraba a verlo si saltaba poco o mucho, porque harto teníamos que salvar nuestras vidas porque estábamos en gran peligro de muerte, según la multitud de mexicanos que sobre nosotros cargaban. Y todo lo que en aquel caso dice Gómara es burla porque ya que quisiera saltar y sustentarse en la lanza, estaba el agua muy honda y no podía llegar al suelo con ella*". Díaz del Castillo, *Historia verdadera, op. cit.*, p. 257 (cap. CXXVIII).

[118] Por ejemplo, a propósito de los preparativos de Cortés en Cuba, Díaz escribe: "*verán las palabras que dize Gómora en su istoria cómo son todas contrarias de lo que pasó*", *op. cit.*, p. 34 (cap. XX). Sin embargo, en vano buscamos cuáles podrían ser las diferencias, exceptuando el hecho de que Gómara no menciona a Alvarado de entre los once capitanes de Cortés. Cf. Francisco López de Gómara, *op. cit.*, p. 17 (cap. VIII). Asimismo, cuando es cuestión de la entrada a Cempoala —donde Cortés negociaría la alianza con los totonacas—, no vemos lo que hace que Bernal escriba: "*Esto es lo que pasa, y no la relación que sobre ello dieron al coronista Gómara", Historia verdadera, op. cit.*, p. 81 (cap. XLVII). El lector, al contrario, queda impactado por la similitud de los dos relatos.

[119] El primero en hablar de plagio fue Eberhard Straub en su libro sobre Cortés *Das Bellum iustum des Hernán Cortés in Mexico*, Beihefte zum Archiv für Kulturgeschichte, Heft 11, Colonia, Böhlau Verlag, 1976, pp. 175-177. Es un poco como la posición expresada más recientemente por Michel

Graulich. «“La mera verdad resiste a mi rudeza”: forgeries et mensonges dans l’*Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo», en *Journal de la Société des Américanistes*, París, t. 82, 1996, pp. 63-95.

[120] De ciertas perturbadoras similitudes de redacción sólo daré dos ejemplos: uno concierne a la llegada a San Juan de Ulúa y el discurso que Cortés le dirige a la delegación india que vino a acogerlo; el otro se refiere al encuentro del conquistador con el jefe de los tlaxcaltecas, Xicoténcatl.

San Juan de Ulúa: Gómara, cap. XXVI, *op. cit.*, p. 42: “*Y díjoles Cortés cómo era vasallo de don Carlos de Austria, emperador de cristianos, rey de España y señor de la mayor parte del mundo, a quien muchos y muy grandes reyes y señores servían y obedecían, y los demás príncipes holgaban de ser sus amigos, por su bondad y poderío; el cual, teniendo noticia de aquella tierra y del señor de ella, lo enviaba allí para visitarle de su parte, y decirle algunas cosas en secreto, que traía por escrito, y que holgaría de saber; por eso que lo hiciese saber luego a su señor, para ver donde mandaba oír la embajada*”. Díaz del Castillo, cap. XXXVIII, *op. cit.*, p. 64: “*Y alzadas las mesas, se apartaron Cortés con las dos lenguas y con aquellos caciques, y les dijo cómo éramos cristianos y vasallos del mayor señor que hay en el mundo, que se dice el emperador don Carlos, y que tiene por vasallos y criados a muchos grandes señores; y que por su mandado venimos a estas tierras, porque ha muchos años que tiene noticia dellos y del gran señor que les manda, y que le quiere tener por amigo y decirle muchas cosas en su real nombre; y desque las sepa y haya entendido, se holgará; y también para contratar con él y sus indios y vasallos, de buena amistad; y que quería saber dónde manda su señor que se vean*”. Xicoténcatl: Gómara, cap. LIII, *op. cit.*, p. 82: “*Entró por el real Xicotencatl… con cincuenta personas principales… y sentados, le dijo como venía de su parte y de la de Maxixca… y de otros muchos que nombró, y en fin, por toda la república de Tlaxcallan, a rogarle los admitiese a su amistad, y a darse a su rey, y a que les perdonase por haber tomado armas y peleado contra él y sus compañeros, no sabiendo quién fuesen… y temiendo no fuesen de Moteczuma, antiguo y perpetuo enemigo suyo*”. Díaz del Castillo, cap. LXXIII, *op. cit.*, pp. 125-126: “*Y dijo el Xicotenga que él venía de parte de su padre y de Maseescaci y de todos los caciques y república de Tascala a rogarle que les admitiese a nuestra amistad, y que venía a dar la obediencia a nuestro rey y señor y a demandar perdón por haber tomado armas y habernos dado guerras; y que si lo hicieron, que fue por no saber quién éramos, porque tuvieron por cierto que veníamos de la parte de su enemigo Montezuma*”.

José Antonio Barbón Rodríguez realizó un muy valioso estudio de ese juego de ecos entre Díaz y Gómara en la segunda parte de su magistral edición de Bernal. Cf. *op. cit.*, II, pp. 183-203.

[121] Sobre la vida de Paulo Jovio, véase T. C. Price Zimmermann, *Paolo Giovio: the Historian and the Crisis of Sixteenth-Century Italy*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1995.

[122] El retrato original de Cortés que figuraba en el Museo de Jovio ha desparecido; pero, copiado varias veces, sirvió de modelo a los retratos de Yale, Florencia, Viena y Madrid. Jovio describe brevemente el cuadro al hablar de ese “Hernán Cortés que vemos aquí con esa espada dorada, con ese collar de oro, cubierto de caras pieles” (cf. nota 126). Así es como sabemos que el grabado de Tobias Stimmer publicado en la edición ilustrada de *Elogios* (Basilea, 1575) no le es fiel al cuadro original; se trata más bien de una adaptación de la medalla grabada en 1529 por Christopher Weiditz. Sobre esta cuestión de los retratos de Cortés, véase Christian Duverger, *Cortés*, México, Taurus, 2010, pp. 480-489.

[123] *Pauli Iovii Novocomensis Episcopi Nucerini Historiarum sui temporis*, Florencia, Lorenzo Torrentino, 1552.

[124] *Segunda parte de la Historia general de todas las cosas succedidas en el mundo en estos cincuenta años de nuestro tiempo en la qual se escriven particularmente todas las victorias y successos que el invictissimo emperador don Carlos uvo dende que començo a reynar en España, hasta que prendio al duque de Saxonia. Escrita en lengua latina por el doctissimo Paulo Iovio obispo de Nochera, traduzida de latin en castellano por el licenciado Gaspar de Baeça… en Salamanca en casa*

de Andrea de Portonariis, impressor de Su Catholica Magestad. MDLXIII.

[125] *Elogia veris clarorum imaginibus apposita quae in Musaeo Ioviano Comi spectantur*, Venecia, M. Tramezzino, 1546.

Elogia virorum bellica virtute illustrium veris imaginibus supposita, Florencia, Lorenzo Torrentino, 1551.

[126] Traducido del latín por el autor. La reseña sobre Cortés se halla en el libro VI de las *Elogia virorum bellica virtute illustrium*. Está insertada entre la de Francisco I y la del rey Segismundo de Polonia. Se extiende a lo largo de más de seis hojas mientras que la del rey de Francia, que por cierto fue protector de Jovio, sólo ocupa dos hojas y media, mientras que el texto consagrado a Carlos V, que abre el libro VII, cabe en hoja y media. Existe una traducción en español de ese corto texto de Jovio que figura en el apéndice en Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, México, Editorial Pedro Robredo, México, 1943, t. II, pp. 321-334.

[127] Díaz del Castillo, *op. cit.*, introducción de la edición Remón y cap. XVIII.

[128] *Ibid*., p. 24 (cap. XIII).

[129] "*Y esto debe ser lo que dicen los coronistas Gómara, Illescas y Jovio que dieron en Tabasco, y así lo escriben como si fuera verdad porque vista cosa es que en la provincia del río de Grijalva ni todos sus rededores no hay oro, sino muy pocas joyas de sus antepasados*". *Ibid*.

[130] *Ibid*., p. 267 (cap. CXXIX).

[131] *Elogios o vidas breves de los Cavalleros antiguos y modernos ilustres en valor de guerra, que están al vivo pintados en el Museo de Paulo Iovio. Es autor el mismo Paulo Iovio. Y tradúxolo de latín en castellano el Licenciado Gaspar de Baeça. Dirigido a la Católica y Real Magestad del Rey Don Felipe II nuestro señor. En Granada, en casa de Hugo de Mena, con privilegio, 1568*.

[132] El colofón de la edición prínceps de la *Historia de las Indias* de Gómara indica con precisión que la obra fue impresa el 24 de diciembre de 1552: *Fue impressa la presente obra en casa de Agustin Millan. Y acabose vispera de Nauidad Año de mil y quinientos y cinquenta y dos en la insigne ciudad de Çaragoça*.

[133] "*Y demás de los cuentos porque ha escrito, ha dado ocasión que el doctor Illescas y Pablo Jovio sigan sus palabras*". Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 267 (cap. CXXIX).

[134] "*Francisco Lopez de Gomara … hizo errar a dos famosos Historiadores que siguieron su Historia, que se dizen el Doctor Illescas, y el Obispo Paulo Iobio*". Prólogo de la edición Remón.

[135] Las apariciones del nombre Illescas son las siguientes; edición Remón: prólogo (Gómara/Jovio), fol. 12v (Gómara/Jovio), 111v (Gómara/Jovio), 250v (Gómara), 252v (Gómara); Ms. Guatemala: fol. 11v (Gómara/Jovio), 14r (2 veces Gómara/Jovio, 1 vez Gómara), 121r (Gómara/Jovio), 282v (Gómara), 284v (Gómara), 285r (2 veces Gómara), 286v (Gómara), 286r (Gómara), 287r (Gómara).

[136] Se trata del título del cap. XVIII en el Manuscrito Guatemala: *De los borrones y cosas que escriven los coronistas Gomora e Illezcas acerca de las cosas de la Nueva España*. Ese título es diferente en la edición de 1632: *De algunas advertencias acerca de lo que escribe Francisco Lopez de Gomora, mal informado, en su Historia*. Vemos que Illescas no aparece.

[137] Las biografías oficiales vacilan en cuanto a las fechas de nacimiento y de muerte de Gonzalo de Illescas. En la práctica, hay que ir a buscar la información relativa a su año de nacimiento… en la vida de Cortés. Illescas escribe, en efecto: "*Salio Cortes de Tlaxcallan, en nombre de Dios, dia señalado de los Innocentes del año en que yo naci, de mil y quinientos y veynte y uno*", *op. cit.*, p. 166. En realidad, Illescas comete un error: la salida de Tlaxcala tuvo lugar a finales de 1520. Sobre la fecha de su muerte, he seguido la juiciosa argumentación de Antonio Roldán Pérez: "Gonzalo de Illescas y la Historia pontifical", en *Estudios literarios dedicados al Profesor Mariano Baquero Goyanes*, Murcia, Nogués, 1974, pp. 587-638.

[138] *Segunda parte de la Historia pontifical y catholica en la qual se prosiguen las vidas y hechos de*

Clemente Quinto y de los demas Pontifices sus predecessores hasta Pio Quinto y Gregorio Decimo Tercio… compuesta y ordenada por el doctor Gonçalo de Illescas, Abbad de San Frontes y Beneficiado de Dueñas…, Salamanca, Vicente Portonaris, 1573. Como esa edición se volvió escasísima, utilicé la edición de 1606 publicada en Barcelona por Jaime Cendrat.

La obra de Illescas tuvo numerosas reediciones. Por ejemplo: Salamanca, 1576, 1577; Burgos, 1578; Zaragoza, 1583, 1593; Barcelona, 1584, 1589, 1596, 1602, 1606, 1608, 1609, 1622; Madrid, 1613.

[139] El texto sobre la Conquista de México está incluido en el cap. XXIV del libro VI de la *Historia pontifical,* § VIII. Lleva por título: "*De la conquista y conversion de la Nueva España, y de la gran ciudad de Mexico, y parte de los esclarecidos hechos del famoso Hernando Cortes Marques del Valle*". En la edición de 1606, ese texto corresponde a los folios 158r a 170r. Lo hallamos publicado en Bartolomé Leonardo de Argensola, *Conquista de México,* ed., introd. y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, México, Pedro Robredo, 1940, pp. 267-329.

[140] "*No hay memoria de ninguno de nosotros en los libros e historias que están escritas del coronista Francisco López de Gómara, ni en la del doctor Illescas, que escribió El Pontifical, ni en otros modernos coronistas, y solo el marqués Cortés dicen en sus libros que es el que lo descubrió y conquistó, y que los capitanes y soldados que lo ganamos quedamos en blanco, sin haber memoria de nuestras personas*". Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 585 (cap. CCX).

[141] A título comparativo, he aquí las dos versiones. Texto de Gómara (1553): "*Por el miedo de no perder los dineros y joyas que llevaba, dando al través, se ciñó un paño con las riquísimas cinco esmeraldas que dije valer cien mil ducados; las cuales se le cayeron por descuido o necesidades, y se le perdieron entre los grandes lodos y muchos hombres; y así, le costó a él aquella guerra más que a ninguno, sacando a su majestad, aunque perdió Andrea de Oria once galeras. Mucho sintió Cortés la pérdida de sus joyas; empero más sintió que no le llamasen a consejo de guerra, metiendo en él otros de menos edad y saber; que dio que murmurar en el ejército. Como se determinó en consejo de guerra de levantar el cerco e irse, pesó mucho a muchos; e yo, que me hallé allí, me maravillé. Cortés entonces se ofrecía de tomar a Argel con los soldados españoles que había, y con los medios tudescos e italianos, siendo dello servido el Emperador. Los hombres de guerra amaban aquello, e loábanle mucho. Los hombres de mar y otros no lo escuchaban; y así, pienso que no lo supo su majestad, y se vino*". Gómara, *op. cit.*, p. 335 (cap. CCLI). Texto de Illescas (1573): "*De los que en esta triste jornada perdieron mucho, o por mejor dezir el que más perdió después del Emperador, fue el famoso Hernando Cortes Marques del Valle. Porque se le cayeron en un cenagal tres piedras Esmeraldas, riquissimas, que le apreciaban en cien mil ducados, y nunca se pudieron hallar. Pero no sintió el tanto la perdida de las Esmeraldas, como el poco caso que del se hizo en esta guerra. Porque con haber sido tan valeroso y exercitado Capitan quanto arriba lo hemos visto, nunca le metieron en consejo de guerra, ni le dieron parte de cosa que en ella se hiziesse. Y aun después de passada la tormenta, porque dezia el que se viniesse el Emperador, y le dexasse con la gente que allí tenia, que se obligaba de ganarle con ella la ciudad de Argel, no le quisieron oyr. Y unos dizen que hizieron burla del; y otros que no lo supo su Magestad, que toda via lo hiziera. Como quiera que sea, el vino de allá más corrido que perdidoso, y no sé porque se hizo del tan poca cuenta, pues la habia el dado de si tan buena en todas las cosas*". Illescas, *Historia pontifical,* edición de 1606, fol. 288v.

[142] Cf. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Historia de Guatemala o Recordación florida*, edición de Justo Zaragoza, Madrid, Luis Navarro Editor, Biblioteca de los Americanistas, 1882, t. I, p. 12: "*Habiéndome aplicado en mi juvenil edad a leer, no sólo con curiosidad sino con afición, veneración y cariño, el original borrador de el heroico y valeroso capitán Bernal Díaz de el Castillo, mi rebisabuelo, cuya ancianidad manuscrita conservamos sus descendientes con aprecio de memoria estimable, y llegado á esta ciudad de Goathemala, por el año de 1675, el libro impreso que sacó a luz el reverendo padre maestro Fr. Alonso Remón, de el sagrado militar orden de Nuestra Señora de la Merced, Redempción de cautivos, hallo que lo impreso no conviene en muchas partes con el venerable*

amanuense suyo, porque en unas partes tiene de más, y en otras de menos de lo que escribió el autor mi bisabuelo, como lo reconozco adulterado en los capítulos 164 y 171, y así en otras partes del progreso de la historia, en que no solamente se oscurece el crédito y fidelidad de mi Castillo, sino que se defraudan muchos verdaderos méritos de verdaderos héroes".

[143] "*No lo escribiera sino porque fue público en todo el real, y aun después lo vi escrito de molde en una cartas y relaciones que Cortés escribió a Su Majestad haciéndole saber de todo lo que pasaba, y del viaje de Indias, por esta causa lo escribo*". Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 469 (cap. CLXXVII).

[144] "*Digamos que éstas fueron las grandes crueldades que escribe y nunca acaba de decir el obispo de Chiapa, fray Bartolomé de las Casas, porque afirma que sin causa ninguna, sino por nuestro pasatiempo, y porque se nos antojó, se hizo aquel castigo, y aun dícelo de arte en su libro a quien no lo vio ni lo sabe, que les hará creer que es así aquello y otras crueldades que escribe, siendo todo al revés que no pasó como lo escribe*". Díaz del Castillo, *op. cit.*, pp. 150-151 (cap. LXXXIII).

[145] "*Esta historia dejo yo fray Bartolomé de las Casas, obispo que fue de Chiapa, en confianza a este colegio de San Gregorio, rogando y pidiendo por caridad al padre rector y consiliarios dél que por tiempo fueren, que a ningún seglar la den para que ni dentro del colegio ni mucho menos fuera dél la lea, por tiempo de cuarenta años desde este de sesenta que entrará, comenzados a contar, sobre lo cual les encargo la conciencia. Y pasados aquellos cuarenta años, si vieren que conviene para el bien de los indios y de España, la pueden mandar imprimir para gloria de Dios y manifestación de la verdad principalmente. Y no parece convenir que todos los colegiales la lean, sino los más prudentes, porque no se publique antes de tiempo, porque no hay para que, ni ha de aprovechar*". *Fecha por noviembre de 1559. Deo gratias. El obispo fray Bartolomé de las Casas*. Reproducido por André Saint-Lu en su introducción a la *Historia de las Indias* de Bartolomé de las Casas, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1956, vol. 1, p. XXVI.

[146] *Historia de las Indias, escrita por Fray Bartolomé de las Casas, ahora por primera vez dada a la luz por el Marqués de la Fuensanta del Valle y D. José Sancho Rayón*, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1875-1876, 5 ts.

[147] *Tratados*, facsímil de la edición de Sevilla, 1552, prólogos de Lewis Hanke y Manuel Giménez Fernández, transcripción de Juan Pérez de Tudela Bueso, trad. de Agustín Millares Carlo y Rafael Moreno, México, Fondo de Cultura Económica, 1965.

[148] *Brevissima relación de la destruycion de las Indias: colegida por el Obispo don fray Bartolome de las Casas/o Casaus de la orden de Sancto Domingo. Año. 1552*. El colofón dice: *Fue impressa la presente obra en la muy noble e leal ciudad de Sevilla en casa de Sebastian Trujillo impresor de libros. A nuestra señora de Gracia. Año de MDLII*.

CAPÍTULO 5

[149] "*de sabios siempre se pega algo de su ciencia a los idiotas y sin letras como yo soy*". Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 590 (cap. CCXII A).

[150] *Ibid., op. cit.*, p. 369 (cap. CLVI).

[151] "*Yo he leído la Destruiçión de Jerusalén*". *Ibid.*, p. 370 (cap. CLVI).

[152] "*Y esto me parece que quiere remedar lo que acaeció con sus hermanos en Egipto a Josef, que vinieron en su poder cuando lo del trigo*". *Ibid.*, p. 62 (cap. XXXVII).

[153] "*Después que el sabio rey Salomón fabricó y mandó hacer el santo templo de Jerusalén con el oro y plata que le trajeron de las islas de Tarsis, Ofir y Saba, no se ha oído en ninguna escritura antigua que más oro y plata y riquezas hayan ido cotidianamente a Castilla que de estas tierras*". *Ibid.*,

p. 583 (cap. CCX).
[154] Segundo libro de Crónicas, 9, pp. 1-24.
[155] *"No teníamos otro socorro ni ayuda sino el de Dios, porque ya no teníamos navíos para ir a Cuba, salvo nuestro buen pelear y corazones fuertes; y sobre ellos dijo otras muchas comparaciones y hechos heroicos de los romanos. Y todos a una le respondimos que haríamos lo que ordenase, que echada estaba la suerte de la buena ventura, como dijo Julio César sobre el Rubicón, pues eran todos nuestros servicios para servir a Dios y a Su Majestad"*. Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 99 (cap. LIX).
[156] *Ibid.*, p. 593 (cap. CCXII B).
[157] *Los comentarios de Cayo Julio Cesar. Trasladacion de latin en romane fecha por frey Diego Lopez de Toledo. Imprimidos en… Toledo… por maestro Pedro Hagembach, alemán… Año de 1498.* Existe una edición posterior hecha en Alcalá de Henares por Miguel de Eguía en 1529.
[158] Cf. José Antonio Barbón Rodríguez, edición crítica de Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (Manuscrito Guatemala*), México, Colegio de México-UNAM, 2005, parte I, edición crítica de pp. 50 (cap. XIX), 167 (cap. LXIX), 335 (cap. CXXIV), 566 (cap. CLXIV). La edición de Remón hispaniza la grafía en Alexandro.
[159] *"Denos Dios ventura en armas, como al paladín Roldán"*. Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 61 (cap. XXXVI).
[160] "*Cristobal de Olid que era un Héctor en esfuerzo para combatir persona por persona*". *Ibid.*, p. 560 (cap. CCV).
[161] "*Francisco Vázquez era recién casado con una señora hija del tesorero Alonso de Estrada, y además de ser llena de virtudes era muy hermosa, y como fue [a] aquellas ciudades de la Zibola, tuvo gana de volver a la Nueva España y a su mujer, y dijeron algunos soldados de los que fueron en su compañía que quiso remedar a Ulises, capitán greciano, que se hizo loco cuando estaba sobre Troya por venir a gozar de su mujer Penélope*". *Ibid.*, p. 538 (cap. CXCVIII).
[162] "*Cortés estaba haciendo sus casas y palacios, y eran tamaños y tan grandes y de tantos patios como suelen decir el laberinto de Creta*". *Ibid.*, p. 403 (cap. CLXII).
[163] "*Pues de aquellas matanzas que dicen que hacíamos, siendo nosotros cuatrocientos y cincuenta soldados los que andábamos en la guerra, harto teníamos que defendernos no nos matasen y nos llevasen de vencida, que aunque estuvieran los indios atados, no hiciéramos tantas muertes, en especial que tenían sus armas de algodón, que les cubrían el cuerpo, y arcos, saetas, rodelas, lanzas grandes, espadas de navajas como de a dos manos, que cortan más que nuestras espadas, y muy denodados guerreros. Escriben los coronistas por mí memorados que hacíamos tantas muertes y crueldades que Atalarico, muy bravísimo rey, y Atila, muy soberbio guerrero, según dicen y se cuentan de sus historias, en los campos catalanes no hicieron tantas muertes de hombres*". *Ibid.*, p. 30 (cap. XVIII).
[164] "*Vamos adelante a los grandes oficiales de labrar y asentar de pluma, y pintores y entalladores muy sublimados, que por lo que ahora hemos visto la obra que hacen, tendremos consideración en lo que entonces labraban; que tres indios hay ahora en la ciudad de México tan primísimos en su oficio de entalladores y pintores, que se dicen Marcos de Aquino y Juan de la Cruz y el Crespillo, que si fueran en el tiempo de aquel antiguo o afamado Apeles, o de Micael Angel, o Berruguete, que son de nuestros tiempos, también les pusieran en el número de ellos*". *Ibid.*, pp. 169-170 (cap. XCI).
[165] "*Nos quedamos admirados, y decíamos que parecía a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadis, por las grandes torres y cues y edificios que tenían dentro en el agua, y todos de calicanto, y aun algunos de nuestros soldados decían que si aquello que veían si era entre sueños, y no es de maravillar que yo escriba aquí de esta manera, porque hay mucho que ponderar en ello que no sé como lo cuente: ver cosas nunca oídas, ni aun sonadas, como veíamos*". *Ibid.*, p. 159 (cap. LXXXVII).
[166] Los tres primeros libros de la novela de caballería *Amadís de Gaula* fueron aparentemente escritos en el siglo XIV. Se le atribuye a Garci Rodríguez de Montalvo, muerto en 1504, la redacción

del cuarto libro y de una continuación que se hará famosa en España, *Las sergas de Esplandián*. La primera edición conocida de *Los quatro libros de Amadis de Gaula* data de 1508, en Zaragoza.
[167] Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 61 (cap. XXXVI).
[168] He aquí el texto del *Romance de Montesinos*, tal como figura en el *Cancionero* de 1550. (Existe una versión más larga en el *Cancionero* de 1582).

Cata Francia, Montesinos, cata París la ciudad,
cata las aguas de Duero, do van a dar en la mar;
cata palacios del rey, cata los de don Beltrán,
y aquella que ves más alta y que está en mejor lugar
es la casa de Tomillas, mi enemigo mortal.
Por su lengua difamada me mandó el rey desterrar
y he pasado a causa de esto mucha sed, calor y hambre,
trayendo los pies descalzos, las uñas corriendo sangre.
A la triste madre tuya por testigo puedo dar,
que te parió en una fuente sin tener en qué te echar.
Yo triste quité mi sayo para haber de cobijarte;
ella me dijo llorando por te ver tan mal pasar:
—Tomes este niño, conde, y lléveslo a cristianar;
llamédesle Montesinos Montesinos le llamad.—
Montesinos que lo oyera los ojos volvió a su padre;
las rodillas por el suelo empezóle de rogar
le quisiese dar licencia, que en París quiere pasar,
y tomar sueldo del rey si se lo quisiere dar,
por vengarse de Tomillas, su enemigo mortal;
que si sueldo del rey toma, todo se puede vengar.
Ya que despedirse quieren a su padre fue a rogar
que a la triste de su madre él la quiera consolar
y de su parte le diga que a Tomillas va buscar.

[169] “*Señor capitán: no esté vuestra merced tan triste, que en las guerras estas cosas suelen acaecer, y no se dirá por vuestra merced: Mira Nerón de Tarpeya a Roma como se ardía*…”. Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 324 (cap. CXLV).
[170] He aquí el texto completo del poema *Romance de Nerón y el incendio de Roma*. Vemos que estamos muy lejos de la cultura popular.

Mira Nero de Tarpeya
a Roma cómo se ardía;
gritos dan niños y viejos,
y él de nada se dolía.
El grito de las matronas
sobre los cielos subía;
como ovejas sin pastor,
unas a otras corrían;
perdidas, descarriadas,
a las torres se acogían.
Los siete montes romanos

lloro y fuego los hundía;
en el grande Capitolio
suena muy gran vocería;
por el collado Aventino
gran gentío discurría;
van en caballo rotundo,
la gente apenas cabía;
por el rico Coliseo,
gran número se subía.
Lloraban los ditadores
y los cónsules a porfía;
daban voces los tribunos,
los magistrados plañían,
los cuestores se mataban,
los senadores gemían.
Llora la orden ecuestre,
toda la caballería,
por la crueldad de Nero,
que lo ve y toma alegría.
Siete días con sus noches,
la ciudad toda se ardía;
por tierra yacen las casas,
los templos de tallería;
los palacios muy antiguos,
de alabastro y sillería,
por tierra van en ceniza
sus lazos y pedrería.
Las moradas de los dioses
han triste postrimería:
el templo Capitolino
do Júpiter se servía,
el grande templo de Apolo
y el que de Mars se decía,
sus tesoros y riquezas
el fuego los derritía.
Por los carneros y osarios,
la gente se defendía.
De la torre de Mecenas,
mirábala todavía
el ahijado de Claudio,
que a su padre parecía;
el que a Séneca dio muerte,
el que matara a su tía;
el que, antes de nueve meses
que Tiberio se moría,
con prodigios y señales
en este mundo nacía;
el que siguió los cristianos,

el padre de tiranía.
De ver abrasar a Roma
gran deleite recebía,
vestido en sénico traje
decantaba en porfía.
Todos le ruegan que amanse
su crueldad y porfía:
Doriporo se lo ruega,
Esporo la combatía;
a sus pies Rubia se lanza
acepte lo que pedía.
Claudí Augusta se lo ruega;
ruégalelo Mesalina.
Ni lo hace por Popea
ni por su madre Agripina;
no hace caso de Antonia,
que la mayor se decía;
ni de padre tío Claudio
ni de Lípida, su tía.
Aulo Plauco se lo habla,
Rufino se lo pedía;
por Britanico ni Trusco
ninguna cuenta hacía.
Los ayos se lo rogaban,
el Tonsor y el que tenía;
a sus pies se tiende Otavia;
esa queja no quería.
Cuanto más todos le ruegan,
él de nadie se dolía.

[171] *"En este instante suspiro Cortés con una muy gran tristeza, muy mayor que la que antes traía, por los hombres que le mataron antes que en el alto cu subiese, y desde entonces dijeron un cantar o romance: "En Tacuba esta Cortés / con su escuadrón esforzado, / triste estaba y muy penoso, / triste y con gran cuidado, / una mano en la mejilla / y la otra en el costado*", *etc*. Díaz del Castillo, *op. cit.*, pp. 323-324 (cap. CXLV).
[172] *"De los valerosos capitanes y fuertes y esforzados soldados que pasamos desde la isla de Cuba con el venturoso y animoso Don Hernando Cortés, que después de ganado México fue marqués del Valle y tuvo otros dictados". Ibid.*, p. 560 (cap. CCV).
[173] En otro lugar, Bernal confiesa que de los 550 miembros de la expedición cortesiana sólo quedan cinco con vida en 1568. "*Hágoos saber, que de quinientos cincuenta soldados que pasamos con Cortés desde la isla de Cuba, no somos vivos en toda la Nueva España de todos ellos, hasta este año de mil quinientos sesenta y ocho, que estoy trasladando esta mi relación, sino cinco, que todos los más murieron en las guerras ya por mi dichas, en poder de indios, y fueron sacrificados a los ídolos, y los demás murieron de sus muertes, y los sepulcros que me pregunta donde los tienen, digo que son los vientres de los indios, que los comieron las piernas y muslos, y brazos y molledos, pies y manos, y los demás fueron sepultados, y sus vientres echaban a los tigres y sierpes y halcones, que en aquel tiempo tenían por grandeza en casas fuertes, y aquello fueron sus sepulcros, y allí están sus blasones*". *Ibid.*,

p. 584 (cap. CCX).

[174] "*Y pasó un Andrés de Monjaraz, capitán que fue en lo de México; estaba muy doliente de bubas y no le ayudaba su dolencia para la guerra* […] *Y pasaron cuatro soldados que tenían por sobrenombres Solises: el uno, que era hombre anciano, murió en poder de indios; el otro se decía Solís Casquete, porque era algo arrebatacuestiones; murió de su muerte en Guatemala; el otro se decía Pedro de Solís Tras la Puerta, porque estaba siempre en su casa tras la puerta mirando los que pasaban por la calle y él no podía ser visto; fue yerno de un Orduña el Viejo, de la Puebla, y murió de su muerte; y el otro Solís se decía el de la Huerta, porque tenía una muy buena huerta y sacaba buena renta de ella, y también le llamaban Sayo de Seda, porque se preciaba mucho de traer seda; murió de su muerte* […] *Y pasó un Juan Díaz que tenía una gran nube en el ojo, natural de Burgos, y traía a cargo el rescate y vituallas que traía Cortés; murió en poder de indios* […] *Y pasó un Francisco de Saucedo, natural de Medina de Ríoseco, y porque era muy pulido le llamábamos el Galán, y decían que fue maestresala del almirante de Castilla; murió en las puentes en poder de indios*". *Ibid.*, pp. 562, 563, 567, 562 (cap. CCV).

[175] *Ibid.*, p. 95 (Cap. LV) y p. 403 (cap. CLXII).

[176] *Ibid*., p. 547 (cap. CCI) y p. 553 (cap. CCIII).

[177] "*Estaba tan doliente y hético que le daba de mamar una mujer de Castilla, y tenía unas cabras que también bebía la leche de ellas*". *Ibid*., p. 511 (cap. CXCIII).

[178] Se trata de los hermanos jerónimos Luis de Figueroa, Alonso de Santo Domingo y de Bernardino de Manzanedo. *Ibid*., p. 94 (cap. LV).

[179] *Ibid*., por ejemplo: p. 29 (cap. XVII) y p. 101 (cap. LX).

[180] "*Le llevaba bajo los estrados donde estaba el presidente, don fray García de Loaisa, cardenal de Sigüenza, y después fue arzobispo de Sevilla, y oidores licenciado Gutierre Velázquez, y el obispo de Lugo, y el doctor Juan Bernal Díaz de Luco, y el doctor Beltrán*". *Ibid*., p. 549 (cap. CCI). Véase también p. 275 (cap. CXXXIII). Nótese que los datos proporcionados por Díaz del Castillo para el año 1540 están perfectamente al día: Juan Suárez de Carvajal, designado obispo de Lugo, recibió la mitra en 1539. En cuanto al presidente fray García de Loaysa, antiguo confesor de Carlos V y antiguo general de los dominicos, fue obispo de Osma, luego de Sigüenza, antes de convertirse, como indica Bernal, en arzobispo de Sevilla en 1539. En cambio, Juan Bernal Díaz de Luco no es mencionado por su título episcopal: sólo será obispo de Calahorra en 1545.

[181] "*Aquesta nació sin par. Yo en serviros sin segundo. Vos sin igual en el mundo*". *Ibid.*, p. 447 (cap. CLXX).

[182] "*Yo, como leal criado, lo declaro lo mejor que puedo a Vuestra Magestad, porque a sobre XXXVIII años que le sirvo, por tanto suplico a Vuestra Magestad sea servido mandarme admetir en su real casa en el número de los criados, porque en ello reçebiré grandes mercedes, y no mire a la mala polezía de las palabras, que como no soy letrado no lo sé proponer más delicado sino muy berdaderísimamente lo que pasa*". J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 1040.

[183] He aquí la definición dada por la Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española (vigésima segunda edición*): "letrado, da. (Del lat. *litter?tus*). 1. adj. Sabio, docto o instruido. 2. adj. coloq. Que presume de discreto y habla mucho y sin fundamento. 3. adj. ant. Que solo sabía leer. 4. adj. ant. Que sabía escribir. 5. adj. ant. Que se escribe y pone por letra. 6. m. y f. abogado (licenciado o doctor en derecho). 7. m. y f. Jurista de una institución pública encargado de estudiar y preparar sus dictámenes o resoluciones. *Letrado del Consejo de Estado. Letrado del Tribunal Constitucional*. 8. m. y f. Asesor jurídico permanente de una sociedad o empresa".

[184] "*Y los dichos Bernal Diaz e Juan Moreno lo firmaron y por la dicha Theresa Bezerra que dixo no saber firmo un testigo en el registro e yo, el escrivano, conozco a los otorgantes y son los que lo otorgan Bernal Díaz del Castillo, Juan Moreno, por testigo Alonso de Molina. Ante mí. Pero López, escrivano*" . J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 1058.

[185] El poder empieza así: "*Sepan quantos esta carta vieren como yo, Teresa Bezerra, viuda, mujer que fui de Bernal Díaz del Castillo, difunto, vezino y regidor que fue desta muy noble y leal ciudad de Santiago de la provincia de Guatimala, Indias del Mar Oçéano, adondeyo resido y soy vezina*"… El final es el siguiente: "*… fue fecha y otorgada en la dicha çiudad de Santiago de Guatimala a veinte dias del mes de marҫo de mill y quinientos y ochenta y seis años. Y por no saber firmar rogué a un testigo lo firmase por mí. E yo, el presente scrivano, doy fe que conozco a la dicha otorgante y es la misma aquí contenida. Testigos que fueron presentes Alonso de Bargas Lobo y Sebastian del Castillo y Pedro de Sandoval, vecinos desta çiudad. / Va entre renglones o dize al dicho don Albaro de Lugo / vala/. A ruego y por testigo Alonso de Vargas Lobo. Paso ante mí, Cristoval Azetuno, scrivano de Su Magestad. Derechos 4 reales.*" *Ibid.*, parte II, pp. 1061-1062.
[186] Carmelo Sáenz de Santa María, *Historia de una historia, Bernal Díaz de Castillo*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1984, pp. 18-20 y 167 sq.
[187] "*Acabóse de sacar esta historia en Guatemala a 14 de noviembre 1605 años*". Esa mención está escrita dos veces, en dos grafías diferentes. Cf. Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 597 (cap. CCXII) y Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte I, p. 829. La autenticidad de ese folleto, insertado entre los folios 288 y 289 del Manuscrito de Guatemala (de ahí su identificación como 288A) es tan discutida que ni siquiera aparece en el facsímil publicado en 1992 por el Gobierno del Estado de Chiapas. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, escrita por Bernal Díaz del Castillo*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas, 1992, 3 vols. Contenido: v.1: Códice autógrafo, 1568, edición facsimilar —v.2: Texto comparado, Genaro García, 1904/Alonso Remón, 1632— v.3: Estudios críticos.
[188] Mientras que el poeta se había lanzado a su gran obra en prosa, en este caso la traducción de la crónica de Díaz del Castillo, Heredia tuvo conocimiento de la *Recordación florida* que acababa de publicarse en Madrid en 1882. Esa obra escrita en 1690 por un descendiente de Bernal, el guatemalteco Fuentes y Guzmán, revelaba la existencia de dos manuscritos de Díaz del Castillo en posesión de su familia. Adoptando una tradición de familia no comprobada, el autor le atribuía a la mano de su ilustre ancestro la autoría de los dos manuscritos sin la menor sombra de duda. Cf. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Historia de Guatemala o Recordación florida*, edición de Justo Zaragoza, Madrid, Luis Navarro Editor, Biblioteca de los Americanistas, 1882, t. I, pp. 8-15 y 57.

Eufórico por dicho descubrimiento, he aquí cómo se expresaba Heredia al final de su traducción terminada en 1887:

> El manuscrito original de la *Historia verdadera* existe. Es enteramente de la mano del conquistador, de puño y letra, como dicen los españoles. Los borradores que Bernal menciona en el prólogo de su libro lo complementan. Guiado por una apasionada intuición, ayudado en nuestras investigaciones por un amigo inteligente, tuvimos la fortuna de encontrar intacto, después de trescientos años, ese valioso y venerable monumento de la gran conquista. ¿Dónde? ¿Cómo? El relato sería singular. El manuscrito no está entre nuestras manos, y no podemos hasta ahora más que proporcionar una página fotografiada en un cuarto del tamaño del original y la siguiente descripción.
>
> El volumen es un in-folio enorme de doscientos noventa y siete hojas de apretada escritura. Mide aproximadamente sesenta centímetros de alto por treinta y ocho de ancho y siete de espesor. Está hecho con una sólida encuadernación de piel vuelta color café por el tiempo. Algunas páginas, muy pocas, están rasgadas (aunque no faltantes) o roídas por los insectos. Los fragmentos de los borradores permiten reconstituir integralmente el texto. Resumiendo, el estado de conservación del manuscrito es casi perfecto. La escritura varía dos o tres veces. Al principio firme y bella, luego confusa y como nerviosa, retoma seguidamente su nitidez primera. El final es apresurado. Fragmentos enteros están apaleados con grandes trazos cruzados. Las tachaduras y las correcciones

son numerosas, en parte escritas con una tinta más negra et de difícil lectura. Éstas deben datar de la última revisión de la obra. El viejo Bernal parece haber tenido prisa en terminar. Se sentía agotado después de un siglo de vida. Estaba casi ciego.

En la última hoja, el conquistador-historiador firmó su nombre como un testigo abajo de un acta pública. Esa firma es de una tinta mucho más pálida que el resto de la escritura.

José-María de Heredia, *Véridique histoire de la conquête de la Nouvelle-Espagne, par le capitaine Bernal Diaz del Castillo, l'un des conquérants*, traducida del español con una introducción y notas de José-María de Heredia, París, Alphonse Lemerre Éditeur, t. IV, 1887, pp. 401-402.

[189] Carmelo Sáenz de Santa María, *Historia de una historia, Bernal Díaz de Castillo*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1984, p. 17 sq.

Observaremos que el mismo Heredia apuntaba modificaciones en la escritura de Bernal a lo largo de las páginas, pero las atribuía a cambios de estados psíquicos del viejo conquistador. El trabajo realizado por el erudito jesuita muestra que el asunto es más complejo; si Sáenz considera que las últimas hojas a partir del fol. 269 son más bien de la mano de Díaz (escritor C), le atribuye sin embargo los folios 271 a 274 al escritor B3, el 279 al escritor A2, las hojas 280 a 283 de nuevo al escritor B3, la 284 de nuevo al A2. ¡En cuanto a la hoja 285, el recto sería de la mano de A2, mientras que el verso sería de la mano de Bernal! Este último habría asimismo escrito el recto de la hoja 295, mientras que B3 habría escrito el verso… Lo vemos bien, las copias se traslapan y se entremezclan a placer. La hoja 216r presenta un caso extremo: ¡hallamos en ella la mano de tres amanuenses diferentes, de los cuales uno no es ni A, ni B, ni C!

[190] "*Sólo se pueden aceptar como de mano de Bernal Díaz los fols. 269, 270, 274v, 275, 276, 277, 278… Es decir sólo 7 folios cuya letra, como Sáenz de Santa María señala, es la misma y también idéntica la calidad de la tinta. Estos folios habría que considerarlos como restos del manuscrito original*". Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 52.

[191] La hipótesis de la existencia de hojas residuales de la mano de Bernal al final del Manuscrito de Guatemala descansa en una constatación: la grafía de las cartas de Díaz del Castillo fechadas de 1552 y 1558 corresponde a la grafía del escritor C identificado por Sáenz. Pero ninguna prueba tenemos que el escritor C no es, también él, un copista. Resulta sin embargo difícil quedarnos con la hipótesis de "hojas residuales", ¡puesto que en el folio 274r vemos al copista C tomar el relevo del copista B3 a mitad de la página! Esas identificaciones grafológicas son, de todos modos, delicadas. Y, por muy experto que fuese, Carmelo de Santa María se equivocó el atribuir los folios 288 a 292 al escritor C: hay que ver en ellos la mano de A2. En definitiva, los folios atribuibles al escritor C en el Manuscrito de Guatemala son los siguientes: 269, 270, la mitad inferior del folio 274 recto, 274v, 275, 276, 277, 278, 285v. Observemos que el folio 285v nada tiene que ver con la *Historia verdadera:* es un borrador de acta jurídica, de hecho bastante ilegible, cuyo verso que había quedado en blanco fue utilizado para economizar papel en la confección del Manuscrito de Guatemala.

[192] Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 255 (cap. CXXVIII).

[193] *Ibid*. p. 288 (cap. CXXXVII) y p. 571 (cap. CCV).

[194] *Ibid*. p. 501 (cap. CLXXXIX).

[195] *Ibid*. p. 324 (cap. CLXV).

SEGUNDA PARTE

CAPÍTULO 1

[196] "*No sé como lo cuente: ver cosas nunca oídas, ni aun soñadas, como veíamos. Pues desde que llegamos cerca de Estapalapa, ver la grandeza de otros caciques que nos salieron a recibir, que fue el señor de aquel pueblo, que se decía Coadlabaca* [Cuitlahuac], *y el señor de Culuacan, que entrambos eran deudos muy cercanos de Montezuma. Y después que entramos en aquella ciudad de Estapalapa, de la manera de los palacios donde nos aposentaron, de cuán grandes y bien labrados eran, de cantería muy prima, y la madera de cedros y de otros buenos arboles olorosos, con grandes patios y cuartos, cosas muy de ver, y entoldados con paramentos de algodón. Después de bien visto todo aquello fuimos a la huerta y jardín, que fue cosa muy admirable verlo y pasearlo, que no me hartaba de mirar la diversidad de árboles y los olores que cada uno tenía, y andenes llenos de rosas y flores, y muchos frutales y rosales de la tierra, y un estanque de agua dulce, y otra cosa de ver: que podían entrar en el vergel grandes canoas desde la laguna por una abertura que tenían hecha, sin saltar en tierra, y todo muy encalado y lucido, de muchas maneras de piedras y pinturas en ellas que había harto que ponderar, y de las aves de muchas diversidades y raleas que entraban en el estanque. Digo otra vez lo que estuve mirando, que creí que en el mundo hubiese otras tierras descubiertas como éstas… Ahora todo está por el suelo, perdido, que no hay cosa en pie*". Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 159 (cap. LXXXVII).

[197] Díaz deja una larga descripción maravillada del marcado de Tlatelolco que concluye así: "*Ya querría haber acabado de decir todas las cosas que allí se vendían, porque eran tantas de diversas calidades, que para que lo acabáramos de ver e inquirir, que como la gran plaza estaba llena de tanta gente y toda cercada de portales, en dos días no se viera todo". Ibid.*, p. 172 (cap. XCII).

Luego, se acerca al Templo principal y se entusiasma por las construcciones que lo rodean: "*Y así dejamos la gran plaza sin más verla y llegamos a los grandes patios y cercas donde esta el gran cu; tenía antes de llegar a él un gran circuito de patios, que me parece que eran más que la plaza que hay en Salamanca, y con dos cercas alrededor, de calicanto, y el mismo patio y sitio todo empedrado de piedras grandes, de losas blancas y muy lisas, y adonde no había de aquellas piedras estaba encalado y bruñido y todo muy limpio, que no hallaran una paja ni polvo en todo él". Ibid.*, pp. 172-173.

Finalmente, sube los escalones del santuario que debía de dominar la ciudad de una altura de unos sesenta metros y ahí se deja llevar por el paisaje que descubre: "*Y veíamos el agua dulce que venía de Chapultepec, de que se proveía la ciudad, y en aquellas tres calzadas, las puentes que tenía hechas de trecho a trecho, por donde entraba y salía el agua de la laguna de una parte a otra; y veíamos en aquella gran laguna tanta multitud de canoas, unas que venían con bastimentos y otras que volvían con cargas y mercaderías; y veíamos que cada casa de aquella gran ciudad, y de todas las más ciudades que estaban pobladas en el agua, de casa a casa no se pasaba sino por unas puentes levadizas que tenían hechas de madera, o en canoas; y veíamos en aquellas ciudades cues y adoratorios a manera de torres y fortalezas, y todas blanqueando, que era cosa de admiración, y las casas de azoteas, y en las calzadas otras torrecillas y adoratorios que eran como fortalezas. Y después de bien mirado y considerado todo lo que habíamos visto, tornamos a ver la gran plaza y la multitud de gente que en ella había, unos comprando y otros vendiendo, que solamente el rumor y zumbido de las voces y palabras que allí había sonaba más que de una legua, y entre nosotros hubo soldados que habían estado en muchas partes del mundo, y en Constantinopla, y en toda Italia y Roma, y dijeron que plaza tan bien compasada y con tanto concierto y tamaña y llena de tanta gente no la habían visto*". *Ibid*., p. 173.

Vemos que el ojo del escritor es atraído por tres elementos que no existen a esa escala en la vieja Europa: el uso casi ilimitado del espacio, el aseo de las áreas publicas y la presión demográfica. Las ciudades europeas de principios del siglo XVI siguen aglutinadas alrededor de catedrales y permanecen formadas por oscuras y malolientes callejuelas. Ni una sola puede soportar la comparación con la belleza de Tenochtitlán en toda su plenitud. En cuanto a la densidad de población, es inimaginable para un europeo: México y su ciudad gemela, Tlatelolco, cuentan al menos con 300 000 habitantes mientras que Sevilla, la ciudad más grande de Europa en 1519, aparentemente albergaba a 35 000. ¡Y el panorama expuesto a la vista de Díaz abarca una aglomeración del orden de tres millones de habitantes!

[198] Bernardino Vázquez de Tapia es de los pocos soldados de Cortés que saben leer y escribir. Lo expresaba con gran vanidad. Antiguo hombre de confianza del capitán general, se ilustró por su traición hacia él: designado por los hombres de Cortés para ir a España y denunciar las malas acciones de Nuño de Guzmán, ¡se dejó comprar y terminó por defender a éste! Fue quien inspiró a los testigos de cargo en el juicio de residencia de Cortés. Ocupó varios cargos de responsabilidad en la administración de la Ciudad de México después de 1524. Dejó un breve testimonio sobre la Conquista: *Relación de méritos y servicios del conquistador Bernardino Vázquez de Tapia, vecino y regidor de esta gran ciudad de Tenustitlan Mexico* (1542). Resalta el hecho de haber sido educado por un tío, profesor de la Universidad de Salamanca.

[199] *“Teniendo pues guía y lengua, hizo alarde, y halló ciento y cincuenta caballos, y otros tantos españoles a pie muy en orden de guerra, para servicio de los cuales iban tres mil indios y mujeres”*. Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, México, Porrúa, “Sepan Cuántos…”, núm. 566, 1988, p. 242 (cap. CLXXV).

[200] Andrés de Tapia, “Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor don Hernando Cortés”, en *La conquista de Tenochtitlán*, edición de Germán Vázquez, Madrid, Historia 16, “Crónicas de América”, vol. 40, 1988, pp. 59-123.

[201] Juan Díaz, *Itinerario de Grijalva (1518*), traducido del italiano, en Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, reedición: México, Porrúa, 1971, t. I, pp. 281-308.

[202] No sabemos quién envió a fray Pedro de Melgarejo de Urrea a Nueva España. ¿La Corona? ¿Las instituciones eclesiásticas de Santo Domingo? Aun si se puso al servicio de Cortés a partir de su llegada en febrero de 1521, nunca formó parte del primer círculo del conquistador. Díaz del Castillo lo acusa *mezzo voce* de haber vendido indulgencias a los soldados que fallecían en los campos de batalla. “*Y vino un fraile de San Francisco que se decía fray Pedro Melgarejo de Urrea, natural de Sevilla, que trajo unas bulas de Señor San Pedro, y con ellas nos componían si algo éramos en cargo en las guerras en que andábamos; por manera que en pocos meses el fraile fue rico y compuesto a Castilla.*” Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 310 (cap. CXLIII). Cortés lo mandó de vuelta a España después de la toma de México.

[203] *Ibid.*, p. 500 (cap. CLXXXIX) y López de Gómara, *op. cit.*, p. 262 (cap. CLXXXVI).

CAPÍTULO 2

[204] William H. Prescott, *Historia de la conquista de México*, México, Porrúa, 1976, “Sepan Cuántos”, núm. 150. La última parte de la vida de Cortés es concentrada en las páginas 572-575 (libro VII, cap. 5).

[205] José Luis Martínez, *Hernán Cortés*, México, Fondo de Cultura Económica-UNAM, 1990, 1 012 pp. El capítulo XXII, “La declinación y el fin”, abarca las páginas 727 a 766.

[206] *Ibid.*, p. 749.
[207] García de Loaysa será por otra parte nombrado inquisidor general en 1546, poco antes de su muerte.
[208] Véase Christian Duverger, *Cortés*, París, Fayard, 2001, pp. 326-327. *Cortés*, México, Taurus, 2ª ed., 2010, pp. 301-303.
[209] *Memorial de Hernán Cortés a Carlos V acerca de los agravios que le hizo el virrey de la Nueva España, impidiéndole la continuación de los descubrimientos en la Mar del Sur*, Madrid, 25 de junio de 1540, en *Documentos cortesianos, op. cit.*, t. IV, pp. 210-215.
[210] Por los Monroy, por línea paterna de Hernán, y por los Zúñiga, la familia de su esposa, Cortés está doblemente emparentado con la familia Enríquez, rama de la casa real de Castilla y depositaria hereditaria del almirantazgo de Castilla de 1405 a 1705.
[211] Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 526 (cap. CXCV) y p. 554 (cap. CCIV); Gómara, *op. cit.*, p. 335 (cap. CCLI); Illescas, *Historia pontifical*, edición de 1606, fol. 288v.
[212] *Leyes y ordenanzas nuevamente hechas por su magestad para la gobernación de las Indias y buen tratamiento y conservación de los indios*. Barcelona, 20 de noviembre de 1542.
[213] Es sorprendente que las Nuevas Leyes empiecen por organizar la transferencia del poder real hacia los virreyes. Las leyes de protección de los indios sólo intervienen mucho más adelante en el texto (a partir de la vigésima ley).

Primera ley: "Establecemos y mandamos, que los Reynos del Perú y Nueva España sean regidos y governados por Virreyes, que representen nuestra Real persona, y tengan el govierno superior, hagan y administren justicia igualmente á todos nuestros subditos y vassallos, y entiendan en todo lo que conviene al sossiego, quietud, ennoblecimiento y pacificación de aquellas Provincias, como por leyes deste título y Recopilación se dispone y ordena".

Quinta Ley: "Es nuestra voluntad, y ordenamos, que los Virreyes de el Perú y Nueva España sean Governadores de las Provincias de su cargo, y en nuestro nombre las rijan y goviernen, hagan las gratificaciones, gracias y mercedes, que les pareciere conveniente, y provean los cargos de govierno y justicia, que estuviere en costumbre, y no prohibido por leyes y ordenes nuestras, y las Audiencias subordinadas, Juezes y Justicias todos nuestros subditos y vassallos los tengan y obedezcan por Governadores, y los dexen libremente usar y exercer este cargo, y dén, y hagan dar todo el favor y ayuda, que les pidieren, y huvieren menester".

Ley 21: "Iten, ordenamos y mandamos que de aquí adelante por ninguna causa de guerra ni otra alguna, aunque sea so título de revelión ni por rescate ni de otra manera, no se pueda hazer esclavo indio alguno, y queremos sean tratados como vasallos nuestros de la Corona de Castilla, púes lo son".

Ley 22: "Ninguna persona se pueda servir de los indios por vía de naburia ni tapia ni otro modo alguno contra su voluntad".

Ley 23: "Como avemos mandado proveer que de aquí adelante por ninguna vía se hagan los indios esclavos, ansí en los que hasta aquí se han fecho contra razón y derecho y contra las Provissiones e Instruçiones dadas, ordenamos y mandamos que las Abdiençias, llamadas las partes, sin tela de juizio, sumaria y brevemente, sóla la verdad sabida, los pongan en libertad, si las personas que los tovieren por esclavos no mostraren título cómo los tienen y poseen ligítimamente. Y porque a falta de personas que soliciten lo susodicho los indios no queden por esclavos injustamente, mandamos que las Abdiençias pongan personas que sigan por los indios esta causa, y se paguen de penas de Cámara, y sean hombres de confiança y diligençia".

Ley 24: "Iten, mandamos que sobre el cargar de los dichos indios las Audiençias tengan espeçial cuidado que no se carguen. O en caso que esto en algunas partes no se pueda escusar, seha de tal manera que de la carga inmoderada no se siga peligro en la vida, salud y conservaçión de los dichos indios; y que contra su voluntad dellos y sin que lo pagan, en ninguno caso se permita que se puedan cargar, castigando muy gravemente al que lo contrario hiziere. Y en esto no ha de ayer remisión por

respecto de persona alguna".

Ley 25: "Porque nos ha sido fecha relación que de la pesquería de las perlas averse hecho sin la buena orden que convenía se an seguido muertes de muchos indios y negros, mandamos que ningun indio libre sea llevado a la dicha pesquería contra su voluntad, so pena de muerte. Y que el obispo y el juez que fuere a Veneçuela hordenen lo que les paresçiere para que los esclavos que andan en la dicha pesquería, ansí indios como negros, se conserven y çessen las muertes. Y si les paresçiere que no se puede escusar a los dichos indios y negros el peligro de muerte, çesse la pesquería de las dichas perlas, porque estimamos en mucho mas, como es razón, la conservaçión de sus vidas que el interese que nos pueda venir de las perlas". En Vicente de Cadenas y Vicent, *Carlos I de Castilla, señor de las Indias*, Madrid, Hidalguía, 1988, p. 421 sq.

[214] Carlos V no volverá a España como soberano. Sintiendo la demencia invadirlo, el hijo de Juana la Loca abdica el 25 de octubre de 1555 en el palacio de Coudenberg, en Bruselas. Ese día, le transmite los Países Bajos a su hijo Felipe. Después, el 16 de enero de 1556, le entrega oficialmente su herencia española. La cesión del ducado de Borgoña se lleva a cabo oficialmente en junio. A principios de septiembre, transmite sus posesiones austriacas y el título de emperador del Sacro Imperio Romano Germánico a su hermano menor, Fernando I de Habsburgo. Carlos V vuelve a España a finales del mes de septiembre de 1556 para retirarse al monasterio jerónimo de Yuste (Extremadura), donde morirá el 21 de septiembre de 1558.

[215] Es Las Casas quien proporciona esta información en su *Historia de las Indias*, *op. cit.*, t. III, p. 226 (cap. 116).

[216] *Memorial al emperador con relación de servicios y petición de mercedes*, 1542, en *Documentos cortesianos, op. cit.*, t. IV, pp. 234-242.

[217] Cf. *Parecer razonado de Hernando Cortés a favor de los repartimientos perpetuos en Nueva España*, 1543, en *ibid.*, t. IV, pp. 271-273.

[218] *Cédula de Carlos V y de la reina Juana a Antonio de Mendoza, Hernán Cortés, Pedro de Alvarado y Hernando de Soto para que respeten las cláusulas de sus capitulaciones*, Madrid, 10 de julio de 1540, en *ibid.*, t. IV, pp. 216-219.

[219] *Cédula de Carlos V y de la reina Juana a Antonio de Mendoza en que le ordena levantar el embargo de las naves que Hernán Cortés preparaba para expediciones al Mar del Sur*, Madrid, 10 de julio de 1540, en *ibid.*, t. IV, pp. 220-222.

[220] *Cargos de Hernán Cortés contra el virrey Antonio de Mendoza y sus criados y solicitud de juicio de residencia*, Madrid, 1543, en *ibid.*, t. IV, pp. 248-255.

[221] *Interrogatorio que propuso Cortés para la información respecto al virrey Mendoza*, Madrid, 1543, en *ibid.*, t. IV, pp. 256-263.

[222] *Nueva petición del marqués del Valle para que se haga juicio de residencia al virrey Mendoza*, Madrid, 1543, en *ibid.*, t. IV, pp. 265-266.

[223] *Carta de Hernán Cortés a Carlos V pidiéndole que lo favorezca en sus pleitos y que no le haga tanto mal ni desventura*, Madrid, 18 de marzo de 1543, en *ibid.*, t. IV, pp. 244-245.

[224] *Cédula de Carlos V declarando que los primeros descubridores de la Nueva España fueron los que primero entraron en aquella provincia Y los que ganaron y recobraron la ciudad de México, siendo Capitán General y descubridor D. Fernando Cortés, Marqués del Valle*, Barcelona, 1º de mayo de 1543.

[225] *Última carta de Hernán Cortés a Carlos V*, Valladolid, 3 de febrero de 1544, en *Documentos cortesianos, op. cit.*, t. IV, pp. 267-270.

CAPÍTULO 3

[226] A este propósito, tenemos el testimonio de Juan Ginés de Sepúlveda. Cf. Ángel Losada, “Hernán Cortés en la obra del cronista Sepúlveda”, *Revista de Indias. Estudios cortesianos*, Madrid, enero-junio de 1948, año IX, núm. 31-32, p. 141.
[227] Se ha tenido por costumbre el considerar la *Carta del cabildo* escrita en Veracruz el 10 de julio de 1519 como la primera *Carta de relación* de Cortés, aunque no pertenezca al mismo género literario que las siguientes. Esa atribución es discutible. Pero esta tradición se apoya en dos elementos: en el manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional de Viena en el que están copiadas las cartas del conquistador (*circa* 1528), la carta del cabildo se intitula *Primera relación*; por otro lado, si la “Segunda relación” es publicada por Cromberger bajo el título de *Carta de relación*, a secas, sin número de orden, en cambio la “Tercera” (1523) lleva el título de *Carta tercera de relación* y la “Cuarta” (1525) el de *La quarta relación de Fernando Cortés*.
[228] *La conquista del Perú, llamada la nueva Castilla, La quál tierra por divina voluntad fue maravillosamente conquistada en la felicísima ventura del Emperador y Rey Nuestro Señor y por la prudencia y esfuerzo del muy magnífico y valeroso Caballero el Capitán Francisco Pizarro, Gobernador y Adelantado de la Nueva Castilla y de su hermano Hernando Pizarro y de sus animosos Capitanes, fieles y esforzados compañeros, que con él se hallaron*. El frontispicio de la edición de 1534 lleva la primera imagen grabada de la conquista de Perú; muestra al franciscano fray Vicente Valverde ante Atahualpa. La atribución de ese texto anónimo al “capitán Cristóbal de Mena” se debe a Raúl Porras Barrenechea, *Las relaciones primitivas de la conquista del Perú*, París, Les presses modernes, Cuadernos de historia del Perú, 2ª. serie, 1937.
[229] Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 72 (cap. XLII). Podemos observar que Gómara propone una muy distinta versión de los hechos; describe a Cortés como gran señor, ofreciendo todo su cargamento a sus hombres: “*Elegido pues que fue Cortés por capitán, le dijo el cabildo que bien sabia como hasta estar de asiento y conoscidos en la tierra, no tenían de qué se mantener sino de los bastimentos que él traía en los navíos; que tomase para sí y para sus criados lo que hubiese menester o le pareciese, y lo demás se tasase en justo precio; e se lo mandase entregar para repartir entre la gente, que a la paga todos se obligarían, o lo sacarían de montón, después de quitado el quinto del Rey*. (…) *Cortés les respondió que cuando en Cuba hizo su matalotaje y basteció la flota de comida, que no lo había hecho para revendérselo, como acostumbran otros, sino para dárselo.* […] *De manera que, aunque debía más de siete mil ducados, se lo daba gracioso*”. Francisco López de Gómara, *Historia de la conquista de México*, *op. cit.*, pp. 49-50 (cap. XXXI).
[230] *Ibid*., pp. 204-205 (cap. CV).
[231] *Ibid*., p. 577 (cap. CCVII).
[232] *Ibid*., p. 42 (cap. XXV).
[233] *Ibid*., p. 171 (cap. XCII).
[234] Cuitlahua es una ortografía preferible a la de Cuitláhuac, que es un toponímico y no un nombre propio. *Cuitlatl* significa “excremento” y el enclítico -*hua* marca la posesión. Una traducción literal sería entonces “el cagado”. Ante ese misterio onomástico, la tradición siempre se ha negado a la traducción de ese soberano mexica.
[235] Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 439 (cap. CLXVIII).
[236] *Ibid*., p. 440 (cap. CLXVIII).
[237] *Ibid*., p. XXXV.
[238] Esta interpretación obliga a considerar como una interpolación el principio del primer capítulo del Manuscrito de Guatemala, principio que por cierto no figura en la edición de 1632. En ese texto de tardía redacción de un centenar de líneas, Bernal dice tener veinticuatro años cuando está en Cuba, en vísperas de formar parte de la expedición de Córdoba (fol. 2r). Esta versión, que rejuvenece al narrador

en unos diez años, ¡es contradictoria con la introducción que figura en la hoja precedente! (fol. 1r).Sobre las contradicciones en cuanto a la edad de Díaz del Castillo, véase infra p. 46.
[239] *Ibid*., pp. 685-689.
[240] En reacción a la decisión de Carlos V de levantar el sitio de Argel, Gómara escribe: *"e yo, que me hallé allí, me maravillé"*. *Historia de la conquista de México*, *op. cit.*, p. 335 (cap. CCLI). Juan Miralles Ostos señaló que esta frase ya no figura en la edición de Zaragoza de 1554 "corregida y aumentada por el autor".
[241] Ello no le impedirá a Las Casas denunciar al autor de la *Historia de la conquista* como criado de Cortés. "*Gómara, clérigo que escribió la Historia de Cortés, que vivió con él en Castilla siendo ya Marqués y no vido cosa ninguna, ni jamás estuvo en las Indias, y no escribió cosa sino lo que el mismo Cortés le dijo*…" Fray Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, *op. cit.*, t. II, p. 528.
[242] Gonzalo Fernández de Oviedo, de 41 años de edad, había publicado en Valencia, con el editor Juan Viñao, una novela de caballería de 74 folios que llevaba por extenso título: *Libro del muy esforzado e invencible caballero de la Fortuna, propiamente llamado don Claribalte que segun su verdadera interpretacion quiere decir don Felix o bienaventurado*. ¡La obra se presentaba como una traducción de un seudooriginal escrito en tártaro!
[243] "*Materia es, muy poderoso señor, en que mi edad é diligençia, por la grandeza del objecto é sus circunstancias, no podrán bastar á su perfecta difinicion, por mi insufiçiente estilo é brevedad de mis dias. Pero será á lo menos lo que yo escribiere historia verdadera é desviada de todas las fabulas que en este caso otros escriptores, sin verlo, desde España á pié enxuto, han presumido escrebir con elegantes é no comunes letras latinas é vulgares, por informaciones de muchos de diferentes juyçios, formando historias mas allegadas á buen estilo que á la verdad de la cosa que cuentan; porque ni el ciego sabe determinar colores, ni el ausente assi testificar estas materias, como quien las mira"*. Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar Océano*. Primera parte. [1535], introducción de D. José Amador de los Ríos, Madrid, Real Academia de la Historia, 1851, Lib. I, p. 4. Oviedo tiene 57 años cuando escribe esa introducción.
[244] *De orbe novo Petri Martyris ab Angleria Mediolanensis Protonotarii Cesaris Senatoris Decades, Compluti apud Michaelem dEguia, Anno M.D.XXX*.
[245] "*Pedro Martir, en la chronica o Decadas que escribió destas cosas de Indias sin las ver*". Oviedo, *op. cit*., p. 457. El cronista de Indias acusa por su nombre a Pedro Mártir en varias ocasiones. Cf. por ejemplo, pp. 294, 394-395, 457-458.
[246] Sobre la vida y obra de Guevara, podemos entre otros consultar a Augustín Redondo, *Antonio de Guevara (1480 ?-1545) et l'Espagne de son temps*, Ginebra, Librairie Droz, 1976, así como el artículo de René Costes, "Antonio de Guevara, *sa vie*"., *Bulletin hispanique*, París, 1923, núm. 25-4, pp. 305-360.
La obra completa de Antonio de Guevara en español está disponible en la edición moderna preparada por Emilio Blanco: *Antonio de Guevara, Obras completas*, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, vols. 1 y 2: 1994; vol. 3: 2004.
[247] Sobre las ediciones y las traducciones de Guevara en el siglo XVI, véase, por ejemplo, Louis Karl, "Note sur la fortune des œuvres d'Antonio de Guevara à l'étranger", *Bulletin hispanique*, París, 1933, núm. 35-1, pp. 32-50.
[248] "*Yo a lo menos nunca me arrepentiré de aver escripto de Cortés, ni aun de Barbarroja tampoco*". Francisco López de Gómara, *Crónica de los Barbarrojas*, en *Memorial histórico español: colección de documentos, opúsculos y antigüedades que publica la Real Academia de la Historia*, t. VI, Madrid, 1853, p. 335.
[249] "*Dos maneras hay, muy illustre Señor, de escrevir historias; la una es quando se escrive la vida, la otra quando se quentan los hechos de un emperador, o valiente capitan. De la primera usaron Suetonio Tranquillo, Plutarcho, Sant Hieronimo y otros muchos. De aquella otra es el comun uso que*

todos tienen de escrevir, de la qual para satisfacer al oyente bastará relatar solamente las hazañas, guerras, victorias y desastres del capitan: en la primera hanse de deçir todos los viçios de la persona de quien se escrive; verdadera y descubiertamente ha de hablar el que escribe vida; no se puede bien escrevir la vida del que aun no es muerto; las guerras y grandes hechos muy bien, aunque esté vivo. Las cosas de los demas exçellentissimos capitanes que agora hay, hablando sin perjuiçio de nadie, he emprendido de escrevir, no sé si mi yngenio llegará a su valor, ni si mi pluma alcançara donde su lança: pondré a lo menos todas mis fuerças en contar sus guerras". *Ibid*., p. 331.
[250] "*Pedro Martyr de Angleria, clerigo Milanes, escrivio en Latin la historia de Indias en decadas, que llama Oceanas, hasta el año de mil y quinientos y veynte y seys. Fernando Cortés escrivió al Emperador sus cosas en cartas. Gonçalo Fernandez de Oviedo y Valdes escrivió el año de mil quinientos y treynta y cinco la primera parte de la general y natural historia de las Indias. Francisco Lopez de Gomara, clérigo, escrive la presente historia de las Indias e conquista de Mexico en este año de mil quinientos y cincuenta y dos. Estos autores han escrito mucho de Indias, e impresso sus obras que son de substancia. Todos los de mas, que andan impresos, escriven lo suyo, y poco. Por lo qual no entran en el numero de historiadores. Que si tal fuesse todos los Capitanes, y Pilotos que dan relación de sus entradas, y navegaciones, los cuales son muchos, se dirian Historiadores*". *La Historia general de las Indias… escrita por Francisco Lopez de Gomara, clérigo. En Anvers. En casa de Juan Steelsio*. Año M.D.LIIII, pp. 3-4.
[251] Lista de los vocablos en náhuatl no onomásticos empleados en la *Historia verdadera*: *tezcat, tecutli (tecle*), *tepuzque, quilite, tlatoani (tatuan*), *nahuatlato, ocote, petaca, petate, milpa, quequexque, ayote, cacao, cazalote, tianquez, copal, tamal, tomate, tonatio, tuna, xicale, acale, amal, zapote, cuilone, chalchiuis, chia, chimole, xiquipil, macegual, quetzal, maxtlatl (mastel*), *cacahuatal, cuilonemiquis, ixoxol, motolinea, pachol, sacachul, totoloque, xiguaquetlan, zacotle*. Esa compilación de 42 vocablos puede no ser exhaustiva.
[252] *Dialogos muy subtiles y notables hechos por el Illustrissimo y Reverendissimo señor Don Pedro de Navarra, Obispo de Comenge. Impressos en Çaragoça por Juan Millan en la Cuchilleria*, Año de 1567.
[253] Pedro de Navarra, *op. cit.*, p. 39.
[254] *Ibid*., p. 40.
[255] *Diálogos de la differencia del hablar al escreuir*. Tolosa, Iacobo Colomerio, [s.a.] *Diálogos, quál debe ser el chronista del príncipe* en *Diálogos muy subtiles y notables, op. cit.*, 1567.

CAPÍTULO 4

[256] Díaz del Castillo, *op. cit.*, pp. 447- 448 (cap. CLXX).
[257] *Ibid*., p. 62 (cap. XXXVII).
[258] *Ibid*., pp. 61-62 (cap. XXXVII).
[259] *Ibid*., p. XVIII. Esta introducción de Joaquín Ramírez Cabañas, constantemente reeditada, data de 1939.
[260] Ramón Iglesia, *Semblanza de Bernal Díaz del Castillo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 12-13. Este texto fue publicado por primera vez en 1944.
[261] Se trata de la colección "Sepan Cuántos".
[262] Sería por supuesto fatigoso desemboscar la métrica de la monumental *Historia verdadera*, frase por frase. Pero percibimos de paso que el alumno Cortés asistió a una buena escuela: favoreció el uso de las cláusulas favoritas de Cicerón, el crético-espondeo (3+2; -- ? -- / -- --), el doble crético (3+3; -- ?

-- / -- ? --) y el doble espondeo (2+2; -- -- / -- --). Observemos sin embargo dos peculiaridades del estilo de la *Historia verdadera*. Primeramente, el autor no duda en ocasiones en desplazar el verbo hacia el final de la frase, lo que no es propiamente dicho un giro del lenguaje popular: en ello hay que reconocer el peso de la construcción latina, pero también la consecuencia de la búsqueda de cláusula. Al *esse videatur* célebre de Cicerón le hacen eco los lancinantes *habían venido, habían habido, que en la tierra había, que mandó traer, que de ello habla, lo que ahora diré, lo que más se hizo, lo que en ello más pasó*, etcétera. Después, ciertas caídas de frase sorprenden por su carácter poco convencional como *rescatar dellas, de aquel día, de poco tiempo acá, muy de veras, más que no él*… Algunos vieron una marca de rusticidad, otros de arcaísmo. En realidad hay que descubrir la exigencia, probablemente inconsciente, del llamado a la cláusula. En este caso, Cortés se traiciona en su deseo de oralidad: su impregnación latina es patente.

[263] José Antonio Barbón Rodríguez, "Léxico español en la *Historia verdadera*", en *op. cit.*, II, pp. 239-251.

[264] *Ibid*., p. 251.

[265] Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 47 (cap. XXIX).

[266] *Ibid*., p. 546 (cap. CCI).

[267] *Id*.

[268] Hernán Cortés, *Cartas de relación*, Nota preliminar de Manuel Alcalá, México, Porrúa, "Sepan Cuántos…", núm. 7, 1981, p. 9.

[269] *Ibid*., p. 18

[270] *Ibid*., p. 24.

[271] *Ibid*., p. 63.

[272] *Id*.

[273] El agua, el fuego: *in atl, in tlachinolli;* un ojo, una oreja: *in ixtelolotli, in nacaztli;* mi valiosa pluma, mi collar de finas joyas: *noquetzalli, nocozcatl*; lo negro, lo rojo: *in tlilli, in tlapalli.* Sobre la dualidad iterativa del náhuatl, véase por ejemplo Fray Andrés de Olmos, *Arte para aprender la lengua mexicana* (1547), editado por Rémi Siméon bajo el título de *Grammaire de la langue nahuatl ou mexicaine*, París, Imprimerie Nationale, 1875, pp. 211-264.

[274] Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 279 (cap. CXXXV).

[275] Desde las primeras líneas de la *Segunda relación,* el lector es llevado por ese ritmo tan particular. En vez de decir "conquista", Cortés escribe "conquista y pacificación", en lugar de "ciudades", "ciudades y villas", en vez de "aldeas", "aldeas y alquerías". En vez de escribir sacrificar para los ídolos, Cortés utiliza el binomio "matar y sacrificar". Los indios en combate son "multitud animosa y diestra en el pelear"; se declaran "súbditos y vasallos" del rey de España; el conquistador firma con ellos documentos notariados que son "escrituras y autos". Esos ejemplos provienen de las primeras páginas de la *Segunda relación, op. cit.*, p. 32 sq. Existen numerosos ejemplos más del binarismo en sus primeras páginas: *muy seguros y pacíficos, muy grande y real poder, muy ciertos y leales, bien tratados y favorecidos, criados y amigos [de Diego Velázquez], tierras y provincias, ritos y ceremonias, muy honrado y favorecido, costa y puerto*, etcétera. También está presente el binarismo en la *Tercera relación.* Cuando Cortés le aplica a Ixtlilxóchitl, joven príncipe de Texcoco, el doble epíteto "amado y temido de todos", sólo emplea la expresión fija "temido y reverenciado", que era un calificativo tradicional de los soberanos en la lengua de los aztecas. *Ibid*., p. 138.

[276] *Segunda relación, Ibid*., p. 79.

[277] Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 185 (cap. XCV).

[278] *Ibid*., p. 159 (cap. LXXXVII).

[279] Hernán Cortés, *Cartas de relación*, *op. cit.*, p. 62.

[280] El diálogo es el siguiente:

Calixto: Tañe y canta la más triste canción que sepas.

Sempronio: Mira Nero de Tarpeya / a Roma cómo se ardía; / gritos dan niños y viejos / y él de nada se dolía.

Calixto: Mayor es mi fuego y menor la piedad de quien ahora digo.

Fernando de Rojas, *La Celestina*, introducción y notas de Juan Alarcón Benito, Madrid, Edimat, Clásicos de siempre, 1998, pp. 42-43.

[281] Al tomar las iniciales de cada verso del poema introductorio de *La Celestina*, se puede leer: "*El bachiler Fernando de Rojas acabó la comedia de Calisto y Melibea e fue nascido en la Puebla de Montalvan*". *Ibid*., pp. 25-28. Esos versos acrósticos aparecen en la edición de Sevilla de 1501, publicada por Estanislao Polono. La versión original de Burgos (1499) era anónima.

[282] "*Me hallé en muchas más batallas y reencuentros de guerra que dizen los escritores que se halló Julio César en cincuenta y tres batallas*". Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 593 (cap. CCXII B).

[283] "*¡O, quántos y quántos se cometen a los baybenes de la fortuna sólo por dexar de sí alguna memoria! Pregunto: ¿quién hizo al Rey Nino inventar tantas guerras, a la Reyna Semíramis hazer tantos edifiçios, a Ulixes navegar tantas mares, Alexandro Maçedo peragrar tantas tierras y poner a las vertientes de los montes Ripheos sus aras, a Hércoles, griego, poner donde puso las columnas, a Cayo Çésar, el romano, dar çinqüenta y dos peligrosas batallas*?". Antonio de Guevara, *Libro áureo de Marco Aurelio*, Sevilla, 1528, Prólogo.

[284] *Fables choisies mises en vers par M. de la Fontaine*, Denys Thierry et Claude Barbin, París, 1678-1679; 2 vols. en uno, cuarta parte, libro XI, fábula 7. La Fontaine se inspiró por supuesto en Guevara, célebre autor, que pudo leer en numerosas traducciones francesas.

[285] Antonio de Guevara, *Libro áureo de Marco Aurelio*, Sevilla, 1528, Libro I, capítulos 31 y 32.

[286] Antonio de Guevara, *El Reloj de príncipes*, Valladolid, 1529, Libro III, capítulos 3, 4 y 5.

[287] Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 275 (cap. CXXXIII). La nota 105 de Joaquín Ramírez Cabañas muestra que se equivocó en la paleografía del manuscrito de Guatemala. Por supuesto que hay que leer "*villano del Danubio*" y no "*villano de [nombre] Abubio*". El episodio fue suprimido en la edición de Remón.

[288] Existe sin embargo un objeto de extrañeza. Sabemos lo que le debió Cortés a Gerónimo de Aguilar, ese náufrago que había aprendido el maya en la costa del Caribe yucateco. Sirvió de intérprete directo durante los primeros contactos con los mayas de Tabasco; luego, durante la Conquista de México, la Malinche traducía en maya lo que decían los aztecas en su idioma, y Aguilar traducía del maya al español. La *Historia verdadera* indica que Aguilar murió del mal de bubas en 1524, poco antes del inicio de la expedición de Las Hibueras (cap. CLXXIV, p. 458 y cap. CCV, p. 571). Sin embargo, Gerónimo de Aguilar será testigo de cargo contra Cortés en 1529, durante el célebre juicio de residencia promovido por Nuño de Guzmán (cf. *Documentos cortesianos*, *op. cit.*, t. II, pp. 64-72). ¿Se trata del mismo hombre? ¿Por qué Aguilar habría traicionado a Cortés? En este caso, la *Historia verdadera* parece, por una vez, estar en contradicción con los archivos.

[289] Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 470 (cap. CLXXVII).

[290] "*Dejemos esto y digamos cómo doña Marina, con ser mujer de la tierra, qué esfuerzo tan varonil tenía, que con oír cada día que nos habían de matar y comer nuestras carnes con ají, y habernos visto cercados en las batallas pasadas, y que ahora todos estábamos heridos y dolientes, jamás vimos flaqueza en ella, sino muy mayor esfuerzo que de mujer*". *Ibid*., p. 115 (cap. LXVI).

[291] *Ibid*., pp. 576-577 (cap. CCVI).

[292] El error es excusable. Las palabras *borgoñés* y *burgalés* cuentan cada una con ocho letras; la grafía de borgoñés vacila en el siglo XVI entre *borgoñés* y *burgoñés*; la *a* y la *o* tienen trazos semejantes que es necesario adivinar en los manuscritos; el error se debe a la sola confusión entre una ene y una ele. Es curioso notar que esa pequeña distracción de amanuense jamás haya sido corregida. Señalemos que el copista del Manuscrito de Guatemala fue deficiente al transcribir otras partes del capítulo. Por ejemplo, los epirotas se convirtieron en ipirotas, el rey Pirro se volvió Epiro (corregido en

“Egipto” por Ramírez Cabañas) y dos líneas fueron pasadas por alto, haciendo que el texto se vuelva incomprensible en ciertas partes.

[293] Juan de Borgoña fue activo en Toledo entre 1509 y 1518. En la catedral, le debemos, además de la serie mariana de la sala capitular, los retratos de los obispos del vestíbulo, los retablos de tres capillas laterales (*La Trinidad, La Epifanía, La Concepción*) y los tres frescos de la *Conquista de Orán* pintados en la capilla mozárabe. Le agradezco a Alain Mérot, profesor de historia del arte en la Universidad París-Sorbonne, el haberme ayudado a resolver el enigma del *Burgalés*.

[294] Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 593 (cap. CCXII B).

CAPÍTULO 5

[295] Testamento de Cortés, en *Documentos cortesianos, op. cit.*, t. IV, p. 334.

[296] Sobre las relaciones de dinero entre Martín y Gómara, véase particularmente a María del Carmen Martínez Martínez, *op. cit.*, pp. 290-299. Un documento interesante es un poder, fechado el 4 de marzo de 1553 en Madrid, en el que Martín Cortés le pide a Pedro de Ahumada, antiguo secretario de su padre que pasó a su servicio, pagarle a Francisco López de Gómara la suma de 500 ducados “porque hizo la corónica de la conquista de Mexico y desa Nueva España”. Cf. introducción de José Luis de Rojas en Francisco López de Gómara, *La conquista de México*, Madrid, Dastin, 2000, y Edith Jiménez, *op. cit.*, p. 105.

Dicha suma, pagada dos meses después de la publicación de la obra de Gómara en Zaragoza, corresponde seguramente al cumplimiento del contrato secreto que unía al eclesiástico con el marqués del Valle.

Observemos que en el testamento de Gómara, redactado poco antes de su muerte, que sobrevino el 2 de diciembre de 1559, éste señala que Martín Cortés le sigue debiendo una deuda de 135 000 maravedíes, resultado, según dice, de un impago de nueve años. El acuerdo convenido entre Hernán y su cronista pudo no ser pagado en su totalidad. Pero todos esos escritos prueban la existencia de un pacto relacionado con la edición de la crónica de López de Gómara.

[297] En la versión inicial, Gómara había escrito, entre un mar de cumplidos: “*Fue muy dado a mujeres y dióse siempre… Era celoso en su casa, siendo atrevido en las ajenas; condición de putañeros*”. Gómara, *op. cit.*, pp. 336-337 (cap. CCLII). Esas apreciaciones, que debieron de disgustar a Martín, desaparecieron en la última edición *nuevamente añadida y enmendada por el mismo autor*.

[298] Se hallará dicha dedicatoria de Francisco Cervantes de Salazar “*Al muy ilustre señor Don Hernando Cortés, marqués del Valle, descubridor y conquistador de la Nueva España*”, en *Documentos cortesianos, op. cit.*, t. IV, pp. 347-351. Ese texto está extraído de las *Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido… Impresa en Alcalá de Henares, en casa de Juan de Brocar, a XXV de mayo del año MDXLVI.*

Cervantes no vacila en seguir la tesis de Argensola sobre el origen real y lombardo de la familia Cortés. Notemos que escribe que la familia del conquistador es “muy antigua y muy ilustre así en armas como en letras”. La expresión evidentemente no es fortuita.

[299] En su introducción a la crónica de Cervantes, Juan Miralles Ostos da la transcripción del texto extraído del libro de actas del cabildo, reportando el pedido de la municipalidad (24 de enero de 1558), en Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de la Nueva España*, México, Porrúa, 1985, pp. XX-XXI.

[300] Se conserva dicha carta en el Archivo General de Indias, en Sevilla, *Indiferente general*, núm. 2 978. Fue publicada por Geroges Baudot, *La pugna franciscana por México*, México, Alianza Editorial Mexicana-Conaculta, 1990, pp. 82-85.

[301] "*Murió en dos días del mes de diciembre de mil quinientos cuarenta y siete años. Y llevóse su cuerpo a enterrar con gran pompa y mucha clerecía y gran sentimiento de muchos caballeros de Sevilla, y fue enterrado en la capilla de los duques de Medina Sidonia; y después fueron traídos sus huesos a la Nueva España, y están en un sepulcro en Coyoacán o en Texcoco, esto no lo sé bien, porque así lo mandó en su testamento*". Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 555 (cap. CCIV).
[302] *Ibid*., p. 556 (cap. CCIV).
[303] *Ibid*., p. 562 (cap. CCV). Este pasaje cierra el relato de las desventuras de la familia Ávila. Ha sido tachado en el manuscrito de Guatemala y suprimido en la edición Remón.
[304] *"Y demas desto, desque mi Historia se vea, dará fe e claridad dello; la qual se acabó de sacar en limpio de mis memorias e borradores* […] *en veinte y seis dias del mes de Febrero de mil y quinientos y sesenta y ocho años. Tengo de acabar de escrivir ciertas cosas que faltan"*. Esta información figura en la edición Remón (1632), en la p. VIII (folio s.n.) intitulada *"El autor"*.
[305] José Antonio Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 1001.
[306] Muñoz no vaciló en hacer ejecutar a personalidades de primer plano. El 8 de enero de 1568, mandó a la horca a Gómez de Victoria y a Cristóbal de Oñate; al día siguiente, hizo decapitar a Baltasar y Pedro Quesada. La eliminación de Martín, el mestizo, estaba igualmente prevista para el 8 de enero: debía morir bajo tortura. Pero en razón de su excepcional constitución física, resistió todos los tormentos. Los actos de violencia continuaron con más intensidad en febrero y en marzo. Hasta el gran pintor Simon Peyrens, quien había acompañado al virrey Peralta, fue encarcelado en los calabozos de la Inquisición. México estuvo a punto de levantarse en armas contra el tirano. Nuevos visitadores se presentaron en México el 13 de abril de 1568. Muñoz se refugió en el convento de los dominicos, oficialmente para un retiro en vísperas de Semana Santa. Pero los enviados de la Corona lograron extraerlo de su celda y ponerlo a la fuerza en un barco. El rey lo recibió a su llegada a España y, para agradecerle el haber cumplido con el acometido que le había encargado, lo mandó asesinar la noche siguiente. Sin embargo, Muñoz había logrado matar toda veleidad independentista en Nueva España.
[307] Notemos que, en sus declaraciones bajo juramento, Bernal Díaz del Castillo no se presentará nunca como el autor de la *Historia verdadera*. No es hasta 1579 cuando un testigo convocado por su hijo Francisco para declarar en su propia probanza, señalará a Bernal Díaz del Castillo como el autor de la crónica. Bernal es para entonces octogenario e ignoramos su grado de connivencia o de reprobación ante ese hecho.
[308] En la edición Remón (1632), la página VIII (no numerada) intitulada "*El autor*" empieza así: "*Yo, Bernal Diaz del Castillo, Regidor desta ciudad de Santiago de Guatimala, Autor desta muy verdadera y clara Historia, la acabé de sacar a luz*"; en el Manuscrito de Guatemala, encontramos escrito al principio del capítulo I: "*Bernal Diaz del Castillo, vecino y regidor de la muy leal ciudad de Santiago de Guatemala, uno de los primeros descubridores y conquistadores de la Nueva España y sus provincias, y Cabo de Honduras e Higueras, que en esta tierra ansí se nombra, natural de la muy noble e insigne villa de Medina del Campo, hijo de Francisco Diaz del Castillo, regidor que fue della, que por otro nombre le llamaban el Galán, que haya santa gloria*", en José Antonio Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte I, p. 5 (cap. I).
[309] Las interpolaciones que contienen el nombre de Bernal Díaz del Castillo se encuentran en los siguientes capítulos: Edición Remón: Introducción (*El autor*); 42; 97; 144; 157; 160; 169; 176; 178; 205. Manuscrito de Guatemala: 1; 7; 42; 97; 144; 152; 157; 160; 169; 176; 178; 205.
[310] Existe sin embargo una excepción en el capítulo CCV. El narrador habla de sí mismo en tercera persona. "*Y a esto dice Bernal Díaz del Castillo, el autor desta relación, que si esto escribiera Cortés la primera vez que él hizo relación de las cosas de la Nueva España, bueno fuera*". Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, p. 560. En el capítulo CLX, encontramos igualmente una interpolación que da pie a una sonrisa, así redactada: "*Había tres soldados que tenían renombre Castillos: el uno de ellos era muy galán y preciábase de ello en aquella sazón, que era yo, y a esta causa me llamaban Castillo el*

Galán". *Ibid*., p. 391. *El Galán* es, como lo hemos visto, el sobrenombre que Díaz del Castillo le atribuye a su padre.

[311] *Ibid*., p. 189 (cap. XCVII).

[312] "*Diego Velázquez, deudo mío*". *Ibid*., p. 3 (cap. I).

[313] "*Sandoval me demandó a mí mi caballo, que era muy bueno, así de juego como de carrera y de camino; y este caballo hube en seiscientos pesos, que solía ser de un Avalos, hermano de Sayavedra, porque otro que traje me le mataron en una entrada de un pueblo que se dice Zulaco, que me había costado en aquella sazón sobre otros seiscientos pesos, y Sandoval me dio otro de los suyos a trueco del que le di, que no me duró el que me dio dos meses, que también me lo mataron en otra guerra, que no me quedó sino un potro muy ruin comprado de los mercaderes que vinieron a Trujillo*". *Ibid.*, p. 497 (cap. CLXXXVII). Véase también *ibid*., pp. 470 (cap. CLXXVII) y 446 (cap. CLXIX).

[314] Francisco Díaz del Castillo lanza su propia probanza en febrero de 1579 estando su padre todavía vivo. "*Muy poderoso señor: Francisco Díaz del Castillo, vecino desta ciudad, vuestro corregidor del partido de los Suchitepeque desta provincia de Guatemala, hijo legitimo de Bernal Díaz del Castillo, vecino e rexidor desta ciudad, y de Teresa Becerra, su muger, digo: que yo tengo necesidad de hacer probanza de los méritos y servicios del dicho mi padre, y de Bartolomé Becerra, mi agüelo, padre de la dicha Teresa Becerra, mi madre, e de mis servicios y de mi habilidad y suficiencia, e de cómo soy casado e sustento casa con armas y caballos para ocurrir a Vuestra Real persona, para que me haga la merced que fuere servido*", en José Antonio Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 836. Halla dos testigos para probar que su padre, Bernal, antiguo conquistador, participó en la Conquista corriendo con sus propios gastos "con armas y caballos". Ésta es la declaración de Juan Rodríguez Cabrillo de Medrano: "*Este testigo… entiende que según y de la forma y manera que el dicho Bernal Díaz del Castillo ha tratado y trata su persona y casa, que ha sido con mucho esplendor y abundancia de armas y caballos y criados, como muy buen caballero y servidor de Su Majestad, y de la misma suerte hay noticia lo hizo en las dichas conquistas, y dello hay noticia*." *Ibid*., II, p. 840. Juan de Morales declara en el mismo sentido: "*Dijo este testigo… que en todo, el dicho Bernal Díaz del Castillo había servido como uno de los buenos caballeros y conquistadores de las dichas conquistas, con sus armas y criados y caballos, y a su propia costa y minsión hasta que se acabaron las dichas provincias de conquistar y pacificar, como Dios fue servido, y sirviendo a Su Majestad"*. *Ibid*., II, p. 845. Los testigos se pronuncian de oídas, pero el primero se apoya sin embargo en "*la coronica que el dicho Bernal Diaz del Castillo a escrito y conpuesto*". Se nota que la manipulación del manuscrito sirve para influenciar al tribunal.

[315] *"Su Majestad muchas veces se lo mandaba y encargaba por sus reales cartas misivas, y no daba Cortés nada de su hacienda, y habíales de dar con que se remediasen, y en todo anteponerles; y siempre cuando escribiese a los procuradores que estaban en Castilla en nuestro nombre, que procurasen por nosotros, y el mismo Cortés había de escribir a Su Majestad muy afectuosamente para que nos diese para nosotros y nuestros hijos cargos y oficios reales, todos los que en la Nueva España se hubiese; mas digo que mal ajeno de pelo cuelga, y que no procuraba sino para él la gobernación que le trajeron antes que fuese marqués, y después que fue a Castilla y vino marqués… A todos cuantos vinieron de Medellín y otros criados de grandes señores, que le contaban cuentos de cosas que le agradaban, les dio lo mejor de la Nueva España; no digo yo que era mejor dejar de dar a todos, pues que había de qué, mas que había de anteponer primero los que Su Majestad le mandaba, y a los soldados, quien le ayudó a tener el ser y valor que tenía, y ayudarles, y pues que ya es hecho, no quiero recitar más*". Bernal Díaz del Castillo, *op. cit.*, pp. 441- 442 (cap. CLXIX).

[316] *Ibid*., p. 428 (cap. CLXVI).

[317] "*Y era muy porfiado, en especial en las cosas de la guerra, que por más consejo y palabras que le decíamos en cosas desconsideradas de combates y entradas, que nos mandaba dar cuando rodeamos en los pueblos grandes de la laguna; y en los peñoles que ahora llaman del Marqués le dijimos que no*

subiésemos arriba, en unas fuerzas y peñoles, sino que le tuviésemos cercado, por causa de muchas galgas que desde lo alto de la fortaleza venían desriscando, que nos echaban, porque era imposible defendernos del golpe e ímpetu con que venían, y era aventurar a morir todos, porque no bastaría esfuerzo ni consejo ni cordura, y todavía porfió contra todos nosotros, y hubimos de comenzar a subir, y corrimos harto peligro, y murieron ocho soldados, y todos los más salimos descalabrados y heridos, sin hacer cosa que de contar sea, hasta que mudamos otro consejo". *Ibid*., p. 557 (cap. CCIV).

[318] *Ibid*., pp. 583-584 (cap. CCX).

[319] "*Y pues viene ahora a coyuntura, quiero decir, antes que más pase adelante en esta mi relación, por qué tan secamente en todo lo que escribo, cuando viene a pláticas decir de Cortés, no le he nombrado ni nombro don Hernando Cortés, ni otros títulos de marqués, ni capitán, salvo Cortés a boca llena. La causa de ello es porque él mismo se preciaba de que le llamasen solamente Cortés, y en aquel tiempo no era marqués, porque era tan tenido y estimado este nombre de Cortés en toda Castilla como en tiempo de los romanos solían tener a Julio César o a Pompeyo, y en nuestros tiempos teníamos a Gonzalo Hernández, por sobre-nombre Gran Capitán, y entre los cartagineses Aníbal, o de aquel valiente nunca vencido caballero Diego García de Paredes*". *Ibid*., p. 515 (cap. CXCIII).

[320] Alonso Remón confiesa en su *Historia general de la Orden de Nuestra Señora de la Merced Redencion de Cautivos*, Madrid, 1633, t. II, fol. 115r y 115v, que encontró la nota biográfica sobre Bernal al final del manuscrito.

[321] Archivo General de Centro América. Audiencia 10.R.2, núm. 22 a, reproducido en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p. 1060.

[322] Sobre la existencia de una copia del manuscrito que permaneció en Guatemala después de 1575, véase *ibid*., parte II, pp. 56-60.

[323] Gabriel Lasso de la Vega, nacido en Madrid en 1555, publicó un poema épico en honor a Cortés, en doce cantos intitulado *Primera parte de Cortés valeroso y Mexicana*. En esta edición hecha en Madrid, famosa por el retrato de Cortés que figura en la cubierta, se hallan una carta de apoyo de Martín Cortés al autor fechada el 13 de julio de 1582 y una dedicatoria del autor a Martín con fecha del 15 de mayo de 1586, así como tres homenajes a sus hijos Fernando, Gerónimo y Pedro. Después de la muerte de Martín, Lasso de la Vega publicó en 1594 una segunda edición, simplemente intitulada *Mexicana*, que incluía esta vez veinticinco cantos. La dedicó a Fernando, primogénito de Martín y tercer marqués del Valle. Los elogios hacia toda la familia de Cortés se encuentran en el libro XI.

[324] Antonio de Saavedra Guzmán, *El peregrino indiano*, Madrid, en casa de Pedro Madrigal, 1599. El autor, nacido en México, descendiente de conquistador, compuso ese himno histórico-épico a la gloria de Cortés en veinte cantos versificados entre 1590 y 1597.

[325] Francisco de Terrazas, nacido en México, es el hijo de un compañero de armas de Cortés. Hacia 1580, escribió en México *Nuevo mundo y conquista*, una obra épica versificada de la que sólo conocemos un fragmento (167 versos) citado por Baltasar Dorantes de Carranza en su *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España* (1604).

[326] Alonso Remón rehusó editar su teatro. Pero una decena de sus obras han llegado hasta nosotros bajo forma manuscrita. Pero la notoriedad de Remón no fue por ello menos grande. En el *Buscón* de Quevedo, podemos por ejemplo leer: "*Me acuerdo yo antes que si no eran comedias del buen Lope de Vega y Ramón* (sic), *no había otra cosa*". En el prólogo de sus *Ocho comedias y ocho entremeses*, Cervantes rinde homenaje a: "*los trabajos del doctor Remón, que fueron los más, después de los del gran Lope*".

[327] Es por ejemplo el caso de ¿*De cuándo acá nos vino*? Tirso habría escrito los actos 1 y 3 y Remón el acto 2.

[328] Sobre la interpolación mercedaria, véase en particular a Carmelo Sáenz de Santamaría, *op. cit.*, p. 31 y ss., y a José Antonio Barbón Rodríguez, *op. cit.*, II, pp. 74-79.

[329] Cf. Edición Remón, 1632, fol. 175 r (cap. CLXIV). La intercalación destinada a probar la

presencia del padre Olmedo en la Conquista es por demás bastante poco creíble. “*Frai Bartolomé de Olmedo que era amigo grande de Alvarado, le demandó licencia a Cortes para irse con él, e predicar la fe de Iesu Christo a los de Guatimala: mas Cortes que tenia con el fraile siempre harta comunicacion, dezia que no, y que iria con Alvarado un buen clerigo que avia venido de España con Garai, e que tuviesse voluntad de quedarse para predicar la Pascua del Nacimiento de Iesu Christo. Mas el fraile tanto le cansó, que se huvo de ir con el Alvarado, aunque con poca voluntad de Cortés que siempre con él hablava de todos los negocios*”. *Ibid*., fol. 174 r.

[330] *Ibid*., fol. 231v (cap. CXCIX).

[331] El jefe de la seudomisión de doce mercedarios es llamado Juan de Leguizamo. Se le dice *biscayno, buen letrado y santo*. Los otros mercedarios apócrifos son Juan de las Varillas, *natural de Salamanca*, y Gonzalo de Pontevedra. Habrían viajado de Cuba a la Nueva España. Según Remón, Juan de las Varillas habría acompañado a Cortés a Las Hibueras.

[332] Las letras P. M. Fr. significan *Padre Maestro Fray*.

[333] Reproducido en José Antonio Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte I, p. 1.

[334] Cf. *ibid*., parte II, p. 1047.

[335] En el capítulo CLXVIII.

[336] La redacción primitiva es así: “*el rey don Hernando de Ungria, rey de romanos, hermano del emperador nuestro señor”*. Después de la corrección de Remón, el texto se convierte en: “*el rey don Hernando de Ungria, rey de romanos que ansi se nombraba, padre del emperador que agora es”*.

[337] Se creyó poder sacar dicha información de una frase que figura en el manuscrito de Guatemala, bajo la falsa firma de Bernal, fol. 288. En sí mismo, el manuscrito Alegría no lleva ninguna fecha de confección.

[338] Ambrosio del Castillo puso su firma dos veces: al final del texto, fol. 324v. y después del índice de materias, fol. 330v.

[339] Antonio de León Pinelo, *Epitome de la Biblioteca oriental i occidental, nautica i geografica. Al Excelentisimo Señor Don Ramiro Nuñez Perez Felipe de Guzman… por el licenciado Antonio de Leon. Relator del Supremo i Real Consejo de las Indias. Con privilegio. En Madrid, por Juan Gonzalez. Año de MDCXXIX* (con un frontispicio de J. de Courbés). Facsímil: Buenos Aires, Edición Bibliófilos Argentinos, 1919.

[340] *Ibid*., p. 75. La referencia a Díaz del Castillo se encuentra en la parte *Biblioteca occidental*, *Titulo IIII*, *Historias de Nueva España*, pp. 73-76.

[341] Es especialmente el caso de los siguientes folios: 64 bis, 73r, 110v, 140r, 174r, 216v, 218v, 248r, 260r, 271r, 292v.

[342] Manuscrito Guatemala, fol. 174r: “*ase de quitar toda esta cena… que no conviene*”. 265v: “*no se a de leer esto que va borrado*”. 289r: “*este capitulo asta donde ¿aparece? ojo, ojo, no se siga*”. 291r: *“ojo! no se escriva esto de abaxo”*. 131v: “*asta esta oja a d’escrevir todo hasta aquí, e no mas*”. 285v: “*¿comienço de otro pliego*?”. 129v: *“escriva lo ezesivo que escrivia ayer e otros dias deste legajo e dexe d’escrevir por agora lo de ojo”*.

[343] “*Y assi buelvo a V.S. impresso lo que nos comunicó manuscrito*”. *Dedicatoria a Don Lorenzo Ramírez de Prado*, edición de 1632, p. VII (fol. s.n.).

[344] En el manuscrito de Guatemala, hallamos vestigios de dos numeraciones: una, antigua, en números romanos; otra, posterior, en números arábigos. Tenemos cuatro casos; algunos folios llevan las dos numeraciones, que no coinciden casi nunca; otros, solamente la romana; otros, solamente la arábiga; finalmente, ciertos folios no están numerados. El análisis de esas variaciones nos brinda invaluables indicios sobre los diferentes arreglos y manipulaciones del manuscrito. Por ejemplo, constatamos que los veinticuatro primeros folios sólo llevan números arábigos. En el folio 25, nos encontramos con un estado anterior del manuscrito: lleva la cifra 21, escrita en números romanos. Podemos deducir que, durante el arreglo del principio del manuscrito, se agregaron cuatro folios. No

era posible presentar aquí el análisis detallado de dichas variaciones, pero evidentemente integré dicha variable en las interpretaciones que debí formular.

[345] Cf. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, *Historia de Guatemala o Recordación florida escrita [en] el siglo xvii por el capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, natural, vecino y regidor perpetuo de la ciudad de Guatemala que publica por primera vez con notas e ilustraciones D. Justo Zaragoza*, Madrid, Luis Navarro Editor, Biblioteca de los Americanistas, 1882, t. I, p. 57.

[346] El manuscrito Alegría ofrece la particularidad de iniciarse con un prólogo diferente al del manuscrito de Guatemala y al de la versión editada. Pero la redacción mercedaria es patente. He aquí el inicio: "*Regla es muy general y entre sabios coronistas muy usada que antes que comiencen sus historias, después de las encomendar a Dios Todopoderoso y a Nuestra Señora la Virgen María, su bendita madre, a quien yo siempre encomiendo todas mis cosas*…". Colocarse bajo la protección de la Virgen es natural en un hermano de la orden de la Merced, pero se vuelve impensable bajo la pluma del rudo conquistador que era Bernal.

[347] Ese folio tardío fue insertado entre los folios 288 y 289. Por razones de facilidad, hoy se le designa como folio 288A.

[348] La grafía exacta es: "*De Ambrosio del Castillo, erencia unica q' huvo de su padre*".

CAPÍTULO 6

[349] Robert Anderson Wilson, *A New History of the Conquest of Mexico*, Filadelfia, James Challen and Son, 1859.

[350] *Ibid*. Véase en particular la p. 22 donde el autor escribe que los franciscanos produjeron crónicas "absurdas, contradictorias e imposibles" y la nota sobre Bernal en pp. 95-97, que termina con un definitivo: "Bernal Díaz es un mito" (*We have with much deliberation concluded to denounce Bernal Diaz as a myth*).

[351] *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España escrita por el capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores. Única edición hecha según el códice autógrafo*. La publica Genaro García. México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1904, 2 ts. La lámina que incluye el retrato de Bernal Díaz se halla en el t. I, p. CI, entre el final de la introducción y el principio del texto.

[352] Ph. Valentini, "Bernal Diez del Castillo", *The American Historical Record and Repertory of Notes and Queries*, editado por Benson J. Lossing, Filadelfia, Chase and Town Publishers, 1872, vol. 1, pp. 536-538. Esta nota está firmada en Nueva York en septiembre de 1872.

[353] *American Antropologist*, N.S., vol.1, núm. 2, abril 1899, pp. 391-394 + 1 pl.

[354] *Los alrededores de París. Paisaje, historia, monumentos, costumbres, crónicas y tradiciones. Bajo la dirección de Carlos Nodier y Luis Lurine. Con dos cientos grabados*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1854, p. 491.

[355] Luis González Obregón, *Cronistas e historiadores*, México, Ediciones Botas, 1936. Cf. p. 76.

[356] *Les environs de Paris. Paysage, histoire, monuments, mœurs, chroniques et traditions. Ouvrage rédigé par l'élite de la littérature contemporaine sous la direction de Charles Nodier et Louis Lurine. Illustré de 200 dessins par les artistes les plus distingués*, París, Boizard et Kugelmann, 1844.

[357] El retrato de Enrique IV se encuentra en la p. 486 de la edición original francesa (1844).

EPÍLOGO IMAGINARIO

[358] Este epílogo imaginario, que se inspiró en *La Aduana de mar* de Jean d'Ormesson y en *La voluntad y la fortuna* de Carlos Fuentes, es la única parte de este libro que recurre a la ficción. Todo el resto de la obra es producto de una rigurosa investigación en la que lo hipotético y lo imaginario no tuvieron cabida alguna.

Utilicé el discurso de Maurice Barrès tal como figura en los archivos de la *Academia Francesa*. No modifiqué ninguna cita. Hay muchos no dichos en ese texto. Zola y Verlaine fueron los desafortunados competidores de Heredia durante su elección en febrero de 1894. Marie de Régnier, que nunca es citada por su nombre, fue la segunda hija de José María de Heredia. De estimulante belleza, casada con el escritor Henri de Régnier, coleccionó amantes, entre los cuales estuvieron Pierre Louÿs, Gabriel D'Annunzio, Henry Bernstein y Jean-Louis Vaudoyer. Publicó sus novelas bajo el seudónimo de Gérard d'Houville, inspirado en el patronímico de su abuela paterna, Girard d'Ouville. Recibió el gran premio de literatura de la *Academia Francesa* en 1918 por el conjunto de su obra: ¡sospechamos que recibió el voto de Maurice Barrès! Heredia, cubano por su padre, era de ascendencia normanda por parte de su madre, lo que lo decidió a que lo enterraran en la colina de Bonsecours que domina Ruan, la ciudad de los cien campanarios. Barrès, prosiguiendo con el paralelismo sobre la fusión de las culturas francesa e hispánica, pudo así asociar a Corneille, nativo de Ruan, y Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid. Interpelando los manes de Juana de Arco, quemada en Ruan por los ingleses, Barrès quiso cerrar su homenaje a Heredia exaltando la fuerte personalidad de tres mujeres. Jacqueline Pascal, hermana de Blaise Pascal, cuyo padre fue intendente de Normandía, fue una niña prodigio que escribió estrofas a la reina y al cardenal Richelieu; se convirtió en una figura del jansenismo. Su severa femineidad viene, en conclusión, a compensar la presencia más sensual de la "joven viviente", Marie de Régnier.

En su primera vida, anterior a 1540, Díaz del Castillo tuvo varios hijos naturales. Más tarde legitimó a uno de ellos, Diego, a quien le dio por apellido el de Sánchez. Puede inferirse que se trata del patronímico que llevaba hasta entonces.

El texto de legitimación de Diego Sánchez, hijo natural mestizo de Díaz del Castillo, se halla en J. A. Barbón Rodríguez, *op. cit.*, parte II, p.1064. El original del acta está en Sevilla, en los Archivos de Indias. Los Sánchez Pizarro constituyen la rama materna de Cortés; la abuela del conquistador se llama Leonor Sánchez Pizarro (cf. *Documentos cortesianos*, *op. cit.*, t. I, pp. 340-342). En la famosa carta del ejército de Cortés dirigida al emperador en 1520, se encuentran las firmas de cuatro Sánchez: Alonso, Bartolomé, Gonzalo y Pedro (*cf. Documentos cortesianos, op. cit.*, t. I, pp. 156-163).

[359] José-María de Heredia, *Les Trophées*, París, Lemerre, 1893; NRF, Gallimard, 1981, p. 213.

[360] *Ibid.*, p. 135.

[361] Carlos Fuentes, *La gran novela latinoamericana*, México, Alfaguara, 2011, pp. 25-44.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, José de, *Historia natural y moral de las Indias* (1590), México, Fondo de Cultura Económica, 1962.

AGUILAR, Francisco de, *Relación breve de la conquista de la Nueva España* (1560), en *La conquista de Tenochtitlan*, edición de Germán Vázquez, Madrid, Historia 16, "Crónicas de América", núm. 40, 1988, pp. 155-206.

ÁMEZ PRIETO, Hipólito, *La provincia de San Gabriel de la Descalcez franciscana extremeña*, Guadalupe, Ediciones Guadalupe, 1999.

Anales de Tlatelolco, México, Antigua Librería Robredo, 1948.

ANGLERÍA, Pedro Mártir de, *Décadas del Nuevo Mundo* (1508-1526), Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1989, 2 ts.

ARACIL VARÓN, Beatriz, "Hernán Cortés y sus cronistas. La última conquista del héroe", *Atenea* 499, Chile, Universidad de Concepción, 2009, pp. 61-76.

ARGENSOLA, Bartolomé Leonardo de, *Conquista de México* (1663), edición de Joaquín Ramírez Cabañas, México, Pedro Robredo, 1940.

——, *Primera parte de los Anales de Aragon que prosigue los del secretario Géronimo Zurita desde el año MDXVI del nacimiento de N. Redentor por el Dr. Bartholomé Leonardo de Argensola, Rector de Villahermosa…*, Zaragoza, Juan de Lanaja, impressor, 1630.

ARREGUI, Domingo Lázaro de, *Descripción de la Nueva Galicia*, Guadalajara, Gobierno del Estado de Jalisco, 1980.

AYALA MARTÍNEZ, Carlos de, *Las órdenes militares en la Edad Media*, Madrid, Arco Libros, 1998.

BARBÓN RODRÍGUEZ, José Antonio, Edición crítica de *Bernal Díaz del Castillo, Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España (Manuscrito Guatemala)*, México, El Colegio de México-UNAM-DAAD-Cooperación española, 2005, 1968 pp.

BARRÈS, Maurice, *Discours de réception à l'Académie française*, París, 1907.

BATAILLON, Marcel, "Compte-rendu de: Fray Bartolomé de las Casas,

Historia de las Indias, edición de Agustín Millares Carlo y estudio preliminar de Lewis Hanke, 3 vols. (ts. XV, XVI y XVII de la Biblioteca Americana *Bulletin Hispanique*, París, Année 1952, vol. 54, núm. 2, pp. 215-221.

BAUDOT, Georges, *Utopía e historia en México. Los primeros cronistas de la civilización mexicana (1520-1569),* Madrid, Espasa-Calpe, 1983.

——, *La pugna franciscana por México,* México, Alianza Editorial Mexicana- Conaculta, 1990.

BENÍTEZ, Fernando, *Los indios de México*, México, Era, 1967-1980, 5 ts.

——, *La ruta de Hernán Cortés*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950.

BERNÁLDEZ, Andrés, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos que escribía el bachiller Andrés Bernáldez, Cura de Los Palacios*, ed. de Manuel Gómez Moreno y Juan de Mata Carriazo, Madrid, Real Academia de la Historia, 1962.

BERNAND, Carmen y Serge GRUZINSKI, *Histoire du Nouveau Monde,* París, Fayard, 1991-1993, 2 ts.

BLÁZQUEZ, Adrián y Thomas CALVO, *Guadalajara y el Nuevo Mundo*. *Nuño Beltrán de Guzmán: semblanza de un conquistador*, Guadalajara (España), Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana", 1992.

BOSCH GARCÍA, Carlos, "La conquista de la Nueva España en las Décadas de Antonio de Herrera y Tordesillas", en *Estudios de historiografía de la Nueva España*, introducción de Ramón Iglesia, México, El Colegio de México, 1945, pp. 145-202.

BORAH, Woodrow y Sherburne F. COOK, *The Aboriginal Population of Central Mexico on the Eve of the Spanish Conquest,* Berkeley, University of California Press, 1963.

BORGIA STECK, Francisco, *El primer colegio de América. Santa Cruz de Tlatelolco*, México, Centro de Estudios Históricos Franciscanos, 1944.

CADENAS Y VICENT, Vicente de, *Carlos I de Castilla, señor de las Indias,* Madrid, Hidalguía, 1988.

Cancionero de romances (Amberes, Martín Nucio, 1550), edición de Antonio Rodríguez-Moñino, Madrid, Castalia, 1967.

CANTÓN NAVARRO, José, *Historia de Cuba*, La Habana, Si-Mar, 1996.

CARREÑO, Alberto María, *Bernal Díaz del Castillo, descubridor,*

conquistador y cronista de la Nueva España, México, Xóchitl, 1946.
Cartas de Indias, Madrid, Ministerio de Fomento, 1877. Facsímil: México, Miguel Ángel Porrúa, 1980.
CASAS, fray Bartolomé de las, *Tratados* (1552-1553), México, Fondo de Cultura Económica, 1965-1966, 2 ts.
——, *Apologética Historia Sumaria*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1967, 2 ts.
——, *Historia de las Indias* (1561), edición de Agustín Millares Carlo; estudio preliminar de Lewis Hanke, México, Fondo de Cultura Económica, 1981, 3 ts.
Catálogo de pasajeros a Indias durante los siglos xvi, xvii y xviii, redactado por el personal facultativo del Archivo General de Indias, Madrid, Espasa-Calpe, 1930, vol. 1, pp. 1509-1533.
CERVANTES DE SALAZAR, Francisco, *Crónica de la Nueva España* (1559-1566), prólogo de Juan Miralles Ostos, México, Porrúa, 1985.
——, *Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido… Impresa en Alcalá de Henares, en casa de Juan de Brocar*, 1546.
CESAR, Julio, *Comentarios de Cayo Julio Cesar*, Alcalá de Henares, Miguel de Eguia, 1529.
CLAVIJERO, Francisco Javier, *Historia antigua de México*, México, Porrúa, 1979.
Códice Chimalpopoca. Contiene los *Anales de Cuauhtitlán* y la *Leyenda de los Soles*, traducción del náhuatl al español, introducción y notas por Primo Feliciano Velázquez, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.
Colección de documentos inéditos para la historia de España, Madrid, 1879.
COLÓN, Hernando, *Vida del Almirante don Cristóbal Colón*, edición, prólogo y notas de Ramón Iglesia, México, Fondo de Cultura Económica, 1947.
COOK, Sherburne F. y Woodrow BORAH, *The Indian Population of Central Mexico, 1531-1610*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1960.
CORTÉS, Hernán, *Cartas y documentos*, México, Porrúa, 1963.
——, *Cartas de relación*, introducción de Manuel Alcalá, México, Porrúa, “Sepan Cuántos…”, núm. 7, 1976.

CORTÉS, Vicenta, "Cuando murió Bernal Díaz del Castillo", *Boletín americanista*, Universidad de Barcelona, 1960, años IV-V-VI, núms. 10-11, pp. 23-25.

COSTES, René, "Antonio de Guevara. Sa vie", *Bulletin hispanique*, París, 1923, t. 25, núm. 4, pp. 305-360.

CUEVAS, Mariano, *Documentos inéditos del siglo xvi para la historia de México*, México, Porrúa, 1975.

CUNNINGHAME GRAHAM, R. B., *Bernal Díaz del Castillo. Semblanza de su personalidad a través de su "Historia verdadera de la conquista de la Nueva España"*, Buenos Aires, InterAmericana, 1943.

CHAUNU, Pierre, *Conquête et exploitation des nouveaux mondes*, París, PUF, 1969.

CHAUNU, Pierre y Michèle ESCAMILLA, *Charles Quint*, París, Fayard, 2000.

CHEVALIER, François, *La formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

CHIMALPAHIN CUAUHTLEHUANITZIN, Don Francisco de San Antón Muñón, *Relaciones originales de Chalco Amaquemecan*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965.

De rebus gestis Ferdinandi Cortesii, texto en latín y traducido al español en Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, México, Porrúa, 1971, t. I, pp. 309-357.

DÍAZ, Juan, *Itinerario de la armada del Rey Católico a la isla de Yucatan, en la India, en el año 1518, en la que fue por comandante y capitán general Juan de Grijalva, escrito para Su Alteza por el capellán mayor de la dicha armada*, en *La conquista de Tenochtitlan*, edición de Germán Vázquez, Madrid, *Historia 16*, Crónicas de América, núm. 40, 1988, pp. 29-57.

DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva-España, Escrita Por el Capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus Conquistadores. Sacada a luz Por el P. M. Fr. Alonso Remon, Predicador, y Coronista General del Orden de Nuestra Señora de la Merced Redencion de Cautivos. A la Catholica Magestad del Mayor Monarca Don Felipe Quarto, Rey de las Españas, y Nuevo Mundo, N. Señor. Con Privilegio. En Madrid en la Emprenta del Reyno. Año de 1632.* (Portada calcográfica).

——, *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, Escrita por*

el Capitán Bernal Díaz del Castillo, Uno de Sus Conquistadores. Sacada a luz Por el P. M. Fr. Alonso Remon, Predicador y Coronista General del Orden de N. S. de la Merced, Redencion de Cautivos. A la Catholica Magestad del Mayor Monarca D. Filipe IV. Rey de las Españas y Nuevo Mundo, N. S. Con Privilegio. En Madrid, en la Emprenta del Reyno. Sin fecha. (Portada grabada por J. de Courbes).

——, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas (1944), México, Porrúa, "Sepan Cuántos…", núm. 5, 1980.

——, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, escrita por Bernal Díaz del Castillo*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas, 1992, 3 vols. Contenido: v. 1: Códice autógrafo, 1568, edición facsimilar --v. 2: Texto comparado, Genaro García, 1904/Alonso Remón, 1632-v. 3: Estudios críticos.

DOBAL, Carlos, *Santiago en los albores del siglo xvi*, Santo Domingo, UCMM, 1985.

Documentos cortesianos, edición de José Luis Martínez, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, 1990-1992, 4 ts.

DORANTES DE CARRANZA, Baltasar, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España con noticia individual de los descendientes legitimos de los conquistadores y primeros pobladores* (1604), México, 1902.

DURÁN, fray Diego, *Historia de las Indias de Nueva España e Islas de la Tierra Firme* (1581), edición preparada por Ángel María Garibay K., México, Porrúa, 1967, 2 ts.

DUVERGER, Christian, *La flor letal. Economía del sacrificio azteca*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

——, *El origen de los aztecas*, México, Grijalbo, 1987.

——, *La conversión de los indios de Nueva España*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

——, *Cortés*, París, Fayard, 2001.

——, *Cortés*, edición aumentada, México, Taurus, 2010.

El Conquistador anónimo, en Joaquín García Icazbalceta, *Colección de documentos para la historia de México*, México, Porrúa, 1971, t. I, pp. 368-398.

ENRÍQUEZ DEL CASTILLO, Diego, *Crónica de Enrique IV*, editado por Aureliano Sánchez Martín, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994.

ENTRAMBASAGUAS, Joaquín de, *La biblioteca de Ramírez de Prado*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Nicolás Antonio, "Bibliográfica", 1943, 2 vols.

ESTRADA, Oswaldo, *La imaginación novelesca. Bernal Díaz entre géneros y épocas,* Madrid, Iberoamericana-Vervuert, 2009.

FERNÁNDEZ NIETO, Manuel, *Investigaciones sobre Alonso Remón, dramaturgo desconocido del siglo XVII*, Madrid, Retorno Ediciones, 1974.

FLEURY, Robert, *Marie de Régnier. L'inconstante*, París, Plon, 1990.

FLORESCANO, Enrique, *Memoria mexicana*, México, Joaquín Mortiz, 1987.

Florentine Codex. General History of the Things of the New Spain, de fray Bernardino de Sahagún, texto náhuatl y traducción inglesa de Charles E. Dibble y Arthur J. O. Anderson, Santa Fe, Nuevo México, University of Utah and School of American Research, 1950-1974, 13 vols.

FRIEDERICI, Georg, *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch fürden Amerikanisten*, Hamburgo, Cram, de Gruyter u. Co, 1960.

FUENTES, Carlos, "La épica vacilante de Bernal Díaz del Castillo", *Valiente mundo nuevo. Épica, utopía y mito en la novela hispanoamericana*, Madrid, Mondadori, 1990, pp. 71-94.

——, *La gran novela latinoamericana*, México, Alfaguara, 2011.

FUENTES MARES, José, *Cortés, el hombre*, México, Grijalvo, 1981.

FUENTES Y GUZMÁN, Francisco Antonio de, *Historia de Guatemala o Recordación florida escrita [en] el siglo XVII por el capitán D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, natural, vecino y regidor perpetuo de la ciudad de Guatemala que publica por primera vez con notas e ilustraciones D. Justo Zaragoza*, Madrid, Luis Navarro Editor, Biblioteca de los Americanistas, t. I: 1882; t. II: 1883.

GACTO, Enrique, "Censura politica e inquisición: la *Historia Pontifical* de Gonzalo de Illescas", *Revista de la Inquisición*, Madrid, Editorial Complutense, 1992, vol. 2, pp. 23-40.

GARCÍA, Genaro, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, por el capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores.* Única edición hecha según el códice autógrafo. La publica Genaro García.

México, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1904, 2 vols.

García Icazbalceta, Joaquín, *Bibliografía mexicana del siglo xvi. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600*, México, Fondo de Cultura Económica, 1954.

——, *Don Fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México* (1881), México, Porrúa, 1947, 4 vols.

——, *Colección de documentos para la historia de México* (1858-1866), México, Porrúa, 1971, 2 vols.

——, *Nueva colección de documentos para la historia de México* (1886-1892), México, Chávez Hayhoe, 1941-1944, 5 vols.

——, Prólogo de *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, escrita por el Capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus Conquistadores* en la edición de la *Biblioteca Histórica de la Iberia*, México, Imprenta de I. Escalante, 1870, t. IV, pp. I-X.

——, "Noticias sobre Bernal Díaz", prólogo de *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, escrita por el Capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus Conquistadores*, México, Tipografía de Ángel Bassols, 1891-1892, t. I, pp. I-XII.

García Sánchez, Francisco, *El Medellín extremeño en América*, Medellín, Gráficas Sánchez Trejo, 1992.

Garcilaso de la Vega, Inca, *Comentarios reales de los incas* (1609-1617), Buenos Aires, Emecé, 2ª ed., 1945, 2 vols.

Gascón Mercado, Julián, *Mi esfuerzo para el Hospital de Jesús*, México, Xola, 2004.

Gili Gaya, Samuel, *Tesoro lexicográfico (1492-1726)*, t. I: A-E. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Antonio de Nebrija, Madrid, 1947.

Gómara, Francisco López de, *Historia de la conquista de México* (1552), estudio preliminar de Juan Miralles, México, Porrúa, col. "Sepan Cuántos…", núm. 566, 1988.

——, *Crónica de los Barbarrojas* (1545). Primera edición en *Memorial histórico español*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1853, vol. VI, pp. 327-439 (con un apéndice: cartas y documentos pp. 440-539).

——, *Annales del emperador Carlos Quinto* (1557). Primera edición: *Annals of the Emperor Charles V. Spanish Text and English Translation*, editado y

traducido por R. B. Merriman, Oxford, Clarendon Press, 1912.
——, *Guerras de mar del emperador Carlos V [Compendio de lo que trata Francisco Lopez en el libro que hizo de las guerras de mar de sus tiempos]*, (1557). Primera edición de Miguel Ángel de Bunes Ibarra y Nora Edith Jiménez, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000.
GONZÁLEZ OBREGÓN, Luis, *El capitán Bernal Díaz del Castillo, conquistador y cronista de Nueva España: noticias biográficas y bibliográficas*, México, Secretaría de Fomento, 1894.
——, *Cronistas e historiadores*, México, Ediciones Botas, 1936.
GRAULICH, Michel, *Montezuma*, París, Fayard, 1994.
——, "*La mera verdad resiste a mi rudeza*: forgeries et mensonges dans l' *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo", *Journal de la Société des Américanistes*, París, t. 82, 1996, pp. 63-95.
GUEVARA, Antonio de, *Libro áureo de Marco Aurelio*, Sevilla, 1528.
——, *El Reloj de príncipes*, Valladolid, 1529.
——, *Obras completas*, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, vols. 1 y 2: 1994; vol. 3: 2004.
GUTIÉRREZ CONTRERAS, Francisco, *Hernán Cortés*, Barcelona, Salvat, 1986.
GUTIÉRREZ ESCUDERO, Antonio, *América: descubrimiento de un mundo nuevo*, Madrid, Ediciones Istmo, 1990.
HEREDIA, José-María de, *Véridique histoire de la conquête de la Nouvelle-Espagne, par le capitaine Bernal Diaz del Castillo, l'un des Conquérants,* traducción del español, introducción y notas de José María de Heredia, París, Alphonse Lemerre éditeur, 4 vols: t. I, 1878 ; t. II, 1879 ; t. III, 1881 ; t. IV, 1887.
——, *Les Trophées*, París, Lemerre, 1893; NRF, Gallimard, 1981.
HERRERA, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar oceano*. *Décadas ii a v*, Madrid, Emprenta Real, 1601-1615, 4 vols.; Madrid, Academia Real de la Historia, 1935.
HOSOTTE, Paul, *La Noche Triste* (1520), París, Economica, 1993.
——, *Le Siège de México* (1521), París, Economica, 1993.
IGLESIA, Ramón, *Semblanza de Bernal Díaz del Castillo* (1944), México, Fondo de Cultura Económica, "Fondo 2000", 1998.

ILLESCAS, Gonzalo de, *Segunda parte de la Historia pontifical y catholica en la qual se prosiguen las vidas y hechos de Clemente Quinto y de los demas Pontifices sus predecessores hasta Pio Quinto y Gregorio Decimo Tercio… compuesta y ordenada por el doctor Gonçalo de Illescas, Abbad de San Frontes y Beneficiado de Dueñas*… (1573), Barcelona, Jaime Cendrat, 1606.

IXTLIXÓCHITL, Fernando de Alva, *Obras históricas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975, 2 vols.

JIMÉNEZ, Nora Edith, *Francisco López de Gómara. Escribir historias en tiempos de Carlos V*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia-El Colegio de Michoacán, 2002.

JOURDANET, Denis, *Histoire véridique de la conquête de la Nouvelle-Espagne, écrite par le capitaine Bernal Díaz del Castillo, l'un de ses conquistadores*, traducción de D. Jourdanet, 2ª ed. corregida, París, G. Masson, 1877.

JOVIO, Paulo, *Elogia veris clarorum imaginibus apposita quae in Musaeo Ioviano Comi spectantur*, Venecia, M. Tramezzino, 1546.

——, *Elogia virorum bellica virtute illustrium veris imaginibus supposita*, Florencia, Lorenzo Torrentino, 1551.

——, *Pauli Iovii Novocomensis Episcopi Nucerini Historiarum sui temporis*, Florencia, Lorenzo Torrentino, 1552.

——, *Segunda parte de la Historia general de todas las cosas succedidas en el mundo en estos cincuenta años de nuestro tiempo en la qual se escriven particularmente todas las victorias y successos que el invictissimo emperador don Carlos uvo dende que començo a reynar en España, hasta que prendio al duque de Saxonia. Escrita en lengua latina por el doctissimo Paulo Iovio obispo de Nochera, traduzida de latin en castellano por el licenciado Gaspar de Baeça… en Salamanca en casa de Andrea de Portonariis, impressor de Su Catholica Magestad, MDLXIII.*

——, *Elogios ó vidas breves de los Caballeros antiguos y modernos, ilustres en valor de guerra, que están al vivo pintados en el Museo de Paulo Jovio. Es autor el mismo Paulo Jovio, y tradújolo de latín en castellano el Licenciado Gaspar de Baeza. Dirigido á la Católica y Real Magestad del Rey Don Felipe II nuestro señor. En Granada, en casa de Hugo de Mena, con privilegio, 1568.*

KARL, Louis, “Note sur la fortune des œuvres d’Antonio de Guevara à l’étranger”, *Bulletin hispanique,* París, 1933, núm. 35-1, pp. 32-50.

LANDA, Fray Diego de, *Relación de las cosas de Yucatán* (1566), introducción de A. M. Garibay, México, Porrúa, 1966.

LASSO DE LA VEGA, Gabriel Lobo, *Primera parte de Cortés valeroso y Mexicana*, Madrid, Pedro Madrigal, 1588.

——, *Mexicana*, Madrid, Luis Sánchez, 1594.

LEÓN PINELO, Antonio de, *Epitome de la Biblioteca Oriental i Occidental, Nautica i Geografica. Al Excelentisimo Señor D. Ramiro Nuñez Perez Felipe de Guzman… por el licenciado Antonio de Leon, Relator del Supremo i Real Consejo de las Indias. Con privilegio. En Madrid, por Juan Gonzalez. Año de MDCXXIX* (con un frontispicio de J. de Courbés). Facsímil: Buenos Aires, Edición Bibliófilos Argentinos, 1919.

LEÓN-PORTILLA, Miguel, edición crítica de Juan de Torquemada, *Monarquía indiana*, México, UNAM, 1979.

Lienzo de Tlaxcala, edición de Alfredo Chavero (1892); reedición, México, Cosmos, 1979.

LÉVINE, Daniel (ed.), *Amérique, continent imprévu*, París, Bordas, 1992.

LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco, véase: GÓMARA.

LOSADA, Ángel, “Hernán Cortés en la obra del cronista Sepúlveda”, *Revista de Indias,* Madrid, enero-junio de 1948, año IX, núms. 31-32, pp. 127-169.

MADARIAGA, Salvador de, *Hernán Cortés*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1941.

MARINEO SÍCULO, Lucio, “De don Fernando Cortés marqués del Valle”, en *De rebus Hispaniae memorabilibus* (1530), editado con una introducción por Miguel León-Portilla, *Historia 16*, Madrid, abril de 1985, año 10, núm. 109, pp. 95-104.

MARTÍNEZ, José Luis, *Hernán Cortés*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, 1990.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, María del Carmen, “Francisco López de Gómara y Hernán Cortés: nuevos testimonios de la relación del cronista con los marqueses del Valle de Oaxaca”, *Anuario de Estudios Americanos,* 67, 1, Sevilla, enero-junio 2010, pp. 267-302.

MÁRTIR, Pedro: véase ANGLERÍA.

MATOS MOCTEZUMA, Eduardo, *Vida y muerte en el Templo Mayor*, México, Océano, 1986.

MAYORA, Eduardo, Prólogo de la edición de la *Verdadera y notable relación del descubrimiento y conquista de la Nueva España y Guatemala escrita por el capitán Bernal Díaz del Castillo, en el siglo* XVI (Manuscrito Guatemala), Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia, “Biblioteca Goathemala”, vols. X-XI, 1933.

MEDINA, José Toribio, *Biblioteca Hispano-Americana (1493-1810),* t. I, reimpresión, Ámsterdam, N. Israel, 1968.

MENDIETA, fray Jerónimo de, *Historia eclesiástica indiana,* facsímil de la edición de Joaquín García Icazbalceta (1870), México, Porrúa, 1980.

MIRALLES OSTOS, Juan, *Hernán Cortés, inventor de México*, México, Tusquets, 2001.

——, *Y Bernal mintió,* México, Taurus, 2008.

MOLINA, Alonso de, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana y mexicana y castellana*; facsímil de la edición de 1571, México, Porrúa, 1970.

MOTOLINÍA, fray Toribio de Benavente, *Historia de los Indios de la Nueva España*, edición preparada por Edmundo O’Gorman, México, Porrúa, 1979.

MUÑOZ CAMARGO, Diego, *Historia de Tlaxcala*, edición de Alfredo Chavero, México, 1892, reedición: México, Editorial Innovación, 1978.

NAVARRA, Pedro de, *Diálogos muy subtiles y notables hechos por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Don Pedro de Navarra, Obispo de Comenge. Impresos en Zaragoza por Juan Millán en la Cuchillería*, 1567.

NEBRIJA, Antonio de, *Vocabulario de romance en latín*. Transcripción crítica e introducción de Gerald J. Macdonald, Madrid, Castalia, 1973.

NODIER, Charles, *Les environs de Paris. Paysage, histoire, monuments, mœurs, chroniques et traditions. Ouvrage rédigé par l’élite de la littérature contemporaine sous la direction de Charles Nodier et Louis Lurine. Illustré de 200 dessins par les artistes les plus distingués*, París, Boizard et Kugelmann, 1844.

——, *Los alrededores de París. Paisaje, historia, monumentos, costumbres, crónicas y tradiciones. Bajo la dirección de Carlos Nodier y Luis Lurine. Con dos cientos grabados,* México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1854.

NÚÑEZ CABEZA DE VACA, Álvar, *Naufragios y relación de la jornada que hizo a la Florida* (1552), Madrid, Ediciones Atlas, Biblioteca de autores españoles, t. XXII, 1946.

O'GORMAN, Edmundo, *Cuatro historiadores de Indias. Siglo XVI*, México, sep-Setentas 51, 1972.

OLMOS, fray Andrés de, *Arte para aprender la lengua mexicana* [1547], publicado con notas, aclaraciones, etc. por Rémi Siméon bajo el título *Grammaire de la langue nahuatl ou mexicaine*, París, Imprimerie nationale, 1875; facsímil: Guadalajara, Edmundo Aviña Levy Editor, Biblioteca de facsímiles mexicanos 7, 1972.

OROZCO Y BERRA, Manuel, *Historia antigua y de la Conquista de México*, México, Porrúa, 1960, 4 vols.

OUDIN, César, *Tesoro de las dos lenguas española y francesa*, París, 1607.

OVIEDO Y VALDÉS, Gonzalo Fernández de, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del mar Océano. Primera parte* (1535), con introducción de D. José Amador de los Ríos, Madrid, Real Academia de la Historia, 1851.

——, *Historia general y natural de las Indias y tierra firme del mar Océano* (1535-1556), Madrid, Ediciones Atlas, 1959, 5 vols.

PEREYRA, Carlos, Prólogo de la edición de Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1928, 2 vols.

——, *Hernán Cortés*, México, Porrúa, 1971 [1ª ed.: 1931].

PEREZ, Joseph, *La Révolution des "comunidades" de Castille (1520-1521)*, Burdeos, Féret et Fils, 1970.

PÉREZ DE OLIVA, Fernán, *Diálogo de la dignidad del hombre*, edición de María Luisa Cerrón Puga, Madrid, Editora Nacional, 1982.

POMAR, Juan Bautista, *Relación de Tezcoco*, México, Salvador Chávez Hayhoe, 1941.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl, *Las relaciones primitivas de la conquista del Perú*, París, Les Presses modernes, Cuadernos de historia del Perú, 2ª serie, 1937.

PORRAS MUÑOZ, Guillermo, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo xvi*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982.

PRESCOTT, William H., *Historia de la conquista de México* (1843), México, Porrúa, "Sepan Cuántos…", núm. 150, 1976.

PRICE ZIMMERMANN, T. C., *Paolo Giovio: the Historian and the Crisis of Sixteenth-Century Italy*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1995.

Proceso inquisitorial del cacique de Tetzcoco, México, Publicaciones del Archivo General y Público de la Nación, vol. I, 1910.

PUGA, Vasco de, *Cedulario. Provisiones, cédulas, instrucciones de Su Magestad, ordenanzas de difuntos y audiencia para la buena expedición de los negocios y administración de justicia y governación de esta Nueva España, y para el buen tratamiento y conservación de los indios desde el año de 1525 hasta este presente de 63*, México, El sistema postal, 1879.

QUIROGA, Vasco de, *La Utopía en América* (Escritos 1531-1565), edición de Paz Serrano Gassent, Madrid, *Historia 16*, Crónicas de América núm. 73, 1992.

REDONDO, Augustin, *Antonio de Guevara (1480 ?-1545) et l'Espagne de son temps*, Ginebra, Librairie Droz, 1976.

Relación de la salida que don Hernando Cortés hizo de España para las Indias la primera vez, en *Documentos cortesianos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Fondo de Cultura Económica, t. IV, pp. 433-438.

REMESAL, fray Antonio de, *Historia general de las Indias occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*, edición de Carmelo Sáenz de Santa María, México, Porrúa, 1988, 2 vols.

REMÓN, Fray Alonso, *Historia general de la Orden de Nuestra Señora de la Merced Redencion de Cautivos*, Madrid, t. I, 1618; t. II, 1633.

REYNOLDS, Winston A., *Hernán Cortés en la literatura del Siglo de Oro*, Madrid, Editora Nacional, 1978.

RICARD, Robert, *La conquista espiritual de México* (1933), México, Fondo de Cultura Económica, 1986.

RIVA PALACIO, Vicente, *México a través de los siglos*, t. II: *El Virreinato* (*1521-1808*), México, Compañía General de Ediciones, 1952.

RODRÍGUEZ, de Lucas, *Romancero historiado* (Alcalá, 1582), edición de Antonio Rodríguez-Moñino, Madrid, Castalia, 1967.

ROJAS, Fernando de, *La Celestina*, introducción y notas de Juan Alarcón

Benito, Madrid, Edimat, Clásicos de siempre, 1998.
ROLDÁN PÉREZ, Antonio, “Gonzalo de Illescas y la Historia pontifical”, *Estudios literarios dedicados al Profesor Mariano Baquero Goyanes*, Murcia, Nogués, 1974, pp. 587-638.
ROMERO DE TERREROS, Manuel, *Hernán Cortés. Sus hijos y nietos, caballeros de las órdenes militares*, México, Robredo, 1944.
SAAVEDRA GUZMÁN, Antonio de, *El peregrino indiano*, Madrid, Pedro Madrigal, 1599.
SÁENZ DE SANTA MARÍA, Carmelo, *Historia de una historia. Bernal Díaz de Castillo*, Madrid, Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo, 1984.
SAHAGÚN, fray Bernardino de, *Historia general de las cosas de Nueva España*, México, Porrúa, 1975.
SAINT-LU, André, “Compte-rendu de l’ouvrage de Carmelo Sáenz de Santa María, *Introducción crítica a la “Historia verdadera” de Bernal Díaz del Castillo*, Madrid, 1967”, *Bulletin Hispanique*, París, 1968, vol. 70, núm. 3, pp. 567-568.
SANTAMARÍA, Francisco J., *Diccionario de mejicanismos*, México, Porrúa, 1983.
SEPÚLVEDA, Juan Ginés de, *Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.
SOLÍS, Antonio de, *Historia de la conquista de México* (1684), México, Cosmos, 1977.
SOTOMAYOR, Arturo, *Cortés según Cortés*, México, Extemporáneos, 1986.
SOUSTELLE, Jacques, *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1970.
STRAUB, Eberhard, *Das Bellum Iustum des Hernan Cortes in Mexico*, Beihefte zum Archiv für Kulturgeschichte, Heft 11, Colonia, Böhlau Verlag, 1976.
SUÁREZ DE PERALTA, Juan, *Noticias históricas de Nueva España* (*Tratado del descubrimiento de las Indias)* (1589), edición de Justo Zaragoza, México, Secretaría de Educación Pública, 1949.
TAPIA, Andrés de, *Relación de algunas cosas de las que acaecieron al muy ilustre señor don Hernando Cortés*, en *La conquista de Tenochtitlan*, edición de Germán Vázquez, Madrid, *Historia 16*, Crónicas de América

núm. 40, 1988, pp. 59-123.
TELLEZ, fray Gabriel (Tirso de Molina), *Historia general de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes*, Madrid, 1639.
TELLO, fray Antonio, *Crónica miscelánea de la Sancta Provincia de Xalisco. Libro segundo*, Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia, 1968-1984, 3 vols.
TERNAUX-COMPANS, Henri, *Voyages, relations et mémoires originaux pour servir à l'histoire de la découverte de l'Amérique*, París, Arthus Bertrand, 1837-1841, 20 vols.
TEZOZÓMOC, Fernando Alvarado, *Crónica mexicáyotl*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.
TEZOZÓMOC, Hernando Alvarado, *Crónica mexicana*, México, Porrúa, 1975.
THOMAS, Hugh, *La Conquista de México*, Barcelona, Planeta, 2000.
TORQUEMADA, fray Juan de, *Monarquía indiana* (1615), facsímil de la edición de 1723 (Madrid), México, Porrúa, 1975, 3 vols.
VALENTINI, Ph., "Bernal Diez del Castillo", *The American Historical Record and Repertory of Notes and Queries*, edición de Benson J. Lossing, Filadelfia, Chase and Town Publishers, 1872, vol. 1, pp. 536-538.
VÁZQUEZ DE TAPIA, Bernardino, *Relación de méritos y servicios del Conquistador Bernardino Vázquez de Tapia* (1542), en *La conquista de Tenochtitlan*, edición de Germán Vázquez, Madrid, *Historia 16*, Crónicas de América núm. 40, 1988, pp. 125-154.
VEDIA, Enrique de, Notas preliminares de la edición de la *Verdadera Historia de los sucesos de la conquista de la Nueva España por el capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores*, Biblioteca de Autores Españoles, t. XXVI, Madrid, 1852.
WAGNER, Henry R., "Three Studies on the Same Subject: Bernal Díaz del Castillo; The family of Bernal Díaz; Notes on Writings by and about Bernal Díaz del Castillo", *The Hispanic American Historical Review*, Washington D. C., vol. 25, núm. 2, 1945, pp. 155-211.
WILSON, Robert Anderson, *A New History of the Conquest of Mexico*, Filadelfia, James Challen and Son, 1859.
XIMÉNEZ, fray Francisco, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y*

Guatemala de la orden de Predicadores, Ciudad de Guatemala, Biblioteca Goathemala, 1929-1931, 3 vols.

ZAVALA, Silvio, *La filosofía política en la conquista de América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

ZORITA, Alonso de, *Historia de la Nueva España* , Madrid, colección de libros y documentos referentes a la Historia de América, t. IX, 1909.

——, *Relación de la Nueva España*, México, Conaculta, Cien de México, 1999.

REFERENCIAS CRONOLÓGICAS

1482 Inicio de la guerra de Isabel de Castilla contra los moros de Granada. Leonardo da Vinci pinta *La Última Cena*.

1483 Nacimiento de Paolo Giovio (Paulo Jovio) en Como, Italia.

1485 Nacimiento de Hernán Cortés en Medellín, Extremadura.

1492 Caída del reino moro de Granada (2 de enero). Fin de la Reconquista. Elección del papa Alejandro VI (Rodrigo Borja). Expulsión de los judíos de España (31 de marzo). Capitulaciones de Santa Fe entre Isabel la Católica y Cristóbal Colón (19 y 30 de abril). Salido del puerto de Palos con tres carabelas el 3 de agosto, Cristóbal Colón descubre América el 12 de octubre. Llega a las Lucayas [hoy Bahamas], luego a Cuba (28 de octubre) y más tarde a La Española [hoy Haití] (6 de diciembre).

1493 Regreso de Cristóbal Colón a España (15 de marzo). Por medio de la bula *Inter caetera*, el papa Alejandro VI otorga América a España (4 de mayo).
Cristóbal Colón sale de Cádiz para su segundo viaje a la cabeza de diecisiete navíos (25 de septiembre).

1494 Fundación de La Isabela, primera ciudad española del Nuevo Mundo, en la isla de Haití. Tratado de Tordesillas entre Portugal y Castilla (7 de junio): Portugal consigue que sea desplazada hacia el oeste la línea de división del Atlántico trazada por Alejandro VI. Esa división del mundo otorga a Portugal todas las tierras por descubrir al este de la línea y a España, todas las tierras por descubrir al oeste.

1496 Regreso de Cristóbal Colón a Cádiz (11 de junio).

1498 En el transcurso de su tercer viaje, Cristóbal Colón descubre el continente americano, a la altura de la desembocadura del Orinoco (agosto). El portugués Vasco de Gama llega a las Indias por la ruta marítima del este.

1499 Cortés va a Salamanca, donde se inscribe en la universidad. Realiza estudios de humanidades y de derecho. Publicación de *La Celestina* en

Burgos.

Viaje de Américo Vespucio y de Juan de la Cosa hacia la Tierra Firme.

1500 Nacimiento de Carlos de Gante, el futuro Carlos V. Portugal ocupa oficialmente Brasil (viaje de Pedro Álvarez Cabral, abril-mayo). Cristóbal Colón, virrey de las Indias, es destituido; lo reemplaza Bobadilla.

1501 Cortés termina el bachillerato en derecho y abandona Salamanca.

1502 Nicolás de Ovando, nombrado gobernador de las Indias, sale para Santo Domingo. Motecuzoma se convierte en el *tlatoani* del Imperio azteca.

1504 A principios del año, Cortés acude a Sevilla; se embarca en Sanlúcar y llega a Santo Domingo el 6 de abril. Muerte de Isabel la Católica (26 de noviembre).

1506 Cristóbal Colón muere en Valladolid (20 de mayo). Felipe el Hermoso, regente de Castilla, muere en Burgos (septiembre). Juana la Loca es encerrada en Tordesillas.

1507 Cortés vive en Santo Domingo.

1509 Ovando es revocado y Diego Colón, el hijo de Cristóbal, es nombrado virrey de las Indias y gobernador de Santo Domingo. Cortés se convierte en colaborador de Miguel de Pasamonte, oficial del rey encargado de las finanzas.

1511 Diego Colón nombra a Diego Velázquez gobernador de Cuba. Cortés acompaña a Velázquez a Cuba como secretario. Inicio de la conquista de Cuba.

Nacimiento de Francisco López de Gómara, cerca de Soria. Erasmo de Rotterdam publica *Elogio de la locura*.

1513 Vasco Núñez de Balboa toma posesión del mar del Sur (océano Pacífico) el 29 de septiembre, después de haber cruzado el istmo de Panamá.

1514 Cortés riñe con el gobernador Diego Velázquez. Vive maritalmente con una joven india taína, Leonor Pizarro, con quien tiene una hija, Catalina Pizarro. Maquiavelo publica *El príncipe*.

1515 Cortés se reconcilia con Velázquez. Encabeza la alcaldía de Santiago de Cuba. Se casa con la española Catalina Xuárez Marcaida. Velázquez se convierte en padrino de la hija mestiza de Cortés, Catalina.

Diego Colón es llamado a España.

Francisco I sube al trono de Francia (1 de enero).

1516 Muerte del rey Fernando el Católico (23 de enero).
Carlos de Gante es proclamado rey de Castilla en Bruselas (13 de marzo). Tomás Moro publica *Utopía*.

1517 La expedición de Francisco Hernández de Córdoba sale de Santiago de Cuba y descubre Yucatán. Llega a Campeche en el Golfo de México y regresa a Cuba por La Florida (febrero-mayo).
Llegada de Carlos I de Castilla a España (17 de septiembre).
Lutero anuncia sus 95 tesis en Wittenberg (31 de octubre).

1518 Segunda expedición a México: Juan de Grijalva explora el Golfo de México y entra en contacto con los mexicanos en Tabasco, en San Juan de Ulúa y Tuxpan (abril-noviembre). El gobernador de Cuba, Velázquez, designa a Hernán Cortés como capitán de la tercera expedición a México (23 de octubre). Cortés sale de Santiago el 18 de noviembre. Se instala en la ciudad de Trinidad para preparar su expedición.

1519 Cortés abandona Cuba el 10 de febrero a la cabeza de una expedición de diez navíos. Toma posesión de México en Centla, Tabasco (marzo). Recibe a Marina (la Malinche). Prosigue la expedición hasta San Juan de Ulúa. Desembarca el 22 de abril. Fundación de Veracruz (mayo). Alianza con los totonacas de Cempoala (junio). *Primera carta de relación* (10 de julio). Cortés hunde sus navíos en la ensenada de Veracruz, luego marcha hacia México. Alianza con Tlaxcala (septiembre). Masacre de Cholula (18 de octubre). Entrada de Cortés a México-Tenochtitlán (8 de noviembre). Motecuzoma es retenido como prisionero (14 de noviembre).
Carlos I de Castilla se convierte en emperador de Alemania con el nombre de Carlos V (28 de junio). Magallanes emprende su viaje y sale de Sevilla (10 de agosto).

1520 Llegada de la expedición de Narváez a Veracruz (principios de mayo). Masacre del Templo Mayor en México (mediados de mayo). Muerte de Motecuzoma lapidado por los suyos (28 de junio). Derrota española de la Noche Triste: Cortés abandona México, vencido (30 de junio). Los españoles se repliegan en Tlaxcala (julio). Cortés escribe su *Segunda carta de relación* en Tepeaca (30 de octubre). Muerte de Cuitláhuac, sucesor de Motecuzoma (noviembre).
Carlos V sale de España para Alemania (20 de mayo). Estalla una

guerra civil en Castilla (junio). Los mercenarios del rey aplastan a los comuneros. Incendian la ciudad de Medina del Campo, que queda completamente destruida por las llamas (21 de agosto). Carlos V es coronado emperador germánico en Aquisgrán (23 de octubre).

1521 Toma de posesión de Cuauhtémoc, nuevo *tlatoani* (enero). Cortés se instala en Texcoco y comienza el sitio naval de México (30 de mayo). La capital azteca, México-Tenochtitlán, cae el 13 de agosto. Captura de Cuauhtémoc, último soberano mexica. Cortés, nuevo amo de México, se instala en Coyoacán.

Los comuneros caen derrotados en Villalar (21 de abril).

Lutero es excomulgado. Magallanes descubre Filipinas y muere allí (27 de abril).

Nacimiento de Gonzalo de Illescas en Dueñas, Palencia.

1522 *Tercera carta de relación*, escrita en Coyoacán (15 de mayo).

De regreso a España (16 de julio), Carlos V nombra a Hernán Cortés gobernador, capitán general y justicia mayor de la Nueva España (15 de octubre). Publicación en Sevilla de la *Segunda carta de relación* (8 de noviembre), que conoce un gran éxito editorial.

1523 Cortés acude a Pánuco para pacificar la Huasteca (enero). Pedro de Alvarado parte a la conquista de Guatemala (diciembre).

Publicación en Sevilla de la *Tercera carta de relación* (30 de marzo).

1524 Cortés envía a Cristóbal de Olid a Honduras por la ruta marítima (enero). Llegada de los doce primeros franciscanos a México (junio).

Rebelión de Cristóbal de Olid en Honduras (junio). El 15 de octubre, Cortés firma en Tenochtitlán su *Cuarta carta de relación* y su “carta reservada” a Carlos V. Ese mismo día, inicia su viaje hacia Las Hibueras.

1525 En el corazón de la provincia de Acalan, en los linderos de las tierras mayas, Cortés hace ahorcar a Cuauhtémoc (28 de febrero). Él prosigue su travesía por Yucatán pasando por Tayasal (lago Petén Itzá), luego llega en junio al Golfo de Honduras.

En ausencia de Cortés, hay disturbios y desorden en México. Nuño Beltrán de Guzmán es nombrado gobernador de Pánuco (4 de noviembre). Publicación de la *Cuarta carta de relación* en Toledo.

1526 Cortés sale de Honduras y regresa por mar a Veracruz (24 de mayo). El 25 de junio, Cortés reasume el gobierno de la Nueva España. El enviado

de Carlos V, Luis Ponce de León, despoja a Cortés de su cargo de gobernador e inicia su juicio de residencia (2 de julio). Ponce de León muere el 20 de julio. Quinta y última *Carta de relación* (3 de septiembre).

1527 Estrada, oficial del fisco de Carlos V, acapara el poder (22 de agosto) y destierra a Cortés de la ciudad de México. El conquistador envía tres navíos a las Molucas (31 de octubre).

Carlos V ordena que se quemen los libros escritos por Cortés (marzo).

Saqueo de Roma por las tropas del emperador (a partir del 6 de mayo).

1528 A mediados de abril, Cortés abandona Veracruz y se dirige a España. Primera entrevista de Cortés con Carlos V (septiembre) en Toledo, seguida de una visita a domicilio del emperador a Cortés (diciembre). Llegada a México del franciscano fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México (6 de diciembre).

Publicación en Sevilla del *Libro áureo de Marco Aurelio* de fray Antonio de Guevara.

1529 Cortés se casa en Béjar con doña Juana de Zúñiga, hija del conde de Aguilar (abril). Cortés recibe el título de marqués del Valle; es confirmado como capitán general, pero pierde el gobierno de la Nueva España (6 de julio). Nuño de Guzmán, una vez nombrado presidente de la primera Audiencia, hace reinar el terror en México.

Tratado entre Portugal y España que atribuye las Molucas a Portugal y Filipinas a España (22 de abril). Carlos V abandona España (27 de julio).

1530 Cortés regresa a México; después de una larga escala en Santo Domingo, desembarca en Veracruz el 15 de julio. Como le prohíben vivir en México, permanece en Texcoco, en el exilio, con las cuatrocientas personas de su séquito.

1531 Llegada de la segunda Audiencia (9 de enero). Cortés se instala en Cuernavaca con su mujer, Juana.

1532 El 30 de junio, Cortés lanza desde Acapulco la primera expedición de exploración de las costas mexicanas hacia California. A partir de noviembre se consagra a la vigilancia de sus astilleros en Tehuantepec.

En Perú, Francisco Pizarro entra en Cajamarca (15 de noviembre).

1533 Una segunda expedición marítima en el mar del Sur sale de Santiago de Colima (30 de octubre).

En Perú, los españoles toman Cuzco (15 de noviembre): Pizarro es el nuevo amo del Imperio inca.

1535 Tercera expedición marítima en el mar del Sur, dirigida por Cortés, quien toma posesión de Baja California en la bahía de Santa Cruz el 3 de mayo. Llegada del virrey Mendoza a México (14 de noviembre).

Carlos V toma Túnez (14 de julio).

1536 Inauguración del Colegio Santa Cruz de Tlatelolco destinado a la educación de los niños indígenas (6 de enero). Cortés regresa de su expedición por California (abril). Instalación de una línea comercial marítima entre México y Perú.

1537 Nuño de Guzmán es encarcelado en México (19 de enero). Bula *Sublimis Deus* del papa Pablo III sobre la libertad de los indios (2 de junio).

1539 La cuarta expedición lanzada por Cortés hacia California parte de Acapulco (8 de julio). El virrey Mendoza se apropia del monopolio del tráfico marítimo en el mar del Sur (24 de agosto). Viaje de Marcos de Niza hacia Cíbola. Zumárraga hace publicar el primer libro impreso en el continente americano; es un catecismo en náhuatl. El cacique de Texcoco, don Carlos, muere quemado por la Inquisición el 30 de noviembre, en la Plaza Mayor de México.

Rebelión de Flandes.

1540 Cortés se embarca hacia España con sus dos hijos, dejando a Juana y a sus hijas en Cuernavaca (enero). Vázquez de Coronado explora el norte de México.

En Flandes, Carlos V arrasa su ciudad natal, Gante (febrero).

1541 Muerte del adelantado de Guatemala, Pedro de Alvarado, en Nochistlan, durante la guerra del Mixtón (4 de julio). Cortés toma parte en la expedición naval de Carlos V contra Barbarroja. Desastre de Argel (25 de octubre).

Miguel Ángel termina *El Juicio Final* en la Capilla Sixtina.

1542 Carlos V promulga las Nuevas Leyes de Valladolid (20 de noviembre). Creación de la Audiencia de los Confines para administrar los territorios de América central; su sede es establecida en Comayagua, Honduras.

1543 El 13 de mayo, Carlos V abandona definitivamente España después de haber confiado la regencia a su hijo Felipe, de dieciséis años. Cortés se instala en Valladolid. Reúne en su casa una Academia.

1544 El 3 de febrero, desde Valladolid, Hernán firma su última carta al emperador.

En Sevilla, Bartolomé de las Casas es consagrado obispo de Chiapas.

Bernal Díaz se casa en Santiago de Guatemala con una mestiza, Teresa Becerra. Su recibo de dote es el primer documento identificando a Bernal Díaz (15 de mayo).

1546 Cortés abandona Valladolid y sigue la Corte en Madrid en marzo. Se muda a Sevilla en octubre.

1547 Muerte de Enrique VIII de Inglaterra (28 de enero) y de Francisco I de Francia (31 de marzo). Cortés dicta su testamento en Sevilla los días 10 y 11 de octubre. Luego se hace transportar a Castilleja de la Cuesta, en los alrededores de Sevilla. Hernán Cortés perece el 2 de diciembre. El 4 es sepultado en la capilla de los duques de Medina Sidonia en el monasterio de San Isidro del Campo en Santiponce, cerca de Sevilla. El 17 de diciembre se organizan los funerales solemnes en el monasterio de San Francisco de Sevilla.

1548 Muerte de Zumárraga, arzobispo de México.

1549 Documentos fiscales que demuestran que Bernal Díaz vive en Guatemala como un rico encomendero. Traslado de la sede de la Audiencia de los Confines a Santiago de Guatemala.

1550 Controversia de Valladolid. Francisco Cervantes de Salazar llega a México.

1551 Jovio publica en latín *Elogia virorum bellica virtute illustrium* en Florencia.

1552 Bernal Díaz del Castillo inicia sus funciones como regidor del ayuntamiento de Santiago de Guatemala. Agrega “del Castillo” a su patronímico.

Francisco López de Gómara publica su *Historia de la conquista de México* en Zaragoza (diciembre). Muerte de Paulo Jovio (11 de diciembre) en Florencia.

1553 Por cédula del 17 de noviembre, se prohíben la publicación y la posesión de la crónica de Gómara.

1556 Abdicación de Carlos V. Su hijo, Felipe II, lo sucede.

1557 Felipe II proclama la bancarrota del reino.

1558 Cervantes de Salazar es nombrado “cronista de la Nueva España” por el ayuntamiento de México (enero). Empieza a escribir su *Crónica de la*

Nueva España. Muerte de Carlos V (21 de septiembre) en Yuste.
1559 Muerte de Francisco López de Gómara (diciembre).
1561 Nacimiento de Alonso Remón en Cuenca.
1562 Los tres hijos de Cortés que vivían en España se embarcan a México. Tocan Campeche en octubre y permanecen tres meses en Yucatán.
1563 Martín Cortés, segundo marqués del Valle, hace su entrada en México (17 de enero).
1564 Muere Luis de Velasco, virrey de la Nueva España, el 31 de julio. Con ayuda de Jerónimo de Valderrama, visitador, los criollos organizan una tentativa de toma de poder en torno a los tres hermanos Cortés.
1565 Incitado en varias ocasiones, Martín Cortés duda en tomar el poder.
1566 Acusados de conjuración, los tres hijos de Cortés son apresados y llevados a la cárcel (16 de julio). Los restos de Cortés son exhumados de Sevilla, llegan a México en julio y son discretamente sepultados en el convento mexicano de Texcoco. La llegada inesperada de un nuevo virrey, Gastón de Peralta, salva la vida de los hermanos Cortés.
Bartolomé de las Casas muere en Madrid.
1567 El segundo marqués del Valle y su hermano Luis son expulsados de México (abril) y citados ante el Consejo de Indias, en España. El visitador Alonso Muñoz hace su entrada en México el 11 de noviembre. Destituye al virrey y hace reinar el terror. La tentativa de restauración cortesiana ha fracasado.
1568 Bernal Díaz del Castillo pone punto final a su *Historia verdadera* en Santiago de Guatemala (26 de febrero).
1569 En una probanza de méritos de Leonor de Alvarado, hija del conquistador Pedro de Alvarado, Bernal Díaz del Castillo hace referencia por la primera vez a una “crónica y relación que tiene escrita” (9 de diciembre).
1571 Instalación de la Inquisición en la Nueva España.
1573 Gonzalo de Illescas publica la segunda parte de su *Historia pontifical y catholica* en Salamanca y muere poco después.
1575 Francisco Díaz del Castillo, hijo mayor de Bernal, envía a España el manuscrito de la *Historia verdadera* (25 de marzo).
1580 Montaigne publica sus *Ensayos* en Burdeos.
1582 Creación del calendario gregoriano por el papa Gregorio XIII (4-15 de octubre).

1584 Muerte de Bernal Díaz del Castillo (3 de febrero) en Santiago de Guatemala.
1585 El ex oidor Alonso de Zorita da por escrito la primera referencia a la obra de Díaz del Castillo.
1588Desastre de la Armada Invencible.
1589 Martín Cortés, segundo marqués del Valle, muere en Madrid (13 de agosto).
1596 Nueva bancarrota del reino de España.
1598 Muerte de Felipe II en El Escorial (13 de septiembre). Su hijo, Felipe III, lo sucede.
1601 El cronista Antonio de Herrera publica sus dos primeras *Décadas* en Madrid e incluye en ellas varias citas sacadas del manuscrito de la *Historia verdadera* de Bernal Díaz del Castillo.
1605 Alonso Remón, poeta y dramaturgo exitoso, ingresa en los mercedarios. Cervantes publica en Madrid *El ingenioso hidalgo Don Quixote de la Mancha.*
1618 Fray Alonso Remón, cronista de su orden, publica el primer tomo de la *Historia general de la Orden de la Merced.*
1621 Muerte de Felipe III en Madrid (31 de marzo). Su hijo, Felipe IV, lo sucede.
1629 Traslado de los restos de Cortés al monasterio de San Francisco en México (febrero).
1632 Muerte de fray Alonso Remón (23 de junio). Doble edición preparada por el mercedario de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, escrita por el Capitán Bernal Díaz del Castillo, uno de sus Conquistadores* en la Imprenta Real de Madrid. Desaparición de los manuscritos de Bernal.
1794 Se erige un mausoleo funerario para Cortés en la iglesia del Hospital de Jesús, en México. Reinhumación solemne de Cortés el 8 de noviembre con un discurso de fray Servando Teresa de Mier.
1803 Primera traducción al inglés de la *Historia verdadera* (Londres).
1823 Destrucción del mausoleo de Cortés.
1836 Reinhumación secreta de sus restos en la iglesia del Hospital de Jesús, en el interior de un escondite disimulado en un muro del ábside izquierdo. Ahí descansa Cortés hasta nuestros días.
1838 Primera traducción al alemán de la *Historia verdadera* (Bonn).

1842 Nacimiento del poeta José María de Heredia en Santiago de Cuba (22 de noviembre).
1872 Primera publicación del retrato de Bernal Díaz del Castillo en Filadelfia por Philipp Valentini.
1877 Publicación en París de la traducción al francés de la *Historia verdadera* por Denis Jourdanet.
1878 Publicación en París de la traducción al francés de la *Historia verdadera* por José María de Heredia (primer tomo).
1882 La crónica guatemalteca *Recordación florida* de Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán es publicada en Madrid. Identificación de la existencia de dos manuscritos de Bernal en Guatemala.
1887 José María de Heredia descubre el “manuscrito de Guatemala” en el archivo del ayuntamiento y publica un extracto fotográfico de éste en el último tomo de su traducción de la *Historia verdadera*.
1894 Ingreso de José María de Heredia a la Academia Francesa (22 de febrero).
1904 El historiador mexicano Genaro García publica en México una nueva edición de la *Historia verdadera* conforme al texto del manuscrito de Guatemala presentado como “autógrafo”.
1960 Bernal Díaz del Castillo entra en los clásicos de la literatura al tener el número 5 de la colección popular “Sepan Cuántos…” de la editorial Porrúa.

ÍNDICE ANALÍTICO

Academia
  de Valladolid
  Francesa
  África
Aguilar, Alonso de
Aguilar, conde de
Aguilar, Francisco de
Aguilar, Gerónimo de
Aguilar, Marcos de.
Aigues-Mortes, la paz de
Alarico
Atalarico
Alberto Magno
Albret, casa de
Albret, Enrique de
Albret, Juan III de
Albret, Pedro de
Alcalá de Henares,
Alderete, Julián de
Alegría, manuscrito
Alegría Nicolás, José
Alejandro Magno
Alejandro VI
Alemania
Almagro
Altamirano, fray Diego
Alvarado, Leonor
Alvarado, Pedro de
Amadís de Gaula
Amazonia

Amberes.
América
española
  Central
  descubrimiento de
  historia de
  Anáhuac
Anderson Wilson, Robert.
Aníbal
Antigüedad
Apeles
Aquiles
Aquino, Marcos de
Aquino, santo Tomás de
Aquisgrán
Archivos Generales de Guatemala
Arellano, Ana de
Arellano, Pedro de
Argel
Argensola, Bartolomé Leonardo de
Arias de Ávila, Pedro (véase Dávila, Pedrarias)
Atila
Atlántico
Audiencia de los Confines
Audiencia(s), la(s)
Ávila, catedral de
Ávila, Gaspar de
Ávila, hermanos
Axanianalco
Barbarroja
  Crónica de los
Barbón Rodríguez, José Antonio
Barcelona.
Barrès, Maurice
Beaumont, Jean de
Becerra del Castillo, Juan

Becerra, Bartolomé
Becerra, Teresa
Berlín
Berruguete
Bocaccio
Boco, rey
Borgoña
Borgoña, Juan de
Botticelli
Bruselas
Burgos
Cabrillo de Medrano, Juan Rodríguez
California
Campeche
golfo de
Cano, Juan
Cantar de Alexandre
Cantar de Roldán
Cantar de Mío Cid
Caribe, mar
Carlos V (Quinto)
Carlos I de Castilla y Aragón
Carlos I de España
Carlos de Austria
Carolingios, los
Carrillo, Luis
Cartas de relación (véase Cortés, Hernán)
Casa Real
Casas, Francisco de las
Casas, fray Bartolomé de las
Castilla
de Oro
la Vieja
Castilla, Juan de
Castillo, Ambrosio del
Castillo Becerra, Pedro del

Castillo, Bernaldino del
Castillo, Pedro del
Castillo, Sebastián del
Cata Francia, Montesinos
Cempoala
Centla
Cervantes de Salazar, Francisco
Cervantes, Miguel de
Chalchiucuecan
Champotón
Chamula
Chiapas
China
Cholula
Cicerón
Cid, el
Clemente VII
Coatzacoalco
Cobos, Francisco de los
Colón, Cristóbal
Colón, Diego
Colón, Hernando
Colorado
Comentarios a la guerra de las Galias.
Conquista, la
Conquista
  de Cuba
  de Guatemala
  de Perú
  Conquistador Anónimo
Consejo de las Indias.
Córdoba, fray Antonio de
Córdoba (véase Hernández de Córdoba)
Corona, la
Corte, la
Cortés de Monroy, Martín

Cortés, Catalina
Cortés, Francisco
Cortés, Hernán (Hernando/Fernando)
    marqués del Valle de Oaxaca
    Cartas de relación
    Documentos cortesianos.
    Medellín
Cortés, Leonor
Cortés, Luis
Cortés, Martín (hijo de la Malinche)
Cortés, Martín (padre de Hernán)
Cortés, Martín (segundo marqués del Valle)
Cortés, Vicenta
Coruña, La
Courbes, Jean de
Coyoacán
Crespillo, el
Creta
Cromberger, Juan
Cruz, Juan de la
Cuauhtémoc
Cuba
    Santiago de
Cuernavaca
Cueva, Beatriz de la
Cueva, Francisco de la
D'Albret, Pierre
Dante
Darién
Dávila, Pedrarias (Pedro Arias de Ávila)
Décadas
Díaz de Padilla, Teresa
Díaz del Castillo, Bernal
Historia verdadera de la conquista de la Nueva España
    Medina del Campo
Díaz del Castillo, Francisco

Díaz del Castillo, Tomás
Díaz, Cristóbal
Diez del Castillo Batres, María Josefa
Díez del Castillo, Diego
Don Quijote
Dos Sicilias, las
Ducado de Milán
Dueñas
Durero
Edad Media
Eduardo III
Egipto
Elogios de los hombres ilustres
Enrique IV
Enrique VIII
Enríquez, Enrique
Enríquez, familia
Enríquez, Hernando
Enríquez, Rodrigo
Escalante, Juan de
Escuela Nacional de Archiveros Paleógrafos
España.
  Plaza de
  Espíritu Santo (Coatzacoalco)
Europa
Extremadura
Felipe II
Felipe III
Felipe IV (Quarto)
Felipe el Hermoso
Fernández de Oviedo, Gonzalo
Fernando I de Habsburgo
Fernando el Católico
Fernando de Aragón (hijo natural de Fernando el Católico)
Filipinas
Flandes

Flavio Josefo
Florencia
Florida
France, Anatole
Francia
Francisco I
Franco Condado
Fuentes, Carlos
Fuentes y Guzmán, Francisco Antonio de
Gante
García de Loaysa, fray
García de Paredes, Diego
García, Genaro
García Holguín
García Icazbalceta
Genoveva, santa
Gómara, Francisco López de
González de Ávila, Gil
González Obregón, Luis
Granada
Grijalva, Juan de
Grijalva, río
Guacaçinalco
Guadalupe (Extremadura)
Guatemala
    Historia de
    Manuscrito de
    Santiago de (véase Santiago de Guatemala)
Guerra del Mixtón
Guevara, fray Antonio de
Guevara, Juan de
Guzmán, Juan Alonso de
Guzmán, Nuño de
Héctor
Heisenberg, partículas de
Heredia, José María de

Heredia, Pedro de
Hernández de Córdoba, Francisco
Hernández de Córdoba, Gonzalo
Hernández Portocarrero, Alonso
Herrera, Antonio de
Hibueras, Las
Hispania Victrix
Historia de la conquista de México
Historia de su tiempo
Historia de Tlaxcala.
Historia general de la Orden de la Merced
Historia general y natural de las Indias
Historia pontifical
Historia verdadera de la conquista de la Nueva España (véase Díaz del Castillo, Bernal)
Homero
Honduras
Higueras
Huaxteca
Huitzilopochtli
Iglesia (católica)
Iglesia, Ramón
Iguala
Illescas, Gonzalo de
Imprenta Real de Madrid
Indias Occidentales
Inquisición, la
Isabel de Castilla (Isabel la Católica)
Isabel de Portugal
Italia
Ixtlilxóchitl
Jalisco
Jamaica
Jaramillo, Juan
Jerusalén
Jesucristo

Jourdanet, Denis
Jovio, Paulo
Juan III de Albret
Juan III, rey de Portugal
Juanagazapa
Jugurta
Julio César
La Celestina
Labrit (véase Albert, Pedro de)
Lasso de la Vega, Gabriel
León Pinelo, Antonio
León X.
Libro de las Crónicas
Lima
Lisle, Lecomte de
López Cerrato, Alonso
López de Gómara, Francisco (véase Gómara, Francisco López de)
Louvre, el
Madrid
Magno, Alberto (véase Alberto Magno)
Maldonado, Alonso
Malinche, la
Malintzin (o Malinche)
Manuscrito de Guatemala (véase Guatemala)
Maquiavelo
mar Negro
María Manuela, infanta de Portugal
Marín, Luis
Marina, doña (la Malinche)
Mario
marqués del Valle de Oaxaca (véase Cortés, Hernán)
Martínez, José Luis
Mártir de Anglería, Pedro
Mauritania
Maximiliano de Austria
Medellín (véase Cortés, Hernán)

Medici, Julio de
Medina del Campo (véase Díaz del Castillo, Bernal)
Medina Sidonia
Medina, José Toribio
Melgarejo, Pedro
Mena, Cristóbal de
Mendoza, Hurtado de
Mendoza, María de
Mendoza, virrey Antonio de
Merced, Orden de la
Mesoamérica
México
Miguel Ángel
Milán (véase Ducado de Milán)
Mincapa
Miralles, Juan
Mixtón (véase Guerra del Mixtón)
Monarquía indiana
Monroe, doctrina
Montejo, Francisco de
Montezuma
Montúfar, Alonso de
Morelos
Morla, Francisco de
Motecuzoma
Motolinía
Muñoz, Alonso
Muñoz Camargo, Diego
Murcia
Museo
Narváez, Pánfilo de
Nassau, conde de
Natividad
Navarra, Pedro de
Nebrija, Antonio de
Nicaragua

Nocera
Noche Triste, la
Nochistlán
Nodier, Charles
Nueva España
Nuevas Leyes
Núñez de Balboa, Vasco
Núñez de Mercado, Juan
Núñez, Francisco
Núñez Vela, Blasco
Núremberg
Oaxaca
    Valle de
Olid, Cristóbal de
Olmedo, Bartolomé de
Ometochtzin, Carlos
Orán
Orizaba
Orteguilla, paje
Oviedo, Gonzalo de
Pablo III
Pacífico
Panamá
Pardo de Tavera, Juan
París
Pavía
Paz, Rodrigo de
Pedrarias Dávila (véase Dávila, Pedrarias)
Pedro Nolasco, san
Pedro, san
Peralta, Antonio de
Peralta, Gastón de
Pérez de Oliva, Hernán
Pérez Osorio, Álvaro
Perú
Petrarca

Pizarro (hermanos)
Pizarro, Leonor
Plinio el Joven
Plinio el Viejo
Plutarco
Porrúa, Editorial
Portugal
Portugal, Isabel de
Potonchan
Poupet, Charles
Prescott, William
Puebla
Puerto Rico
Quetzaltenango
Quintiliano
Raimundo, san
Ramírez Cabañas, Joaquín
Rangel, Rodrigo
Reconquista, la
Recordación florida
Relación de la Nueva España
Remón, fray Alonso
Renacimiento
Richelieu, cardenal
Rodríguez de Fonseca, Juan
Rodríguez de Medina, Juan
Rojas, Fernando de
Romance de Alexandre
Romance de Montesinos
Romance de Nerón
Saavedra, Álvaro de
Saavedra Guzmán, Antonio de
Saavedra, Hernando de
Saba, reino de
Sacro Imperio
Sáenz de Santa María, Carmelo

Salamanca
Salomón, rey
Salustio
Sámano, Juan de
San Juan de Ulúa
Sandoval, Gonzalo de
Sandoval, Pedro de
Santas Escrituras, las
sagradas escrituras
Santiago (apóstol)
Santiago de Cuba (véase Cuba)
Santiago de Guatemala
Santo Domingo
Santo Domingo, Alonso de
Segura de la Frontera
Sevilla
Siglo de Oro
Sila
Solimán el Magnífico
Solís, Antonio de
Solises
Soria
Soto, Hernando de
Soto, Diego de
Tabasco
Tacuba
Tapia, Andrés de
Teapa
Tehuantepec
Teodorico
Téllez, fray Gabriel
Tello de Sandoval, Francisco
Templo Mayor
Tenochtitlán
Tezcatlipoca
Tirso de Molina

Tito Livio
Tlapa
Tlateloloco
Tlaxcala
    Historia de
Toledo
Tolomeo
Torquemada, fray Juan de
Triple Alianza, la
Trujillo
Trujillo, Sebastián
Ulúa (véase San Juan de Ulúa)
Valderrama, Jerónimo de
Valencia
Valentini, Philipp Johann Josef
Valladolid
Academia de
    controversia de
Vargas, Marina de
Vargas, Alonso de
Vaticano
Vázquez de Coronado, Francisco
Vázquez de Tapia, Bernardino
Vázquez, Germán
Vega y Enríquez, Juan de
Velasco, virrey Luis de
Velásquez de León, Juan
Velázquez, Diego
Velázquez, Gutierre
Venecia
Veracruz
Villa de Espíritu Santo (Coatzacoalco)
Villa Rica de la Vera Cruz
Villalobos, Pedro de
Vives, Juan Luis
Volcán de Agua (Guatemala)

Xicalanco
Xicoténcatl
Yanhuitlán
Yndias, historias de
Yucatán
Yuste, monasterio de
Zacatepec
Zamora
Zaragoza
Zaragoza, Juan de
Zimatlán
Zorita, Alonso de
Zúñiga, Juan de
Zúñiga, Juana de

AGRADECIMIENTOS

De manera muy especial, me gustaría agradecer a la Lic. Anna Carla Ericastilla, directora del Archivo General de Centro América, en la ciudad de Guatemala, por las facilidades que me proporcionó al abrirme el fondo reservado. No sólo me autorizó a estudiar en su despacho el famoso manuscrito de Guatemala atribuido a Bernal Díaz del Castillo, sino que también, gracias a su apoyo, he podido consultar los cuadernos originales, consignando las actas del cabildo de Santiago de Guatemala del siglo XVI.

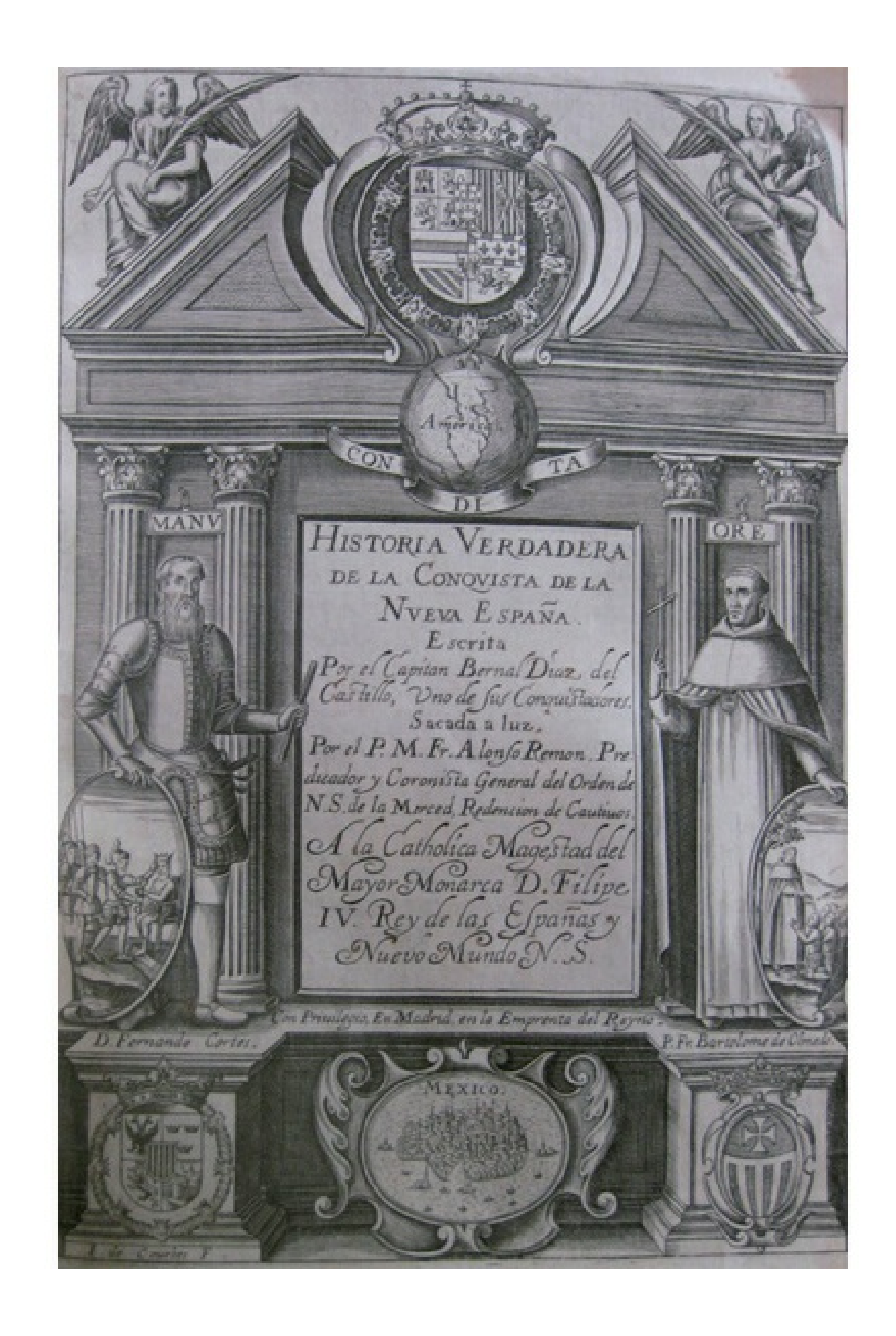
Por otra parte, quisiera agradecer al señor Carlos Slim por la generosidad con la que me abrió las puertas de la Biblioteca del Centro de Estudios de Historia de México Carso, instalada en Chimalistac y dirigido por el Dr. Manuel Ramos Medina. Entre los tesoros que posee esta biblioteca, destacan un documento autógrafo de Hernán Cortés (recibo de deuda) y uno de los pocos ejemplares conocidos de la edición original de Díaz del Castillo con el frontispicio de Jean de Courbes.

ÁLBUM DE IMÁGENES

Las dos portadas de las ediciones de 1632


HISTORIA
VERDADERA
DE LA CONQVISTA
DE LA
NUEVA-ESPANA.
ESCRITA
Por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, vno de sus Conquistadores.
SACADA A LVZ
Por el P.M.Fr. Alonso Remon, Predicador, y Coronista General del Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos.
A LA CATHOLICA MAGESTAD
DEL MAYOR MONARCA
DON FELIPE QVARTO,
Rey de las Españas, y Nuevo Mundo, N. Señor.
CON PRIVILEGIO.
En Madrid en la Imprenta del Reyno. Año de 1632.

Portada de la primera edición de Díaz del Castillo a cargo de fray Alonso Remón. Fechada en 1632, presenta una sencilla portada calcográfica.
(Según José Antonio Barbón Rodríguez, 2005). (© Acervo personal de Christian Duverger)



Portada de la segunda edición, aumentada en un capítulo, con un grabado de Jean de Courbes.
Contemporánea de la precedente (1632), esta edición, más cuidada, no lleva fecha.
(Cortesía: Carlos Slim/Carso). (© Acervo personal de Christian Duverger)

Encarnación de un equívoco: el retrato de Bernal Díaz del Castillo



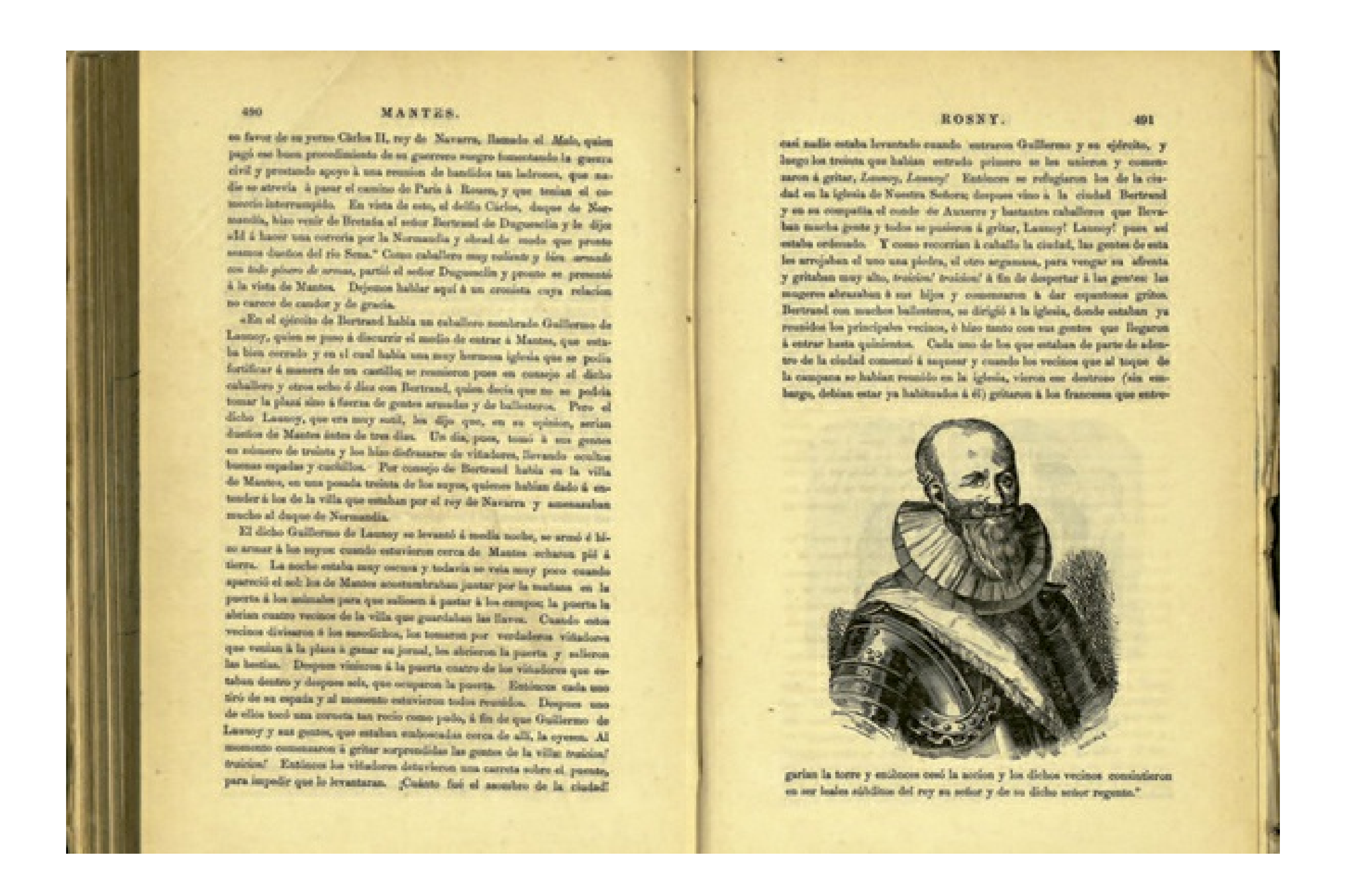
Enrique IV, rey de Francia. Retrato pintado por Frans Pourbus el Joven, a principios del siglo XVII. El rey lleva armadura negra y está ceñido por una banda blanca. Este distintivo signo de los protestantes franceses se convertirá en el símbolo personal de Enrique IV (su famoso *panache blanc*) y luego el blanco se impondrá como el color de los reyes de Francia.

(© RMN-Grand Palais (Musée du Louvre)/Hervé Lewandowski).


486 MANTES

alors qu'il n'était que roi de Navarre. Henri l'égaya longtemps de sa jeunesse et de ses amours. Lorsqu'il allait à Rosny voir Sully, le jeune prince ne manquait jamais de s'arrêter à Mantes, sous prétexte de jouer à la paume : or, la paume, c'était Gabrielle ou Claudine de Beauvilliers. Après la bataille d'Ivry, Mantes, qui avait pris parti pour la ligue, ouvrit au vainqueur ses portes à deux battants. Quand les magistrats lui présentèrent les clés de leur ville : « Messieurs, leur dit le Béarnais, je n'étais pas inquiet de vous, bons chiens reviennent toujours à leur maître. » Le compliment était court : l'histoire n'ajoute pas si les magistrats le trouvaient bien tourné. C'est à Mantes qu'Henri IV fit tenir son premier chapitre de l'ordre du Saint-Esprit, où furent faits chevaliers Renaud de Baune et le maréchal de Biron ; à Mantes qu'il transféra le châtelet de Paris, en 1592 ; à Mantes qu'il assista aux conférences du cardinal du Perron et des ministres protestants ; enfin c'est à Mantes qu'il reçut la veuve d'Henri III, qui vint dans l'église de Notre-Dame le supplier à genoux de faire justice de l'assassinat du roi son mari. En 1604, il s'y

Retrato de Enrique IV publicado en el libro *Les environs de Paris*, bajo la dirección de Charles Nodier y Louis Lurine, París, 1844. El famoso cuadro de Pourbus fue copiado varias veces por los grabadores del siglo XIX, de manera más o menos exitosa: aquí se pueden reconocer la armadura negra y la distintiva banda blanca.
(Charles Nodier, *Les environs de Paris*, p. 486, © Biblioteca Nacional de Francia, París).


490 MANTES.

en favor de su yerno Cárlos II, rey de Navarra, llamado el *Malo*, quien pagó ese buen procedimiento de su guerrero suegro fomentando la guerra civil y prestando apoyo á una reunion de bandidos tan ladrones, que nadie se atrevia á pasar el camino de Paris á Rouen, y que tenian el comercio interrumpido. En vista de esto, el delfin Cárlos, duque de Normandía, hizo venir de Bretaña al señor Bertrand de Duguesclin y le dijo «Id á hacer una correría por la Normandía y obrad de modo que pronto seamos dueños del rio Sena.» Como caballero muy *valiente y bien armado con todo género de armas*, partió el señor Duguesclin y pronto se presentó á la vista de Mantes. Dejemos hablar aquí á un cronista cuya relacion no carece de candor y de gracia.

«En el ejército de Bertrand habia un caballero nombrado Guillermo de Launoy, quien se puso á discurrir el medio de entrar á Mantes, que estaba bien cerrado y en el cual habia una muy hermosa iglesia que se podia fortificar á manera de un castillo; se reunieron pues en consejo el dicho caballero y otros ocho ó diez con Bertrand, quien decia que no se podia tomar la plaza sino á fuerza de gentes armadas y de ballesteros. Pero el dicho Launoy, que era muy sutil, les dijo que, en su opinion, serian dueños de Mantes ántes de tres dias. Un dia, pues, tomó á sus gentes en número de treinta y les hizo disfrazarse de viñadores, llevando ocultas buenas espadas y cuchillos. Por consejo de Bertrand habia en la villa de Mantes, en una posada treinta de los suyos, quienes habian dado á entender á los de la villa que estaban por el rey de Navarra y amenazaban mucho al duque de Normandía.

El dicho Guillermo de Launoy se levantó á media noche, se armó é hizo armar á los suyos: cuando estuvieron cerca de Mantes echaron pié á tierra. La noche estaba muy oscura y todavía se veia muy poco cuando apareció el sol: los de Mantes acostumbraban juntar por la mañana en la puerta á los animales para que saliesen á pastar á los campos; la puerta la abrian cuatro vecinos de la villa que guardaban las llaves. Cuando estos vecinos divisaron á los susodichos, los tomaron por verdaderos viñadores que venian á la plaza á ganar su jornal, les abrieron la puerta y salieron las bestias. Despues vinieron á la puerta cuatro de los viñadores que estaban dentro y despues seis, que ocuparon la puerta. Entónces cada uno tiró de su espada y al momento estuvieron todos reunidos. Despues uno de ellos tocó una corneta tan recio como pudo, á fin de que Guillermo de Launoy y sus gentes, que estaban emboscadas cerca de allí, la oyesen. Al momento comenzaron á gritar sorprendidas las gentes de la villa: *traicion! traicion!* Entónces los viñadores detuvieron una carreta sobre el puente, para impedir que lo levantaran. ¡Cuánto fué el asombro de la ciudad!

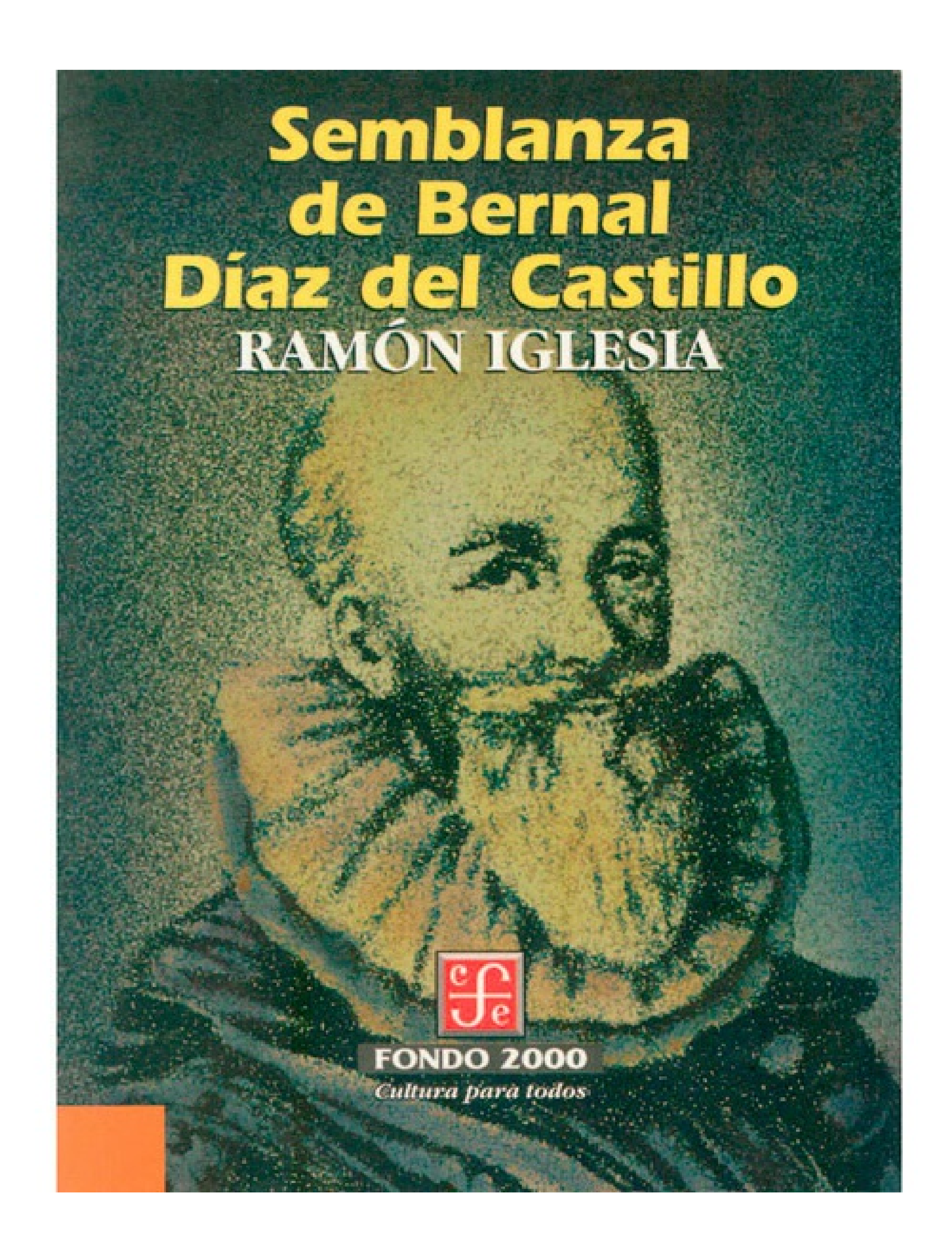
ROSNY. 491

casi nadie estaba levantado cuando entraron Guillermo y su ejército, y luego los treinta que habian entrado primero se les unieron y comenzaron á gritar, *Launoy, Launoy!* Entónces se refugiaron los de la ciudad en la iglesia de Nuestra Señora; despues vino á la ciudad Bertrand y en su compañía el conde de Auxerre y bastantes caballeros que llevaban mucha gente y todos se pusieron á gritar, Launoy! Launoy! pues así estaba ordenado. Y como recorrian á caballo la ciudad, las gentes de esta les arrojaban el uno una piedra, el otro argamasa, para vengar su afrenta y gritaban muy alto, *traicion! traicion!* á fin de despertar á las gentes: las mugeres abrazaban á sus hijos y comenzaron á dar espantosos gritos. Bertrand con muchos ballesteros, se dirigió á la iglesia, donde estaban ya reunidos los principales vecinos, é hizo tanto con sus gentes que llegaron á entrar hasta quinientos. Cada uno de los que estaban de parte de adentro de la ciudad comenzó á saquear y cuando los vecinos que al toque de la campana se habian reunido en la iglesia, vieron ese destrozo (sin embargo, debian estar ya habituados á él) gritaron á los franceses que entregarian la torre y entónces cesó la accion y los dichos vecinos consintieron en ser leales súbditos del rey su señor y de su dicho señor regente.»

Los alrededores de París, traducción mexicana del libro de Nodier, editado en la ciudad de México en 1854. La viñeta del rey Enrique IV no aparece en su ubicación original: el texto se desplazó y el retrato parece corresponder a Guillermo de Launoy, compañero de armas del caballero Du Guesclin. (Colección privada). (© Acervo personal de Christian Duverger)



Retrato de Bernal Díaz del Castillo publicado en 1904 por Genaro García con el texto “autógrafo” del manuscrito de Guatemala. Con aplomo, el cronista lleva la banda blanca de Enrique IV.
(Según Genaro García, 1904, p. 100). (© Acervo personal de Christian Duverger)



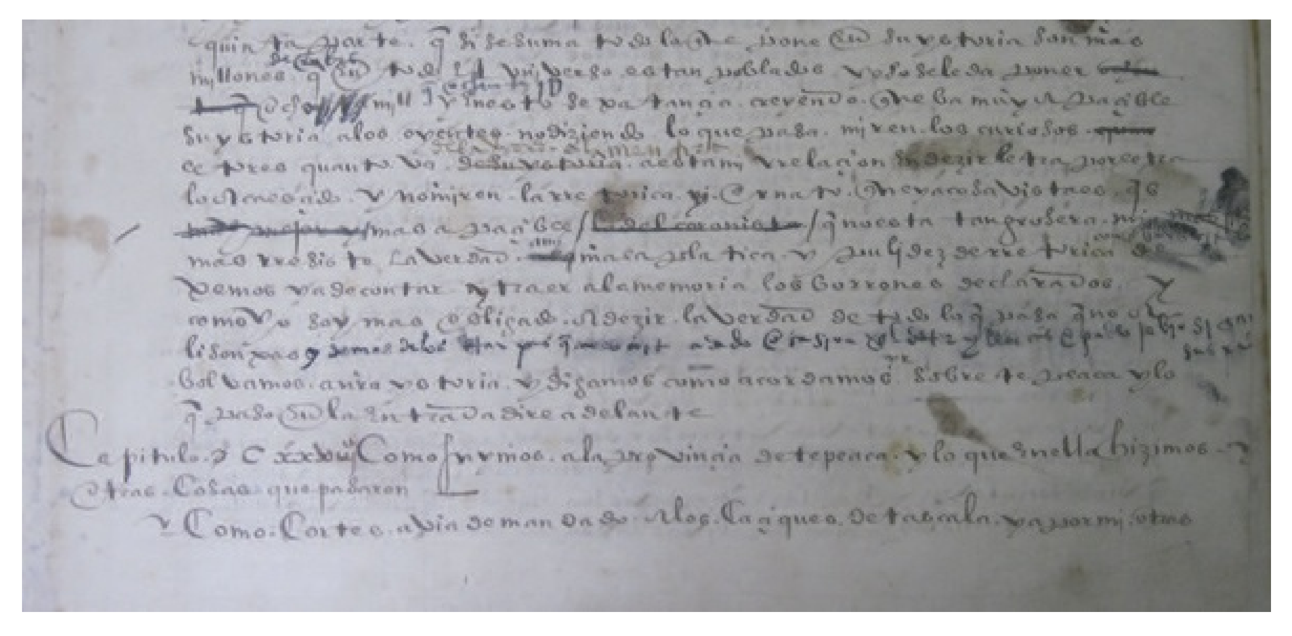
Portada de un libro de Ramón Iglesia publicado en México en 1998. Se nota que el retrato prestado a Bernal Díaz del Castillo ya entró en el imaginario público. (© 1998, Fondo de Cultura Económica. Carretera Picacho-Ajusco 227, C.P. 14378, México, D.F.).

Ejemplos de grafías del manuscrito de Guatemala

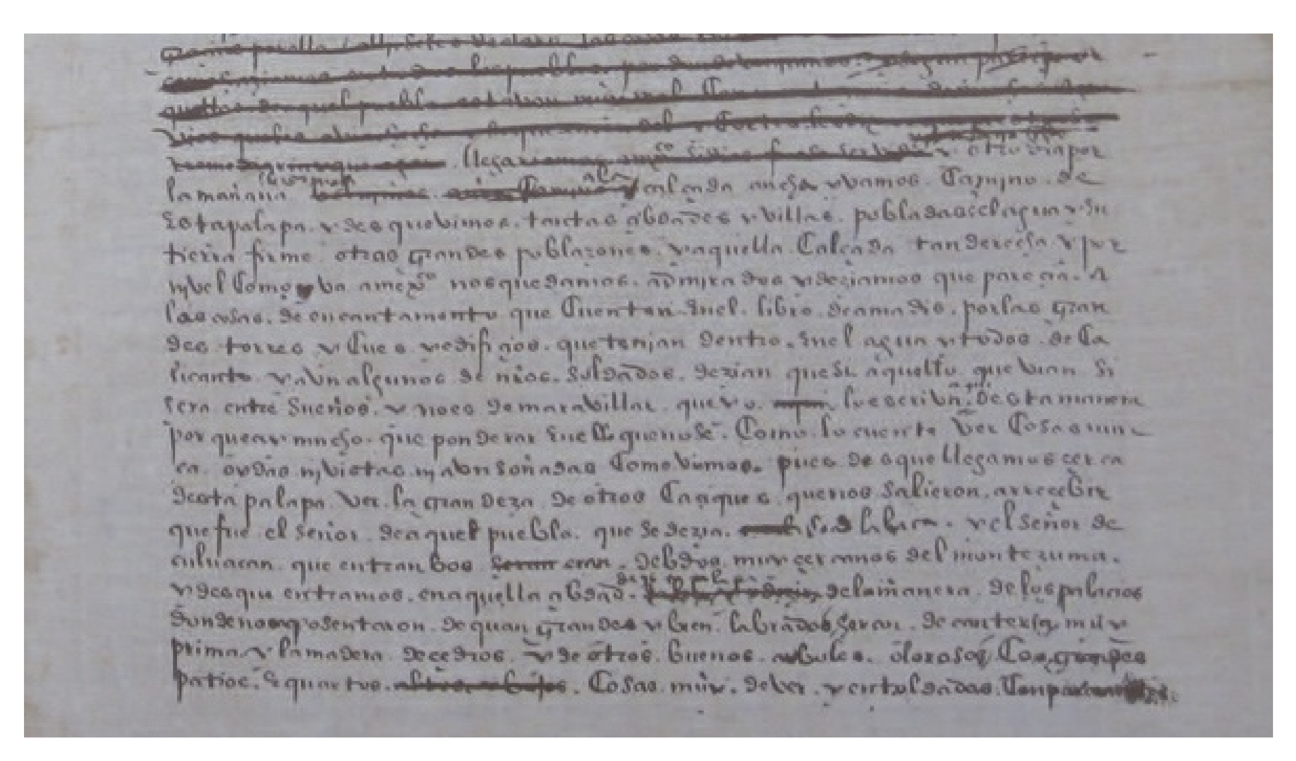
En la realización del manuscrito de Guatemala, que cuenta con casi trescientas páginas de gran tamaño, obraron seis copistas distintos, quienes intervinieron por turnos aleatorios. Además, el manuscrito recibió correcciones interlineales de otra mano y otra tinta.

Ejemplo de la grafía del amanuense identificado como A1, fol. 11r. (© Acervo personal de Christian Duverger)

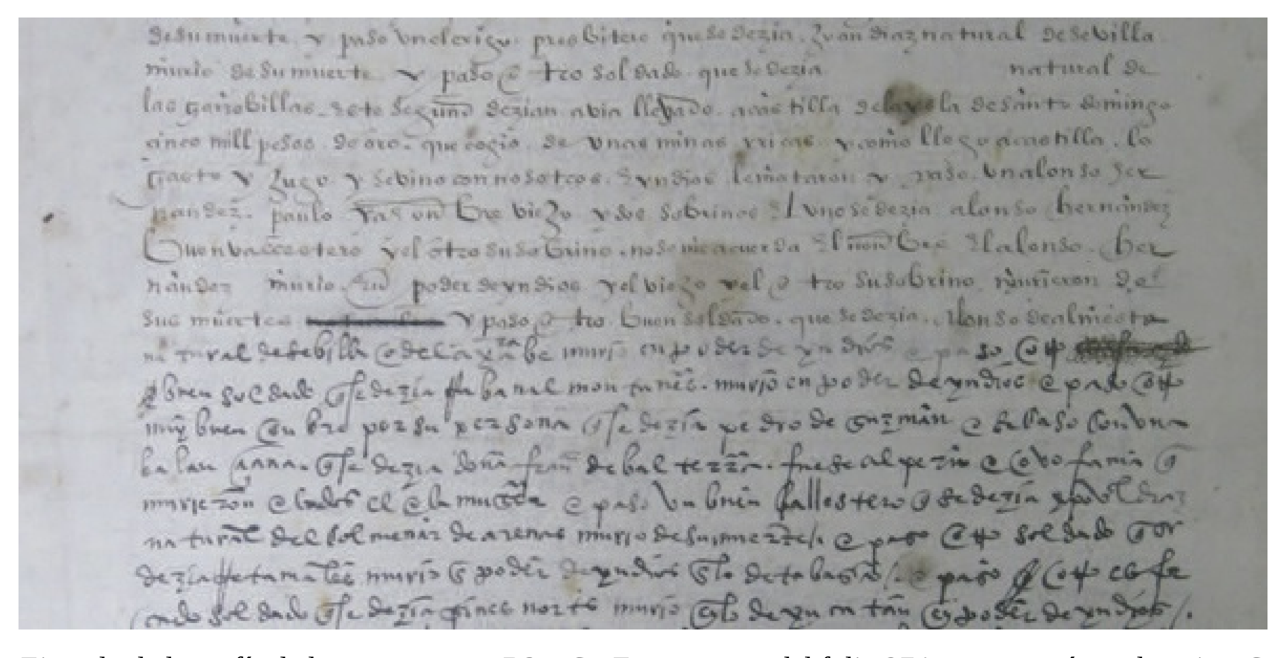
Ejemplo de la grafía del amanuense A2, fol. 284r. (© Acervo personal de Christian Duverger)



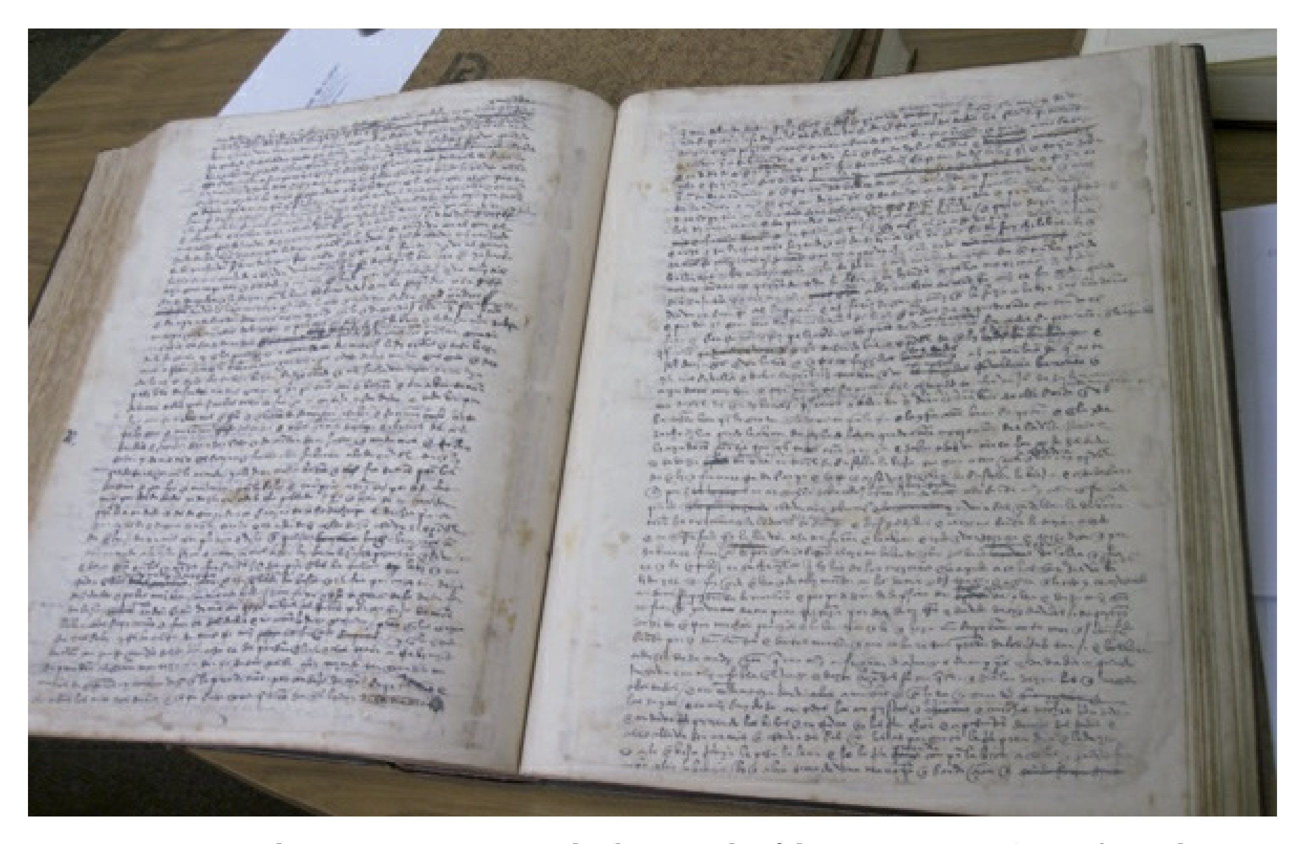
Ejemplo de la grafía del amanuense B1, con intervenciones de un corrector, fol. 121r. (© Acervo personal de Christian Duverger)



Ejemplo de la grafía del amanuense B2, fol. 73r. (© Acervo personal de Christian Duverger)



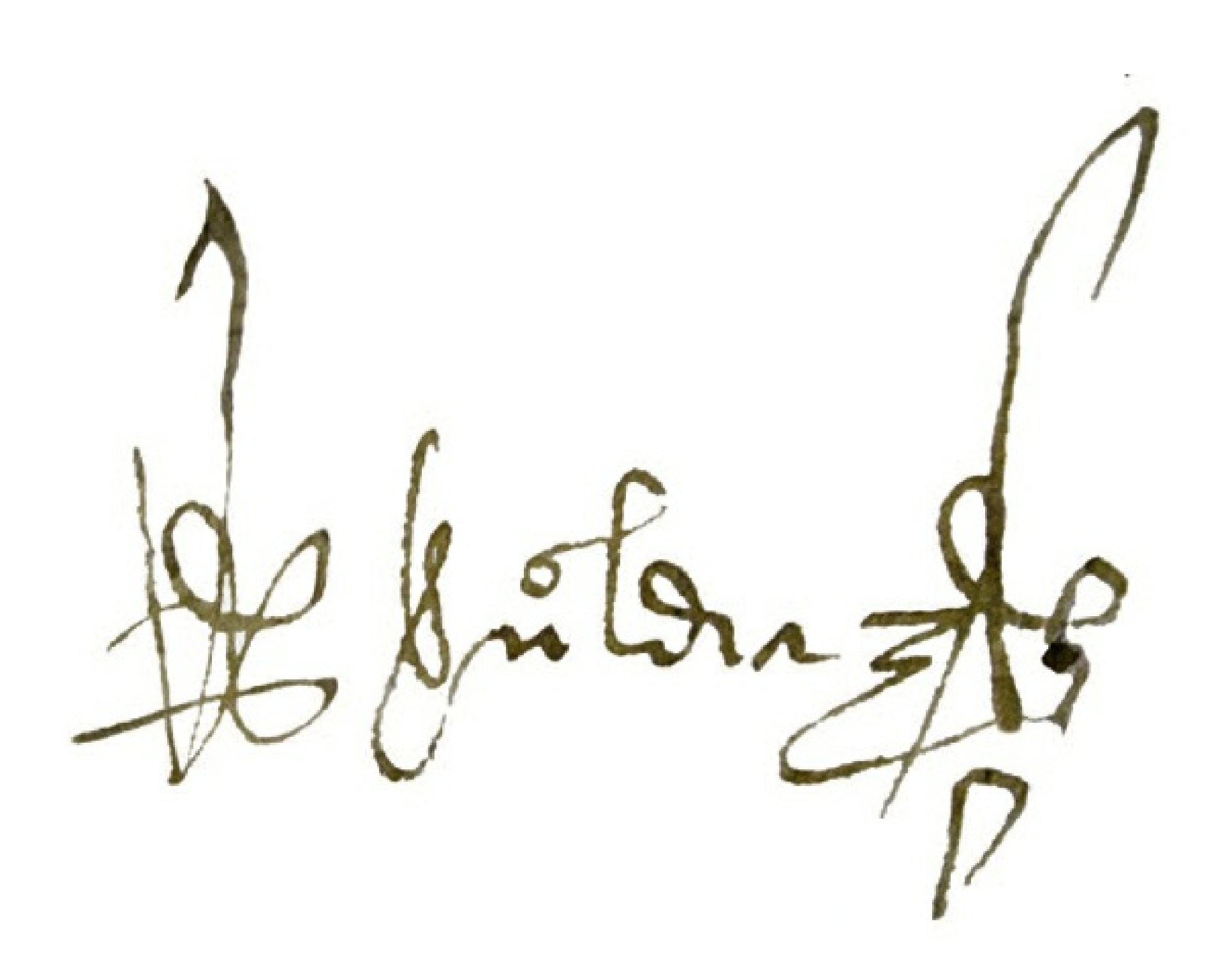
Ejemplo de la grafía de los amanuenses B3 y C. ¡Este extracto del folio 274r muestra cómo el copista C tomó el relevo del copista B3 a media página y en medio de una palabra! (© Acervo personal de Christian Duverger)



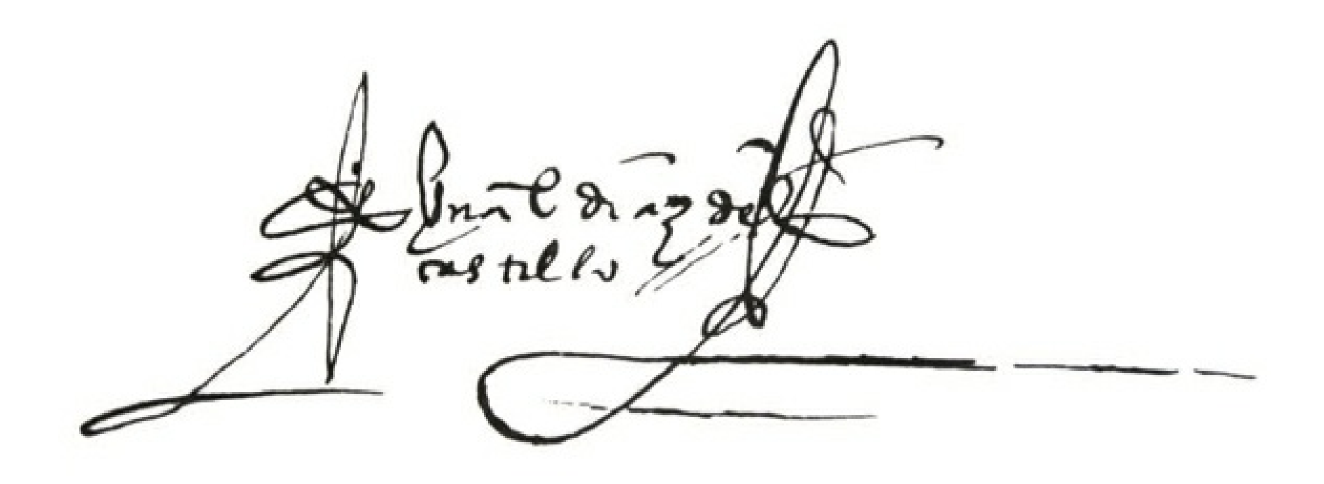
Amanuense C. El manuscrito es presentado abierto en los folios 269v y 270r. (Cortesía: Archivo General de Centro América). (© Acervo personal de Christian Duverger)

Ejemplos de firmas de Bernal Díaz del Castillo

Las firmas de Bernal Díaz del Castillo son numerosas y cambiantes. Esta inconstancia generó dudas sobre su aptitud para escribir. Unas veces firma Díaz; otras, Díaz del Castillo; en una línea o en dos; sin o con ornamentos laterales. En estos ejemplos, puede manejar uno o dos tréboles, o enmarcar su párrafo entre líneas diagonales. Su manera de separar las letras cambia constantemente. Además puede subrayar su nombre con una línea horizontal tanto como no hacerlo.



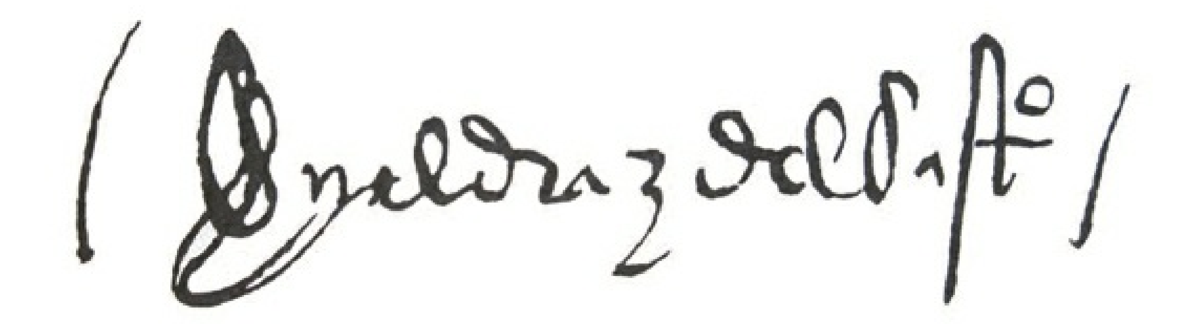
Recibo de dote, 1544. Es la primera firma conocida de Bernal. (Archivo General de Centro América, ciudad de Guatemala). (© Acervo personal de Christian Duverger)



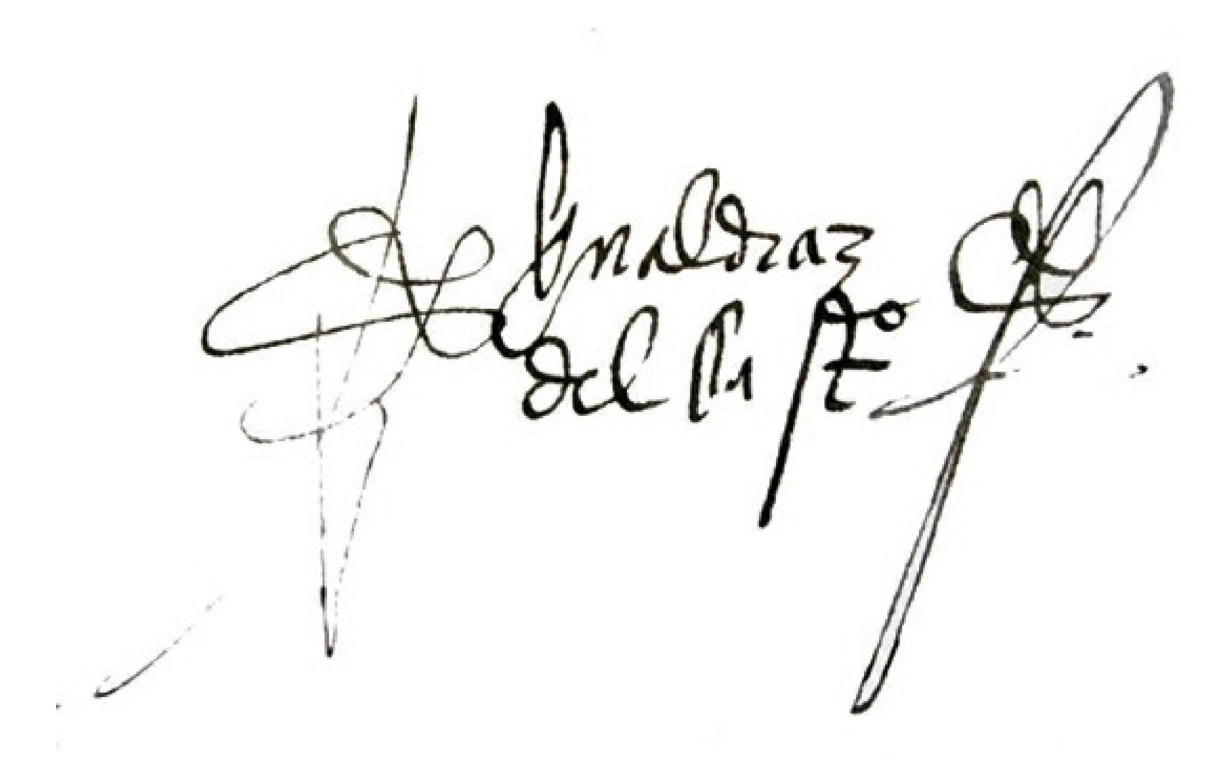
Carta al rey Carlos V, 1552. (Archivo Histórico Nacional, Madrid). (© Acervo personal de Christian Duverger)



Actas del cabildo, 4, fol. 65r, 1555. (AGCA). (© Acervo personal de Christian Duverger)



Carta al rey Felipe II, 1558. (AHN). (© Acervo personal de Christian Duverger)



Actas del cabildo, 4, fol. 177r, 1561. (AGCA). (© Acervo personal de Christian Duverger)



Actas del cabildo, 4, fol. 194v, 1562. (AGCA). (© Acervo personal de Christian Duverger)

Actas del cabildo, 7, fol. 113r, 1581. (AGCA). (© Acervo personal de Christian Duverger)



Actas del cabildo, 7, fol. 155v, 1583.
Es la última firma conocida de Bernal. (AGCA). (© Acervo personal de Christian Duverger)



Sobre el autor

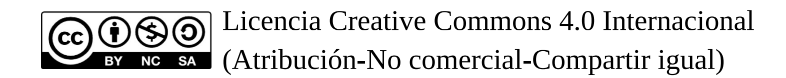
Christian Duverger, nacido en 1948 en Burdeos, Francia, es doctor por la Universidad de París (Sorbona) y profesor de la cátedra de Antropología social y cultural de Mesoamérica en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de la misma ciudad. Fue consejero cultural de la Embajada de Francia en México. Se ha dedicado al estudio del México prehispánico y colonial (siglo XVI) durante más de treinta años y ha realizado varios trabajos de campo en el ámbito de la arqueología y la antropología, en México y en América Central.

Ha colaborado con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Guadalajara. Entre sus publicaciones se encuentran: *La flor letal, El origen de los aztecas, La conversión de los indios de la Nueva España, Mesoamérica. Arte y antropología, Agua y fuego. Arte sacro indígena de México en el siglo XVI, El primer mestizaje. La clave para entender el pasado mesoamericano y Cortés. La biografía más reveladora.*

taurus

© Ediciones Coyoli, S.R.L. de C.V, 2012
© Christian Duverger, 2012
© De esta edición:
2013, Santillana Ediciones Generales, S. L.
Avenida de los Artesanos, 6
28760 Tres Cantos - Madrid
Teléfono 91 744 90 60
Telefax 91 744 92 24
www.editorialtaurus.com/es

ISBN ebook: 978-84-306-0708-2
© Diseño de portada: Jesús Acevedo
Ilustración de cubierta obtenida de *Narratio Regionum Indicarum per Hispanos Quosdam Deuastatarum Verissima*, de Bartolomé de Las Casas, edición de Theodor de Bry y Johann Sauer, Frankfurt, 1598.
Conversión ebook: Arca Edinet S. L.


Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-Compartir igual)




creative
commons